

De Tomebamba a Cuenca

Aquitectura y arqueología colonial

Ross W. Jamieson

*Simon Fraser University
Burnaby, British Columbia, Canada*

Traducción: Ion Youman

De Tomebamba a Cuenca

Arquitectura y arqueología colonial

Ross W. Jamieson

*Simon Fraser University
Burnaby, British Columbia, Canada*

Traducción: Ion Youman



DE TOMBAMBA A CUENCA

Ross W. Jamieson

© 2003

1era Edición: Ediciones Abya-Yala
Av. 12 de Octubre 14-30 y Wilson
Casilla: 17-12-719
Teléfonos: 2 506-247 / 2506-251
Fax: (593-2) 2 506-255 / 2 506-267
e-mail: editorial@abyayala.org
Quito-Ecuador

Universidad de Cuenca
Banco Central del Ecuador, Sucursal Cuenca
Universidad Simon Fraser, Canadá

Diagramación: Ediciones Abya-Yala
Quito-Ecuador

Portada: Abya-Yala

Traducción: Ion Youman

ISBN: 9978-22-332-0

Impresión: Producciones digitales Abya-Yala
Quito-Ecuador

Impreso en Quito-Ecuador, agosto del 2003

Presentación



La arqueología histórica, una de las ramas de la arqueología de más rápido crecimiento en Norteamérica, se ha desarrollado con más lentitud en la América Central y en particular en la del Sur. Felizmente, esta circunstancia está terminando, pues un creciente número de proyectos recientes están integrando con éxito datos de cultura escrita y material, en estudios de eventos y procesos de los últimos 500 años. Este intervalo y esta región -frecuentemente llamada Iberoamérica- han sido estudiados durante un siglo o más por los historiadores con perspectivas tradicionales y que han puesto énfasis al centrarse en las élites coloniales y los eventos político-económicos de gran escala. Tales inclinaciones van muy bien dentro de los modelos del sistema mundial y otros modelos de centro-periferia que han tenido mayor impacto en el pensamiento histórico desde la década de 1970. Desde hace aproximadamente 20 años, sin embargo, los modelos del sistema mundial han venido siendo criticados por los historiadores, antropólogos y otros, en parte por el énfasis en las tendencias globales y el crecimiento del capitalismo que niega la importancia de entender la variabilidad en las historias y circunstancias locales. Los historiadores han incrementado su atención en contextos locales, rurales y domésticos, esclareciendo de esta manera la gran diversidad de respuestas a la dominación cultural que fue instaurada en la vasta área de las Américas.

No es coincidencia que éste sea el clima intelectual en el cual la arqueología histórica se establece por sí misma en la América Central y del Sur. Tampoco es coincidental que estos temas de diversidad rural y ejercicios de poder social sean enfatizados en los estudios arqueológicos pioneros de Ross Jamieson acerca de la arquitectura y el material cultural del período colonial en Cuenca, en la sierra del sur del Ecuador. Como el autor indica (p.157), no hay otros análisis publicados con referencia a los sitios domésticos urbanos de la colonia en el Ecuador; lo que se sabe de la arqueología y del material cultural de este período proviene de trabajos realizados en sitios religiosos.

En este estudio, Jamieson sigue el conocido modelo de “arqueología de patio trasero” propuesta por el difunto Charles Fairbanks y comúnmente practicada por los arqueólogos históricos del sudeste de los Estados Unidos. Este enfoque se centra en las adaptaciones domésticas a la situación colonial de los dos contextos, el rural y el urbano y facilita interrogantes de investigación que envuelven economías familiares, relaciones sociales y de género, etnicidad y muchos otros asuntos. Aquí Jamieson está particularmente interesado en la manera en que las casas y los artefactos (incluidos vestuario, mobiliario y alfarería), participaron en la negociación de relaciones de poder social y en la creación y la subsecuente reificación de categorías tales como urbano / rural, élite / clase pobre, hombre / mujer e indígenas / españoles.

La investigación de Jamieson resalta las variadas vías en las cuales la arquitectura y los objetos domésticos reprodujeron la institución del colonialismo y del control español. Con respecto a la arquitectura, un ejemplo clásico es el plano de damero con su plaza central rodeada por edificios públicos, y el plan de casas urbanas con sus patios interiores y sus balcones en las fachadas. Estos patrones, con su estructura dialéctica entre visibilidad y privacidad, permitían a la élite monitorear las actividades de otros, mientras mantenían su propia insularidad doméstica. La cultura material, particularmente aquella asociada con las comidas formales, tales como sillas individuales, cubiertos de plata y vajillas, suministran conocimiento sobre las complejas dualidades de lo urbano y lo rural, la élite y el vulgo e indios y españoles. En particular, Jamieson argumenta que la presencia de estos elementos apunta a la renegociación de las relaciones de poder dentro de los hogares, así como el creciente interés en una “ideología de individualismo” en la economía de capitalismo mercantil.

Es un estudio fascinante, que esclarece detalles de la vida doméstica en una pequeña esquina de Iberoamérica y firmemente establece su relevancia dentro del contexto más amplio sobre las relaciones de poder en la experiencia colonial. Jamieson ha hecho una importante contribución a la arqueología histórica de las Américas.

PRUDENCE M. RICE
Southern Illinois University
Carbondale, Illinois

Prefacio



La ciudad de Cuenca, en la sierra del sur del Ecuador, fue sucesivamente un centro Cañari e Inca antes de convertirse oficialmente en una ciudad española, en 1557. En 1821, la ciudad y su campo circundante se convirtieron en parte de la recientemente formada República de Nueva Granada y, eventualmente, en una parte de la nación de Ecuador. Así, durante casi trescientos años, desde el siglo XVI hasta comienzos del XIX, la ciudad fue parte del Imperio Español, un centro mediano, lejos de los núcleos imperiales del poder. Durante ese tiempo, la ciudad y su área periférica cambiaron y crecieron y, lo que fue más importante, las relaciones entre la gente de la región también cambió. La historia colonial ha dejado una indeleble huella en su gente y su paisaje.

La arquitectura doméstica y el poder se centran en las casas y los objetos domésticos del período colonial en Cuenca. Este no es un intento de reseñar la moldeada regularidad de una cultura española colonial monolítica (Deagan, 1983). En lugar de esto, el libro examina cómo la negociación de poder en la Cuenca colonial fue llevada a cabo por la gente que vivía en ella, a través de los múltiples significados que ésta dio a las casas en las que vivían y a los objetos que usaba diariamente (Beaudry et al., 1991).

Desde junio de 1993 hasta mayo de 1994 viví en Cuenca. Durante ese tiempo busqué, medí y fotografié casas aún en pie, que mantenían características de la arquitectura colonial. También llevé a cabo una serie de excavaciones arqueológicas en patios de casas para recuperar restos relacionados con las ocupaciones domésticas coloniales en la región. Finalmente, emprendí una inspección de documentos notariales de la colonia en los archivos de Cuenca, con el objetivo de localizar los datos arquitectónicos y arqueológicos en un contexto socio-histórico.

Desde principios de la década de 1970, las búsquedas arqueológicas se centraron en el colonialismo español en el Nuevo Mundo, y se expandió rápidamente al sur de los Estados Unidos, el Caribe y Mesoamérica. Las descripciones del estado actual de esta investigación son de fácil acceso para el suroeste (Dobyns, 1982; Farnsworth, 1986; Hurst Thomas, 1989) y el sureste de los Estados Unidos (Deagan, 1983; Hurst Thomas, 1990; Maüsen, 1985) y el Caribe (Deagan, 1983; 1988; 1995b; Hurst Thomas, 1990; Marrinan, 1985). De entre los muchos proyectos de investigación que ya se han llevado a cabo, dos deben ser mencionados por su influencia en mi trabajo en Cuenca, así como para el trabajo realizado por muchos otros arqueólogos del período colonial español. El primero es el de arqueología en la ciudad de San Agustín, Florida, el cual empezó a principios de la década de 1970, cuando Charles Fairbanks instituyó un programa de “la arqueología de patio trasero orientada a problemas” (Deagan, 1983; Fairbanks, 1975). Este trabajo ha sido continuado por Kathleen Deagan y representa la primera investigación seria de los asentamientos domésticos españoles de la colonia con una perspectiva antropológica. San Agustín fue fundada por los españoles en su lejana frontera septentrional en 1565, como una respuesta a los asentamientos franceses, un poco más al norte, en la costa este de Norteamérica. Los militares, los misioneros franciscanos y la gente que apoyó a estos dos grupos, en gran medida, conformaron la población de la ciudad. San Agustín fue tomada por los ingleses en 1763, pero tuvo un segundo periodo de ocupación española, desde 1783 hasta 1821, después del cual Florida se integró al territorio de los Estados Unidos (Deagan, 1983: 22-27).

Deagan (1983) también ha liderado un segundo gran proyecto, que consistió en excavaciones de gran escala realizadas desde 1979 hasta 1985 en el sitio de Puerto Real, ahora en Haití. Puerto Real fue ocupado desde 1503 hasta 1579, cuando la población fue relocalizada por la Corona con el objetivo de reducir la piratería en la costa norte de la Española (Hodges y Lyon, 1955). La investigación en este lugar ha incluido excavaciones de gran escala de muchos sitios habitacionales, los resultados de los cuales son comparables a la investigación de San Agustín (Deagan, 1995b). Los proyectos de San Agustín y Puerto Real han expandido grandemente nuestro conocimiento a cerca de las adaptaciones españolas coloniales domésticas en el Nuevo Mundo y fueron una de las principales inspiraciones para mis excavaciones en Cuenca.

Ha habido un creciente interés en la investigación de la arquitectura doméstica en Norteamérica desde la publicación del difundido libro de Henry Glassie, *Folk Housing in Middle Virginia*, en 1965, que atrajo a la arquitectura vernacular la atención de los arqueólogos historiadores y de muchos otros eruditos (Deetz, 1977; Upton y Vlach, 1986). Esta época ha visto también la publicación de muchos otros estudios importantes del papel de todo tipo de cultura material en ambos períodos, el Colonial y el de la post-Independencia (Leone y Potter, 1988; McGuire y Paynter, 1991). Como contraste, el estudio de la arqueología histórica y el estudio de la arquitectura doméstica colonial son aún disciplinas muy nuevas en los Andes. Estudios acerca de la arquitectura doméstica en América Latina han comenzado recientemente a ver su rol en el desarrollo del colonialismo español. Trabajos centrados en la arquitectura doméstica colonial española son todavía bastante raros, en comparación con una aproximación más artístico-histórica de la arquitectura, enfocada en iglesias y otros edificios públicos (Corradine Angulo, 1981; Gutiérrez et al., 1981, 1986; Manucy, 1978; Téllez y Moure, 1982; cf. Kubler, 1948; Kubler y Soria, 1859; Markman, 1966, 1984).

Yo empleé un enfoque explícitamente antropológico para examinar la arquitectura de Cuenca. De muchas maneras, Cuenca se parece a otras ciudades en el Nuevo Mundo español, pero en otras ésta era una única encarnación de los ideales urbanos que fueron de tanta importancia para la colonización española. Hubo muchas influencias culturales que estuvieron dentro de la formación de la arquitectura doméstica colonial de la Sudamérica andina, y particularmente de la sierra del sur del Ecuador. A través de la descripción y el análisis de casas en pie, dentro y fuera de la ciudad, yo intenté revelar el papel que éstas desempeñaron en las relaciones sociales de la colonia. El valor económico de las casas, el rol cambiante de los materiales de construcción y la variedad de grupos sociales que vivieron en barrios particulares son, todas, importantes fuentes de información. La cartografía de los espacios dentro de las mismas casas es, sin embargo, el más importante de los objetivos de mi análisis arquitectónico. Toda esta información contribuye a nuestra visión de la casa colonial de Cuenca como arquitectura que facilitó la observación y el poder disciplinario de la élite colonial, pero también facilitó la solidaridad comunal de los ciudadanos pobres.

La investigación centrada en la arqueología de los sitios españoles coloniales en América Central ha avanzado a pasos agigantados en los últimos diez años (Fournier García y Miranda Flores, 1992; Hurst Thomas, 1991). Pero la arqueología del período colonial, como una disciplina, en América del Sur está todavía en un “nivel de desarrollo”. Las pruebas de excavación arqueológica en Cuenca fueron realizadas en dos casas rurales y dos casas urbanas, con el objetivo de hacer alguna contribución para compensar este balance. Las excavaciones proveyeron una amplia clasificación de cultura material, incluidos cerámica inca y una variedad de artefactos del período colonial y republicano. El archivo nacional de Cuenca tiene una gran colección de inventarios de utilería doméstica desde el período colonial y estas fuentes históricas fueron comparadas al material colonial excavado. Las similitudes y los contrastes entre estas dos fuentes de información me han permitido explorar muchos asuntos. Éstos incluyeron el papel de materiales domésticos en el crecimiento de la ideología del individualismo asociada con el capitalismo mercantil, el uso de cubiertos de mesa como una expresión de las relaciones sociales y la expresión de la etnicidad y la cultura material doméstica.

El objetivo general de este libro es recurrir a Cuenca como un ejemplo con el fin de examinar el papel, tanto de la arquitectura como de la cultura material doméstica, en el mundo colonial español; la investigación de Kathleen Deagan ha guiado a la formulación de un modelo basado en las excavaciones arqueológicas de San Agustín, que magistralmente combinaron los roles de género, etnicidad y estatus en el conjunto familiar colonial y su relación con la cultura material. Deagan propuso que los colonos españoles en el Nuevo Mundo incorporaron elementos “nativos” en sus vidas, pero más en áreas “socialmente invisibles”, mientras que la cultura material “española” fue preservada en áreas “socialmente más visibles”. Para Deagan es la incorporación de las mujeres indias americanas y africanas en los hogares “españoles” y la dominación de los hombres étnicamente españoles en áreas más públicas, lo que es la clave de la dicotomía en la cultura material española de la colonia (Dillehay y Deagan, 1992: 118).

En Cuenca, mi objetivo fue examinar la relación de categorías sociales particulares, tales como género, etnicidad y estatus, y cómo estas categorías se relacionan al uso de cultura material. No quiero caracterizar esta relación como un singular “patrón hispano colonial adap-

tativo cristalizado” (Deagan, 1990: 223). Más bien, necesitamos observar la variación sobre el espacio y a través del tiempo en Cuenca, como un factor de los “roles dinámicos altamente variados e influyentes de individuos y sus ideologías”, que forman el registro arqueológico (Deagan, 1995a: 2). El colonialismo español, como en el caso de esfuerzos coloniales en otras partes del mundo, envuelve batallas sobre el poder que no sólo estuvieron al nivel de la intervención del Estado, sino que estuvieron difundidos en todos los aspectos de la vida colonial, incluidos el papel de los objetos en los hogares coloniales y la arquitectura misma de las casas. No todos los “elementos” indígenas incorporados dentro de la sociedad colonial andina estuvieron en áreas “socialmente invisibles”, sino que muchos aspectos de la vida colonial en los Andes no incorporaron ninguno de estos elementos nativos. La colonización en Cuenca fue, más bien, un proceso muy heterogéneo, en el cual mucha gente se resistió al control español de sus vidas a través de la cultura material y muchos otros usaron la cultura material en su empeño de ganar poder social en el nuevo régimen colonial.

Agradecimientos



Hay mucha gente en el Ecuador con la cual tengo una deuda de gratitud. En Quito, Jozef Buys, de la Corporación Técnica de Bélgica, que me dio valioso consejo. A las oficinas del Instituto Nacional del Patrimonio Cultural en Quito, a su directora, Mónica Bolaños, que fue de gran ayuda en la obtención de los permisos para mis excavaciones.

Yo nunca había estado en Cuenca antes de empezar mi investigación allí, y como extranjero fui deslumbrado con la cálida bienvenida que recibí. En el Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, Juan Martínez Borrero proveyó de valiosa información acerca de las pinturas murales de la capilla de Cachaulo. Como director de las oficinas del Instituto Nacional del Patrimonio Cultural en Cuenca, el Licenciado Alfonso Peña Andrade otorgó asistencia para los permisos para mi trabajo. El jefe de arqueología, Antonio Carillo, fue también muy importante al conceder y al proveer información sobre la arqueología de la región de Cuenca. El arquitecto Edmundo Iturralde compartió conmigo su amor por las casas viejas de Cuenca, su conocimiento acerca de su construcción y su amistad.

A la nueva directora del Museo Municipal, Esperanza Córdova, que generosamente me permitió mirar y fotografiar la colección de cerámica histórica. Agradezco a la directora del Museo “Manuel Agustín Landívar”, Nancy Arpi, quien me permitió examinar las colecciones arqueológicas de las excavaciones de Todos Santos. Leonardo Aguirre, arqueólogo del Museo del Banco Central en Cuenca, me ofreció la oportunidad de excavar en las ruinas de Pumapungo, como una muy pequeña parte de su proyecto arqueológico que se lleva a cabo en este lugar. Estoy agradecido a él por la oportunidad que me dio y por sus referencias documentales y conversaciones acerca del período colonial en Pumapungo.

A la Fundación Paul Rivet, a su directora Alexandra Kennedy Troya, quien me informó con mucho tino que la mayoría de las casas

“viejas” en Cuenca no eran coloniales. Ella fue esencial, como un lazo que entiende el papel de los investigadores extranjeros que asoman al umbral de su puerta. Su ayuda, conjuntamente con la del resto de los miembros de la fundación, no van a ser olvidadas fácilmente.

En el Archivo Nacional de Historia en Cuenca, Luz María Gupisaca proveyó una atmósfera de amigable colaboración inigualable en cualquier lugar. Para ambas, Luz María y su asistente, Carmen Ortíz, van mis más sinceros agradecimientos por ayudarme en mi investigación documental y, sobre todo, por hacerme sentir bienvenido.

Deborah Truhan, de la Universidad de la Ciudad de Nueva York, hizo posible las secciones archivísticas de esta investigación. Durante muchos almuerzos, Deborah me brindó su amistad, su ayuda en la investigación y el consejo de un norteamericano cuyo compromiso con la gente y la historia de Cuenca es obvio.

José Luis Espinosa, antes parte del Museo del Banco Central de Cuenca, me ofreció, sin cesar, su entusiasmo por el pasado de Cuenca. No hay manera de pagar las muchas veces que encontró pistas importantes, que me ayudaron a entender a la gente de Cuenca, y fue simplemente un amigo para alguien que estaba lejos de casa. Por compartir conmigo su vida en Cuenca y por las interminables conversaciones tomando helado en la “Holanda”, estaré siempre agradecido.

En Canadá, a mis padres, Robert y Patricia Jamieson, que han estado siempre allí para apoyarme y por haberme legado el amor por viajar y por otras culturas que ha permanecido conmigo a lo largo de mi vida.

En Calgary hubo muchas personas que me ayudaron a lo largo del camino. Scott Raymond fue muy importante en todos los niveles de esta investigación. Hay muchos otros miembros de la facultad quienes generosamente dieron su tiempo, y debo mencionar especialmente a Chris Archer, Jane Kelley, Peter Mathews y Gerry Oetelaar, quienes leyeron y comentaron acerca de este trabajo.

El Consejo de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de Canadá proveyó una beca doctoral (Premio No. 752-92-2402) y posdoctoral (Premio No. 756-98-0272) para el complemento de esta investigación. La asistencia financiera fue también suministrada por el Departamento de Arqueología de la Universidad de Calgary y por un Subsidio de Tesis de Investigación de esta Universidad.

Por el análisis inicial de fauna, agradezco a Patrick Gay, del Museo Salango, y a la Fundación Presley Norton, en Ecuador. Gracias también a Nancy Saxberg, de la Universidad de Calgary, por el análisis del resto de la colección de fauna.

Finalmente, a mi esposa, Laurie Beckwith, las palabras no son suficientes. Este trabajo no podría haber sido completado sin el apoyo incondicional que ella me ha dado. Le agradezco por su amor y comprensión a lo largo de todo esto.

Quiero agradecer por la colaboración de personas e instituciones que permitieron la traducción y la publicación en español de este libro en Ecuador. Al Dr. Andrés Abad Merchán, Director de las Áreas Culturales del Banco Centro, Sucursal Cuenca, por su comedido auspicio. A la Universidad de Cuenca, y particularmente al Dr. Jaime Astudillo, al Dr. Jorge Villavicencio, al Dr. Ion Youman y a la Lcda. Eugenia Washima, mis agradecimientos. A la Arq. Mariana Sánchez, Directora del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Cuenca. Finalmente agradezco a la Universidad Simon Fraser, Vancouver, Canadá por el coauspicio de la publicación.

Contenido



Capítulo 1. Poder, colonialismo y vida doméstica	21
Arqueología colonial andina.....	21
Casa y relaciones sociales.....	31
¿Qué significan las casas coloniales?	33
Poder y práctica.....	37
Capítulo 2. La historia de Cuenca	45
Una historia de la Tumipampa Inca.....	45
De la fundación española de Cuenca a las reformas toledanas..	52
La ciudad y el campo	58
La Cuenca toledana.....	60
De la Revuelta de las Alcabalas al virreinato de Nueva Granada	63
Nueva Granada.....	65
El período borbón y la Independencia	67
La Gran Colombia y la Revolución Industrial	73
Capítulo 3. La arquitectura doméstica de la Cuenca colonial	77
La ciudad de Damero	78
La arquitectura doméstica en la ciudad colonial española	85
Vernacular versus arquitectura doméstica formal.....	88
Recolectando vigas en luna menguante	90
Las casas coloniales en el centro urbano.....	92
Una nota sobre el registro arquitectónico	95
La Casa de los Tres Patios	96
Los propietarios en el núcleo urbano	106
Fuera de la traza de Damero: otros barrios urbanos	108

La Casa de las Posadas: Un “hostal” colonial al margen de la ciudad	109
El barrio de Todos los Santos a las orillas del río.....	121
Las casas de Todos los Santos.....	125
Capítulo 4. La arquitectura rural alrededor de Cuenca	135
Lo vernacular andino: huasiyuc y techos de Paja.....	135
Yanuncay.....	141
Cachaulo.....	158
Conclusiones	170
Capítulo 5. Excavaciones	175
Introducción.....	175
Cachaulo.....	176
Hacienda Yanuncay Grande	182
Sumario de excavaciones rurales.....	186
Excavaciones urbanas	189
Pumapungo	190
La botica central: 9-20 y 9-38 de la calle Bolívar	194
La botica central: el contexto colonial	199
Sumario de las excavaciones urbanas	210
Comparación con otros sitios del Nuevo Mundo	211
Capítulo 6. El material cultural doméstico de la Cuenca colonial	217
Cultura material doméstica en el mundo colonial español..	217
Los documentos notariales.....	218
Vestuario y joyería.....	220
Mobiliario.....	224
Servicios de mesa	229
Cerámica.....	234
Objetos de alfarería no vidriada.....	236

Capítulo 7. Conclusiones	265
Categorías coloniales	265
Lo urbano.....	266
Los márgenes de la traza	273
Lo rural.....	276
La amenaza de la modernización	278
Referencias bibliográficas	279

Poder, colonialismo y vida doméstica

1

En Cuenca, así como en otros centros coloniales alrededor del mundo, el colonialismo fue una historia de intentos de afirmar los ideales occidentales de racionalidad y orden. En situaciones coloniales reales, tales ideales de progreso fueron, sin embargo, rápidamente sacrificados sobre los terrenos de conveniencia. Las oposiciones coloniales se convirtieron en híbridos y la división entre colonizados y colonizadores fue constantemente reordenada (Prakash, 1995).

Mi objetivo es examinar el ejercicio de poder colonial a través de la arquitectura de las casas en las que la gente de Cuenca vivía y la cultura material que fue usada en ellas. La cultura material doméstica provee evidencia de las relaciones entre los diferentes grupos en la Cuenca colonial y el papel que estos objetos desempeñaron en estas relaciones. Este es un espacio que es rico en significado, aunque muchos de estos significados todavía no han sido bien explorados por los arqueólogos de la colonia española. Hay una necesidad de una nueva síntesis, en la cual tanto la arquitectura como los objetos excavados sean vistos como cultura material. Ésta debe ser tratada como una parte inherente de la “transacción y traslación entre inconmensurables culturas y posiciones” (Prakash, 1995:3), que ocurrió en Cuenca a lo largo del período colonial tanto como en otros contextos coloniales alrededor del mundo.

Arqueología Colonial Andina

En contraste con una larga tradición de investigación en Estados Unidos y una creciente tradición en América Central y el Caribe, la arqueología histórica con una perspectiva antropológica está recién comenzando en América del Sur. Esto se debe tanto a las severas limitaciones financieras que los investigadores sudamericanos enfrentan, como a la falta de interés en los restos arqueológicos del período históri-

co por parte de los investigadores extranjeros. Mucha de la arqueología histórica que ha sido llevada a cabo en Sudamérica ha sido el resultado de las pruebas arqueológicas de monumentos en lista de restauración. Este trabajo, en muchas ocasiones, no es publicado y es accesible solamente como reportes de limitada circulación, destinados a las agencias culturales nacionales. Esta situación está cambiando rápidamente desde la década de 1990 y espero que, en un futuro cercano, tanto el alcance de la investigación como las publicaciones de los resultados de las excavaciones del período histórico de América del Sur serán ampliamente expandidos. Aunque el sumario de Richard Schaedel (1992) de la contribución de la arqueología a nuestra comprensión del colonialismo en América del Sur casi no menciona proyectos arqueológicos, su conclusión general de que la arqueología colonial no existe en América del Sur es una exageración. La publicación de los resultados de proyectos centrados en el período colonial sudamericano es todavía infrecuente, pero más fuentes están volviéndose disponibles y el número de arqueólogos enfocados en este período se está incrementando.

El sumario de arqueología histórica andina que sigue se centra más enfáticamente en las naciones de Ecuador y Perú, porque yo estoy familiarizado con la investigación que ha sido realizada en esta zona. No pretendo tener una comprensión global del alcance de la investigación arqueológica previa acerca de las colonias españolas en las naciones andinas, puesto que mucha de la literatura está en periódicos nacionales que no son fácilmente obtenibles por los investigadores norteamericanos, pero lo que sigue es un paso adelante en esa dirección.

En Argentina, un importante trabajo editado en dos volúmenes (Morresi y Gutiérrez, 1983) provee un sumario detallado de la arqueología colonial llevada a cabo en ese país desde la década de 1940 hasta comienzos de la de 1980. Diversos tipos de sitios arqueológicos de la época prehistórica, colonial española y del período republicano han sido excavados por arqueólogos argentinos. Estos incluyen dos estudios de cuentas comerciales y otros artículos encontrados en sitios indígenas protohistóricos (Lagiglia, 1983b). Dos asentamientos en la parte norte de la Magellan Straiten, al extremo sur de Argentina, encontrados por Pedro Sarmiento de Gamboa en 1584, pero abandonados muy poco tiempo después de haber sido excavados (Fernández, 1983).

Excavaciones de sitios coloniales urbanos mayores, han sido también efectuadas en Argentina. Santa Fe la Vieja, una ciudad al no-

reste de Argentina, ocupada desde 1573 hasta 1670, ha sido sujeto de continuas excavaciones desde la década de 1950 y la ciudad ha sido parcialmente restaurada como un sitio histórico. La investigación arqueológica no fue conducida usando las normas metodológicas que ahora serían consideradas necesarias, como los orígenes de los artefactos que se registraron únicamente en el solar más próximo o cuarto de cuadra de una ciudad, sino que toda la colección ha sido conservada en el museo local (Ceruti 1983b). Un análisis detallado de la cerámica, aparentemente, no ha sido publicado.

Dos instalaciones militares han sido excavadas en Argentina. La primera es una fortaleza ocupada desde finales del siglo XVII hasta finales del XVIII (Cáceres Freyre, 1983). La otra instalación militar fue un fuerte fronterizo del período republicano en Mendoza, ocupado desde 1805 hasta 1879 (Lagiglia, 1983a). En ambos casos se ha dado muy poca atención al contexto arqueológico o al análisis de artefactos.

Los sitios de aldeas de reducciones indígenas (reasantamientos coloniales) han recibido también atención en Argentina. Uno de los proyectos más tempranos que pueden ser clasificados como arqueología histórica en Argentina fue el de la expedición de 1948 para reubicar un sitio de finales del siglo XVIII. Una reducción misionera en la región del Chaco. Este trabajo fue llevado a cabo como un específico intento de recuperar los restos de uno de los misioneros, que se sabe por documentos históricos debe haber sido sepultado bajo el altar mayor de la iglesia. La ruina fue localizada, el sepulcro desenterrado y después el cuerpo resepuado en la iglesia parroquial en Castelli, después de una gran ceremonia (Goicochea, 1983). Esta misma reducción ha sido excavada recientemente por un arqueólogo profesional (Morrosi, 1983b). El trabajo en otra aldea de reducción indígena consistió en una semana de excavaciones de rescate en 1977, en San Javier, Argentina, en el cual se desenterraron materiales de finales del siglo XVIII. Este reporte menciona los artefactos recuperados y relata una breve historia de la aldea, pero los utensilios no están ilustrados y no existe un verdadero diseño de investigación para las excavaciones (Ceruti, 1983a).

El mayor enfoque de la arqueología histórica en Argentina, hasta la década de 1980, fue la conmemoración de sitios con significado histórico nacional. El nacionalismo es una parte importante del desarrollo de la arqueología colonial en Argentina, idea personificada por el sentimiento de un arqueólogo argentino de que un sitio arqueológico

es un “lugar donde cada comunidad experimenta su herencia y es la localización de las raíces de nuestro ser nacional” (Morresi, 1983: 19). El foco teórico de los arqueólogos historiadores argentinos, en la década de 1980, retrató el período de la conquista como una época de “trasculturación”, con la mezcla de las culturas española e indígena. Los resultados de este proceso fueron vistos como la prevalencia de las “normas españolas” y el “empobrecimiento” de las culturas indígenas de Argentina (Morresi, 1983a:22). Se esperaba que la arqueología histórica condujera pronto a la fundación de una sociedad y un periódico académico devoto a esta disciplina, pero para 1983 esto aún no había sido realizado (Morresi, 1983a:26).

La situación de la arqueología histórica en Bolivia es especialmente desconocida para mí. Una de las más tempranas excavaciones de un sitio del período colonial en América del Sur fue aquella de Stig Rydén (1947) de dos sitios en aldeas abandonadas en la región de Jesús de Machaca, en Bolivia, en la cuenca del río Desaguadero, al sur del lago Titicaca, en 1938-39. Una de las aldeas tenía solamente ocupación del período incásico, mientras que la otra a menor elevación en el mismo valle, era una aldea indígena muy temprana del período colonial, con muchas casas preservadas y la fundación de una iglesia. La presencia de artefactos de hierro inicialmente alertaron a Rydén de que este era un sitio del período histórico, pero la mayor parte de la colección era idéntica a la cerámica de la prehistoria tardía, con la única excepción de un solo tiesto de un frasco de aceitunas español (Rydén, 1947: 182-338). Mary Van Buren empezó recientemente un proyecto de arqueología histórica en Bolivia. Su primera temporada de excavaciones incluyó las pruebas de sitios del casco urbano de la ciudad minera de Potosí y una excavación en el sitio del período colonial de Primavera Calientes, cercano a Tarapaya, a menor elevación que Potosí. Los resultados de este trabajo todavía no han sido publicados (Van Buren, 1996).

Muchos de los primeros esfuerzos de la arqueología histórica en el Perú fueron desarrollados como pequeñas partes de proyectos de investigación mayores, cuyo principal objetivo estaba en la arqueología prehistórica. La excavación más temprana de un sitio colonial en el Perú debe haber sido aquella de Marion Tschopik, en la aldea de Chucuito, en la costa oeste del Lago Titicaca. Sus excavaciones fueron parte de su trabajo con su marido, Harry Tschopik (1950). El foco de este trabajo era la perseverancia de las tradiciones de la alfarería Aymara a lo lar-

go del período histórico. Una única unidad excavada la proveyó de una muestra de un yacimiento histórico temprano. Otro proyecto de pequeña escala en la década de 1950, asociado a las excavaciones prehistóricas, fue el de la iglesia de inicios de la colonia en el sitio de Tambo Viejo, en el valle de Acari, excavado por Dorothy Menzel y Francis Riddell (1986). A principios de la década de 1970, Hermann Trimborn (1981) excavó la iglesia de Sama, en el extremo sur del Perú, proyecto que también fue parte de un programa mayor de investigación de la prehistoria y que se concentró en las fases de construcción de la iglesia. Con el proyecto del Valle Moche de Chan Chan se encontraron los restos de una estación colonial al borde de un camino, en la costa norte del Perú, en 1974, y esto fue excavado como un pequeño proyecto de los objetivos generales de una investigación prehistórica (Beck, et al. 1983: 54). Todos estos primeros esfuerzos en arqueología histórica en Perú estuvieron asociados con proyectos de investigación extranjeros, la meta mayor de los cuales eran negociar con la arqueología prehistórica. Para los arqueólogos peruanos, por lo tanto, el verdadero principio de la arqueología histórica data a finales de la década de 1970, con el comienzo de un programa nacional de excavaciones realizadas por arqueólogos entrenados en iglesias y casas coloniales que estaban siendo restauradas (Flores Espinoza et al., 1981:v). El trabajo de los arqueólogos peruanos sobre el período colonial ha sido continuo desde 1970 en muchas localidades a lo largo del país, pero acerca de tal trabajo raramente ha sido publicado algo más allá de los reportes obligatorios archivados en el Instituto Nacional de Cultura en Lima (Schaedel, 1992:224). Una lista parcial y fuera de fecha, de estos reportes, incluye Bonnet Medina (1983), Cornejo García (1983), González Carre y Cahuas Massa (1983), Oberti R. (1983) y Paz Flores (1983). Este trabajo realizado por expertos nacionales resultó en la fundación de la Sociedad Peruana para Arqueología Histórica en 1983, con una difundida participación dentro del Perú (Deagan, 1984). No estoy al tanto de las actividades actuales de la sociedad.

Los reportes publicados sobre las investigaciones de las excavaciones del período histórico peruano son raros, pero incluyen un estudio de Jaime Miasta Gutiérrez llevado a cabo como parte del “Seminario sobre Historia Rural Andina”, bajo la supervisión del historiador Pablo Macera (Miasta Gutiérrez, 1985). Este fue un estudio arqueológico de tres aldeas en la parte sur de la provincia de Huarochiri, Perú, al su-

deste de Lima, con el objetivo de resumir la transición de los estilos de cerámica desde el período prehistórico hasta el histórico en esta región, basado en secuencias estratigráficas comparativas. El equipo escogió estudiar estas poblaciones porque probablemente de ellas salieron los objetos de barro que iban a Lima a lo largo del período colonial. Las aldeas tienen una larga historia de producción de cerámica y todavía no han tenido construcciones metropolitanas a gran escala en lo alto de los yacimientos, como es el caso de los pueblos que han sido absorbidos por el crecimiento de Lima (Miasta Gutiérrez, 1985: 11).

Todos los tres pueblos son pequeños y mayoritariamente indígenas y todavía exportan cerámica a Lima, y las excavaciones de los yacimientos proveyeron una muestra de cerámica de buen tamaño de cada uno (Miasta Gutiérrez, 1985). La investigación de Miasta Gutiérrez estuvo obstaculizada por una carencia de conocimientos en los tipos de cerámica importada y una aproximación incorrecta a la cronología estratigráfica, pero el estudio de otra manera, cuidadosamente hecho y bien ilustrado, daría una guía valiosa de utilería de barro colonial producida para Lima.

Las excavaciones en la Casa de Osambela, en el centro de Lima, a finales de la década de 1970, estaban destinadas a ayudar a los arquitectos de restauración a hacer una reconstrucción precisa de esta gran mansión colonial. El pequeño monto de huesos de camélidos y cuyes recuperado fue tomado por los investigadores como una importante evidencia del mestizaje en la Lima colonial (Flores Espinoza et al., 1981:vii). El análisis de la cerámica dividió objetos de barro, mayólicas refinadas, artefactos de barro blanco y porcelanas (Flores Espinoza et al., 1981: 35-46), pero la carencia de conocimiento de los investigadores, en cerámica del período histórico europeo, significó que el análisis de la cerámica no fuera tan detallado como debió haber sido.

Thomas Myers (1990) realizó un tipo de investigación completamente diferente en las laderas orientales de los Andes, a principios de la década de 1960. Sus ocho días de excavación en la Misión de Sarayacu, en 1964, en el valle superior del río Ucayali, de Perú, fue parte de una inspección total de la arqueología prehistórica en el área. Esta misión franciscana fue ocupada desde 1791 hasta 1862 por algunos sacerdotes, herreros y carpinteros y de 500 a 1.000 personas de la tribu Setebo, que vivieron en esta aldea. Alrededor de 8.000 artefactos fueron recuperados de las excavaciones; solamente diez de ellos eran importa-

dos, y todo el resto era cerámica de producción local y material faunístico (Myers, 1990: 70). Los europeos no impactaron fuertemente a la cultura material indígena en la parte más alta de Ucayali hasta la década de 1850; aunque, por otro lado, los cultivos introducidos, las enfermedades y las actividades de los misioneros europeos tuvieron efectos profundos (Myers, 1990: 145). Es solamente al final del período misionero, en la década de 1850 cuando grandes cantidades de europeos comerciaron artefactos ligados con el comienzo de la introducción del capitalismo industrial en la región. La investigación de Myers, usando estilos de cerámica, está por lo tanto muy estrechamente relacionada con estudios prehistóricos y etnohistóricos centrados en las cronologías prehistóricas e históricas y tradiciones de grupos indígenas amazónicos (Myers, 1990: vii).

El proyecto de Bodegas de Moquegua, bajo la dirección de Prudence Rice, de la Universidad de Florida, fue el primer proyecto de arqueología histórica de gran escala llevado a cabo por norteamericanos en Perú. La participación de Rice en el proyecto Osmore de drenaje, del Programa Contisuyu, un gran proyecto prehistórico con la participación conjunta de arqueólogos peruanos y extranjeros (Stanish y Rice, 1989), resultó en la identificación de bodegas del período colonial, o vinaterías a lo largo del valle del río Moquegua. Desde 1985 hasta 1990, el proyecto llevó a cabo inspecciones y pruebas arqueológicas en una serie de vinaterías, con excavaciones intensivas en cuatro sitios (Rice y Ruhl, 1989; Rice y Smith, 1989; Smith, 1991). Asociados a este trabajo, 26 hornos del período colonial fueron examinados y dos excavados. Estos hornos fueron usados para manufacturar grandes vasijas de cerámica utilizadas en la industria de vino y estuvieron presumiblemente localizados a lo largo del valle con el objeto de minimizar los costos de transportación de estas grandes vasijas de cerámica (Rice, 1994).

Las excavaciones de prueba en 28 diferentes sitios de vinaterías y, subsecuentemente la excavación extensiva de Greg Smith (1991) en cuatro de estos sitios, proveyeron datos muy útiles para la comparación con los materiales de Cuenca. Las viñas representaron facilidades de extracción agrícola con algunos paralelos a sitios rurales excavados en Cuenca. La perspectiva teórica de Smith es diferente de lo que yo he propuesto para Cuenca. El enmarcó su investigación dentro de un modelo de “trasculturación”, observando a las culturas española y andina

y cómo la experiencia colonial mezclaba las características más “adaptables” de cada una de ellas (Smith, 1991: 67-81).

La investigación llevada a cabo por Mary Van Buren (1993), también bajo el Programa Contisuyu, consistió en la excavación de algunos contextos domésticos en la población de Torata Alta, en el valle del río Moquegua. Torata Alta era una “colonia” del pueblo serrano de Lupaqa y tales colonias figuraron prominentemente en la formulación original de Murras (1972), del concepto del “archipiélago vertical” como un sistema claramente andino de organización social que permitió a los grupos de la sierra el acceso vital a los cultivos de las tierras bajas, sin la necesidad del comercio. La investigación de Van Buren se centró en la relación política y de poder que condujo a la fundación del poblado prehispánico de Torata Alta y al mantenimiento de este poblado Lupaqa, en el período colonial. Van Buren propone que los sitios prehistóricos Lupaqa en las tierras bajas, fueron controlados por las élites de las tierras altas, y los cultivos traídos de ellas fueron usados en la negociación del poder político dentro de la sociedad Lupaqa serrana. El poblado sobrevivió en el período colonial no porque los sistemas económicos andinos pre hispánicos aguantaron, sino porque los pobladores coloniales evitaron el trabajo forzado en las minas de Potosí. Su inusual posición como un enclave serrano étnico en la costa les permitió participar en la economía de mercado al surtir de alimento básico para la venta (de France, 1996; Van Buren, 1993, 1996; Van Buren et al., 1993). La investigación de Van Buren es un importante paso adelante en la sofisticación de los estudios al mirar a los poblados de indígenas de principios de la colonia y su papel en la estructura socio-económica y política de los Andes coloniales.

En resumen, el estado actual de la arqueología histórica en Perú cae en dos categorías separadas. La primera incluye los esfuerzos peruanos de ganar información de los datos arqueológicos recuperados en los sitios urbanos donde los proyectos de restauración están en marcha. La segunda categoría es el esfuerzo internacional de finales de la década de 1980 en considerar a los sitios coloniales centrados en el drenaje de Osmore. Espero que, en el futuro, tales esfuerzos, tanto de parte de los investigadores peruanos como extranjeros, puedan ser expandidos para crear trabajos más cooperativos y particularmente mayor acceso a medios de comunicación para los arqueólogos peruanos.

En Ecuador, la arqueología histórica que ha sido llevada a cabo hasta ahora, ha estado relacionada con el rescate de excavaciones durante la restauración de monumentos coloniales (Buys y Camino, 1991). Desde 1988 el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural ha tenido un programa activo para “rescatar arqueología” en Quito (Bolaños y Manosalvas, 1989), sistema que ha resultado de considerable actividad en el área de arqueología histórica. El Instituto Ecuatoriano de Obras Sanitarias ha patrocinado también excavaciones en un hospital de Quito que data del período colonial (Rousseau, 1989) y la Municipalidad de Quito patrocinó excavaciones en la plaza frontal del monasterio Dominicano (Rousseau, 1990). No pude encontrar publicaciones relacionadas con estas excavaciones y no estoy al tanto de sus descubrimientos.

El foco principal de arqueología histórica en Quito ha sido en instituciones religiosas. El trabajo durante la restauración de la Capilla de El Robo, en Quito, resultó en la recuperación de muchos sepulcros subterráneos de la época de la colonia (Bolaños y Manosalvas, 1989: 8-9). Las excavaciones realizadas en el Monasterio Mercedario, en Quito, en la iglesia mayor y una capilla lateral, derivó en la recuperación de una cámara sepulcral (Días, 1991: 15-19). A mediados de la década de 1980, el Monasterio de San Francisco, en Quito, tuvo algunas unidades de excavación localizadas a lo largo del complejo de la construcción. Estas revelaron dos osarios de ladrillos abovedados bajo las capillas laterales de la iglesia y algunos sepulcros prehistóricos (Terán, 1989). Desafortunadamente, no ha habido publicación alguna de ninguna descripción cerámica detallada en ninguna de estas excavaciones.

Desde 1987 hasta 1991, la Organización Belga para el Desarrollo, Ecuabel y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural realizaron excavaciones en el monasterio dominicano de Quito (Buys y Camino, 1991). Este trabajo fue realizado antes de la restauración del monasterio con el objetivo de “resolver cuestiones arquitectónicas y estructurales” para la restauración. Se recuperó una selección de mayólicas locales y artefactos de barro y, además, se descubrió, bajo el monasterio, un gran cementerio de finales del período prehistórico.

Un sitio del período republicano ha sido excavado en Quito. El Observatorio Astronómico, construido en 1873, tuvo algunas unidades de prueba excavadas a su alrededor cuando el edificio estaba a punto de ser restaurado, en la década de 1980. No se recuperó cultura material,

aparte de aspectos arquitectónicos de subsuelo, que sugirieron que en el sitio, nunca había ocurrido una ocupación doméstica (Bolaños y Camino, 1991).

En la ciudad de Cuenca, la única arqueología histórica que se ha llevado a cabo antes de mi investigación fue el proyecto de 1973–1980, en el sitio de Todos Santos. Este sitio fue hallado en 1973, cuando fueron descubiertos trabajos incásicos en piedra, durante la construcción de casas a las orillas del río; posteriores excavaciones en 1974 revelaron dos molinos y una casa de principios del período colonial. También fueron recuperadas grandes cantidades de cerámica del período histórico y otros artefactos; en 1980, se situó un parque público en el sitio, para la exhibición de las ruinas. Aún no se han hecho análisis y publicaciones de una monografía de este sitio (Agustín Landívar, 1974; Almeida, n.d.)

La arqueología histórica en los Andes está todavía en una etapa de desarrollo. Individuos comprometidos, la mayoría de ellos arqueólogos del gobierno cargados con la imposible tarea de mitigar el daño a monumentos coloniales, con casi inexistentes presupuestos, han hecho muy serios adelantos en el rescate de la arqueología en varios países andinos. Sin embargo, esta investigación no ha sido capaz de constituir el desarrollo de una arqueología histórica verdadera. Esto se debe a la carencia de entrenamiento en las especificaciones de la arqueología histórica, la falta de acceso a recursos publicados y la falta de fuentes en las cuales publicar los resultados de los trabajos. El proyecto del valle Moquegua, en Perú, es un asunto enteramente diferente, con el apoyo de expertos entrenados, diseños específicos de investigación y, comparativamente, mayores recursos. Datos útiles acerca de este proyecto han sido recuperados y publicados. Espero que en el futuro otros proyectos en países andinos, tanto de expertos locales como extranjeros, puedan continuar construyendo esta disciplina emergente.

Mi estudio es un intento de hacer una pequeña contribución a este esfuerzo, pero con una perspectiva que es de alguna manera diferente de las investigaciones previas en arqueología colonial andina. El mío es el primer trabajo en arqueología colonial andina del que tengo conocimiento, con un enfoque en comparar la arqueología y la arquitectura de una serie de sitios domésticos en una área urbana española. En lo restante de este capítulo resumiré la perspectiva histórica que ha dado forma a esta investigación.

CASAS Y RELACIONES SOCIALES

El estudio de la casa ha sido una parte de la antropología desde casi el inicio de esta disciplina. El libro de Lewis H. Morgan (1965 (1881), *Casas y Vida Casera de los Aborígenes Americanos*, fue una de las primeras obras en observar a las casas como algo más que expresiones de los artísticos arquitectos. En lugar de eso, Morgan se dio cuenta de que la casa y otras construcciones eran expresiones directas de la organización social de la gente que las ocupaba. Esto significaba que había la posibilidad de mirar a las casas y su disposición para reconstruir la organización del grupo de parentela que vivía en ellas. En la década de 1950, la investigación de Jack Goody y otros refinó este concepto antropológico básico, e indicó que la composición del conjunto familiar varió a lo largo del “ciclo de vida” de una casa, a medida que el grupo de parentesco que ocupaba la casa también cambiaba. Este ciclo está reflejado en la arquitectura doméstica, aunque casas construidas con materiales más efímeros son mucho más propensas a cambiar drásticamente a lo largo de la historia de una familia que las casas construidas con materiales durables, que además son más difíciles de alterar (Godoy, 1971 (1958)).

Los antropólogos no han sido los únicos en estudiar la arquitectura doméstica y la cultura material del hogar. La vida doméstica ha sido un tema de investigación de los historiadores sociales latinoamericanos desde, por lo menos, los años veinte (Carbia, 1926; Torre Revello, 1945). El tema permaneció en las orlas de la investigación histórica hasta la década de 1960, cuando publicaciones tales como la de Jean Descola (1962) *La vie quotidienne au Pérou au temps des espagnols, 1710-1820*, trajo un enfoque nuevo dentro de la historia social en el estudio del conjunto familiar en la América Latina colonial. La arquitectura doméstica y la cultura material son todavía temas importantes para los investigadores históricos sociales (Porro et al., 1982; Porro Girardi, 1995: 82-83).

Fue también en la década de 1960 cuando historiadores arquitectónicos latinoamericanos empezaron a centrarse en casas coloniales (Harth-Terré y Abanto, 1962). Antes de este período, la historia arquitectónica de América Latina fue escrita principalmente sobre sus iglesias y edificios públicos (Kubler, 1948; Kubler y Soria, 1959). Desafortunadamente,

tunadamente, este abrumador interés en la arquitectura de iglesias es todavía evidente entre muchos historiadores arquitectónicos. Ellos creen que “es en la arquitectura de los templos que nosotros debemos esperar encontrar la verdadera expresión de la creencia de los conquistadores acerca del estilo: la iglesia era el centro espiritual, cultural y geográfico de ambas comunidades, la española y la indígena” (Fraser, 1990: 121). El enfoque de los historiadores arquitectónicos en América Latina, en lo más ampliamente decorado, y así más fácilmente analizado: la arquitectura de las iglesias y el Estado, está también reflejado en el tratamiento de casas. En historias arquitectónicas regionales actuales es una práctica normal poner una sección acerca de arquitectura doméstica, pero el enfoque de la sección está usualmente en las casas urbanas más grandes. Hay un énfasis particular en las fachadas, porque “la ornamentación de la entrada” es percibida, por los historiadores arquitectónicos, como “la principal y, en la mayoría de los casos, la única característica arquitectónica importante” del estilo colonial doméstico (Fraser, 1990: 136; cf. Markman, 1984: 153-157; Early, 1994: 129-162).

La carencia de interés en la casa no es el caso de todos los historiadores arquitectónicos. Ramón Gutiérrez, profesor de arquitectura de la Universidad Nacional del Nordeste en Argentina, ha mostrado un constante compromiso con el estudio interdisciplinario de arquitectura andina, en cooperación con historiadores e historiadores del arte. Aunque mostrando poco interés en los aspectos más antropológicos de la arquitectura rural andina, Gutiérrez y los equipos de investigadores que trabajan con él han producido numerosos estudios magistrales acerca de arquitectura doméstica y de iglesias en los Andes. Esto incluye observaciones del crecimiento del urbanismo, influencias indígenas andinas en el arte y la arquitectura de la región y la arquitectura de las reducciones indígenas, pueblos relocalizados (Gutiérrez et al., 1981, 1986a, 1986b). Otro ejemplo de historia arquitectónica que se ha centrado en la casa colonial es el estudio de Germán Téllez y Ernesto Moure (1982) de la arquitectura del hogar colonial de Cartagena, Colombia. Téllez y Moure rechazan los estudios tradicionales “formalistas” acerca de las casas de Cartagena, que dan valor únicamente a las casas con elementos decorativos “típicos”, o casas identificadas con personajes históricos particulares. En lugar de esto, ellos intentan mover el nivel de análisis hacia delante, miran a las características formales intrínsecas de la arquitectura doméstica anónima. Ellos rechazan la impene-

trable jerga semiótica y deciden, en su lugar, concentrarse en una simple tipología de casas, las cuales presentan con detallados diagramas de planos de pisos, materiales de construcción y las muchas particularidades arquitectónicas de puertas, balcones, balaustradas, etc.

¿QUÉ SIGNIFICAN LAS CASAS COLONIALES?

En un intento de ir más allá de los estudios de motivos decorativos del solar familiar y más allá de los estudios tipológicos de las formas de las casas, debemos encontrar la perspectiva teórica para analizar la arquitectura doméstica que a Téllez y Moure les faltan. Algunos de los primeros trabajos que tratan el rol de la arquitectura doméstica en la sociedad fue aquel del sociólogo francés Emile Durkheim, a principios del siglo XX. Durkheim llamó la atención por primera vez al hecho de que la arquitectura no es sólo el producto de representación basada en formas sociales, sino que era también un modelo para reproducir esas formas sociales (Durkheim y Mauss, 1963 (1903); Durkheim, 1965 (1915)). El trabajo de Durkheim fue extremadamente influyente para el desarrollo de la escuela de antropología inglesa de funcionalismo estructural, dentro de la cual la arquitectura era vista como una parte integral de los órdenes tanto sociales como simbólicos.

Durkheim no era el único, desarrollando una nueva visión de la arquitectura. Su contemporáneo, el arquitecto alemán Paul Frankl, había intentado integrar a la historia arquitectónica con la historia cultural ya en 1914. Frankl define a las construcciones como “el teatro de la actividad humana” (1969 (1914): 159). A lo largo de su trabajo, Frankl desarrolla la idea de que función, significado y composición espacial estaban, todos, entrettejidos en la arquitectura.

Después de la Primera Guerra Mundial, los antropólogos americanistas enfatizaron en la “etnografía salvaje” y evitaron por completo el asunto del papel de la arquitectura en la sociedad a través del uso de simples explicaciones disfuncionistas de “estilo” arquitectónico.

Esto fue una orientación teórica que sobrevivió en el estudio de la arquitectura vernacular norteamericana en los años 60 (Kniffen, 1965). En Norteamérica, fue el trabajo de Edward Hall (1959, 1966) el que finalmente hizo pública la relación entre arquitectura y relaciones

sociales. Aunque mejor conocido por su trabajo sobre la proxémica, Hall también propuso que la relación espacial entre individuos estructuró los vínculos sociales y que la arquitectura y la cultura material fueron importantes y ayudaron a dar forma a estas relaciones.

Un contemporáneo de Hall, el sociólogo Erving Goffman, propuso un modelo “dramatúrgico” del comportamiento humano. Goffman usó la analogía del teatro para retratar a los individuos como “actores” en la vida cotidiana y el espacio arquitectónico como dividido en áreas de “escenarios frontales”, donde la gente estaba “actuando” sus roles sociales y un “escenario posterior”, los espacios privados, donde la gente pudo abandonar su personaje social (Goffman, 1959, 1963).

Es en este punto, en la antropología americanista, que una de las influencias más importantes sobre la antropología del período comenzó a tener efecto. Fue el estructuralismo, la teoría antropológica que explicó el patrón de comportamiento cultural como el resultado de un inconsciente colectivo compartido (Lévi-Strauss, 1963). El estructuralismo fue una escuela teórica con raíces en el trabajo de Durkheim. Claude Lévi-Strauss, en particular, estaba fascinado con las reglas y convenciones que las diferentes culturas adhirieron dentro del diseño de la arquitectura (Lévi-Strauss, 1963: 132-163). Los conceptos básicos del estructuralismo plantaron raíces en la antropología americana de varias maneras. En el libro de Amos Rapoport, *House form and Culture*, la casa fue retratada de una manera antropológicamente “holística”, como parte de relaciones económicas, relaciones sociales y como parte de la cosmología del grupo que la habitaba. El volumen de Rapoport fue una importante influencia en muchos antropólogos (Lawrence y Lou, 1990: 458). Una investigación latinoamericana, el estudio de Evon Vogt (1969) de la vida del poblado en Zinacantan, México, y el estudio de Christine Hugh Jones (1977) de la etnografía amazónica fueron, los dos, muy buenos ejemplos de la aproximación del estructuralismo a la arquitectura. Ambos estudios consideraron al uso del espacio en varios niveles como un patrón estructurado y particularmente como una metáfora para la composición del universo.

Entre los arqueólogos, las nociones de la antropología estructural fueron aceptadas muy pronto por James Deetz (1967), quien fue indispensable en traer estas ideas a la disciplina de la arqueología histórica (Deetz, 1977a, 1977b; Fitting, 1977).

Uno de los estudios más innovadores que usó una aproximación explícitamente estructural a la cultura material colonial fue el influyente estudio de Henry Glassie (1975) de *Folk Housing in Middle Virginia*. Él concluyó que fue una regla de sintaxis o geometría formal, más que las necesidades ambientales o de comportamiento, las que guiaron al diseño de la casa colonial de Virginia. Glassie enfatizó los papeles de la antropología estructural (Glassie, 1975: 215-218) y el concepto de gramática generativa de Noam Chomsky (Glassie, 1975: 215-216) desarrollado en su trabajo de la arquitectura colonial.

Otra corriente de antropología de finales de la década de 1960 y principios de 1970, cercanamente relacionada, fue la de semiótica y simbolismo (Barthes, 1967 (1964); Turner, 1974), una de las mayores contribuciones de la cual fue el examinar la transmisión de significado a través de objetos como una forma de “comunicación no verbal”. Los objetos semióticos, incluida la arquitectura, están impregnados de significado por una cultura y ellos funcionan dentro de ésta como signos usados en una relación dinámica para articular información cognitiva.

La mayor crítica que ha sido hecha a las aproximaciones estructurales y semióticas es que la formulación de “un molde mental compartido” dentro de la cultura entera, o al examinar la cultura material como un “texto” cuyo significado puede ser leído, crea una visión estática de la relación de esta cultura material con la sociedad. Para muchos antropólogos, una aproximación estructural o semiótica niega los múltiples significados que un objeto puede tener cuando es utilizado en diferentes contextos y por individuos diferentes, y también rechaza el aspecto histórico de la cultura material. En otras palabras, el “significado” de los objetos en cualquier cultura nunca debe ser considerado estático o inmutable (Lefevre, 1991: 7; Roseberry, 1989: 24-25).

El enfoque estructural de la cultura material que niega la posibilidad de cambio creó una brecha teórica profunda entre las disciplinas de antropología e historia durante los años sesenta. Es Clifford Geertz (1973) a quien se le atribuye romper con esta barrera entre antropología e historia. En lugar de las “leyes generales” que los antropólogos positivistas, como Leslie White y Marvin Harris, estuvieron buscando, Geertz advocó una búsqueda por la capacidad creativa de la actividad humana, al observar los significados humanos adjuntados a símbolos. Él está en básico acuerdo con los estructuralistas y semióticos hasta este punto. Pero Geertz, va más allá de los estructuralistas en su insisten-

cia de que estos significados son “derivados históricamente”, y así la “historia” y la “cultura” de cualquier grupo humano son indivisibles (Geertz, 1973).

Éste no es el modo en que los arqueólogos coloniales en Norteamérica han considerado a la cultura material desde los años setenta. El programa de la Universidad de Florida en arqueología colonial, y la excavación de Kathleen Deagan, en particular, empezaron desde una premisa explícitamente “procesualista” de pruebas de hipótesis. Esta premisa era que la “regularidad modelada y la variabilidad en las culturas, así como también los cambios en estos modelos a través del tiempo, están últimamente en respuesta a factores adaptativos tecno-ambientales” (Deagan, 1983: 5). Esta perspectiva teórica ha continuado siendo influyente en la arqueología colonial española por un tiempo sorprendentemente largo (Ewen, 1991: 102). Hay una implicación en el mismo sistema de clasificación que los arqueólogos de la colonia española han usado, basado en los “grupos funcionalmente específicos” de Stanley South (1977) y la tipología de mayólica de John Goggin (1968). La implicación es que el arqueólogo tiene un conocimiento anterior del papel social de todos los artefactos y que el significado de tales objetos no varía a través del tiempo y del espacio. Hay alguna evidencia de que esta postura teórica por parte de Deagan puede estar cambiando. Recientemente ella ha escrito que la orientación teórica de su investigación “ha sido, en su mayoría, materialista y empírica”, y reconoce el “registro arqueológico como una explicación de los fenómenos comunitarios”. Al mismo tiempo, reconoce “los roles dinámicos, altamente variados e individuales de las personas y sus ideologías” en formar el registro arqueológico (Deagan, 1995a:2).

Muchos científicos sociales se han dado cuenta, desde hace algún tiempo, de que, a fin de entender el significado de la cultura material, sea en la forma del ambiente construido o de artefactos más portátiles, tales objetos deben ser vistos dentro de un contexto de su lugar y tiempo particulares. Antropólogos como Michael Parker Pearson y Colin Richards han abogado por el uso del análisis simbólico para ir más allá de las perspectivas formales o “sintaxis” de arquitectura. En lugar de esto, la arquitectura debe ser estudiada con referencia al contexto histórico y social en el que fue construida y usada. Es esencial entender los significados simbólicos que fueron dados a la configuración arquitectónica en un lugar dado y en cierto período de tiempo, de modo que las

estrategias culturales únicas, personificadas en la arquitectura, puedan ser entendidas (Parker Pearson y Richards, 1994:30).

Nosotros debemos concluir que no hay un “código general” para dar significado a las configuraciones espaciales u objetos, sino que, en su lugar, estos significados pueden ser leídos al entender el contexto en el cual los objetos o el espacio fueron utilizados (Lefevre, 1991:17; Parker Pearson y Richards, 1994:5). Siempre debemos tener presente que estos significados resultaron de pugnas complejas dentro de la sociedad y involucraron relaciones de poder (Foucault, 1980; Hobsbawm y Ranger, 1983).

PODER Y PRÁCTICA

Si el significado de objetos y construcciones es contingente en su contexto y no inherente a algún “patrón mental compartido”, entonces ¿cómo adquirieron los habitantes de la Cuenca colonial conocimiento acerca de estos significados? Dos teóricos sociales proveen de posibles respuestas. Pierre Bourdieu (1977 (1972)), cuyo libro *Outline of a Theory of Practice* fue una crítica explícita del estructuralismo; lo retrató como estático y sincrónico y como una perspectiva teórica que ignoró cambios históricos y de acción humana. Como un contrapunto al estructuralismo, Bordieu propuso una teoría del “habitus”. El habitus de Bordieu es la “manera de ser” o la inclinación de la gente generada por su vida cotidiana. Para Bordieu, la gente no aprendía al asimilar estructuras mentales sino imitar las acciones de otros. Un aspecto importante de esto es la dimensión espacial de la acción, y por esta razón Bordieu miró a la casa como un mecanismo principal para inculcar un “habitus”, mientras la gente se movía a través del espacio de la arquitectura familiar y el uso de objetos dentro de la casa (Bordieu, 1977 (1972)).

Otro importante reto teórico para el estructuralismo fue aquel de Anthony Giddens (1979, 1984). En una perspectiva remarcablemente similar a la de Bordieu, Giddens propuso que las “estructuras” son las reglas y los recursos que están en los recuerdos de las personas y están personificadas en las prácticas sociales. Es la vida diaria y sus rutinas las que limitan a la gente dentro de estas estructuras y las inhabilitan

para reproducir la estructura existente o para cambiarla a través de nuevos comportamientos (Giddens, 1984:25, 50). La gente está siempre consciente de cuándo está siendo observada por otras personas y Giddens propone que, cuando nosotros somos sujetos de esta observación por parte de otros en la sociedad, reflexivamente monitoreamos nuestras propias acciones, y así aseguramos que las estructuras de la sociedad sean reproducidas en nuestro propio comportamiento (Giddens, 1984:68). Este es un proceso al que él llama “estructuración” (Giddens, 1984:19). El tiempo y el espacio son vistos por Giddens como cruciales en proveer contextos para estos encuentros y contribuyen a la “compactación” de instituciones particulares, sobre cuya influencia versan estos encuentros (Giddens, 1984: 118-119). De esta manera, Giddens provee un vínculo teórico crucial entre arquitectura, cultura material y relaciones sociales. Su punto más importante para el análisis de las sociedades coloniales, sin embargo, es la idea de “vigilancia”. En cualquier Estado moderno, una élite supervisa las actividades de los subordinados y compagina información sobre sus actividades. Particularmente en instituciones tales como escuelas y fábricas, el arreglo de construir formas establece fronteras físicas que empujan a la gente a moverse a través de sus rutinas de maneras específicas. Las barreras físicas combinadas con reglas acerca de horarios y posición corporal ayudan a controlar situaciones sociales (Giddens, 1984: 127-136). De esta manera, la disciplina puede ser lograda a través de actitudes de ambas partes. Giddens toca otro punto importante, especificar que la teoría de la “estructuración” no trata solamente acerca de las limitaciones de los comportamientos. Cualquier estructura puede limitar o incapacitar comportamientos particulares sobre las actitudes involucradas de los individuos (Giddens, 1984: 25).

Las ideas de Giddens proveen una herramienta útil para analizar la cultura material del colonialismo, sobre todo por su interés en el control que es diariamente recreado en una sociedad. Estos conceptos parecen cercanamente relacionados con aquéllos de Antonio Gramsci, que reformuló la teoría marxista en los años veinte y treinta. Gramsci asumió que las condiciones históricas específicas fueron las que sacaron a la luz estas acciones, símbolos e ideas humanas particulares. La idea de Gramsci de hegemonía, explicó cómo un sistema particular de significados y valores es sostenido por una clase social determinada y es recíprocamente confirmado por sus prácticas cotidianas. Porque la

gente involucrada nunca ha experimentado otra realidad, estos significados y símbolos son así “reificados” por aquellas personas (McGuire, 1992: 35-36). Un énfasis en esta primacía de relaciones de poder es también evidente en el influyente trabajo de Michel Foucault (1975, 1984), cuyo análisis de la arquitectura del siglo XVIII de la prisión del “Panopticon”, de Jeremy Bentham (Foucault, 1975), fue un ejemplo clave de la realización de Foucault de que el espacio es fundamental para cualquier ejercicio de poder. El trabajo de Foucault fue una influencia importante para buena parte del movimiento postmodernista en arquitectura, historia arquitectónica y otras disciplinas.

El poder es ejercido a través de la reproducción del mundo material y a través de las relaciones sociales entre la gente. En las situaciones coloniales, el encuentro de formas de poder europeas con formas de poder indígenas resultaron en una compleja serie de encuentros y muchas “paradojas e ironías” no intencionales (Prakash, 1995:3). La ideología y el poder han sido estudiados por largo tiempo por los arqueólogos, pero comúnmente usar la idea de poder de Max Weber como “la probabilidad de que un actor dentro de la relación social estará en una posición de llevar a cabo su propia voluntad a pesar de la resistencia” (Weber, 1964:152). Los arqueólogos (e.g., Service, 1975) tradicionalmente han cometido el error de restringir su discusión sobre el poder a instituciones formales, particularmente al “Estado” (Paynter y McGuire, 1991: 6-7). Esta caracterización es particularmente evidente en el trabajo de arqueólogos del período colonial español, en su suposición de que la ideología colonial española estuvo necesariamente atada a cosas que estuvieron asociadas con España (Deagan, 1983: 266).

La investigación de Kathleen Deagan en San Agustín (1973, 1983) la llevó a la conclusión de que la cultura material de las casas del San Agustín colonial estaba relacionada con un vínculo entre las mujeres americanas nativas y las actividades “menos visibles”, tales como la adquisición de alimentos y su preparación. Objetos de alta visibilidad, como cubiertos de mesa y la arquitectura misma de las casas, estuvieron asociados a los varones y con las influencias españolas. Para Deagan, el “conservadurismo en ciertas áreas- sobre todo aquéllas que fueron socialmente visibles y asociadas con actividades masculinas- estaba acoplado con la aculturación española-indígena y el sincretismo en otras áreas, especialmente en aquellas que eran socialmente menos visibles y dominadas por las mujeres” (Deagan, 1983: 271). Deagan ha

continuado expandiendo la aplicación de este modelo (Dillehay y Deagan, 1992: 118) y esto ha sido extremadamente influyente para la arqueología colonial española y con frecuencia se recurre a él (Ewen, 1991: 102; McEwan, 1995: 221-225; Deagan, 1995c: 452). Bonnie McEwan recientemente expandió la aplicación de este modelo a los roles de género y etnicidad. Ella argumentó que las mujeres de descendencia española en las colonias del Nuevo Mundo “parecen haber trabajado en el hogar y mantenido normas tradicionales” y, de esta manera, “las relaciones arqueológicas de las mujeres españolas están asociadas en su gran mayoría con sus responsabilidades domésticas” (McEwan, 1991:34).

La suposición de la universalidad del modelo de Deagan está principalmente basada en el trabajo del antropólogo George Foster, quien planteó un proceso de colonización en México que involucró la “selección” de aspectos de cultura por el “donante de cultura”. Para Foster, es la selección la que determinó lo que estuvo presente para el “receptor de cultura”, y entonces el “receptor de cultura” aceptaba de buena gana o era forzado a aceptar ciertos aspectos del “donante de cultura” (Foster, 1960:10). Según la visión de Foster, este proceso llevó a la eventual “cristalización” de las dos culturas en un nuevo todo cultural, el cual no permitió variaciones posteriores (Foster, 1960: 227-234). La perspectiva de Foster ha influenciado profundamente a los arqueólogos del período colonial español desde que Deagan propuso en su investigación en San Agustín que el “modelo cristalizado colonial adaptativo hispano” de Foster fue evidente en la cultura material doméstica en las casas de San Agustín. El “modelo cristalizado” es todavía invocado por muchos arqueólogos del período colonial español (Deagan, 1989: 233; 1995c: 450; Ewen, 1991: 112).

Íntimamente relacionado con la concepción de Foster del colonialismo en América Latina está el concepto antropológico de “aculturación” (Foster, 1960:7). Asociado con Robert Redfield, el concepto adquirió prominencia en la antropología americanista en la década de 1930, particularmente en relación con el estudio antropológico de América Latina (Velas, 1953; Parsons, 1933; Redfield, et al. 1936). La actitud de Redfield hacia la colonización española está tipificada en un artículo que él escribió con M. S. Singer, en el cual caracterizó los centros urbanos coloniales latinoamericanos como “ciudades mezcladas en la periferia de un imperio que llevó el núcleo cultural a otras gen-

tes”. Para ellos, este fue el medio en el cual “culturas locales son desintegradas y nuevas integraciones de mente y sociedad son desarrolladas” (Redfield y Singer, 1954). El concepto de aculturación es importante para los arqueólogos de la colonia española, que ven a la aculturación como un proceso que resultó en el “modelo cristalizado” del colonialismo español en el Nuevo Mundo (Deagan, 1995: 452; Ewen, 1991:1; McEwan, 1995:202; Smith, 1991: 69-74).

Los arqueólogos del período colonial español han aceptado un modelo de colonialismo en el cual los españoles, inherentemente con más poder, forzaron cambios culturales sobre poblaciones locales siempre que esto fue posible, e incorporaron elementos americanos nativos dentro de sus vidas sólo en circunstancias excepcionales, o en áreas tales como la cocina, las cuales eran “socialmente invisibles”. En este modelo, el patrón es rápidamente establecido y la aculturación se da principalmente de una manera, aunque algunos elementos nativos americanos son aceptados dentro de la cultura colonial. Este modelo es muy similar al del “sistema económico mundial” de Immanuel Wallerstein (1979), en el cual las sociedades no europeas eran retratadas como víctimas periféricas y pasivas de la búsqueda de mercados del Viejo Continente. Eric Wolf (1982) desafió esta visión al definir a los grupos no europeos como una parte integral del crecimiento del temprano capitalismo mercantil europeo moderno.

En vez del modelo cristalizado, yo prefiero mirar al colonialismo español como una negociación continua y dinámica de poder entre los muchos grupos que conformaron la población colonial española. Esto no es para negar que procesos particulares estuvieron ocurriendo en el mundo colonial. Como fue el caso en Europa, la relación entre las élites urbanas y el campesinado rural en las colonias españolas, se abasteció el superávit de producción que llevó al capitalismo de mercado. Casas urbanas y plazas y la representación de tales espacios “abstractos” estuvieron ligados al crecimiento de la agricultura, artesanías e industrias tempranas, y a la extracción de excedentes del campo (Lefevre, 1991:78-79). Henri Lefevre caracterizó muy precisamente el Renacimiento como un período en el que “el espacio abstracto” asumió la dirección del “espacio histórico”, espacio histórico que estaba basado en el parentesco, la geografía y el lenguaje, y fue reemplazado por el espacio abstracto basado en la relación formal de materiales de construcción y formas geométricas (Lefevre, 1991:48-49). Este proceso, íntima-

mente relacionado con el ejercicio del poder español, fue evidente en las colonias españolas de América Latina.

La imposición de una geometría simétrica ha sido estrechamente ligada al modelo de cuadrícula de los planes de ciudades coloniales españolas (Lefevre, 1991; 151-152). Esta expresión arquitectónica de la transición al capitalismo mercantil ha sido notada también en los cambios mundiales en la arquitectura doméstica, en la cual las casas no simétricas, con espacios multifuncionales grandes, fueron reemplazadas por formas cerradas, simétricas, con barreras que restringían el acceso a pequeños compartimientos interiores para actividades separadas. La nueva máscara simétrica de la fachada asociada con el capitalismo mercantil ha sido asociada con un cambio de trabajo cooperativo igualitario, basado en el sagrado mandamiento, a una sociedad jerárquica y competitiva fundada en la ley secular y las reglas de comportamiento decoroso (Glassie, 1975, 1990; Parker Pearson y Richards, 1994:61). Estos son sólo dos ejemplos de cómo las élites coloniales ejercieron poder hegemónico a través de la cultura material.

Sin embargo, la aceptación de la idea de que las élites coloniales ejercieron el poder a través de la cultura material no implica necesariamente que otros miembros de la sociedad colonial fueran impotentes. Podemos tomar la postura de Clifford Geertz de que cada una de las culturas colonizadas tienen su propia estructura e historia, o la visión de Eric Wolf de que es imposible desenredar la historia del colonizador de la del colonizado. En ambos casos, nos incumbe a nosotros el aceptar que el colonialismo español en el Nuevo Mundo no puede ser categorizado bajo un “modelo” singular. Los roles “dinámicos, altamente variados e influyentes de los individuos y sus ideologías” (Deagan, 1995:2), son evidentes a lo largo del mundo colonial español en los muchos contextos en los cuales la cultura material colonial asumió nuevos significados para grupos diferentes.

Si el modelo cristalizado no existe y, en lugar de buscarlo, volteamos a los significados multivocales que grupos diferentes trajeron a la cultura material doméstica colonial (Beaudry et al., 1991:175), entonces ciertos supuestos, frecuentes en la arqueología colonial española, deben ser dejados de lado. La economía de los Andes coloniales españoles, basada en una mezcla de esclavitud forzada y trabajo libre, no era completamente feudal ni completamente capitalista (Stern, 1988). Como en otras sociedades modernas tempranas, el mundo doméstico pri-

vado de la familia y el mundo público de la economía formal de la colonia no estaban tan claramente separados, como es el caso del capitalismo industrial (Yentsch, 1991: 198; Moore, 1988). El papel de la familia y de las mujeres dentro de ella fue de importancia esencial para el poder político y económico en la América Latina colonial. En muchas regiones, un pequeño número de familias adquirieron gran poder. Fueron estas familias, en vez de las organizaciones formales de negocios o los partidos políticos, las que formaron las bases más estables de la estructura del poder colonial en América Latina (Balmori et al., 1984:17). Como Lavrin y Couturier les advirtieron a los historiadores del colonialismo español casi veinte años atrás, “el supuesto de que las mujeres coloniales estuvieron mayoritariamente ocupadas en actividades de familia debe ser alterada” (1979:300). “Las mujeres” estuvieron lejos de ser un único grupo indiferenciado en las colonias españolas y participaron de diversas maneras en la economía formal (Borchart de Moreno, 1992; Wilson, 1984).

La etnicidad fue otra área de disputa del poder en el mundo colonial. Es sólo recientemente que los arqueólogos han comenzado a utilizar con fluidez la terminología “racial” de las colonias españolas (Deagan, 1997:7). El nombramiento de grupos étnicos fue parte de la negociación colonial de poder. El convertirse en “indios” en los Andes coloniales, es decir, convertirse en un mitayo (trabajador forzado), forastero (indígenas andinos que habían dejado su comunidad original) o alguna otra de las categorías sociales de la colonia, trajo consigo ambas cargas, la social y la económica, de un rol en particular. Esto también trajo la inherente habilidad de resistir las limitaciones de ese papel en maneras: a través de la migración, el Taqui Onqoy (“enfermedad del baile”) y otros resurgimientos religiosos “nativos”, a través de la interminable litigación en el sistema de la corte o a través de la violencia descarada. En vez de mirar a la categorización étnica como un sistema estable de clasificación dentro del mundo colonial, es más realista ver las categorías fluidas de etnicidad como una parte importante de cómo la gente negociaba las relaciones de poder dentro de las colonias españolas (Powers, 1995; Silverblatt, 1995; Stern, 1982).

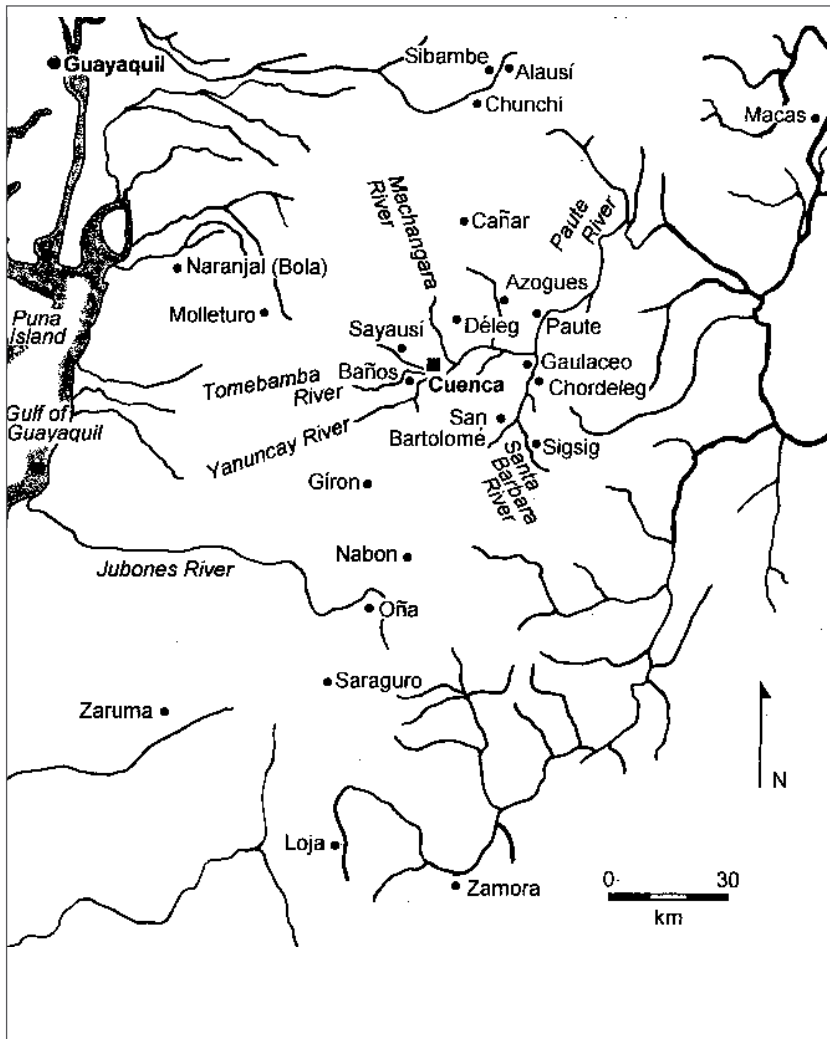
Al redefinir algunas de las preguntas planteadas acerca de la cultura material colonial española, quiero evitar considerar el “peso de la tradición” estudiada por muchos arqueólogos de la colonia. En lugar de esto quiero usar el ejemplo de la Cuenca colonial para empezar a explo-

rar pugnas sobre el ejercicio del poder social (Paynter y McGuire, 1991:1). Las casas de la Cuenca colonial, el material excavado en el terreno y los documentos del archivo notarial serán usados en los capítulos venideros, para examinar cómo varias categorías diferentes de los residentes de Cuenca usaron la cultura material en sus vidas diarias. Quiero también examinar cómo el significado con el que ellos impregnaron esos objetos estuvo emparentado con relaciones de etnicidad, género y economía política.

UNA HISTORIA DE LA TUMIPAMPA INCA

Las modernas provincias de Azuay y Cañar, ubicadas en la sierra sur del Ecuador, parecen formar las fronteras generales del territorio de un grupo étnico conocido como Cañari, en el siglo XV (Alcina Franch, 1986:142). Jonh Murra (1963 (1944):799) localizó los límites de la “confederación” Cañari desde Chunchi y Alausí, en el norte, hasta río Jubones, en el sur (Gráfico 1), y desde el Golfo de Guayaquil, en el oeste, hasta la ceja de la montaña al este. La naturaleza y el alcance de esta “confederación” Cañari ha sido modestamente entendida. Hatun Cañari (ahora Ingapirca) ha sido identificada como el pueblo donde el más poderoso jefe de la “confederación” residía (Gallegos, 1965 (1582):275). Había varios señoríos o cacicazgos más pequeños, pero a la federación se la ve con base en una única lengua y tradiciones culturales (Idrovo Urigüen, 1986:53). El área ahora ocupada por la ciudad de Cuenca incluye restos arqueológicos datados de antes del período Inca (Agustín Landívar, 1974:6), lo que demuestra que la misma Cuenca fue un asentamiento Cañari con una historia de más de quinientos años de ocupación.

Lo que conocemos acerca del territorio Cañari proviene de las historias orales de sus conquistadores, los Incas. La historia de los Incas era una tradición oral vibrante cuando los españoles llegaron y los cronistas del siglo XVI registraron varios aspectos de esa historia. Como con cualquier otra historia oral (Vansina, 1985), las tradiciones incas estuvieron profundamente entrelazadas con las identidades ideológicas y políticas de las muchas gentes que transmitieron su historia a los cronistas españoles y con las intenciones políticas de los mismos cronistas (Rosworowski, 1988:11-14). Incluso la asignación de fechas específicas para los reinados de los Incas gobernantes es una tarea difícil (Rowe, 1945).



Es difícil fechar la expansión Inca dentro de la sierra sur del Ecuador, la cual fue parte del rápido crecimiento del imperio desde el centro imperial del Cuzco. Parece haber ocurrido bajo el reinado del Inca IX, Thupa Yupanki, en la década de 1480, hasta 1490, aunque mucha de la consolidación de sus asentamientos imperiales probablemente no ocurrió hasta más tarde (Cobo, 1964 (1653): 144; Oberem, 1983:144; Salomón, 1986b:144-145, 189).

La subyugación Inca del territorio Cañari no fue fácil y la región parece haber sido “totalmente destruida”, con miles de prisioneros enviados al Cuzco como mitmaq (trabajadores para el Estado). La conquista de Thupa Yupanqui de los Cañaris incluyó, por lo menos, el valle de Cuenca y el desagüe del río Jubones (Cobo, 1964 (1653):144; Idrovo Urigüen, 1986:61). Él parece haber impuesto la religión y la administración Inca en la región una parte importante de lo que fue la construcción de un centro incaico religioso y administrativo en Tumipampa, o lo que hoy es la Cuenca moderna. Los Cañaris en Tumipampa, bajo el tutelaje Inca, “construyeron un templo y una casa de las mujeres escogidas, así como otros muchos lugares para los reyes”. También edificaron almacenes, canales de irrigación, sistemas de caminos, y expandieron los campos agrícolas locales (Pablos, 1965 (1582):268; Vega, 1966 (1609): 486).

Se ha sugerido que la invasión Inca tubo mucho que ver con la cimentación de alianzas locales dentro de la federación Cañari, en un proceso de etnogénesis (Idrovo Urigüen, 1986:53). Garcilaso de la Vega afirmó que Thupa Yupanqui “estableció orden entre las varias tribus que están incluidas bajo el título de Cañari” (Vega, 1966 (1609):486). Cualquiera que haya sido su origen, los Cañaris fueron un grupo perdurable a lo largo del período Inca, sirvieron como tropas Incas en muchas regiones (Salomón, 1986b:160-161). El hijo y heredero de Thupa Yupanqui, Wayna Qhapaq, parece haber nacido en Tumipampa alrededor del año 1493 (Cabello Balboa, 1951 (1586):364; Cobo, 1964 (1653):155; Oberem, 1983:145; Sarmiento de Gamboa, 1947 (1572):242). La construcción y el mantenimiento de Tumipampa como un centro de culto y administración fue mejorado grandemente durante el reinado de Wayna Qhapaq. Garcilaso de la Vega (1966 (1609): 487) da crédito tanto a Thupac Yupanqui como a Wayna Qhapaq por el levantamiento de “construcciones y palacios reales” en Tumipampa, con decoraciones de oro y plata, de esmeraldas y turquesas, y especialmente un “famoso templo del sol”. Miguel Cabello de Valboa fue el único cronista del siglo XVI que realmente entrevistó a la nobleza incaica en Quito después de la conquista española de la región. Su historia del imperio sugiere que Thupa Yupanqui conquistó regiones tan noreñas como Quito. Fue Wayna Qhapaq a quien se le da crédito por consolidar la regulación Inca al norte de Tumipampa, al sugerir que ésta debió haber sido un centro antes de que cualquier presencia Inca importante

ocurriera en Quito (Idrovo Urigüen, 1986:61; Salomón, 1986a:91-94). La devoción de Wayna Qhapaq a Tumipampa es clara. “Él residía la mayor parte del tiempo en Tumipampa, localizada donde ahora se encuentra la ciudad de Cuenca” (Cobo 1964 (1653):159-160). El ordenó la construcción en Tumipampa, de un templo para sí mismo y uno para sus dioses y puso una estatua de oro de su madre, Mama Ocllo, en el templo. Tumipampa era el lugar en el que había nacido y parece haber querido hacer de ella la capital, “un Reino en Quito similar a aquél del Cuzco” (Cobo, 1964 (1653):155). Tumipampa fue construida para parecerse al Cuzco y ésta tenía un templo del Sol, un templo (altar en el bosque) Huacacauri y otros espacios sagrados que imitaban a los del Cuzco. Se afirmó, incluso que las piedras utilizadas para construirla venían del mismo Cuzco (Borregán, 1948 (1553):144; Vega, 1966 (1609):486). Se dice que Wayna Qhapaq tomó la piedra Huanacauri de la Colina de Huanacauri en la capital imperial, y la puso en Quito durante su vida. Después de su muerte, la piedra retornó con su momia al Cuzco (Anonymous, 1979 (antes de 1571):47). El templo del sol fue construido muy delicadamente con técnicas de albañilería incaica tradicionales, con decoraciones de oro, plata y piedras preciosas, y parece haber sido traído directamente del Cuzco. Había almacenes llenos de ropa, más de 200 aqllas (mujeres escogidas para el Estado/servicio religioso) que vivían en el templo y un “gran número de barracas donde los soldados estaban guarnecidos” (Cieza de León, 1965 (1553):144).

La estatua de oro de Mama Ocllo consta prominentemente en las crónicas del siglo XVI como un símbolo de los lazos matrilineales de Wayna Qhapaq con Tumipampa. Él siempre estaba acompañado en la batalla de una imagen de oro que contenía el útero de su madre. Cuando no estaba en batalla, esta imagen “vivía” en su templo en Tumipampa (Cabello Valvoa, 1951 (1586:364-365; Como, 1964 (1653):155; Sarmiento de Gamboa, 1947 (1572:242). En una particular batalla, los Caranguí derrotaron a Wayna Qhapaq en la frontera norte; él culpó a los nobles de Cuzco por haberlo dejado caer de su litera. Ellos lo abandonaron cuando él rehusó distribuirles regalos y provisiones, pero él envió la imagen de Mama Ocllo tras ellos, con una mujer Cañari que habló por la muerta Mama Ocllo. Ella persuadió a los nobles de volver al lado de Wayna Qhapaq y continuar con las conquistas imperiales del norte (Cabello Valvoa, 1951 (1586):370, 374-375).

Wayna Qhapaq murió junto con miles de sus súbditos en Quito, en 1527, de una enfermedad que debe haber sido viruela (Cook, 1982:70; Newson, 1991:88-91, 1995:145-146). Él no había escogido a un heredero de entre los hijos de sus consortes. Según se cree, solamente había oído del contacto inicial de Francisco Pizarro con el imperio Inca en Tumbes, en la costa (Cieza de León, 1965 (1553):146; 1985 (antes de 1554):200-201; Cobo, 1964 (1653):159-160). Antes de su muerte, nombró a su hijo, Ninan Cuyoche como su sucesor, pero la calpa (ceremonia espiritista) dijo que Ninan Cuyoche era una mala elección; Wayna Qhapaq, entonces, escogió a su hijo Waskar, pero la calpa también mostró a Waskar como una mala alternativa (Sarmiento de Gamboa, 1947 (1572):250-251). Wayna Qhapaq murió antes de que una decisión acerca de su sucesor hubiera sido tomada. Su muerte creó una crisis. Una delegación que venía desde Quito fue enviada a Tumipampa para dar el fleco del Inca a Ninan Cuyoche. La epidemia en la región de Cañar parece haber matado innumerables personas y, cuando los nobles llegaron a Tumipampa Ninan Cuyoche también había muerto (Cabello Valboa, 1951:393-394; Cobo, 1964 (1653):161; Guaman Poma, 1956 (1615):86; Pablos, 1965 (1582):267; Sarmiento de Gamboa 1947 (1572):251).

Después de la muerte de Wayna Qhapaq, el linaje de Atawalpa en Quito intentó poner al inca quiteño como su sucesor y creó dos efigies de Wayna Qhapaq: una permaneció en Quito y la otra que acompañó a Atawalpa en la batalla de la frontera norte. Los restos de Wayna Qhapaq fueron transferidos al Cuzco, donde su hijo Waskar, de otro linaje, pisoteó sobre sus “despojos y prisioneros”, y así se legitimó como el sucesor. Waskar envió a sus emisarios al norte, a Quito, para imponer su reclamo, y cuando éstos pasaron por Tumipampa una de las imágenes de Wayna Qhapaq creada por el linaje de Atawalpa fue instalada allí, en un templo. Los emisarios de Waskar ofrecieron sacrificios a la imagen, pero removieron su insignia Inca para disminuir la aspiración de Atawalpa de gobernar (Sarmiento de Gamboa, 1947 (1572):254-257). Atawalpa ganó la guerra de sucesión entre las dos facciones, justo antes de que los españoles llegaran a Cajamarca, en 1532. Pedro Pizarro afirmó que si Wayna Qhapaq hubiera vivido, habría sido imposible conquistar a los Incas, (McCormack, 1991:130; Pizarro, 1986 (1571):49-50).

Los 60 ó 70 años de gobierno Inca en el Cañar causaron masivos cambios en las poblaciones locales. La guerra civil Inca y la llegada de

la viruela fueron la causa de la muerte de un gran número de gente en la región de Tumipampa (Pablos, 1965 (1582):267). La política imperial Inca había movido a, por lo menos, 15.000 Cañaris como mitmaq a otras partes del imperio. Éstos habían sido reemplazados en su lugar por mitmaq de otras regiones, tales como las 4.000 familias que Francisco Pizarro vio en 1534 y que fueron trasladadas a través de Cajamarca para asentarse en el territorio Cañari (Newson, 1995:130).

La ciudad de Tumipampa fue destruida en la guerra de sucesión Inca, justo antes de la llegada de los españoles. Pedro Cieza de León fue el primer cronista europeo en describir Tumipampa, cuando pasó por ella en 1547. Él afirmó que “todo está tirado y en ruinas, pero todavía se puede apreciar cuán grandiosa fue” (Cieza de León, 1965 (1553):142-147).

La ubicación de Tumipampa estuvo perdida para los historiadores en algún momento y hubo un continuo debate desde 1870 hasta 1923 acerca de cuáles ruinas incas, en el sur del Ecuador, eran las del sitio de la capital regional conocida como Tumipampa (León, 1983:1:95-197). Las excavaciones de 1919 de Max Uhle en la hacienda de Pumapungo, justo al sudeste del casco colonial de Cuenca (Gráfico 2), reveló clara evidencia del mayor centro religioso y administrativo Inca en esa localidad, lo que probó finalmente que la ciudad de Cuenca fue la ubicación de la Tumipampa Inca. Jesús Arriaga indica también que, en 1922, varios nombres usados todavía en Cuenca para partes de la ciudad, tales como Huanacaure, Huatana, Cashapata, Monay y otros, eran toponimias para localidades en el Cuzco. Ésta es una prueba más de la determinación de Wayna Qhupac de hacer de la ciudad una capital imperial (Uhle, 1983 (1923):158). Las excavaciones de 1919 de Uhle revelaron varios lugares que rodeaban la plaza central (Uhle, 1983 (1923):159). Al sur de la plaza estaba la aqllawasi (casa de las mujeres escogidas) alrededor un patio cuadrado.

La identificación de la construcción como una aqllawasi está basada en el gran número de husos encontrados en la excavación y los restos femeninos enterrados encontrados en el complejo (Hyslop, 1990:296; Uhle, 1983 (1923):192). Uhle describe al este de la plaza un probable ushnu (piedra ritual/plataforma) localizada al este de la actual Avenida Huaina Cápac. El templo del sol en Tumipampa fue uno de los más famosos en el imperio, de acuerdo con las crónicas, pero no estaba localizado en las excavaciones de Uhle. Él propone que el templo es-

taba al este del ushnu (el ushnu está siempre en el centro de un sitio Inca; entonces ésta era probablemente la plaza central de la Tumipampa Inca) (Hyslop, 1990:96-99; Hule, 1983 (1923): 164). Uhle también propone que la actual Avenida Huina Cápac, que bordea el núcleo colonial de Cuenca en su parte este, era el camino principal Inca a través de Tumipampa, y pasaba por el medio de la gran plaza que Uhle descubrió, y al sur pasaba un puente sobre el río Tomebamba. Un linde de este puente, construido en estilo incásico, era todavía visible en 1919 (Hule, 1983 (1923):170). Las excavaciones de la Tumipampa Inca continuaron en la década de 1980, bajo el patrocinio del Museo del Banco Central, y el trabajo del arqueólogo Jaime Idrovo reveló terrazas agrícolas de albañilería fina al sur del complejo del templo de Pumapungo. Éstas, sin duda, guardan relación con las cosechas cultivadas para el centro ceremonial y administrativo y su alcance es aún desconocido (Hyslop 1990: 287).

También se hicieron excavaciones a principios de los años setenta en el sitio de Todos Santos, en la terraza del río, al oeste de Pumapungo y al sur del centro de la ciudad colonial (Gráfico 3). Éstas revelaron albañilería terminada y cerámica inca policroma, acorde con

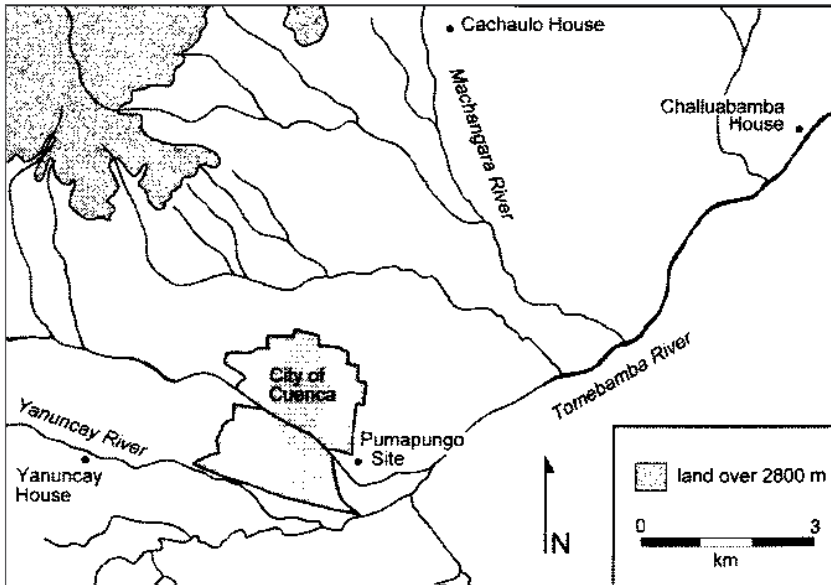


Gráfico 2. Valle del Tomebamba sitios mencionados en el texto

loestilos imperiales (Agustín Landívar, 1974:6-7). Los bloques de albañilería Inca son visibles como piedras angulares en varias construcciones aún en pie, que se encuentran en el casco urbano de la ciudad, incluida la catedral vieja, al este de la plaza central. Todo esto indica que hay extensas ruinas incas en muchas áreas de la Cuenca moderna, tal vez principalmente enfocadas en la ribera al sur del centro colonial de la ciudad.

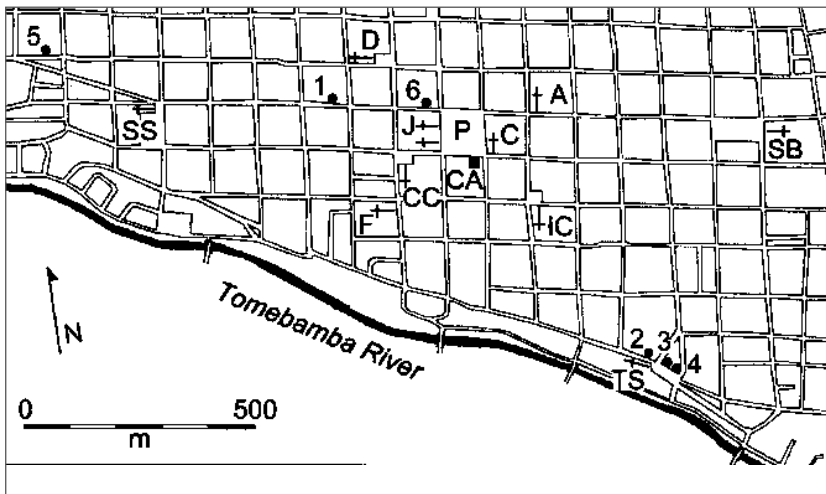
DE LA FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE CUENCA A LAS REFORMAS TOLEDANAS

En 1519 la ciudad de Panamá, ahora conocida como Panamá la Vieja, fue encontrada por Pedrarias Dávila en la costa sur de lo que hoy se conoce como la nación de Panamá (Gráfico 4). Alrededor de 1522, el contacto con barcos nativos en el Pacífico hizo hecho conocer a algunos españoles que una tierra rica se ubicaba al sur, al seguir la costa. En 1524, Francisco Pizarro y Diego de Almagro, ambos ciudadanos de Panamá, formaron una asociación para explorar la costa sur del Pacífico de Panamá la Vieja.

Llegaron a la costa de lo que hoy es Ecuador, en su expedición de 1526-27, y en Tumbes tuvieron su primer contacto con el imperio Inca. Continuaron hacia el sur, a lo largo de la costa, y llegaron hasta el valle de Santa, en lo que actualmente es el sur del Perú. Los españoles capturaron súbditos Incas, llamas, oro y plata, y regresaron a Panamá (Montes de Oca, 1983:72-78). Con esta evidencia Francisco Pizarro regresó a España y recibió de Carlos I la capitulación o derecho de conquista. En 1531, él y su hermano Gonzalo regresaron hacia el sur, a lo largo de la costa del Pacífico, y desembarcaron en lo que hoy es la provincia ecuatoriana de Manabí, para empezar su viaje por tierra. Se movieron hacia el sur, siguieron la línea costanera y alcanzaron la isla de Puna, en el Golfo de Guayaquil, donde sostuvieron una guerra con los habitantes de la región durante seis meses. Entonces avanzaron hacia Tumbes, donde se enteraron de que el Inca Atawalpa estaba en la ciudad de Cajamarca. Más hacia el sur, los españoles fundaron la ciudad de San Miguel (ahora llamada Piura), en la localidad de un asentamiento indígena, y utilizaron esta base para moverse hacia el interior de

Cajamarca, en noviembre de 1532. Fue en Cajamarca donde ocurrieron las acciones definitivas que permitieron a los españoles tomar el control sobre el Imperio Inca. Atawalpa fue capturado y asesinado y, con esta acción, el Imperio finalmente cayó (Montes de Oca, 1983:79-84).

Sebastián de Benalcázar fue parte de la expedición y se quedó en San Miguel de Piura como gobernador lugarteniente. En Piura oyeron noticias de que Pedro de Alvarado, gobernador de Guatemala, había desembarcado en la Bahía de Caráquez, en la costa ecuatoriana, y se estaba acercando a la ciudad de Quito para reclamar esa parte del imperio Inca. Benalcázar y Diego de Almagro, con doscientos hombres, fueron hacia el norte para intentar tomar Quito antes de que Alvarado pudiera llegar (Montes de Oca, 1983:85; Parry and Keith, 1984:442). Los Cañaris se habían convertido en especialistas militares dentro del sistema Imperial Inca. Bajo las órdenes de sus “generales” Vilcachumlay y



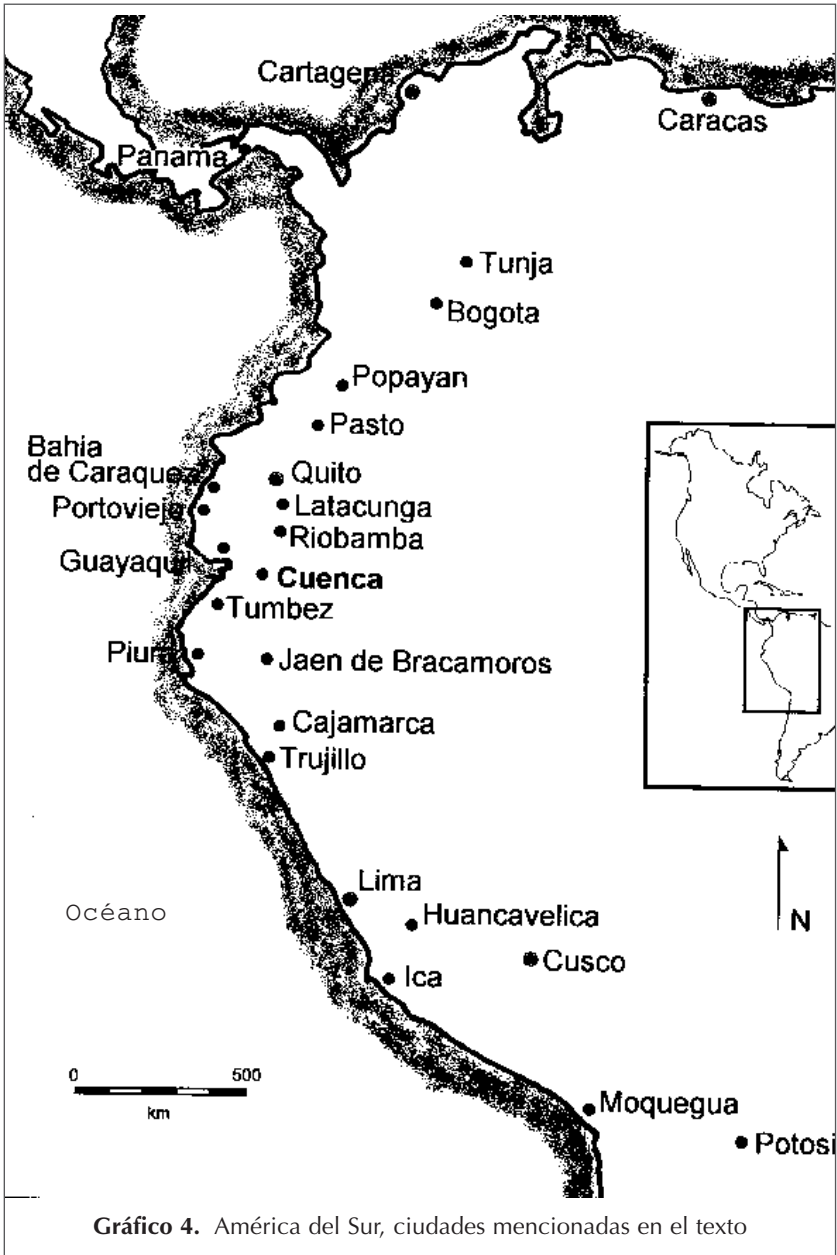
Oyañe, se unieron a Benalcázar y a Almagro, esperanzados en derrocar a su odiado enemigo, el general Inca Rumiñahui, quien estaba establecido en la ciudad de Quito (Montes de Oca, 1983:85; Salomón, 1986a:103).

Rumiñahui destruyó la ciudad de Quito a medida que las fuerzas Cañaris y españolas se acercaron, y Benalcázar y sus tropas acabaron vagabundeando por la parte norte del Imperio, matando y buscando tesoros. Cuando Pedro de Alvarado llegó a Quito, en septiembre de 1534, Diego de Almagro ya se encontraba allí, y Almagro y Benalcázar

convencieron a Alvarado que aceptara 100.000 pesos para que no insistiera en reclamos territoriales. Benalcázar fue declarado teniente gobernador de Quito (Montes de Oca, 1983:85). En 1536, Francisco Pizarro nombró a los 29 primeros encomenderos (españoles con autoridad de la Corona para recolectar el tributo de los grupos indígenas) en la región de Quito, y dividió a la zona en encomiendas (el subsidio de la gente indígena al encomendero). Las grandes encomiendas de la sierra, con comunidades diversificadas en diferentes zonas ecológicas, probablemente representaron organizaciones sociales preincásicas (Salomón, 1983:106). Gonzalo Pizarro, Diego de Sandoval y Rodrigo Núñez de Bonilla recibieron grandes encomiendas en la región de Tumipampa (Newson, 1995:226).

Por la década de 1540 se dice que una población de españoles había establecido residencia en el área de la Cuenca moderna, a lo largo del borde del río, en lo que ahora es Todos Santos. Parece haber habido una plaza en el centro del asentamiento, en el bloque norte de lo que hoy es la iglesia de Todos Santos (Gráfico 3) (Municipio de Cuenca n.d.:10). El eminente historiador ecuatoriano del siglo XIX, Federico González Suárez, relató una vieja tradición que afirmaba que la Iglesia de Todos Santos data de antes de la fundación de la ciudad de Cuenca (González Suárez, 1983 (1891): 24). Es bastante probable que la iglesia, que está en una localización inusual, que no era típica para los ideales de planeamiento españoles, debió haber sido construida en un sitio religioso prehispánico. Las excavaciones arqueológicas en el sitio de Todos Santos, en este vecindario, revelaron restos de molinos españoles y canales asociados, todos construidos usando grandes dinteles de piedra, con técnicas de albañilería inca (Agustín Landívar, 1974:8-9). Estos parecen ser los restos de un molino de trigo construido por Rodrigo Núñez de Bonilla, un conquistador y encomendero a quien se le otorgaron derechos sobre el área inmediata a Tumipampa, antes de que la ciudad española de Cuenca fuera fundada y se localizaran molinos en la ribera. Documentos de 1563 relatan la venta del molino que formalmente perteneció a Nuñez de Bonilla (Agustín Landívar, 1974:9).

Varios pueblos cercanos habían sido formalmente fundados como pequeños centros españoles antes que Cuenca, incluidos Gualaceo y Oña (González Aguirre, 1989:214). Los primeros españoles en el área estuvieron atraídos por el oro de ríos, como el Santa Bárbara, en Gua-



laceo, y por la fértil tierra de la región. En 1544 hubo 20 grupos de trabajo de entre 50 a 80 indios, que cernían el oro en el mencionado río (Landázuri Camacho, 1983: 188).

Desde 1537 hasta 1548 fue el período de las guerras civiles, durante las cuales Francisco Pizarro intentó consolidar su control en el Perú. Como un aspecto de su captura de poder, nombró a su hermano, Gonzalo Pizarro, gobernador de la región de Quito, creó así una gobernación. En 1541, un defensor real separó a Gonzalo de su cargo de gobernador de Quito y Francisco Pizarro fue asesinado en Lima por los aliados de Diego de Almagro (Landázuri Camacho, 1983:169). Gonzalo fue capaz de ganar control sobre la mayor parte de lo que antes fue el imperio Inca, pero para 1545 las fuerzas reales bajo las órdenes del primer virrey del Perú, Blasco Núñez Vela, estaban todavía controlando la región de Quito. Sebastián de Benalcázar, originario de Córdoba, en España, había asignado las encomiendas en el área de Quito en la década de 1530. Las fuerzas rebeldes, bajo las órdenes de Gonzalo Pizarro, fueron organizadas principalmente mediante lazos regionales con Trujillo, de España, la tierra nativa de Pizarro.

Los encomenderos de Quito no eran de esta facción y, por lo tanto, simpatizaban mucho más con la Corona (Lockhart, 1994 (1968):15).

Gonzalo Pizarro y sus fuerzas avanzaron hacia el norte en 1545, y en la batalla de Iñaquito de 1546, que tuvo lugar en las afueras de Quito, los hombres de Pizarro mataron al virrey (Landázuri Camacho, 1983:171). El nuevo virrey, Pedro de la Gasca, llegó en 1546 y restauró el control de la Corona al negociar con los encomenderos.

Las fuerzas de la Gasca capturaron a Gonzalo Pizarro en la batalla de Jaquijaguana, cerca de Cuzco, en 1548, y él fue ejecutado (Landázuri Camacho, 1983:171). Con la terminación de la guerra civil, las encomiendas a lo largo del virreinato fueron redistribuidas para gente que era considerada leal a la Corona. Francisco Campos fue nombrado encomendero de Tumipampa en 1549 (Chacón Zhapán, 1990:34; Salomón, 1983:111). El corregimiento (provincia) de Quito fue formado a fin de colocar un corregidor (nombrado por la Corona/juez/administrador) para controlar a los encomenderos. El corregidor de Quito gobernó sobre una región que incluyó a Guayaquil y Cuenca hasta la década de 1570 (Chacón Zhapán, 1990:264).

La fundación formal de Cuenca por parte de los españoles ocurrió en 1557 por orden del Virrey del Perú y Marqués de Cañete, Don Andrés Hurtado de Mendoza. La ciudad fue nombrada Cuenca en honor a su ciudad natal en España (Villasnate, 1965(1573):142). La ciudad inicialmente era muy pequeña, pero fue trazada según el típico plano de damero con una plaza como su centro y mucho espacio para su ordenada expansión geométrica. Este modelo de damero se había desarrollado en los primeros años de la colonización española del Nuevo Mundo. Tal modelo no estuvo formalizado por ley escrita hasta las ordenanzas de planeamiento urbano de 1573, contenidas en las Leyes de las Indias. Estas leyes escritas retrasaron la fundación de Cuenca por casi dos décadas (Crouch et al. ,1982). Muchas de las características del núcleo central fueron establecidas al tiempo de la fundación inicial, incluida la posición de la iglesia mayor, la cual estaba en la parte este de la plaza central. La primera iglesia en esta propiedad fue construida desde 1565 hasta 1570 (Paniagua Pérez, 1989:44).

Los ideales de la fundación de ciudades nunca se siguieron al pie de la letra. Así, por ejemplo, el Acta de Fundación de Cuenca asignaba una cuadra urbana para un hospital, que nunca fue construido (Cordero Jaramillo, 1989:86). Los franciscanos fundaron el monasterio de San Francisco en Cuenca al tiempo de la fundación de la ciudad. Fue la única casa religiosa en Cuenca durante los 20 primeros años de historia de la ciudad (González Aguirre, 1991:15). Sebastián de Palacios murió en 1558 y puso en su testamento dos solares (o lotes de ciudad) para la conformación de una plaza frente al monasterio de San Francisco (Municipio de Cuenca, n.d.:13). Esta presencia inicial de los franciscanos se debió a su temprano control de la región de Quito, donde tuvieron mucha más influencia que en otras áreas andinas donde dominaban los dominicanos y mercedarios (Lockhart, 1994 (1968):57).

El primer Libro de Cabildo de Cuenca (libro del Consejo Municipal) planteó el proyecto inicial de solares otorgados a individuos particulares en la ciudad (González Aguirre, 1991:15). Muchos de los nombres en el Acta de Fundación de Cuenca no fueron inscritos en los registros municipales. En ciudades andinas, ésta era una situación común, puesto que los soldados de fundación frecuentemente se desplazaban a otro lugar. El cabildo ordenó a indios de pueblos como Macas y Tiquizambe la construcción de los primeros edificios públicos en Cuenca, el inmueble del consejo urbano de 1560, la cárcel y las tiendas

de la ciudad (González Aguirre, 1987:27). El Acta de Fundación designó dos ejidos (tierras de pasto comunal) separados: uno que cubría la planicie entre los ríos Tomebamba y Yanuncay y otro, la planicie del este de la ciudad (Chacón Zhapán, 1990:97). Estas áreas eran tierras de pastoreo común, una zona donde la propiedad privada y las cercas eran ilegales.

La mayoría de las ciudades andinas en este primer período fueron más bien campos militares, con soldados y sacerdotes que vivían en tugurios o cabañas en su solar, criaban unas pocas gallinas y producían vegetales de huerto en su propiedad, al invadir el campo en busca de oro y comida. Después de unos pocos meses de vivir en una choza de paja infestada de insectos, perdieron la esperanza de hacer fortuna en la región y vendieron sus derechos de encomienda, a fin de unirse a una nueva expedición en otra región (Aprile-Gnisset, 1991:166).

LA CIUDAD Y EL CAMPO

Las relaciones con áreas rurales y con las comunidades indígenas existentes fueron controladas muy estrictamente por los intereses de la Corona, en competencia con los intereses de los encomenderos a quienes se les había otorgado derechos en el virreinato del Perú. Las Leyes de Burgos de 1512 habían resumido los derechos de los pueblos nativos en las Indias, especialmente al declarar que ellos no podían ser esclavizados, a no ser que se los hubiera capturado en guerra y, además, que podían poseer propiedades y recibir salarios. La Corona quería prevenir que los encomenderos se convirtieran en señores feudales en el Nuevo Mundo y, así, algunas libertades indígenas fueron fomentadas por la Corona. A los encomenderos se les había concedido el derecho de recolectar el tributo de los grupos de indios que estaban bajo su mando y eran responsables de la conversión de éstos al cristianismo (Jácome, 1983:148-149).

Hasta las Reformas Toledanas, la mayoría de nativos en la vecindad de Cuenca vivieron en comunidades rurales dispersas con la casa del kuraka (señor étnico local o cacique) como el centro ceremonial de su región y sus sistemas de comercio con grupos de tierras bajas que aún se conservaban intactos (Salomón, 1983:114). El control sobre es-

tos grupos nativos estaba en las manos del encomendero español, a quien se le habían otorgado derechos sobre su trabajo.

La ciudad de Cuenca, inicialmente, dependió por completo del trabajo de la población indígena local, como era común en las ciudades coloniales andinas. Uno de los primeros decretos del Cabildo de Cuenca fue que los kuarakas indígenas, quienes básicamente controlaban el campo, tenían que abastecer de alimentos a los mercados cuencanos del viernes y sábado. Los kurakas proveyeron la fuerza de trabajo que construyó la ciudad y trabajaron los huertos y estancias (ranchos ganaderos). El primer Libro de Cabildo está lleno de peticiones de vecinos que requerían que se les asignara mitayos (trabajadores indios de tributo). Con la creación de la Audiencia de Quito, en 1563, la distribución de tierras en las áreas rurales estuvieron bajo la responsabilidad del presidente de la Audiencia, y fue quitado este poder al cabildo (Jácome, 1983:138; Salomón, 1983:120). Con la consolidación del poder español sobre el terreno rural aledaño, había suficiente producción agrícola en las estancias españolas. Entonces la obligación de los kurakas de abastecer de alimentos para el mercado de Cuenca fue reducida a un día por semana (Moscoso C., 1989:346-348).

En Cuenca, la economía de finales de la década de 1500 se centró en varias minas; por ejemplo, aquéllas del Cerro de Espíritu Santo, justo al norte de la ciudad; Malal, Cañaribamba y la mina de mercurio de Azogues (Gráfico 1) (Newson, 1995:230). Los depósitos de mercurio de Azogues fueron descubiertos en 1558, poco después de que el proceso de amalgama de patio de la plata había sido introducido dentro de la Nueva España. Los depósitos de oro de Zaruma fueron descubiertos en 1560 y, para 1600, había 30 molinos para procesar mineral en el sitio (Anda Aguirre, 1960:33). En 1560, fueron descubiertos significativos depósitos de plata en Zaruma, al sur de Cuenca. Ésta era una de las primeras y más productivas minas en la región, con otros centros importantes en Gualaceo y Zamora (Jácome, 1983:158). En 1563, el descubrimiento de mercurio en la mina de Huancavilca, en Perú, proveyó una fuente más barata para la extracción del metal. Con una carencia de trabajadores indígenas, las minas de mercurio de Azogues cerraron en 1565 (Chacón Zhapán, 1990:147; Pablos, 1965 (1582):269).

La insuficiencia de trabajadores indígenas causada por epidemias y dislocaciones de comunidades ocasionaron el cierre de muchas minas de plata y oro; para la década de 1580, la agricultura, principal-

mente de cereales, y el ganado habían suplantado a la minería como los sustentos económicos de la región (Newson, 1995:231). Los alimentos eran producidos localmente, pero desde el principio del período colonial la Nueva España proveyó de brea, tintes, algodón y muchos otros productos que eran embarcados hacia el sur, a lo largo de la costa del Pacífico, hasta Guayaquil, y llevados por tierra a ciudades como Cuenca (MacLeod, 1984:369).

LA CUENCA TOLEDANA

Bajo el virrey Francisco de Toledo, la reforma de la década de 1570 reorganizó significativamente a los pueblos rurales andinos y al sistema imperial en general. El objetivo era incrementar las rentas reales y aliviar la escasez de trabajo. Desde el período inicial de la colonización española, a todos los pueblos indígenas se les había asignado realizar trabajo de mita (tributo) para el encomendero de su pueblo. Alrededor del año 1580, la Audiencia de Quito experimentó dificultades porque un gran porcentaje de tributarios había huido de sus pueblos natales para evitar el oneroso trabajo tributario exigido por los españoles (Powers, 1990:108). Esta ausencia de mano de obra se volvió más aguda con las masivas epidemias causadas por la introducción de enfermedades del Viejo Mundo. Desde 1561 hasta 1591, la población de tributarios decayó a la mitad en la región de Quito (Salomón, 1983:108). La combinación del trabajo en la mina, enfermedades epidémicas y la huida de los indígenas para evitar las cargas del tributo redujeron grandemente la población nativa de la región de Cuenca, con un declive estimado de 58.000 Cañaris antes de la conquista española, hasta tal vez 12.000 para el año 1590. Las minas de Zaruma y Zamora fueron el principal factor en esta declinación, principalmente por las dislocaciones de la población, porque los indígenas huían de la región para evitar los requerimientos del tributo de la mina. En la década de 1590, los cuencanos pidieron que los indígenas del norte fueran trasladados al área y que los esclavos africanos fueran importados para el trabajo en las minas (Newson, 1995: 236; Powers, 1995:17-18, 37-38).

El virrey Toledo fundó el Corregimiento de Cuenca en 1579 y nombró a un representante de la Corona para este distrito (Chacón

Zhapán, 1990:273). Muchas de las ciudades indígenas alrededor de Cuenca fueron fundadas formalmente por las ordenanzas toledanas, aunque muchas fueran realmente sitios indígenas ceremoniales o habitacionales prehispánicos. Estas ciudades incluyeron a Azogues, Cañar, Girón, Cañaribamba, Paccha, Gualaceo, San Bartolomé, Paute, Déleg y Molleturo (Chacón Zhapán, 1990:58). La “fundación” toledana de tales ciudades significó que, en teoría, una nueva ciudad era planeada con una plaza central y una capilla. Los indígenas que vivían en asentamientos dispersos en la región fueron forzados a trasladarse adentro de la ciudad y recibir instrucción religiosa.

Otras dos ciudades fundadas en la era toledana fueron Sevilla de Oro y Logroño de los Caballeros, ambas en las tierras bajas al este de Cuenca. El oro había sido descubierto en las minas, pero ambas ciudades fueron destruidas por una rebelión jíbara en 1579 (Chacón Zhapán, 1990:297). Las regiones amazónicas al este de Cuenca nunca estuvieron realmente controladas por los españoles en el período colonial, e incluso hasta 1730 la ciudad de Macas requirió de asistencia militar desde Cuenca a causa de las invasiones Jíbaras (Chacón Zhapán, 1990:301).

Mientras los españoles adquirían más poder sobre las áreas rurales de la sierra alrededor de Cuenca, la ciudad comenzó a crecer. A lo largo del siglo XVI, Cuenca era un punto de tránsito de mercadeo para bienes que iban a los grandes centros mineros de Zaruma y Zamora (Moscoso C., 1989: 347) y el principal foco de comercio para los productos agrícolas. En 1573, la ciudad tenía 60 vecinos españoles, o ciudadanos con todos los derechos, con sus casas, una iglesia con un sacerdote, el monasterio franciscano y los edificios del consejo de la ciudad. Las minas, a una legua, en Llingate y Xilicay, eran prósperas y los baños termales de Baños, con sus poderes curativos, eran también bien conocidos (Villasante, 1965 (1573):141-142). En la década de 1570, otras dos iglesias barriales fueron fundadas: la iglesia de San Blas, al este de la ciudad, y la iglesia de San Sebastián, al oeste. Ambas fueron clasificadas inicialmente como simples ermitas (pequeñas capillas) y pueden haber sido fundadas en sitios prehispánicos de significación religiosa (Chacón Zhapán, 1990:460-462). Alrededor de 1582, la pequeña población española de Cuenca casi se había duplicado a 150 vecinos residentes. Un observador describió a la ciudad como “ni más ni menos que una ciudad española”, con plazas y calles apropiadas y monasterios franciscanos, dominicos y agustinos (Pablos, 1965 (1582)). En el año si-

guiente, la ermita de San Blas se volvió una iglesia parroquial para los indígenas residentes que vivían en el área oriental del centro de la ciudad (Chacón Zhapán, 1990:460).

Aparte de las instituciones religiosas y el centro de reunión de la ciudad, la otra institución mayor en Cuenca, en el siglo XVI, era el hospital. En 1582, las aguas termales de Baños habían sido identificadas como un posible sitio para construir el hospital, pero esta idea no se vería concretada jamás (Pablos, 1965 (1582):267). Dos años más tarde, el Hospital de la Caridad fue fundado junto a la Iglesia de Todos Santos, en el área de la orilla del río, cerca de los molinos (Cordero Jaramillo, 1989:87; Pablos, 1965 (1582):270). El hospital fue construido, presumiblemente, por la Cofradía y Hermandad de la Caridad y Misericordia. Ésta era una organización fundada por el presidente de la Audiencia, Hernando de Santillán, en Quito, en 1565, y estuvo asociada con la construcción de hospitales en Riobamba, Otavalo y Loja en la década de 1580 (Alchon, 1991:44). En 1589, una epidemia de tifus colmó a la pequeña dependencia y un nuevo hospital fue construido en una ubicación central, en la esquina noreste de la cuadra ubicada directamente al norte de la plaza mayor. Irónicamente, esta propiedad quedó disponible para el Cabildo, porque en 1557 el Acta de Fundación había designado este sitio como un matadero municipal (González Aguirre, 1991: 15). Parte del cementerio del hospital fue revelado por la reciente construcción de la calzada, en la intersección de las calles Gran Colombia y Luis Cordero (Cordero Jaramillo, 1989:88). En 1599, la Orden de San Juan de Dios, también conocida como los Hermanos Hospitalarios o los Hermanos Jandeanos, asumió la dirección del hospital. Bien conocida a lo largo de España y las Américas por su eficiente administración del hospital, la orden aceptó la tarea de renovar el dilapidado edificio (Alchon, 1991:70; Cordero Jaramillo, 1989:89).

DE LA REVUELTA DE LAS ALCABALAS AL VIRREINATO DE NUEVA GRANADA

A finales del siglo XVI y durante el siglo XVII, la economía de la minería y la ganadería en Cuenca permaneció fuera del sistema de obraje de producción textil que dominaba las partes del norte de la Au-

diencia de Quito (Pelan, 1967:69; Polonia, 1992b:280). El sistema de obraje se basaba en talleres ubicados en haciendas rurales y en poblados indígenas para producir tejidos finos de lana en enormes cantidades, los cuales eran exportados a lo largo del imperio (Brading, 1984:430). En 1592, la imposición de Felipe II de una alcabala o impuestos sobre las ventas causó una revuelta en el cabildo de la ciudad de Quito, en contra de la autoridad de la Audiencia y los abusos de la Corona (Landázuri Camacho, 1983:201). Cuenca (y en general, la sierra del sur), con poco interés en la exportación de textiles, permaneció leal a la Corona a lo largo de los dos años que duró la revuelta y mandó tropas reales al norte para suprimir la rebelión (Chacón Zhapán, 1990:279).

La producción agrícola en la sierra del sur era diversa, con caña de azúcar y producción de frutas en los valles bajos de Cañaribamba y Paute, y producción de grano y ganado en las áreas altas alrededor de Cuenca (Espinoza et al., 1982:39). El ganado era comerciado en el siglo XVII, por tierra, desde Cuenca hasta lugares tan lejanos como Lima (Aldana Rivera, 1989:113). El mercado de Guayaquil recibía lana, ropa de algodón, cuero, sogas de brea, pan, jamones, queso y zarzaparrilla de Cuenca. El abastecimiento de harina, bizcochos y pan a la población de la costa parece haber sido una parte especial de la economía de Cuenca. Estos bienes eran transportados a la costa, a Bola o Naranjal, y desde allí en balsas a Guayaquil (Anónimo, 1992 (1605):20,27).

En compensación, Guayaquil suplía a Cuenca con bienes importados de varias partes del imperio. A finales del siglo XVI, sedas y porcelanas chinas, mandadas en los galeones de Manila, llegaron para la venta a Guayaquil. Vino, aceitunas y aceite de oliva eran importados desde el Perú a Guayaquil. La región de Guayaquil produjo cacao desde la década de 1500 y los embarques a la Nueva España eran bastante grandes, incluso después de 1615, cuando la Corona prohibió las exportaciones de cacao (McLeod, 1984:369, 373). Todos estos productos fueron disponibles para la élite cuencana que estaba en continuo contacto con los mercaderes de Guayaquil.

Hasta principios del siglo XVII, la economía de la Audiencia y mucha de su producción agrícola se basaba en el tributo recaudado de los privilegios de la encomienda sobre las comunidades indígenas. A mediados del siglo XVII, los grupos indígenas habían perdido mucho de su control sobre la tierra rural y el énfasis cambió, de tributo a po-

sesión española de tierras a gran escala en áreas rurales (Jácome, 1983:137). A lo largo de los siglos XVI y XVII, los indios en la Audiencia de Quito se mudaron de sus pueblos natales en enorme número, y se asentaron en las ciudades, en otras haciendas o en otros pueblos indígenas, con el fin de evadir la pesada carga de sus obligaciones de tributo local de mita. A principios de 1600, la mayoría de tributarios abandonaron sus comunidades en busca de nuevas vidas. Los caciques o líderes de las villas indígenas todavía pagaban tributo por todos estos individuos y, en 1651-52, la situación ocasionó una crisis en Cuenca en la cual los caciques locales fueron encarcelados por el fracaso en el pago del tributo por parte de los miembros ausentes de la comunidad. Ellos fueron liberados después de una desesperada petición que alegaba que el dinero del tributo no podía ser pagado, a no ser que los caciques fueran liberados para encontrar a los miembros ausentes de la comunidad (Powers, 1995:149).

Los migrantes que habían dejado sus villas de origen usualmente se convertían en forasteros de la Corona. Estos eran indios que no vivían en su lugar natal y así no tenían obligaciones de mita con un encomendero particular. En su lugar, estos forasteros pagaban tributo en efectivo a la Corona y eran libres de buscar trabajo y recibir salario como trabajadores agrícolas, artesanos, etc. Muchas comunidades de forasteros emprendieron batallas legales y se enfrentaron al interés de la Corona en contra de aquellos de la élite local. En Cuenca, en 1666, los forasteros que habían sido forzados por la élite a efectuar trabajo agrícola como tributo amenazaron con dejar la ciudad si no se ponía fin a esa práctica. Karen Power indica la inexactitud de la visión tradicional a cerca de la gente indígena, en la Audiencia de Quito, ligada a una parcela particular de tierra.

La economía de la sierra, sur del siglo XVII se basó principalmente en la agricultura. Los egresos de las minas fluctuaron y, para 1682, los menguados depósitos y las importantes minas de Zaruma señalaron un declive regional en la economía minera (Jácome, 1983: 158; Jiménez de la Espada, 1965:3:81-83). En la década de 1640, la Corona reconoció los poderes curativos de la quinina, obtenida de la corteza del árbol nativo de la cinchona, recolectada en las tierras altas alrededor de Cuenca (Chacón Zhapán, 1990: 213), pero ésta fue explotada primero en pequeña escala y solamente se convirtió en una fuerza económica mayor en el siglo XVIII. El principal impulso a la economía de

Cuenca fue dado por la declinación del sistema de obraje en la parte norte de la Audiencia. Desde 1690, enfermedades en el norte provocaron la destrucción de la economía de taller y las migraciones de indígenas a gran escala hacia la sierra del sur. La economía formal de la región de Cuenca, beneficiada por la llegada de mano de obra y la apertura a la economía textil (a nivel de producción doméstica) de ropa áspera para la exportación, se expandió (Andrien, 1995:33).

El número de órdenes religiosas en Cuenca se expandió al mismo tiempo que la economía. El convento de las conceptas (Inmaculada Concepción) fue fundado en 1599 y, después de casi 30 años de oposición de otras órdenes religiosas, los jesuitas establecieron una iglesia y una escuela en la parte oeste de la plaza mayor, en 1643 (Chacón Zhapán, 1990:482-484). El convento de las Carmelitas, llamado el Monasterio del Carmen de la Asunción, fue fundado en 1682 (Muñoz Vega, 1989:135). En 1692, la ermita (capilla) en el barrio de San Sebastián se convirtió en una iglesia parroquial oficial (Chacón Zhapán, 1990:461-462), tal vez como respuesta a la creciente población de forasteros que se movían dentro de los barrios periféricos, al oeste de Cuenca.

NUEVA GRANADA

En 1717, Cuenca, al igual que el resto de la Audiencia de Quito, se convirtió en parte del virreinato de Nueva Granada, con la capital en Bogotá. Este reconocimiento no duró mucho y, en 1720, el control del virreinato regresó a Lima (Chacón Zhapán, 1990:316). En 1739, la Corona transfirió la Audiencia de Quito, una vez más, al virreinato de Nueva Granada, y éste fue un movimiento permanente. Cuenca permaneció bajo la autoridad virreinal de Bogotá, por lo que restó del período colonial (Chacón Zhapán, 1990:325).

La población urbana creció lentamente, y alcanzo entre 14.000 y 25.000 habitantes a mediados del siglo XVIII (Merisalde y Santiesteban, 1992 (1765):374; Montúfar y Fraso, 1992 (1754):342). Muchos de los habitantes urbanos más recientes se adueñaron de pequeñas propiedades alrededor de la ciudad y el anterior ejido entre los ríos, al sur de la ciudad, conocido como “Jamaica”, fue invadido por pequeños caseríos de agricultores sin título de propiedad, pero sin restricciones

(Municipio de Cuenca, n.d.:18). Este incremento de la población urbana fue igualado por incrementos rurales a medida que los indígenas andinos llegaban de la región norte de la Audiencia, particularmente desde Riobamba, a partir de 1690 hasta 1780 (Andrien 1995:41).

Grandes haciendas dominaban las áreas rurales de la sierra del sur a lo largo el siglo XVIII, con granos y azúcar como sus dos cultivos más importantes. La ganadería era también una parte significativa de la economía y era exportada a Quito. El comercio con la costa era todavía importante en el siglo XVIII y parece que los bienes eran enviados, principalmente, a través de Bola o Naranjal. Cuenca suplía a Guayaquil de harina, azúcar y ropa. Los textiles de algodón de Cuenca eran de buena calidad y se vendían incluso en Lima. Los productos costeros embarcados a Cuenca incluían sal, cacao, cera, tabaco, arroz, pescado y algodón. Desde más al norte, vía Guayaquil, Cuenca recibía bienes de tela y metal desde América Central, tintura desde Guatemala y cerámicas, especias y perfumes del Lejano Oriente a través de Acapulco (Merrisalde y Santiesteban, 1992 (1765):374; Montúfar y Fraso, 1992 (1754):336,342,362-363).

A mediados del siglo XVIII Cuenca vio las primeras señales de la ilustración. Un incidente infame ocurrió en 1739, con el arribo a la ciudad de la Misión Geodésica Francesa, bajo el mando de los comandantes Jorge Juan y Charles de la Condamine. El cirujano francés que acompañaba a la misión, Jean Senierges, ofendió a la élite local de Cuenca después de incidentes que incluyeron el asalto y el intento de rapto de una joven y la golpiza que le propinó un hombre que creyó que Senierges era un ladrón. Cuando los franceses atendían a una corrida de toros en la plaza de San Sebastián, surgió una riña entre el cirujano y un pariente de la mujer que había sido atacada. El alcalde intervino y fue agredido por el cirujano. En este punto, hubo gritos de que los extranjeros estaban armados y el alboroto fue total cuando la muchedumbre atacó a los académicos franceses. Estos corrieron para salvar sus vidas y Senierges murió más tarde a causa de las heridas que recibió (Chacón Zhapán, 1990:321). Este incidente es ahora tomado como un ejemplo de la resistencia de la población andina colonial a las nuevas ideas del pensamiento de la Ilustración europea. Sin embargo, las acciones del cirujano parecen más que suficientes para haber ocasionado que un pueblo conservador tomara algún tipo de acción.

La salud pública en Cuenca no había cambiado mucho para mediados del siglo XVIII. Un reporte a la Audiencia de 1736 denunció que el hospital, todavía nominalmente administrado por la Orden de San Juan de Dios, estaba dilapidado, frío y húmedo. La comida era inadecuada y los pacientes, que eran mayoritariamente indígenas, tenían que traer sus propias camas (Alchon, 1991:109). Juan y Ulloa describieron el hospital de Cuenca, en 1739, como mal administrado y casi en ruinas debido a la falta de mantenimiento (Juan y Ulloa, 1978 (1748):433). En un intento por mejorar las condiciones, el hospital fue transferido en 1742 bajo el control de los Betlemitas y su nombre fue cambiado a Hospital de Belén (Cordero Jaramillo, 1989:89). La orden Betlemita fue conocida por su buena administración del hospital y fue evidente que, bajo su tutela, las condiciones mejoraron grandemente (Alchon, 1991:108).

EL PERIODO BORBÓN Y LA INDEPENDENCIA

En 1762 Inglaterra capturó La Habana como parte de la Guerra de los Siete Años y la corona española, con Carlos III a la cabeza, tuvo que reaccionar. El régimen instituyó nuevos impuestos e intentó lograr más eficiencia a lo largo de las colonias españolas del Nuevo Mundo, a fin de ganar más rentas destinadas al apoyo militar. La Paz de París de 1763 terminó la Guerra de los Siete Años, pero las reformas borbónicas que pretendían el incremento de la centralización y el ejercicio de la autoridad civil española en las colonias aún perduraron (Andrien, 1994:189-191).

Estas reformas se sintieron en la administración de Cuenca en 1771, con la creación de la gobernación de la ciudad, que reemplazó al anterior corregimiento. Esta gobernación comprendía el área que ahora pertenece al Azuay y Cañar (Espinoza et al., 1982:33). La burocracia del estado fiscal en la Audiencia de Quito fue también reformada y, desde 1775 hasta 1802, se implementaron impuestos más altos y un sistema de tributación más centralizado, lo que resultó en una triplicación de las rentas de impuestos para el gobierno. Este fue un incremento más modesto que aquel visto en otras partes de la Audiencia, porque la renta de impuesto en Cuenca era mayoritariamente de tributo indíge-

na y la base impositiva permaneció virtualmente inmutable en la región. La mayor parte de la renta incrementada fue enviada a España, pero los gastos del gobierno local de Cuenca también se duplicaron durante el período de 1770-1795 (Andrien, 1994:172-183). La nueva gobernación llevó a cabo extensas reformas de tributación, intereses económicos y trabajos públicos (Achig, 1980).

En la Audiencia de Quito la economía cambió notablemente durante el período Borbón. En Quito, el mercado textil había declinado masivamente a principios del siglo XVIII, mientras otras ciudades andinas, como Cajamarca y Cuzco, incrementaron su producción textilera. La apertura de la ruta marítima del Cabo de Hornos, la industrialización de la producción textil europea y los cambios borbónicos en la ley de comercio, permitieron a la gente de los Andes mucho mayor acceso a las importaciones de paño europeo. Hacia la década de 1780, Quito cambió su producción de tela de calidad para mercados como el de Lima y se centró en la confección de tejidos toscos para los mercados norteños de Nueva Granada (Brading, 1984:431). La producción de cacao de Nueva Granada, que había estado abasteciendo a los enormes mercados mexicanos, fue desviada para el mercado europeo recién abierto en la década de 1760. Esto dejó al mercado mexicano con la necesidad de cacao y en Guayaquil, las exportaciones de este producto hacia México se incrementaron constante y masivamente desde 1760 hasta el final del período colonial (Andrien, 1994:172; Brading, 1984:432).

La Cuenca de finales del siglo XVII y su región estaban dominadas económicamente por las exportaciones agrícolas y textiles destinadas al mercado interno colonial y por las exportaciones, a nivel mundial, de corteza de cinchona utilizada para la producción de quinina (Andrien, 1995: 49-50; Montúfar y Fraso, 1992 (1754);344; Palomeque, 1982:121). El colapso del sistema de obraje de Quito llevó al desarrollo de una industria doméstica de un gran volumen de lanas y algodón, tejidos especialmente por mujeres y niños en los pueblos alrededor de Cuenca, como un suplemento al ingreso agrícola que percibían (Andrien, 1995:72-74). El ganado y el trigo eran exportados en grandes cantidades a la costa y los textiles, la cinchona y el ganado servían para abastecer a la ciudades costaneras en Perú y eran exportados por vía Piura (Aldana Rivera, 1989; Palomeque, 1990:17; Vega Ugalde, 1986:18-19). El comercio exterior a través de Guayaquil era limitado y había un interés expreso en el mejoramiento del dificultoso camino

desde Cuenca- Naranjal hasta la costa (Requena y Herrera, 1992 (1774):525-526). La principal exportación desde Cuenca hasta Europa era la corteza de cinchona, desprendida con machetes de los árboles silvestres. Este proceso destruyó muchos de los árboles y, para la década de 1790, los mercaderes comenzaron a quejarse por la disminución de las reservas de cinchona en la región (Andrien, 1995:50).

A diferencia de los talleres de tejido con producción a gran escala del norte de la Audiencia, la producción textil en el área de Cuenca era una industria doméstica rural. Los negociantes importaban algodón crudo desde Lima y lo distribuían a los agricultores rurales. Estos campesinos tejían rollos de tela áspera de algodón y cobijas de lana. La mayoría de esta producción era exportada al norte del Perú y hacia Lima, y la mayor parte de los bienes lujosos importados a la Audiencia venían del Perú a Cuenca (Palomeque, 1982:121-122. 1990:17). Las importaciones europeas dentro de Cuenca se volvieron significativas después de la iniciación del libre comercio, en 1778. Durante las décadas de 1780 y 1790, un pequeño pero constante abastecimiento de bienes lujosos de Europa entró en la región, principalmente a través de los mercaderes de Lima (Andrien, 1995:156-159). Para los propósitos de la arqueología es importante notar que la economía regional era muy insular y la vasta mayoría de gente no podía acceder a estos bienes lujosos que habían sido importados desde grandes distancias (Palomeque, 1990:24).

La población urbana de Cuenca creció constantemente en el siglo XVIII y los 12.000 o 15.000 residentes en esa ciudad, en la década de 1740, aumentaron a más de 31.000 en la ciudad y las parroquias de San Blas y San Sebastián en la década de 1780 (Andrien, 1995:49). Junto con el incremento de la urbanización, la ciudad fue también sujeto de una mayor intervención de los altos dirigentes del gobierno. A lo largo del imperio español, a finales del siglo XVIII, se volvieron comunes nuevos impuestos, nuevas medidas de salud pública y muchas otras formas de intervención. Cuenca cambió rápidamente bajo la administración del presidente, de la Audiencia José García de León y Pizarro (Andrien, 1994:190-210). El primer censo casa por casa realizado en la ciudad fue en 1778; una medida diseñada en parte para tomar el control de manos de los terratenientes y quitarles los beneficios de la fuerza de trabajo, para que el gobierno imperial tomara las riendas (Espinoza et al., 1982:42). El plano físico de la ciudad también fue alterado

y mejorado. A los propietarios urbanos se les ordenó pavimentar las calles con adoquines y blanquear sus casas. Los edificios municipales fueron reconstruidos, incluido el municipio, dos nuevas cárceles y el nuevo rollo de la justicia (pilar de la justicia), en la esquina noreste del centro de la ciudad, en lo que debe haber sido una importante entrada prehispánica (Municipio de Cuenca, n.d.:148) El rollo está todavía en pie y es probable que las construcciones municipales, al sur de la plaza mayor, que fueron derrumbadas en la década de 1960 para hacer la oficinas gubernamentales modernas, fueron la municipalidad y cárcel originales del período borbón (Municipio de Cuenca, n.d.:18).

La salud pública urbana fue otra área de mucho interés para los administradores borbones. Descuartizar animales dentro de casas privadas o religiosas de “manera furtiva” fue prohibido por el cabildo en 1779. En lugar de esto, se dieron instrucciones sobre la correcta procedencia, que consistían en mostrar al animal vivo en la plaza mayor y luego llevarlo a una de las plazas secundarias para matarlo. Otra alternativa era usar el área del camal municipal a una cuadra y media de la plaza mayor, cerca del hospital (ANH/C C.94.055). La diseminación de la viruela dentro del imperio fue una seria preocupación para la Corona; la Ordenanza Real de 1784, que se basaba en las últimas evidencias científicas de Europa, ordenaba que las víctimas de viruela en las áreas urbanas debían ser llevadas de sus casas a los hospitales. Los cementerios de las iglesias en las áreas urbanas tenían que ser cerrados (Gil, 1983 (1784)). Cuando en Cuenca fue recibida la orden de trasladar a los enfermos de sus casas, ésta causó oposición (ANH/C L. 2 f.37r). El cabildo de Cuenca, sin embargo, respondió rápidamente a la demanda de la gente de que se cambiara de lugar al cementerio. El cabildo solicitó este cambio tanto a las autoridades de la iglesia como a las del hospital y financió otro cementerio en Cullca, en el límite nororiental de Cuenca (ANH/C CL. 11 f. 39r). Todas estas previsiones reflejaron las nuevas medidas proactivas de los administradores borbones sobre las vidas de los habitantes urbanos a lo largo de las colonias españolas.

En términos religiosos, el período borbón fue marcado por la creación, en 1779, del Obispado de Cuenca, independiente del Obispado de Quito, idea que había sido sugerida por primera vez en 1752. El primer obispo de Cuenca fue José Carrión y Marfil. El obispado se extendía desde Jaen de Bracamoros, al sur, hasta Alausí, al norte, e incluyó la costa, desde Guayaquil a Portoviejo (Martínez Borrero, 1983:49).

En 1767 ocurrió un cambio aún más profundo: la expulsión de los jesuitas de todos los territorios de Carlos III. Esto, visiblemente, se debió a los amotinamientos de 1766 en España, de los que fueron acusados los jesuitas. La expulsión realmente fue un asunto que tenía mucho más que ver con la negativa de los jesuitas de aceptar la autoridad real sobre la autoridad del Papa. Quinientos jesuitas fueron desterrados solo del virreinato del Perú, incluidos aquellos del colegio jesuita de la plaza mayor de Cuenca. Las escuelas jesuitas, hasta su expulsión, fueron una fuerza sobresaliente en la educación de la élite colonial en ciudades como Cuenca. Esto, combinado con su extensiva tenencia de tierras hizo de la orden una poderosa fuerza dentro del sistema colonial. Junto con las reformas administrativas borbónicas, el fin del escolasticismo jesuita fue un paso clave en la transformación de la vida intelectual en las colonias españolas y en los ideales de observación de la naturaleza y razonamiento inductivo de la Ilustración (Barrera, 1956:29-30; Batllori, 1965; Ronan, 1978). Irónicamente, el primer ejemplo de una historia de la región al estilo de la Ilustración, fue la *Historia Natural del Reino de Quito*, escrita por el jesuita Juan de Velasco, exiliado en 1789. Su esfuerzo igualó al de otros jesuitas exiliados, quienes escribieron historias apasionadas de las regiones en las que habían nacido. Tales libros ayudaron, después, a cristalizar sentimientos patrióticos en varias partes de América Latina en el período anterior a las Guerras de Independencia (Barrera, 1956:29-30; Martínez Borrero, 1983:38; Velasco, 1981 (1789)).

La crisis de la monarquía española en 1808 originó nuevas oportunidades de reformular lealtades y relaciones con España. En la ciudad de Quito, en 1808-1809, un grupo de acaudalados criollos terratenientes se rebelaron contra el presidente de la Audiencia. La insatisfacción de la élite de Quito se debía, en parte, a la caída de las exportaciones textiles que siguieron a las reformas comerciales de los borbones. La rebelión inicial fue efímera y ni Guayaquil ni Cuenca se unieron a la rebelión. Fuerzas reales al virrey del Perú ganaron control sobre Quito y los criollos fueron brutalmente masacrados. Estos eventos sirvieron para crear mayor apoyo a la reforma y, desde septiembre de 1810 hasta febrero de 1812, un “congreso revolucionario” elaboró un borrador de una constitución del “Estado Libre de Quito”. Guayaquil y Cuenca permanecieron como los últimos bastiones leales al rey y, en noviembre de 1812, fuerzas de estas ciudades tomaron Quito nuevamen-

te. En la primera década del siglo XIX Cuenca era, económicamente, bastante independiente de Quito, con fuertes lazos comerciales con el norte del Perú y con Guayaquil. La región también tenía cierto grado de independencia política después de adquirir su nuevo estatus de gobernación, y disminuyeron así sus relaciones con Quito (Bushnell, 1985:95, 101-103, 117-118; Luna Tamayo, 1987:110-111; Lynch, 1986 (1973):236-237).

El período revolucionario de 1809 a 1822 fue de considerables cambios. Una reforma económica ocurrió cuando Guayaquil empezó a reemplazar a Lima como la principal conexión costanera de bienes, desde y hacia Cuenca. La ciudad logró mantener las importaciones relativamente estables hasta 1812, pero después de esta fecha los niveles de importaciones cayeron (Palomeque, 1980:139-140; 1982:123). La burocracia centralizada de la Audiencia de Quito perdió mucho de su poder y Quito, Cuenca y Guayaquil operaron como entes independientes (Andrien, 1994:184). La gente del campo, que había previamente ganado montos considerables de su ingreso con la producción textil doméstica, fue la que más sufrió por los rompimientos de los vínculos comerciales. A principios del siglo XIX, muchos indígenas de la sierra del sur abandonaron su territorio en busca de trabajo con salario en la costa (Palomeque, 1990:128-138, 168-184).

Alrededor de 1820, Simón Bolívar libertó las áreas de lo que hoy son Venezuela y Colombia, y así la Gran Colombia tomó forma. En octubre de 1820, la ciudad de Guayaquil estableció una junta revolucionaria y Bolívar estaba preocupado de que las fuerzas de José de San Martín llegaran a la Audiencia de Quito primero e intentaran incorporarla al Perú; ya independiente. Bolívar mandó al General Antonio José de Sucre a Guayaquil, donde, en mayo de 1821, estableció una alianza entre Guayaquil y la Gran Colombia (Lynch, 1973:245-246). Bolívar avanzó sobre Quito desde el norte, pero no pudo penetrar; Sucre avanzó desde la costa y José de San Martín envió una fuerza combinada de argentinos, chilenos y peruanos a través de la sierra. En mayo de 1822, Quito fue liberada de España en la Batalla del Pichincha. Quito y Guayaquil habían comenzado a formar parte de la Gran Colombia para la época en que San Martín y Bolívar se reunieron en Guayaquil, en julio de 1822 (Bushnell, 1985:143; Lynch, 1986 (1973):247).

LA GRAN COLOMBIA Y LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

El control estatal de Cuenca nunca fue muy sólido a lo largo del período en el que formó parte de la nueva república de la Gran Colombia (Andrien, 1994:184). Las Guerras de Independencia habían destruido en gran medida la base de la economía local y habían vuelto frágiles las formadas conexiones comerciales. Alrededor de 1826, las importaciones de ropa inglesa, que venían a través de Guayaquil y Lima, acabaron con el mercado textil sudamericano (Palomeque, 1982:124-125). El decreto de Simón Bolívar de 1829 restringía el comercio con el Perú, por temor a que la nueva nación se le anexará. Junto con las importaciones textiles inglesas, este edicto destruyó también la industria algodonera textil de Cuenca (Palomeque, 1990:21). Mucho del comercio de importación-exportación que tuvo lugar en Cuenca era contrabandeadado, incluidas las importaciones de algodón y sal que venían desde el Perú, a través de Loja y Cuenca (Palomeque, 1990:34).

Las guerras de independencia habían restringido a Cuenca, una vez más, a una economía regional agrícola. El monopolio de corteza de cinchona real, que había preservado a los árboles silvestres de la sobre explotación, fue reemplazado por cultivos privados, para los que se talaron muchos árboles; para 1835, la corteza de cinchona había perdido su importancia como rubro de exportación (Palomeque, 1990:19). En las áreas rurales, muchas de las haciendas fueron invadidas y destruidas durante las guerras de independencia, y las dificultades con el sistema de mercado significaron que desde 1820 hasta 1850, la producción de alimentos se hizo a escala más pequeña y únicamente para consumo regional (Palomeque, 1990:147).

Las ordenes religiosas perdieron una gran parte de su poder durante el período de la Independencia. Anteriormente, durante la primera mitad del siglo XIX, algunos de los principales terratenientes religiosos vieron una masiva disminución de sus posesiones (Palomeque, 1990:152). En 1832, los agustinos abandonaron su convento en Cuenca (Muñoz Vega, 1989:135).

En 1826, el crédito de la Gran Colombia colapsó y, para 1830, el país se dividió en tres nuevas repúblicas: Venezuela, Ecuador y Nueva Granada. Ecuador fue inicialmente gobernado por el general Juan José Flores quien había proclamado en 1843 la nueva constitución ecuatoriana.

riana, basada en el modelo napoleónico (Deas, 1987:208; Safford, 1987:67).

La economía ecuatoriana, después de 1830, se basó en las exportaciones de banano y sombreros de paja toquilla; ambos productos venían inicialmente de la costa. Ecuador, después de 1830, permaneció como líder mundial en la producción del cacao y las regiones costaneras experimentaron un crecimiento demográfico y una modernización industrial mucho más rápido que las regiones de la sierra. En la nueva república, la élite de la costa ganó considerable poder político y económico (Deas, 1987:213). El regionalismo y las fuertes rivalidades provinciales se difundieron en el Ecuador, desde la Independencia hasta finales del siglo XIX, y la economía de Cuenca del siglo XIX, basada principalmente en la corteza de cinchona, los textiles y el ganado, fue centrada en el comercio con Guayaquil y el norte del Perú, en vez de con Quito (Luna Tamayo, 1987). Las violentas revueltas locales fueron comunes, en tanto que los cambios políticos y económicos desestabilizaban a las poblaciones locales (Deas, 1987:224-225).

La economía de Cuenca estuvo estancada desde 1830 hasta 1860. La base del impuesto bajó drásticamente durante las guerras de independencia y no recuperó los niveles alcanzados durante el período borbón hasta la década de 1860 (Andrien, 1994:185). Las condiciones de vida, particularmente para los indígenas rurales, era mísera, y la resistencia indígena evidenciada en la migración hacia otras áreas, o la violencia localizada, fue una característica constante a principios del siglo XIX. Durante este período, los indígenas intentaron evadir las aplastadoras cargas de los tributos a la Iglesia y al Estado, la involuntaria participación en los trabajos en proyectos públicos y las constantes amenazas hacia lo que restaba de sus propiedades comunales que frecuentemente eran vendidas a grandes terratenientes (Achig, Subía y Mora Castro, 1987; Vintimilla, 1981).

Uno de los mayores desarrollos mundiales logrados por el pensamiento europeo a mediados del siglo XIX fue el de las nuevas bases científicas para la medicina. Un nuevo énfasis en salud pública e higiene a través de la saneación y aislamiento de enfermos, condujo a la posibilidad de incrementar sin riesgo el tamaño de las ciudades y el número de trabajadores urbanos. Cuenca permaneció como una ciudad mediana, sin convertirse nunca en un gran centro industrial, pero los aspectos de salud pública de la Revolución Industrial estuvieron refle-

jados en el traslado del hospital fuera del centro de la ciudad, en 1831, que tenía como objetivo prevenir la difusión de las enfermedades infecciosas (Cordero Jaramillo, 1989:-90).

Durante la década de 1850, Guayaquil ingresó en los mercados mundiales y Cuenca le siguió. Muchos productos ecuatorianos diferentes fueron exportados al mundo a través de Guayaquil, principalmente cacao, que continuó siendo la exportación más importante del Ecuador desde la década de 1890 hasta 1920. De esta economía de exportación, la costa continuó ganando prominencia en la política y la economía nacional. Las exportaciones de quinina de la sierra fueron también importantes desde 1850 hasta 1885. En la década de 1880, el cultivo de la cinchona, en plantaciones holandesas e inglesas en Java, inundaron el mercado mundial y la corteza de la cinchona silvestre andina nunca volvió a ser tan comercial (Deas, 1986:669-670; Palomeque, 1990; Rappaport, 1990b:97).

Desde 1850 hasta 1880, las grandes haciendas regionales alrededor de Cuenca fueron subdivididas y muchos de los indios que habían sido peones se trasladaron a pequeñísimas parcelas independientes. La prisión por deudas fue abolida en 1916, y desde entonces, hasta la década de 1950, los horrores del concertaje o trabajo forzado en la sierra rural disminuyeron paulatinamente (Ayala Mora, 1991:688; Deas, 1986:670; Palomeque, 1990:126-130).

Cuenca nunca se convirtió en un gran ciudad fabril, pero varias fábricas de nivel industrial fueron establecidas en la ciudad entre los años 1850 y 1860. Una fábrica de sulfato de quinina, un molino textil y una fundidora de hierro fueron elementos importantes para la economía de finales del siglo XIX (Palomeque, 1990:52-53). Las industrias domésticas siempre han sido importantes para Cuenca y, en 1845, el gobierno ecuatoriano, en un esfuerzo por diversificar la estancada economía de la región, fundó escuelas comerciales para desarrollar la artesanía manabita en paja toquilla, con un sombrero tejido que se hacía en Cuenca (Palomeque, 1990:128). El sombrero de paja toquilla fue una gran exportación regional desde la década de 1850 hasta los cambios de la moda, después de la Segunda Guerra Mundial, que provocaron una caída del producto en el mercado (Deas, 1986:670). El sombrero es mejor conocido entre los norteamericanos como “Sombrero Panameño” (Panaman Hat) por su introducción al país durante la fiebre del oro de California, en 1849. Los mineros compraban los sombreros

cuando viajaban por tierra y atravesaban Panamá en su recorrido desde la costa este de Norteamérica.

Con un nuevo foco en las exportaciones mundiales, hubo una apertura de Cuenca para bienes de consumo importados. La élite urbana de 1850 adquirió afición por los cubiertos, la cristalería, la ropa, los muebles y muchos otros objetos europeos y norteamericanos (Palomeque, 1990:56).

Desafortunadamente, para los propósitos de la preservación arquitectónica, esta nueva riqueza creó también un deseo por el estilo “francés” en la arquitectura de las casas, para reemplazar a los anticuados estilos coloniales (Palomeque, 1982:124). Muchas de las casas de la élite colonial en el centro urbano fueron reemplazadas por completo o modificadas en gran medida en el siglo XIX.

La Revolución Liberal de 1895 llevó al poder de la república al General Eloy Alfaro, conjuntamente con la oligarquía de la costa. Alfaro apoyó la integración del país dentro de la economía internacional, la construcción de una línea férrea de Quito a Guayaquil y la separación de los poderes de la Iglesia y del Estado. En regiones serranas como Cuenca, sin embargo, los terratenientes conservadores continuaron en el poder y la Iglesia permaneció como la mayor fuerza política en el siglo XX (Ayala Mora, 1991:687-688). Desde la década de 1850 se comenzaron a reconstruir las iglesias de Cuenca. En 1860, los Padres Redentoristas ocuparon nuevamente el convento abandonado de los agustinos y reconstruyeron todo el complejo (Muñoz Vega, 1989:135). La nueva catedral de Cuenca se comenzó a construir en 1866, en la anterior propiedad jesuita de la plaza mayor; un edificio gigante y un apropiado símbolo del optimismo de la Cuenca de finales del siglo XIX.

La arquitectura doméstica de la Cuenca colonial

A mediados de la década de 1970, Sidney Markman estudió brevemente la arquitectura histórica de Cuenca, bajo contrato con la municipalidad. Sus conclusiones dieron un panorama más bien deprimente sobre la preservación de la arquitectura colonial en la ciudad. Él indica que la mayoría de las casas en el centro de la ciudad, lejos de ser coloniales, son más bien de estilo “parisino de finales del siglo XIX”. Además, como si esto no fuera suficientemente malo, desde 1950 una “mala interpretación” del estilo internacional ha destruido mucho del sentir del núcleo histórico de Cuenca, el cual ha sido abandonado por la élite, que prefirió los suburbios. Sus recomendaciones para la preservación de la arquitectura colonial de Cuenca son, si se quiere, aún más desoladoras. Markman pensó que la conservación de las casas en los barrios pobres, donde el alcantarillado y las facilidades de obtener agua son precarias, sería un desperdicio absurdo de recursos limitados y, además, “momificaría” a la ciudad al crear un museo tan malo como la Williamsburg colonial (Markman, 1979:18-19).

Después de dedicar diez meses, desde 1993 a 1994, a buscar las casas restantes de la era colonial de Cuenca, no puedo estar en desacuerdo con la esencia de la evaluación de Markman, pero su pesimismo parece un poco exagerado. La arquitectura colonial de la sierra del sur del Ecuador está en inminente peligro. El gran número de casas coloniales visibles en las fotografías de la ciudad, tomadas en la década de 1940, han desaparecido en su mayor parte. De las ocho casas planteadas en este capítulo, los dueños de las casas de las Posadas, Cachaulo y Chaullabamba quisieran demolerlas con el objeto de reemplazarlas con edificios modernos, mientras que todos los otros inmuebles muestran los resultados de una fuerte alteración para usos más modernos. La gente en Cuenca ha concentrado admirables esfuerzos para preservar la rica herencia de la arquitectura religiosa colonial en el centro de la ciudad. Desafortunadamente, la casa de Yanuncay es el único ejemplo

de arquitectura doméstica colonial en la sierra del sur, urbana o rural, que ha sido inscrita para cualquier tipo de preservación o restauración. Con este libro me gustaría hacer una pequeña contribución a ese esfuerzo de preservación, al presentar ocho casas que, por lo menos parcialmente, mantienen su esquema de arquitectura colonial.

No sugeriría, más de lo que lo haría Markman, que convirtiéramos a Cuenca en un gigantesco museo colonial al estilo de Williamsburg, pero pienso que hay muy poco riesgo de esto. La ciudad es la tercera más grande del Ecuador y es un lugar vibrante. Aunque es cierto que muchos cuencanos expresan una gran admiración por la modernización, también escuché a funcionarios del municipio, a taxistas y a los dueños de muchas de estas casas expresar su afecto por la arquitectura “vieja” de Cuenca y los recuerdos de antaño que están presentes en las casas tradicionales. Yo creo que varias de las casas presentadas en este volumen estarán presentes por algún tiempo más.

LA CIUDAD DE DAMERO

En 1557, la ciudad de Cuenca fue fundada sobre las ruinas del centro incásico de Tumipampa. Cuenca es un ejemplo bastante tardío de la fundación controlada por el Estado, de ciudades damero que dominaron el imperio español del Nuevo Mundo durante todo el siglo XVI. Desde 1513, las instrucciones de la Corona para el planeamiento de la ciudad, hasta las ordenanzas emitidas por Felipe II, en 1573, las colonias españolas del Nuevo Mundo desarrollaron un sistema muy regulado para el trazado de áreas urbanas que reflejaron los ideales del Renacimiento europeo.

¿De dónde vinieron las ideas manifestadas en el plano del centro urbano de Cuenca? El esquema de damero fue instituido en el Nuevo Mundo desde los primeros asentamientos españoles (Deagan, 1995a; Gutiérrez et al., 1986b:59) y ha sido caracterizado como una de las más claras representaciones de control y opresión colonial europea en la historia (Crouch et al., 1982:xx; Foster, 1960). Las ciudades damero andinas, como Cuenca, han sido vistas como las descendientes de los diseños imperiales romanos, las ideas de Vitruvius, de la racionalidad

renacentista europea, las batidas de Francia y las ciudades guarnición del período de la reconquista española de Iberia.

Es claro que el colonialismo español en el siglo XVI, utilizó modelos del imperialismo romano en la organización de las nuevas ciudades. Las reducciones toledanas en los Andes y el colonialismo español en general se orientaron particularmente hacia los ideales del arquitecto romano Vitruvius, como las bases para sus propios planos de ciudades (Gutiérrez et al., 1986b:61). Vitruvius fue un arquitecto militar romano y su libro más famoso *De Architectura o Diez Libros de Arquitectura*, es una de las piedras angulares de la historia de la arquitectura occidental. El trabajo de Vitruvius estuvo basado en tres siglos de experiencia imperial romana y en las prácticas griegas de siete siglos anteriores a su época (Crouch et al., 1982:33). El arquitecto italiano León Battista Alberti descubrió *De Architectura* en el siglo XV y lo publicó en 1485. Tanto *De Architectura* como los propios escritos arquitectónicos de Alberti fueron conocidos en España hacia el primer cuarto del siglo XVI. Este aporte es considerado como una influencia clave en el planeamiento de ciudades coloniales españolas y en arquitectura (Crouch, 1991:25; Stanislawski, 1946:105-120).

La demarcación de *insulae*, o bloques de ciudad, la concentración de edificios públicos alrededor de un fórum abierto central y los pórticos que ciñen las calles fueron características claves en el planeamiento urbano romano, particularmente en lugares donde nuevas ciudades coloniales pudieron ser planificadas. Los españoles del siglo XVI adoptaron todos estos ideales en el Nuevo Mundo (Crouch, 1991; Thébert, 1987:339), aunque no únicamente del trabajo de Vitruvius. En cientos de ciudades de la Europa occidental, como Barcelona y León, en España, el plano romano era todavía evidente en el diseño de la ciudad medieval (Crouch, 1991:26). Para los ojos de un historiador de urbanismo europeo “todo al occidente del Rhin y al sur del Danubio ha heredado algo de las tradiciones romanas y del orden espacial urbano”. (Claval 1984:33).

La ciudad medieval española, sin embargo, fue bastante diferente a la romana. Las calles fueron a menudo bastante pequeñas y, aunque dispuestas en bloques, no formaban un modelo de damero, a no ser que no hayan sido sobrepuestas a calles romanas anteriores (Begoña, 1986:40). En el período medieval tardío, otro elemento principal de lo que se volvería el ideal urbano colonial español es desarrollado. Es-

te elemento era el concepto de la plaza mayor, que comenzó a ser vista en España en los siglos XII y XIII. La plaza mayor agrupó a su alrededor a las oficinas municipales, la catedral y la mansión del gobernador, y creó “una densidad de funciones centrales y una jerarquización simbólica de lo sagrado y lo secular, lo que en ningún otro lugar había sido tan demarcado” (Claval, 1984:36).

La plaza mayor fue, por lo menos en parte, una posición de la reconquista de Iberia de los árabes y, como tal, fue una respuesta a los ideales urbanos musulmanes. En las ciudades musulmanas, la plaza o glorieta de la ciudad era eliminada deliberadamente. Los gobernantes musulmanes de las tierras conquistadas vieron a las plazas abiertas como un peligro, pues podían ser utilizadas como lugar de reunión secular. El patio de la mezquita era el único espacio abierto válido en el patrón urbano árabe. Así, la plaza mayor española contradujo expresamente los ideales de la religión musulmana, al crear un espacio abierto donde lo secular y lo sagrado se encontraran (Claval,, 1984:33; Crouch et al., 1982:41-42). La adopción de planos urbanos regulares, con cuerdas y una plaza central, puede también ser visto como una reacción española a las ciudades árabes tradicionales de España, donde las calles torcidas crearon lo que, para los españoles, parecía un laberinto desordenado. La reconstrucción de ciudades como Granada y Santa Fe durante la reconquista de Iberia, siguió un plano rectangular fortificado basado en los modelos adoptados en las ciudades bastidas francesas de los siglos XI hasta el XIII (Kubler, 1948:70; Reys, 1965:31; Violich, 1962:177). Los ideales renacentistas de España no deberían, sin embargo, ser vistos como un rechazo completo de la arquitectura musulmana. Los jardines privados de los palacios islámicos, tales como la Alhambra, con sus patrones cuadrículados y la disposición formal de plantas y fuentes, tuvieron una fuerte influencia en los prototipos españoles, tanto de las plazas públicas como de los patios (Low, 1993:82).

Michel Foucault (1984:239-240) situó el origen de los escritos explícitos acerca de la relación entre arquitectura, planeamiento de ciudades y buen gobierno en Europa en el siglo XVIII. A lo que Foucault se refiere en realidad viene tradicionalmente desde, por lo menos, la época de Vitruvius. Para las colonias españolas del Nuevo Mundo, había regulaciones específicas para el lineamiento de las ciudades, establecidas inicialmente por el Consejo de Castilla y después por el Consejo

de las Indias. El primer centro urbano mayor español fundado en el Nuevo Mundo fue Santo Domingo, en lo que hoy es República Dominicana. La ciudad fue fundada en 1496 y más tarde trasladada por Nicolás de Ovando a una nueva posición, en 1502. El plano de la ciudad de 1502 exhibe muchas de las características básicas que son distinguidas en el plano de Cuenca, fundada casi 50 años más tarde; con una plaza central junto a la catedral, calles rectas y anchas y cuadras rectangulares (Low 1993:86-88). Las instrucciones generales para poblamiento de 1513 (*Instrucciones para Colonización*), emitidas por el Consejo de Castilla, retrasaron la fundación de Santo Domingo, pero fueron un claro intento por estandarizar la práctica de fundación de las ciudades del Nuevo Mundo. En los siguientes 60 años, muchos otros conjuntos de regulaciones de la Corona, que se referían a muchos diferentes aspectos de planeamiento urbano y arquitectura, fueron emitidos. En 1573, Felipe II estableció las instrucciones definitivas, una amalgamación de 149 ordenanzas tomadas de los grupos previos de regulaciones (Crouch et al. 1982:23-24).

La ciudades del siglo XVI del Nuevo Mundo español no fueron construcciones de estilo puramente europeo. La breve mención hecha por muchos historiadores arquitectónicos acerca de la influencia del planeamiento urbano nativo americano en las ciudades coloniales españolas (Crouch et al., 1982:37, 58, 91-92; Foster 1960:34) es una seria minimización de las contribuciones indígenas a la forma urbana de la colonia española. Desde los poblados de Taino, en el Caribe, hasta los primeros avistamientos de Cortés de la ciudad de Tenochtitlán, en 1519 (una ciudad que probablemente fue la más grande en el mundo de aquella época), los españoles estuvieron profundamente impresionados con la planeada naturaleza de las áreas urbanas indígenas que ellos conquistaron en el siglo XVI. Estas influencias fueron integrales para el desarrollo del planeamiento colonial urbano español del siglo XVI (Low, 1995:754-756).

La contribución de los modelos urbanos indígenas a las ciudades coloniales españolas es negada por la creencia de que los españoles eran etnocentristas y generalmente percibían al Nuevo Mundo como totalmente “sin cultura” (Crouch et al., 1982:xvi). Esto no podría estar más lejos de la verdad, al considerar que los españoles admiraron mucho la organización de las ciudades precolombinas. Ciudades como Tenochtitlán y Cuzco tenían grandes plazas ceremoniales centrales que

estaban integralmente ligadas dentro de los planos de las calles de las ciudades. Los primeros españoles que entraron a estas ciudades estuvieron muy impresionados por ellas (Low, 1995:749). En muchos casos, los españoles fundaron sus ciudades directamente sobre centros urbanos pre colombinos, a menudo simplemente al adoptar, y a la vez modificar, el plano de estas áreas y el sistema de plazas y calles que ya existían (Low, 1995:756). Así, en lugar de ver a la ciudad colonial como un “instrumento de dominación y control colonial”, Low nos invita a ver las ciudades coloniales al indagar sobre “las tensiones culturales de conquista y resistencia” que están incrustadas en su arquitectura (1995:759).

Quince años después de la conquista de los aztecas, los españoles encontraron el imperio Inca. La mayoría de los centros urbanos españoles en los Andes fueron fundados sobre anteriores centros incásicos; los españoles encontraron en la albañilería de calidad y la vida urbana ordenada de estas ciudades algo superior a los alcances de la antigüedad europea (Fraser, 1990:27). El discurso entre las versiones indígena y europea de urbanismo es clara en la “fundación” española del Cuzco, en 1534. Durante la ceremonia, Pizarro estaba en posesión del patíbulo supremo, símbolo de la autoridad judicial española, construido sobre lo que probablemente fue un ushnu ceremonial incásico, en la mitad de la plaza mayor de la capital Inca (Mac Cormack, 1991:72). El plano de calles del Cuzco moderno todavía sigue sugiriendo caminos Incas y, sin embargo, los artistas españoles desde el siglo XVI al XVIII, retrataron a la ciudad como un bloque ideal, con cuadras rectangulares simétricas (Gutiérrez et al., 1981:3-8).

Así como el Cuzco, Cuenca fue fundada sobre las ruinas de un centro incásico y pre incásico Cañari. No se tiene certeza del verdadero tamaño de la ciudad Inca de Tumipampa o cuáles partes de Cuenca son de trazado pre hispánico, pero la plaza mayor y el patrón de damero de Cuenca fue diseñado en 1557, alrededor de 1.200 metros al noroeste de la plaza central del centro de Tumipampa (Uhle, 1983 (1923)). El espíritu de las ordenanzas reales de 1573 fue seguido y Cuenca fue fundada “donde sería posible demoler ciudades vecinas y propiedades, a fin de tomar ventaja de los materiales que son esenciales para la construcción” (Crouch et al., 1982:9). Las casas construidas alrededor de la plaza mayor contienen bloques de piedra esculpidos por los incas, a menudo en la casi metafórica función de proveer fuer-

tes piedras angulares pre colombinas para las casas de adobe post colombinas. Es evidente que los españoles no sólo estaban interesados en el material de construcción cuando planearon el trazado de Cuenca, sino también en la inherente autoridad que este centro pre hispánico ya tenía. El centro de la ciudad moderna es el damero colonial (Gráfico 3), que limita al sur con la barrera natural del río y, por el norte y el este, con caminos que están fuera del sistema de cuadrícula; éstos caminos, muy probablemente, deben haber existido antes de la llegada de los españoles (Hyslop, 1990:96-99).

La fundación española de una ciudad andina podía solamente ocurrir con el consentimiento de la Corona. El Acta de Fundación fue un ritual que no siempre fue el mismo, pero tenía varios pasos clave. En la fundación de la ciudad, todos se reunirían en el área de la futura plaza mayor. El oficial designado tomaría posesión del área en nombre de la Corona y, entonces, el rollo y la picota (pilar y patíbulo) serían cimentados en el centro de la futura plaza, como el símbolo de la justicia real. Una cruz o varias piedras de fundación serían erigidas en el sitio de la futura iglesia. Hecho esto, los consejeros municipales y otros oficiales de la ciudad serían nombrados. Acto seguido, los solares o lotes de la ciudad serían medidos y asignados; el primero para la iglesia, el segundo, para el fundador de la ciudad y, los restantes, para los ciudadanos principales (Aprile-Gnisset, 1991:190; Fraser, 1990:51-63). La fundación de Cuenca, en 1557, siguió este modelo, con un rollo y una picota colocados primero, después la plaza y luego bloques establecidos y asignados a sus propietarios (Chacón Zhapán, 1990:95).

Como otras formas construidas, el área urbana que definía a la Cuenca colonial estructuró el mundo para la gente que se movía a través de ella, y reprodujo las relaciones sociales del sistema colonial cotidiano (Bordieu, 1977 (1972); Foucault, 1975; Giddens, 1979; Rabinow, 1989). Las ciudades coloniales españolas fueron “concebidas y ejecutadas como vehículos de propaganda, simbolizaban y encarnaban civilización” (Crouch et al., 1982:xx). El plano de damero de las ciudades españolas del Nuevo Mundo era, en cierto sentido único, porque ninguna de las ordenanzas reales especificaron nunca que los bloques tenían que ser cuadrados y todos del mismo tamaño; así, muchos arquitectos renacentistas abogaron por toda clase de planos de calles para lograr la ciudad ideal. La ciudad colonial española fue casi siempre diseñada, cuando era posible, en bloques cuadrados, y parecería que el damero

era una metáfora, consciente o no, para el ordenamiento de la gente que vivía dentro de la ciudad (Fraser, 1990:41). Esto puede estar relacionado con la fascinación europea renacentista con el “espacio abstracto”, la relación formal de espacios geométricos tan evidente en el arte perspectivo del período (Lefevre, 1991:48-49). La ciudad colonial cuadrículada fue esencialmente “un instrumento de producción” que proveyó una superestructura extranjera al espacio original. La ciudad ofreció una base con la cual la nueva estructura social y económica colonial pudo ganar solidez (Lefevre, 1991:151-152). Incluso el término español para el centro urbano de la ciudad, la traza, literalmente significaba “plan” o “plano” (Fraser, 1990:72).

En el centro del damero estaba la plaza, una área que fue y todavía es el centro urbano para las exhibiciones públicas en la ciudad latinoamericana, una área de interacción entre la gente, una interacción entre gente y material cultural y arquitectura y espacio (Richardson, 1982). La plaza, en ciudades andinas modernas, ha sido severamente alterada de su raíz colonial original. Incluso, a finales del siglo XIX, la mayoría de plazas eran áreas muy abiertas, en donde los puestos de mercado y los vendedores ambulantes dominaban la escena en algunas ocasiones y, en otras oportunidades, las corridas de toro, el teatro y las procesiones militares y religiosas eran presentadas. Generalmente, todos los sectores de la ciudad participaban en eventos públicos. En el siglo XX, muchas plazas andinas han sido rediseñadas con puentes peatonales y jardines, y escatiman severamente las funciones de las plazas como espacios de muchos usos (Gutiérrez et al., 1981:30-32).

La iglesia miraba a la plaza y, en 1573, las ordenanzas reales especificaron que la iglesia principal debía ser visible desde todos los lugares y, además, debía levantarse a ras del suelo para “adquirir más autoridad”. La cámara del consejo secular y la casa de aduanas también debían estar localizadas en la plaza mayor, “de manera que no avergüencen al templo sino que se adhirieran a su prestigio” (Crouch et al., 1982:15).

La naturaleza de este edicto es clara en el plano de edificios alrededor de la plaza mayor de Cuenca (Gráfico 3). La centralidad de la iglesia en los Andes coloniales era obvia. La Iglesia era usualmente la propietaria del predio más grande en las ciudades coloniales españolas. En Lima, en 1644, por ejemplo, un cuarto de todas las casas urbanas eran propiedad de la Iglesia (Aprile-Gnisset, 1991:374). La iglesia mayor

en las ciudades de reducción toledana estaba usualmente localizada paralela a un lado de la plaza, para crear una “presencia” más evidente (Gutiérrez et al., 1986b:63). En Cuenca, la iglesia original sobre la plaza mayor tiene exactamente esta configuración, mientras que la catedral del período republicano fue localizada con la entrada principal sobre la plaza y el cuerpo de la iglesia bajan a la calle lateral. Las iglesias y los conventos eran usualmente las construcciones más grandes en las ciudades coloniales españolas y, a menudo, ocupaban cuadras enteras. Como en el caso de Cuenca, el espacio urbano era básicamente estructurado alrededor de la arquitectura de la iglesia, así como ésta dominaba los pensamientos y vidas diarias de los ciudadanos (Aprile-Gniset, 1991:375). La plaza, con la iglesia y los edificios estatales que supervisaban las actividades no eran, sin embargo, la única posición desde la cual se podía ver la ciudad. En Cuenca, como en otras ciudades coloniales españolas, fue la arquitectura doméstica la que absorbió la mayoría del espacio.

LA ARQUITECTURA DOMÉSTICA EN LA CIUDAD COLONIAL ESPAÑOLA

La tensión entre la propiedad privada y los objetivos del Estado y la Iglesia están reificados en el plano cuadrículado. La ordenanza real 126 de 1573 declaraba que los lotes en la plaza no debían ser asignados a individuos particulares. La ordenanza 134 promovió que los funcionarios municipales se aseguraran que las casas privadas fueran “todas del mismo estilo para mantener la belleza de la ciudad” (Crouch et al., 1982:15-17). Sin embargo, había más que belleza en juego. Los conflictos entre la autoridad de la Iglesia y el Estado, y los deseos de los vecinos coloniales de lograr más poder local, se manifestaron en la subordinación de la arquitectura de los hogares urbanos privados. El plano de damero de la ciudad colonial significó que las fachadas de las casas privadas que no estuvieran ubicadas en las plazas serían siempre vistas desde un ángulo, porque un observador, desde la calle, no podía retroceder una gran distancia para admirar una fachada grande (Aprile-Gniset, 1991:211). Después de la fundación de la mayoría de las ciudades en los Andes, un plan oficial sería diseñado y las inspecciones ofi-

ciales efectuadas por un magistrado y un arquitecto se volverían frecuentes; así se podía asegurar que los edificios que desfiguraban la forma del plano de las calles de la ciudad fueran reconstruidos (Fraser, 1990:73).

Esta tensión tiene raíces históricas profundas en los ideales occidentales de planeamiento urbano. Aristóteles pensaba que las casas privadas eran más agradables y convenientes si el plano de calles de la ciudad era “regular” (González Aguirre, 1989:209). La idea de alinear las fachadas de las casas paralelas a la calle se originó en la “ciudad ideal” del Renacimiento, así como la ubicación privilegiada de la autoridad estatal dentro de la traza, que era decidida en el diseño de la ciudad antes de que las casas fueran construidas (Gutiérrez et al., 1986b:61).

La orientación de los vértices de los techos de las casas en áreas urbanas congestionadas puede ser relacionada con estos ideales. En el norte de España, las casas renacentistas podían tener la cima del techo paralela a la calle, un estilo que, se ha dicho, es más mediterráneo. Alternativamente, el vértice iba perpendicular a la calle, y creaba una fachada frontal más imponente, algo que es percibido como un estilo del norte de Europa (Begoña, 1986:3). En Cuenca, las casas más viejas en el centro urbano siguen claramente el estilo mediterráneo. Los vértices de los techos generalmente van paralelos a la calle y, al final de las filas de casas, el techo es “escalonado”. Esto demuestra que, para la Cuenca colonial, los vértices abiertos de la arquitectura doméstica se consideraban como “incompletos”. Las casas urbanas se volvieron, así, una fila continua de techos a lo largo de toda la cuadra (Begoña, 1986:81-82).

Con tal uniformidad impuesta en fachadas y techos, es la posición de las casas dentro de la ciudad el símbolo arquitectónico de estatus más fácilmente manipulable. Si las viviendas privadas eran prohibidas dentro de la plaza mayor, entonces los lotes caros de las casas de mayor élite en las ciudades coloniales de los Andes estaban en las cuatro cuadras, cuyas esquinas formaban la plaza. Cada una de estas localidades era visible para aquéllos que entraban en la plaza mayor, y cada lote esquinero controlaba dos calles que daban a ésta (Aprile-Gnisset, 1991:223). En las colonias españolas, esta regla fue rápidamente quebrantada, pues los ciudadanos de élite compraron, a finales del siglo XVI, lotes para casas con fachadas que daban hacia la plaza mayor, a pesar de las regulaciones de la Corona en contra de esta práctica (Aprile-Gnisset, 1991:190). En Cuenca no ha habido ninguna investigación ar-

chivística definitiva para determinar cuándo se localizaron las primeras casas privadas en la plaza mayor. Gil Ramírez Dávalos, el fundador de la ciudad y su primer corregidor, recibió los dos bloques al lado oeste de la plaza (González Aguirre, 1991:15), pero estas parcelas después pasaron a manos de la Iglesia. El documento más temprano que he revisado, en el que consta una casa privada en la plaza mayor de Cuenca, es el testamento de Pedro Ortíz Dávila, el fiscal (fiscal de la Corona) y relator (reportero de la corte) de Cuenca, cuya casa, en 1672, estaba ubicada aquí (ANH/C L520,ff.603r-632r). La posición de las casas dentro de la ciudad, durante el período colonial, estaba evidentemente relacionada con el estatus.

A lo largo de las ciudades de las colonias españolas, la regulación sobre los propietarios de casas era un asunto que concernía a los consejos municipales, particularmente a finales del siglo XVIII, cuando las regulaciones sobre los asuntos de tenencia de propiedad reflejaron los intereses Borbónicos de lograr más eficiencia gubernamental. Había algunas actividades que estaban particularmente sujetas a regulación. La primera fue la aislación de las propiedades privadas. Los consejos estaban siempre intentando que los dueños de las propiedades construyeran muros alrededor de sus casas; así delineaban claramente sus fronteras. Los muros y las cercas también impedían que los animales, particularmente los cerdos, corrieran sueltos en áreas urbanas y contaminaran los canales abiertos de agua. En Cuenca, durante el período borbón, esta legislación incluyó la reubicación de la cabuya (planta de agave) para cubrir con adobe las paredes y blanquearlas para embellecer a la ciudad (ANH/C L8, f.144 (1786)).

El control del agua fue otro asunto de gran interés, pues los dueños de las casas privadas frecuentemente desviaban el agua de los canales públicos. Las inundaciones eran también un problema. El mantenimiento de las calles era otra parte importante de la legislación del consejo. En general, cada dueño de una propiedad era responsable de la calle frente a su casa, y la principal queja del consejo era, muy a menudo, que la calle no había sido pavimentada adecuadamente con adoquines y era intransitable.

La iluminación nocturna era también de interés y se esperaba que todos los comercios y tabernas encendieran una linterna en la calle cada tarde (ANH/CC L8, f.144 (1786)). El mantenimiento de la propiedad privada era un reflejo de los habitantes de la casa. En la Cali del

siglo XVIII, en la actual Colombia, un clérigo estaba seguro de que los individuos que dejaban acumular material en los jardines de sus propiedades, y aquéllos que no tenían cercas, estaban “cometiendo muchos pecados en contra de Dios” (Aprile-Gnisset, 1991:407).

Esta tensión entre los dueños de las propiedades privadas y el consejo municipal estaba también manifestada en los requerimientos para decorar las fachadas de las casas para las celebraciones de la comunidad en la Cuenca del período borbón. Para la Navidad de 1786, a los propietarios urbanos en Cuenca se les pidió mantener decoraciones luminosas en sus portales, puertas y frentes de tiendas durante las tardes (ANH/C L.8, f.136 (1786)). Para el cumpleaños del rey de España, al año siguiente, la misma regulación fue nuevamente requerida (ANH/C L.8, f.103 (1787)). Para el festival de Corpus Christi, hubo regulaciones aún más estrictas. A los propietarios urbanos se les ordenó decorar sus balcones frontales con colgantes y limpiar, o emplear indios para limpiar, la calles y el canal de agua frente a sus casas. Los ciudadanos de élite patrocinarían altares que serían ubicados temporalmente en las intersecciones de calles importantes a lo largo de la ruta de la parada (Chacón Zhapán, 1990:235). Con todas estas regulaciones, es claro que las fachadas de las casas eran un punto importante de interacción, donde la vida de la comunidad urbana se reunía con las vidas de aquéllos dentro de la casa.

VERNACULAR VERSUS ARQUITECTURA DOMÉSTICA FORMAL

¿Quién diseñó y construyó las casas de la Cuenca colonial? En los Andes coloniales, la arquitectura doméstica era parte de una tradición artesana, construida por carpinteros y albañiles. Esto es diferente a los trabajos públicos más grandes, como, por ejemplo el de las iglesias, donde un capataz o un arquitecto maestro dirigiría el trabajo, y creaba un estilo arquitectónico más formal (Télez y Moure, 1982:13). Tales maestros no tenían una formación como arquitectos profesionales. Ellos habrían alcanzado su posición simplemente por sus años de experiencia y su práctica al trabajar con otros constructores (Fraser, 1990:103-104). En el caso de estilos más formalizados, los “filtros”

esenciales para la transferencia de características arquitectónicas particulares desde España hasta el Nuevo Mundo eran estos artesanos maestros, quienes usaban lo que ellos consideraban lo mejor de los estilos de diversas regiones de España en sus diseños. En la arquitectura de iglesias y en las casas de élite, son los elementos decorativos que ellos escogieron los que más claramente reflejan al mundo europeo “clásico” (Téllez y Moure, 1982:15).

A estos elementos decorativos y a la geometría de su disposición se los puede rastrear en el pasado en varias guías profesionales para diseño arquitectónico, que fueron publicadas por primera vez en la década de 1500, y fueron populares en el Nuevo Mundo a lo largo del período colonial. Estas publicaciones incluyeron, las *Medidas del Romano* de Diego Sagredo (1526), los *Quatro Libros de la Arquitectura* de Andrea Palladio (1570) y los trabajos de Sebastiano Serlio (1475-1554) y Iacomo Barozzio da Vignola (1507-1573). *El Tratado Práctico Elemental de Arquitectura o Estudio de los 5 Ordenes* (1562), de Vignola, fue particularmente influyente (Téllez y Moure, 1982:49,200). Ecos de los estilos propugnados en estos volúmenes fueron vistos en marcos de puertas, balaustradas y pilares en las casas de élite a lo largo de los Andes de la colonia.

La elección de un estilo sobre otro parece haber estado basada en la estética del arquitecto o artesano a cargo de la construcción. En muchas ciudades andinas, es claro que una variedad de diseños fue popular a lo largo del período colonial, con muy poca variación de cualquier significación cronológica (Corradine Angulo, 1981:74; Téllez y Moure, 1982:203). La construcción de una fachada “apropiada” requirió de proporciones y dimensiones para pilares, un arquitrabe y una cornisa. Así, el trabajo tenía que conformar la estructura básica de una decoración clásica europea, pero los elementos decorativos usados podían variar grandemente en sus detalles (Fraser, 1990:127). Esto ha provocado muchas dificultades para datar la construcción de las casas, si se considera que los cambios estilísticos rara vez se relacionan con alguna progresión cronológica.

El trabajo de Vignola fue una guía particularmente popular y fue impresa muchas veces en España, hasta su edición final, en 1736. Vignola definió estéticamente el estilo toscano simple, que era llamado también dórico toscano por otros autores y era muy requerido en las colonias españolas (Téllez y Moure, 1982:49). Este era un estilo popu-

lar en la Cuenca de finales del siglo XVIII, y es visible en los pilares de las casas estudiadas más adelante. Así, por lo menos algunos de estos aspectos de la arquitectura doméstica de Cuenca provinieron de libros impresos acerca de arquitectura.

RECOLECTANDO VIGAS EN LUNA MENGUANTE

La mayoría de los trabajadores que construyeron los edificios coloniales en los Andes fueron indígenas. En el Cuzco, a finales de 1500 y principios de 1600, abundan los contratos de construcción en los cuales el indio era el albañil (constructor) encargado de la edificación de grandes e importantes casas urbanas (Mesa, 1979:250-251). Entre 1559 y 1560, en Cuenca, los edificios públicos de la plaza mayor, incluidos aquellos municipales, las casas reales de fundición y la cárcel, fueron todos levantados por constructores indígenas tributarios de los poblados de Macas y Tiquizambe (Chacón Zhapán, 1990:20-21). Los encomenderos españoles con derechos a tributo de trabajo indígena usualmente habían construido sus casas con trabajadores indios, mientras que otros habían pagado a jornaleros aborígenes (Fraser, 1990:84).

Es, por lo tanto, sorprendente que las influencias indígenas en esta arquitectura aparentemente sean mínimas. Parecería que el entrenamiento formal creó constructores, carpinteros y artesanos que estuvieron bien versados en las habilidades europeas de construcción y eran reacios a crear más edificios coloniales con estilo andino en las áreas urbanas. Muy pronto, después de la Conquista, los españoles empezaron a entrenar a los indios en las habilidades de fabricar ladrillo y tejas, en el trabajo en mortero, la carpintería y una variedad de técnicas de construcción (Fraser, 1990:90-98). A los indios se los registra frecuentemente en Cuenca a finales del siglo XVI, en documentos donde aparecen como aprendices de carpintero, albañiles y fabricantes de ladrillos y tejas (Chacón Zhapán, 1990:71). La arquitectura colonial de los Andes representa, así, una forma de dominación de los colonizadores españoles sobre el trabajo de los indígenas. Los muros de adobe y los tejados de paja de la arquitectura andina colonial temprana son tecnológicamente similares a la arquitectura andina prehispánica, pero, en el pla-

no de los edificios y los elementos decorativos de marcos de puertas y pilares, vemos inequívocas influencias europeas (Fraser, 1990:4-5,19).

El estilo arquitectónico andino estuvo lejos de ser simple en sus influencias. Los libros de diseño mencionados anteriormente fueron importantes, pero hubo también muchas otras influencias arquitectónicas regionales y vernaculares que fueron importadas desde España. Un ejemplo de esto fue la sobrevivencia de las creencias europeas medievales en la construcción de casas. En Cuenca, esto está representado en un contrato de construcción de una casa del año 1593, en el cual se especificó que la madera para la construcción debía ser cortada durante el tiempo de luna menguante (ANH/C L.490, f.480v (1593)). Almanaques agrícolas impresos, que han sobrevivido, dan evidencia de las creencias rurales en la Europa moderna temprana, las cuales igualaban las fases de la luna a los cambios en el monto de humedad tomada por las plantas y los animales. La madera y otras cosechas fueron, por lo tanto, cortadas durante la luna menguante para asegurar su apropiado secado, mientras que era aconsejable plantar cultivos durante la luna creciente (Curry, 1989:97-98; Thomas, 1971:296-297). Tales creencias de la Europa rural provenían de la astrología de los antiguos griegos. Tanto Ptolomeo como Plinio el Mayor describieron cómo la luna creciente daba humedad a las criaturas vivas, mientras que la fase menguante las secaba (Barton, 1994:102,107).

No he encontrado evidencias de estas creencias en el Ecuador moderno. Sin embargo, tanto en Puerto Rico (J. Ostapkowicz, Comunicación personal) como en Venezuela (Margolies, 1979:217), los trabajadores rurales todavía restringen la recolección de madera a períodos de luna menguante, para cuando la madera está seca y resiste las infestaciones de insectos. Así, los constructores coloniales andinos ligaban en su trabajo la sabiduría adquirida de las prácticas indígenas prehispánicas, el conocimiento arquitectónico académico de Europa y las tradiciones europeas arquitectónicas vernaculares.

A fin de observar las influencias europeas regionales en el diseño de la arquitectura doméstica en los Andes, necesitaríamos una idea clara del lugar de Europa, de donde vinieron los inmigrantes hacia Cuenca. Los orígenes regionales de los inmigrantes españoles deben haber contribuido a la introducción de características arquitectónicas distintivas en la sierra del sur, pero tales orígenes no han sido aún investigados en detalle. Se ha sostenido generalmente que los “fundado-

res” de Cuenca, a mediados del siglo XVI, vinieron de Extremadura (González Aguirre, 1989:212). Esta visión no ha sido probada demográficamente, pero es probablemente correcta, dado que Castilla, Extremadura y Andalucía proveyeron la mayor parte de emigrantes a los Andes a principios del período colonial (Cook, 1990:58). La migración hacia Cuenca, desde España, fue un proceso continuo a lo largo de la colonia. Sin embargo, cambiaron en el tiempo, particularmente mientras las condiciones económicas en la península Ibérica se modificaban (Cook, 1990:58).

Los inmigrantes que llegaban a Cuenca fueron de una amplia variedad de lugares. Para tomar un ejemplo específico, podemos referirnos a las hijas de Gabriel Maldonado de San Juan y Estefanía Ramírez de Heredia, una prominente pareja de la Cuenca del siglo XVII, cuyas hijas se casaron con hombres peninsulares en las décadas de 1660 y 1680. De tres de sus hijas, María se casó con un hombre de Santiago, en Galicia, y sus hijas Luisa y Tomasa se casaron con hombres de Carrión y Burgos, respectivamente, ambos de la provincia de Castilla la Vieja. Su abuelo materno fue un sureño que había venido de Guadalcazar, en Andalucía, en alguna fecha antes de 1625 (ANH/C L.525 f.1042r (1686); L.528, f.90r (1693); L.533, f.649r (1691); Borrero Crespo, 1962:37-38, 133, 292-293). A finales del siglo XVII, los inmigrantes vinieron de una gran variedad de regiones de España. Cada uno debió haber traído consigo sus propios ideales de arquitectura casera apropiada, pero, para el tiempo en el que arribaron a Cuenca, tal vez un estilo local de arquitectura basada en las primeras inmigraciones de españoles de Andalucía y Extremadura había creado ya un diseño de casa estandarizado en Cuenca. Como Germán Téllez y Ernesto Moure (1982:13) sugirieron de las casas coloniales de Cartagena, Colombia, las casas de Cuenca representan una inigualable mezcla americana de estilos españoles regionales, con un énfasis en sistemas básicos de construcción mediterránea.

LAS CASAS COLONIALES EN EL CENTRO URBANO

En la ciudad colonial andina la arquitectura doméstica tendió a seguir una progresiva trayectoria a partir del período de fundación de

la ciudad. Un bloque de la ciudad sería inicialmente dividido en cuatro cuartos o solares, y en cada una de las cuatro propiedades sería construida una pequeña casa de bahareque (carrizo y lodo) con techos de paja. Éstas eran usualmente edificadas en la esquina del lote, con una cocina del mismo material, en una construcción separada en la parte posterior. Esta situación está ilustrada en los mapas de Cartagena, en la década de 1560, y en los mapas de La Palma y Tenerife, Colombia, de la década de 1580 (Aprile-Gnisset, 1991:210; 245; Téllez y Moure, 1982:14). Mientras el área urbana se volvía más estable, cada propiedad era amurallada y los edificios más importantes eran construidos a lo largo de la calle, usualmente a partir de la esquina de la cuadra. El centro de cada cuadra tenía generalmente árboles o se convertía en espacio para jardín. Con el tiempo, la propiedad sería dividida en parcelas más pequeñas utilizadas intensamente y las casas de dos pisos empezarían a aparecer (Aprile-Gnisset, 1991:365).

En Cartagena, para la década de 1580, las casas de dos plantas fueron la norma en el centro de la ciudad (Téllez y Moure, 1982:14), pero todavía en 1578, en Caracas, la vasta mayoría de las casas eran de bahareque, con sólo unos pocos ejemplos de casas de adobe con techos de tejas (Margolies, 1979:213). En Quito alrededor del año 1573, había un gran número de casas sólidas de adobe con techos de teja; las casas más significativas tenían dos cuartos, un patio, jardín y corral (Anónimo, 1965 (1573):221). Está claro que la concentración de la propiedad fue en gran medida el factor que incrementó la concentración de edificaciones. En muchas ciudades andinas no fue sino hasta finales del siglo XVIII, cuando los bloques urbanos fueron tan desarrollados como para presentar una fachada de casas continua en las cuatro esquinas de la cuadra. La división de propiedades urbanas en lotes menores fue también un proceso gradual (Aprile-Gnisset, 1991:212; Gutiérrez et al. 1981:46; Téllez y Moure, 1982:20).

Las casas en el centro de Cuenca fueron típicas en su desarrollo a lo largo del tiempo, aunque descripciones contemporáneas publicadas, acerca de la arquitectura doméstica de la ciudad, son raras. En 1582, las casas de Cuenca eran descritas:

Como aquellas en España, construidas con piedra, lodo y adobes hechos de tierra; no hay tapias porque la tierra no es buena para eso, porque no hay limo o ladrillos, no hay construcciones que los uti-

licen porque sería muy caro. Las casas son techadas con tejas. (Pablos, 1965 (1582):269).

A lo largo de los siglos XVII y XVIII, existió una amplia variedad de arquitectura doméstica en el centro de Cuenca. La primera casa de dos pisos, antes mencionada, estaba en reconstrucción en 1603, y para el siglo XVII, la mayoría de las casas en el centro urbano tenían techos de tejas. También existía una gran variedad de tamaños de casas en el centro de la ciudad del siglo XVII, incluidas casas de una o dos habitaciones y varias con múltiples habitaciones, con tiendas que daban a la calle. Algunas casas urbanas eran, sin embargo, techadas aún con paja hasta, por lo menos, 1710 (Jamieson, 1996:84).

Desde mediados del siglo XVII, vemos un distintivo desarrollo de casas urbanas concentradas en el centro de Cuenca. En 1748, las casas urbanas fueron descritas como construcciones de “adobe, techadas y la mayoría de ellas con un piso alto”, mientras que “aquéllas en los barrios periféricos eran desorganizadas y rústicas porque son ocupadas por indios” (Juan y Ulloa, 1978 (1748):432). Desde mediados del siglo XVIII, las casas urbanas frecuentemente tenían cuatro o más habitaciones, no hay mención de techos de paja y las casas de dos pisos eran comúnmente mencionadas (Jamieson, 1996:84). Para 1786, las casas a lo largo de la ciudad eran descritas como:

generalmente de adobes o ladrillos no cocidos, con lodo, con la excepción de muy pocas que tienen argamasa, piedra y ladrillos cocidos. Todas éstas son grandes, confortables y bastante decentes y todas, sin excepción, techadas con tejas de tan excelente calidad que no pierden su vibrante color rojo, incluso después de muchos años; una cualidad que es atribuida a la pureza del agua y el aire. (Velasco, 1981 (1789):365).

Una descripción hecha por un señor Laporte, en 1797, confirmó que “las casas son de adobe, techadas con tejas y muchas de ellas con un piso superior: aquéllas de los barrios o arrabales son desaliñadas y rústicas, porque aquí es donde viven los indios” (León, 1983:257). La aparición de casas más grandes y sustanciales en el centro de Cuenca debe haber estado fuertemente ligada al auge textil de finales del siglo XVIII (Andrien, 1995:72-74). Este auge económico debe haber provocado una considerable construcción de casas en el centro de la ciudad, algo

que habría acabado con el caos del período 1810-1830, pues durante las Guerras de Independencia se destruyó en gran medida el comercio regional.

Varios ejemplos sobrevivientes de casas de finales del siglo XVIII en Cuenca serán sujetos del resto de este capítulo. Un retrato de los habitantes de estas casas puede ser creado basados en los documentos de archivo. Es por la arquitectura en sí, sin embargo, que podemos acceder a los conceptos ideológicos menos explícitos, pero igualmente importantes, que delinearón la vida de los cuencanos de la colonia. Al movernos a través de las casas consolidamos la manera en la que la gente colonial interactuó entre sí y con el mundo a su alrededor. Con la disposición espacial de la arquitectura doméstica, tanto a los habitantes como a los visitantes de la casa se les inculcó los principios culturales que constantemente reforzaban (Bourdieu, 1977 (1972):89). Estos edificios bastante descuidados, muchos de ellos abandonados y al borde del colapso, pueden contarnos mucho acerca de la vida en la Cuenca del siglo XVIII.

UNA NOTA SOBRE EL REGISTRO ARQUITECTÓNICO

Lo que sigue es una presentación de cinco casas urbanas, todas las cuales preservan, en mayor o menor grado, características arquitectónicas coloniales. Para cada casa se presenta un dibujo isométrico en tres dimensiones que muestra la casa como se encuentra hoy.

Acompañan a estos dibujos isométricos los diagramas de permeabilidad, una forma de diagrama dentrítico tomado de la metodología de Bill Hillier y Julienne Hanson (1984). Estos diagramas empiezan desde el fondo con el “espacio circundante” o el espacio alrededor de los edificios en cuestión, representado por una cruz dentro de un círculo. En la metodología de Hillier y Hanson (1984:93-94), los círculos son utilizados para representar “espacios” (en el caso de edificios las habitaciones dentro de ellos) y las líneas representan “relaciones” entre estos espacios (en el caso de edificios una puerta o apertura).

Yo he modificado ligeramente las convenciones del diagrama de Hillier y Hanson. En este capítulo, los diagramas de permeabilidad incluyen círculos, que representan las habitaciones que deben haber exis-

tido dentro de una casa determinada en el período colonial, y los cuadrados representan aquellas habitaciones que son claramente de la época post colonial. De este modo, cada diagrama de permeabilidad representa los patrones de acceso común dentro de la casa, mientras el contraste entre círculos y cuadrados dan alguna idea de la disposición de las habitaciones en la colonia.

Hillier y Hanson (1984:93, 104) sienten que los diagramas de permeabilidad nos permiten examinar espacios en términos de “relaciones sintácticas”, dejan visibles las propiedades básicas de “simetría-asimetría” y “distribucionalidad-no distribucionalidad”. Yo concuerdo con esta metodología básica, pero no con el intento de Hillier y Hanson de igualar estas relaciones espaciales a intereses más antropológicos. En vez de usar los diagramas para demostrar conceptos totalizantes de cómo está “ritualizada” o “resignada” la disposición espacial (Hillier y Hanson, 1984:145), prefiero un enfoque más contextual de los significados arquitectónicos basados en la historia del colonialismo, en el caso de Cuenca.

LA CASA DE LOS TRES PATIOS

Por varias razones hay muy pocos ejemplos de casas intactas del período colonial en el centro urbano de Cuenca. Desde la década de 1940, el núcleo urbano ha sido abandonado por los segmentos más ricos de la población de Cuenca, quienes han establecido su residencia en las afueras de la ciudad. Las grandes casas centrales de los ricos han sido subdivididas en unidades renteras más pequeñas, proceso que ha sido una de las principales amenazas para la preservación de la arquitectura doméstica del período colonial en muchas ciudades andinas (Aprile-Gnisset, 1991:370; Gutiérrez et al., 1981:47). En el proceso de subdivisión y reconstrucción de edificios grandes mucha de la arquitectura que sobrevivió de los períodos colonial y republicano fue severamente alterada. Al mismo tiempo, áreas del núcleo urbano se han convertido en distritos modernos de negocios muy prósperos y las oficinas y tiendas de menudeo que ahora ocupan la mayoría del espacio en las áreas residenciales coloniales encuentran a la arquitectura de los siglos XVIII y XIX insuficiente para sus necesidades. Como resultado

de esto, las casas históricas han sido alteradas profundamente o reemplazadas totalmente. No cabe duda de que muchas de las casas, en el núcleo urbano, mantienen algunas paredes y entradas que datan del período colonial, pero mucha de la arquitectura está tan cambiada que la reconstrucción de los modelos originales es casi imposible.

Los Tres Patios o la Casa de los Tres Patios, en la Calle Bolívar 11-28 (Gráfico 3), es un ejemplo de la residencia colonial que ha sido alterada para albergar varios negocios. Durante muchos años, el piso principal del edificio ha servido como restaurante (Gráfico 5). La planta alta ha sido renovada recientemente para que sirva como recinto de oficinas y tiendas de menudeo. Los patios traseros, de arquitectura de concreto moderno, son la residencia de los dueños del restaurante; desafortunadamente, no tuve acceso a esa sección de la casa. Es en estos patios posteriores que las construcciones aledañas menos sustanciales del período colonial, incluidas la cocina, áreas de almacenamiento, jardín, etc., habrían estado localizadas.

Gráficos medidos y fotografías de la sección frontal de la casa permitieron la creación de dibujos isométricos (Gráfico 6), que delinear



Gráfico 5. Fachada de la casa de los Tres Patios

los restos de una casa de finales del siglo XVIII encajada dentro de la arquitectura más tardía del período. Las puertas de las entradas central y oriental del piso bajo que dan a la calle son completamente trabajadas a mano. Los dos pilares de la parte sur del patio interior del piso bajo son circulares y también trabajados a mano en forma de barril, en un estilo “toscano” (Gráfico 7A). Estos pilares son probablemente de finales del siglo XVIII y están en agudo contraste con los pilares de los siglos XIX y XX, tornados en máquinas, y las balaustradas a lo largo del resto la casa. Las paredes de adobe de la sección frontal de la casa son muy gruesas, otro indicativo de una vivienda premoderna. Han habido muchos cambios sobre esta propiedad a lo largo del tiempo, pero algunos vestigios de su disposición colonial todavía sobreviven.

La fachada es la primera clave de que la casa de los Tres Patios es bastante vieja. Ésta tiene un par de puertas centrales grandes (Gráfico 8A) flanqueadas por dos conjuntos de puertas más pequeñas. El conjunto occidental parece ser una reproducción moderna, pero el oriental es trabajado a mano y es probablemente del período colonial. Hay dos ventanas en el piso superior con pequeños balcones. Las puertas de las ventanas de la fachada no tienen ninguna colocación geométrica estricta, lo cual es de gran interés cuando se compara estos diseños con trabajos sobre arquitectura doméstica en Norteamérica. En Norteamérica, las fachadas geométricas han venido a ser asociadas con la visión georgiana del mundo de finales del siglo XVIII, a medida que las tradiciones vernaculares y medievales fueron reemplazadas por el interés en la fachada geométrica, como una demostración de un diseño académico de apremiantes consideraciones funcionales (Glassie, 1975; Deetz, 1977a). Para Henry Glassie (1990:279), la fachada geoméricamente simétrica es una “máscara”, algo que se forma por una desconfianza social, un intento de repeler el desorden de la sociedad.

Se ha hecho poca investigación a cerca de la arquitectura doméstica en América Latina como para compararla con la Norteamericana. En las casas coloniales de Cartagena, Colombia, las puertas, ventanas y balcones de las fachadas de las casas coloniales no están localizadas en geometría simétrica y tampoco parecen haber ningunas reglas estilísticas estrictas para su ubicación. Parece que el diseño ocurrió más desde adentro mirando hacia fuera, con planos básicos de habitaciones y técnicas de construcción que determinan donde estarían los lugares más convenientes para localizar las ventanas y las puertas (Télez y Moure

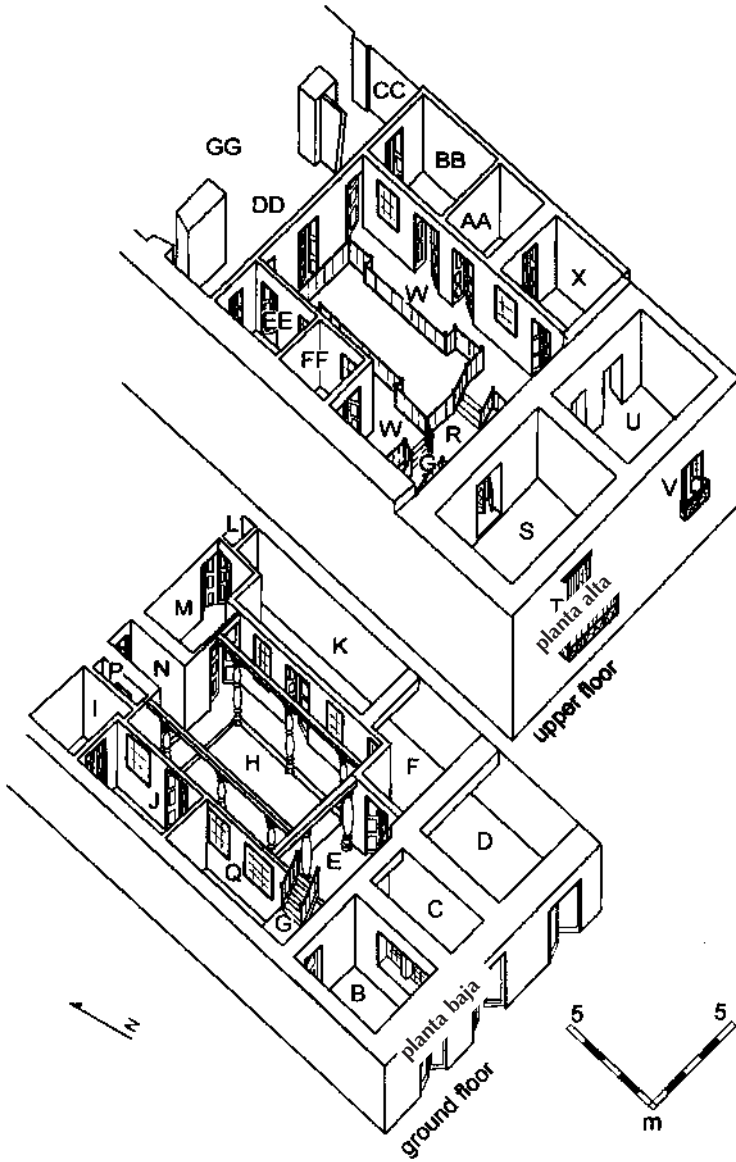


Gráfico 6. Gráfico isométrico de la Casa de los Tres Patios.

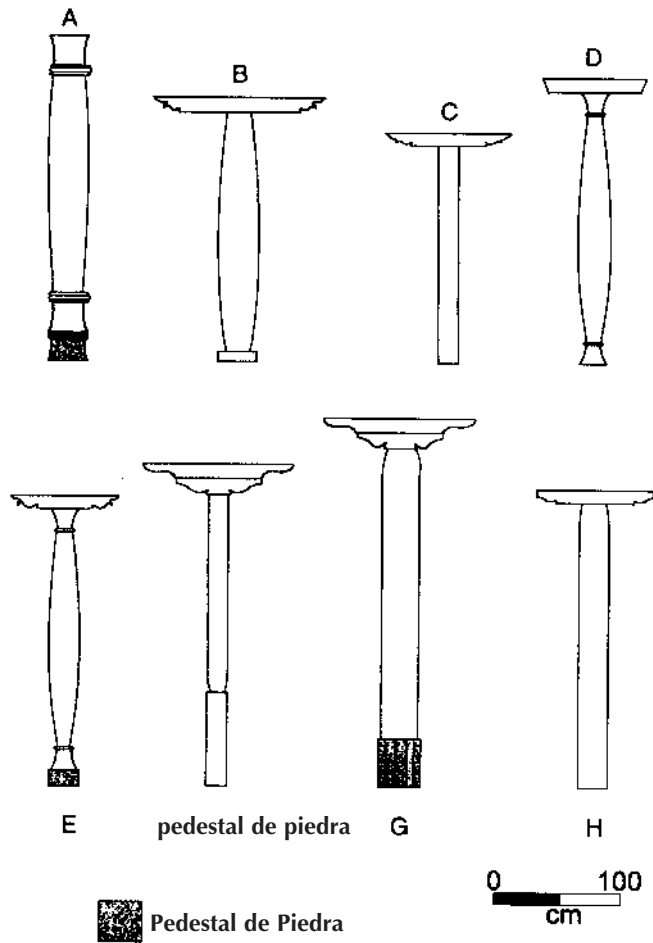


Gráfico 7. Pilares trabajados a mano

1982:21). En las fachadas preservadas en Cuzco, de los siglos XVII y XVIII, también existe muy poco interés en la geometría estrictamente medida para el emplazamiento de puertas y ventanas (Gutiérrez et al., 1981:110-197). Este también es el caso para la casa de los Tres Patios.

¿Cuál es el significado de esta carencia de geometría simétrica? Para Henry Glassie (1990:279), esto representa “una densa experiencia

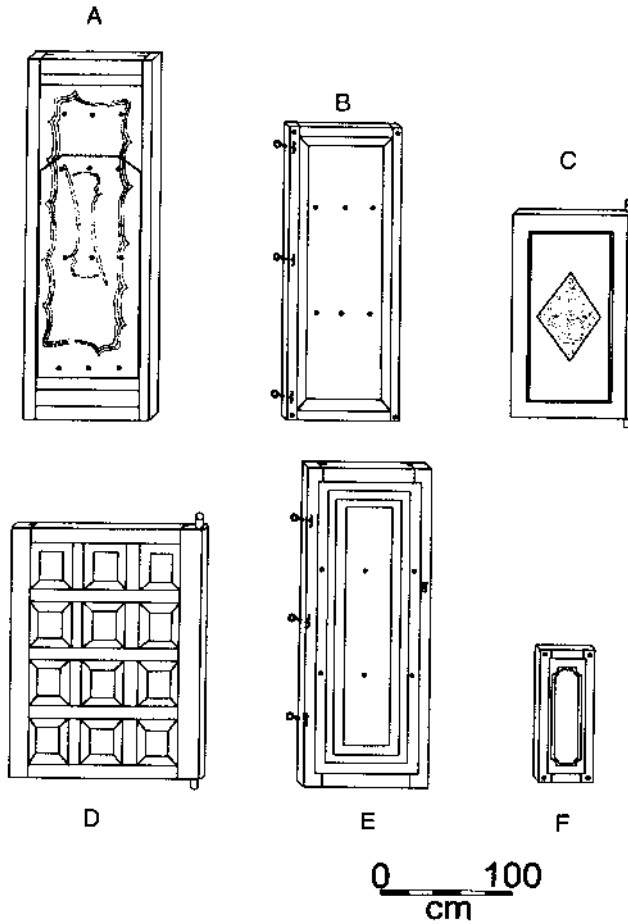


Gráfico 8. Puertas talladas a mano

cara a cara entre vecinos”. ¿Pudo la fachada de la casa en la ciudad andina colonial representar una relación entre lo público y lo privado, donde las relaciones cara a cara eran todavía más importantes que la categorización estricta de los roles sociales?

Hay otro aspecto de la fachada que es importante para su relación con el espacio público de la calle. La arquitectura de la casa de los

Tres Patios ha sido construida en los márgenes de la acera, dejando un espacio mínimo para que alguien se pare en frente de la construcción. A fin de ganar acceso al interior de la casa, uno debe pasar a través de las pesadas puertas centrales. El control de movimiento en frente de la casa de los Tres Patios se encuentra, entonces, completamente en manos de los dueños de la propiedad.

Las habitaciones frontales de los Tres Patios parecen ser típicas de las casas prósperas de la Cuenca de finales del siglo XVIII. Las principales características son: el pasillo de entrada o vestíbulo (Gráfico 6C), con dos tiendas o comercios frontales (B y D) a ambos lados, el pórtico de entrada es llamado zaguán, término derivado de la arquitectura musulmana (Gutiérrez et al., 1981:44). Esto crea un espacio de transición entre la calle y el patio interior (H), y hace el espacio interno más privado. Es interesante notar que a diferencia de ejemplos discutidos más adelante, no hay bancas de adobe preservadas, construidas dentro de la fachada, zaguán o patio interior de la casa de los Tres Patios. El inmueble fomenta el flujo de tráfico a través del zaguán dentro del primer patio, pero restringe la interacción entre la gente de fuera y la de adentro en este espacio de transición.

Las tiendas (6B y D) sirvieron como espacios que podían ser usados por el mismo dueño de la propiedad o rentados a otros, con fácil acceso a la calle. Ya en 1584, el consejo municipal reglamentó que todas las tiendas y talleres en la ciudad de Cuenca debían estar dentro de la traza urbana (núcleo urbano). Esto era para que no estuvieran “en otros lugares despoblados donde la justicia no pudiera visitarlos o verlos” (Chacón Zhapán, 1990:206). Tal legislación fue común en muchas ciudades españolas americanas y estaba relacionada también con la vigilancia sobre las ventas, de manera que los objetos pudieran ser sujetos a impuestos (Aprile-Gnisset, 1991:420). Esto muestra que, por lo menos en el siglo XVI, la cuadrícula urbana definió los límites de la población “civilizada”. Ésta era el área donde la seguridad de los ciudadanos podía ser garantizada porque el gobierno inspeccionaba las actividades comerciales. Se ha sugerido que los orígenes de la casa de dos pisos, en los Andes coloniales, está exclusivamente relacionada con los mercaderes, pues las habitaciones frontales de la planta baja casi siempre eran usadas como comercios de frente a la calle (Aprile-Gnisset, 1991:228). La disposición de esta habitación fue común en el Imperio

Romano, donde las entradas separadas de negocios que daban a la calle eran frecuentes en la arquitectura urbana (Thébert, 1987:356).

Entre las dos tiendas, el zaguán (6C) conduce desde la entrada principal de la calle hasta un corredor interior de la casa (E) adyacente al patio (H). El corredor (E) más allá del zaguán es de la época colonial, con pilares gruesos en forma de barril tallados a mano (Gráfico 7A). Los corredores y habitaciones en los otros tres lados del patio (I a través de Q) fueron claramente construidos después de la Independencia. Ésta es también la regla en el Cuzco, donde las casas del período colonial casi nunca tienen corredores en los cuatro lados de sus patios interiores (Gutiérrez et al., 1981:46). El patio era el centro para la circulación del movimiento dentro de la casa colonial. El diagrama justificado de permeabilidad (cf. Hillier y Hanson, 1984) para la de los Tres Patios (Gráfico 9) muestra que el patio (H) todavía desempeña esta función en el restaurante moderno.

¿De dónde viene el sistema de patios? Los historiadores arquitectónicos de los Andes están generalmente de acuerdo con que este modelo es de Andalucía, en el sur de España (Aprile-Gnisset, 1991:370; Bayón, 1979:159; Crespo Toral, 1976:75; Téllez y Moure, 1982:16). Desde allí, se dice que los orígenes son generalmente mediterráneos, aunque no existe conformidad de si estos orígenes son musulmanes (Aprile-Gnisset, 1991:370; Low, 1993:82) o romanos (Crespo Toral, 1976:75).

Los griegos usaron desde muy temprano el peristilo o patio central circundado por columnas, alrededor de las cuales estaban dispuestas las partes de la casa (Thébert, 1987:325); esta forma pasó al mundo romano, donde la arquitectura urbana se construyó alrededor del peristilo. En el Imperio Romano, así como en las colonias españolas mil años después, algunos peristilos fueron utilitarios, tenían pisos de tierra y un pozo o cisterna. En otros casos, el peristilo podía estar pavimentado con mosaicos, con fuentes centrales, plantas decorativas e incluso con piletas de peces (Thébert, 1987:361). El patio columnado, en dependencia de la hora del día, fue una solución para usar el espacio homogéneo en actividades heterogéneas. Tanto las habitaciones “públicas” como “privadas” estaban ordenadas flexiblemente a su alrededor y rara vez tenían acceso interno entre ellas (Thébert, 1987:408).

El ideal de casa con patio central y corredores en todos sus lados y una fuente en el centro se logró muy rara vez en las colonias es-

pañolas. Es evidente que este patio privado ideal es un modelo en miniatura de la plaza mayor, la cual también estaba destinada a tener galerías en todos sus lados y una fuente en el centro. La casa es, entonces, un intento de crear un microcosmos de la sociedad urbana más grande, con su lugar centralizado de reunión para actividades más “públicas” (Aprile-Gniset, 1991:370).

Desde el lado oeste del corredor (6E) de la casa de los Tres Patios, se puede ascender a una escalera (G) que conduce al piso superior. Ésta es una típica escalera andina del siglo XVIII, localizada dentro del corredor interior, en una esquina del patio, a un lado del zaguán. Aquí se une el corredor superior (R) con el inferior (E) sobre el fondo de la casa principal (Gutiérrez et al., 1981:46; Téllez y Moure, 1982:38, 228). A pesar de la adición de galerías en el siglo XIX, alrededor de otros la-

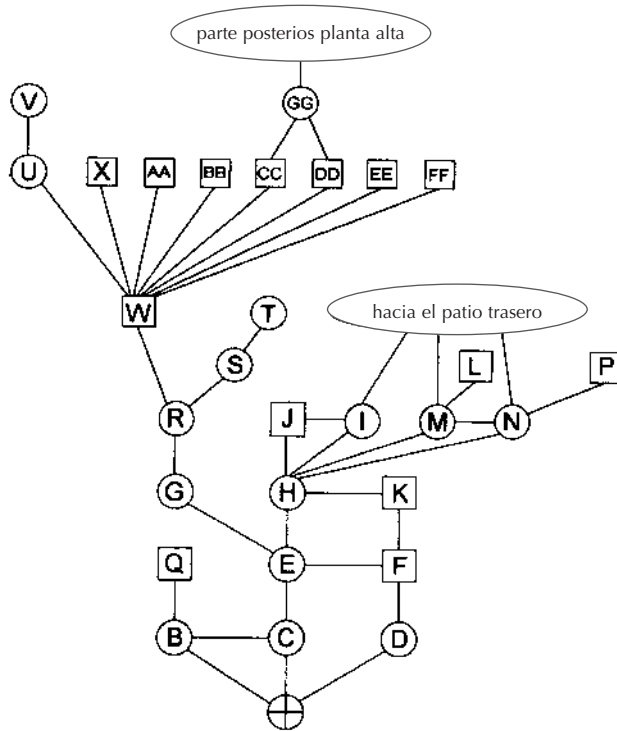


Gráfico 4. Diagrama justificado de permeabilidad de la Casa de los Tres Patios.

dos del patio (Gráfico 6), no se construyó una nueva escalera para la casa. Esto es inusual, porque muchas casas en el Cuzco tenían escaleras duales simétricas introducidas dentro del otro lado del patio cuando se hicieron modificaciones durante el siglo XIX (Gutiérrez et al., 1981:46).

Al final de las escaleras se llega a un gran número de habitaciones en el piso superior, dispuestas alrededor de un espacio central abierto; sólo las dos habitaciones frontales (6S y U) datan de la colonia. El corredor (R) es colonial, pero el balcón (W) que corre alrededor del interior es bastante moderno. El propietario del inmueble reportó que, antes de la reciente renovación, las habitaciones S y U tenían pisos de baldosa de cerámica soportadas por una capa de tierra sobre el subsuelo de madera. Esto es típico de las casas de élite andinas del siglo XVIII, porque los pisos de baldosa eran considerados más elegantes que un simple piso de madera (Crespo Toral, 1976:78; Téllez y Moure, 1982:48).

Las habitaciones S y U son interesantes porque su posición en el diagrama de permeabilidad (Gráfico 9) les da más privacidad que a ninguna otra de las habitaciones en la casa. Cada uno de los cuartos tiene un balcón (V y T) que da a la calle. Tanto en España (Begoña, 1986:3) como en los Andes (Crespo Toral, 1976:78), el uso de pequeños balcones independientes en la fachada frontal de las casas es considerado como una característica de la arquitectura de élite. Aunque no es el caso de la casa de los Tres Patios, tales balcones a veces estaban completamente rodeados con greca de madera, una característica tomada directamente de la arquitectura musulmana (Crespo Toral, 1976:78). En el mundo musulmán, estos balcones cerrados son asociados con la segregación de las mujeres, pues les permitían a éstas observar la calle sin ser vistas por los hombres (Mahfouz y Serageldin, 1990:86). Tales balcones pueden ser relacionados también con el acto de vigilancia (Giddens, 1984:127), en el cual los miembros de élite de la sociedad tienen la oportunidad de recoger información a cerca de las actividades de sus subordinados a través de la observación directa de sus movimientos. Con el uso del balcón, las habitaciones más privadas del piso superior, en la casa de los Tres Patios, son abiertas a la calle, pero mucho más en el sentido de aquéllos que miran hacia fuera, desde las habitaciones, que de aquéllos que observan desde la calle.

LOS PROPIETARIOS EN EL NÚCLEO URBANO

La etnicidad, el género y la posición social de aquéllos que compraron y vendieron casas en el núcleo urbano es clara en la Tabla 1. Muchos de los varones tenían títulos profesionales y todos los propietarios, ya sea varones o mujeres, eran vecinos, lo que implica que eran españoles o mestizos y no indígenas. Aunque casi dos tercios de las transacciones de propiedad eran llevadas a cabo por hombres, es importante notar el número relativamente grande de mujeres dueñas de propiedades urbanas. Las casas urbanas eran consideradas, en los Andes coloniales españoles, como tipos válidos de propiedad para mujeres, y eran a menudo construidas, financiadas y heredadas por ellas (Lockhart, 1994 (1968):159; Wilson, 1984:310). Los cargos públicos y la posesión de propiedad rural fueron áreas de la economía política, de las que las mujeres eran frecuentemente excluidas; sin embargo, ellas eran dueñas de propiedades urbanas en la Cuenca colonial.

La carencia total de propietarios registrados como “indios” en la Tabla 1 muestra que los indígenas eran excluidos, en gran medida, del centro de la ciudad. Un estudio extensivo de compras de tierra por parte de los indios en la provincia (Poloni, 1992), reveló que en el período de 1592-1620 cerca del 19% de las transacciones de propiedad registradas involucraban a compradores o vendedores indígenas, y cerca del 26% de estas negociaciones tienen que ver con propiedades en el centro urbano. Desde 1621 hasta 1661, el 19% de las transacciones fueron llevadas a cabo por indígenas, pero sólo el 6% involucraba terreno en el núcleo urbano, lo que sugiere una reducción significativa de la tenencia de tierra indígena en el centro de la ciudad. En el período de 1662-99, cerca de 43% de las transacciones tenían que ver con indígenas, salto causado por el incremento de registros de ventas de tierras de los notarios; pero de éstas, sólo en 2,5% de las transacciones eran de terreno en el centro urbano (Poloni, 1992:306,309). Estos datos demuestran que, aunque los indígenas formaron una parte muy pequeña entre los propietarios de tierra en el casco urbano, no estaban completamente ausentes. El primer censo de Cuenca, hecho en 1778, muestra que más del 30% de los habitantes del centro urbano, a finales del siglo XVIII, eran indios, pero en lugar de ser dueños de propiedades, un gran

Tabla 1. Algunas transacciones de propiedad en la traza de Cuenca.

	1592-1649	1650-99	1750-96	1750-96
Don/vecino				
(ciudadano varón)	3	6	11	2
Capitán	-	-	6	-
Sacerdote	--	-	2	-
Doctor	-	1	1	1
Monseñor	-	-	1	-
Cooncejel	-	1	-	-
Licenciado (graduado)	-	1	-	-
Rector	-	1	-	-
Total de varones	3	9	22	3
Doña/vecina				
(ciudadana mujer)	3	4	11	2
Tamaño promedio	1323m ²	1640m ²	917m ²	N/A
Precio promediio	200 pesos	1845 pesos	1117 pesos	796 pesos

Fuente. Jamieson 1996: 98.

porcentaje debe haber sido arrendatarios, sirvientes domésticos, etc. (Espinoza et al., 1982:44-45).

En conclusión, la casa de los Tres Patios, aunque severamente modificada, todavía nos da una idea de la arquitectura de las casas urbanas de Cuenca de finales del siglo XVII. A pesar de que no se encontraron datos de archivo específicamente relacionados con esta casa, ésta probablemente era propiedad de una familia española o mestiza acomodada, que tenía la posibilidad de que sirvientes indígenas estuvieran viviendo también dentro de ella.

FUERA DE LA TRAZA DE DAMERO: OTROS BARRIOS URBANOS

A lo largo de los Andes, las ciudades coloniales españolas comenzaron a atraer a migrantes indígenas inmediatamente después de su fundación, a pesar de que la legislación colonial temprana prohibía a los indios vivir en ciudades fundadas por los españoles (Aprile-Gnisset, 1991:182,215). En Quito, a finales del siglo XVI, había barrios semi rurales alrededor de la ciudad, con solares para huertos y producción textil. La economía informal urbana ganaba mucha de su vitalidad de las contribuciones de los trabajadores rurales y, además, la mayoría de las provisiones de alimento que llegaban a Quito provenía de mercados indígenas (Minchom, 1989:197-201).

Desde la fundación de la ciudad de Cuenca, el consejo municipal intentó impulsar la segregación de los indígenas dentro de sus propios vecindarios (Moscoso C., 1989:354). Las parroquias de San Blas y San Sebastián fueron establecidas al este y al oeste, respectivamente, del centro urbano (Gráfico 3). Se había sugerido que las iglesias de ambas parroquias, en estos barrios, debían estar localizadas en los lugares de las waqas prehispánicas (González Aguirre, 1989:215), aunque no se haya dado una evidencia muy clara para solventar esta afirmación. Es claro que los nombres de las dos parroquias corresponden y probablemente toman su nombre de las parroquias de San Blas y San Sebastián de Quito, las cuales fueron establecidas por el obispo de la ciudad, en 1565, específicamente como parroquias indígenas (Salomón, 1983:119).

Las transacciones de tierra urbana dan un cuadro del incremento del aislamiento indígena en los barrios de San Blas y San Sebastián a mediados del siglo XVII. Esta tendencia siguió a finales del siglo XVII, a medida que la población indígena se expandió hacia áreas más periféricas (Poloni, 1992:309).

A mediados del siglo XVIII, hubo una polarización en la arquitectura doméstica de Cuenca, con las casas de los barrios periféricos descritas como “desorganizadas y rústicas porque son ocupadas por los indios” (Juan y Ulloa, 1978 (1748):432), en contraste con las estructuras de adobe del centro urbano. Entre la visita de 1744 de Juan y Ulloa y el censo municipal de 1778, la ciudad continuó creciendo y la pobla-

ción urbana dobló su tamaño, de 15.000 habitantes a 30.000 habitantes. Mucho de este incremento demográfico se dio en las parroquias de San Sebastián y San Blas (Andrien, 1995:49). En el censo de 1778 los indígenas dominaron la población de la parroquia de San Blas, pero la de San Sebastián se había vuelto una parroquia mayoritariamente de blancos y mestizos (Espinoza et al., 1982:44-45). La total segregación étnica, sin embargo, nunca fue el caso en ninguna de las dos parroquias.

LA CASA DE LAS POSADAS: UN “HOSTAL” COLONIAL AL MARGEN DE LA CIUDAD

Una sola casa, a dos cuadras al oeste y una cuadra al norte de la iglesia parroquial de San Sebastián, sobre el margen del núcleo urbano colonial (Gráfico 3), fue incluida en este estudio. La casa es llamada las Posadas o La Hostal, tal vez porque tuvo esta función durante una parte de su existencia, muy probablemente debido a su localización en uno de los principales caminos que conducen fuera de la ciudad. Hoy la casa es una residencia privada en condiciones de mantenimiento muy malas, pero parece representar el ejemplo mejor preservado de la arquitectura doméstica colonial tardía, todavía en existencia en Cuenca.

Cuando uno se aproxima a la casa de las Posadas desde la calle, su característica inicial más obvia es su pórtico, que domina la fachada entera (Gráfico 10). Este estilo de fachada es común en la arquitectura colonial del sur del Ecuador, con un balcón apoyado en pilares que van a todo lo largo del frente de la casa (Gráfico 11). La plaza de la ciudad de Gualaceo, 25km. al este de Cuenca, tiene varios ejemplos bien preservados de fachadas muy similares. Se ha producido mucha arquitectura en este estilo, el cual ha sido descrito como “de una libertad de diseño que escapa a toda clasificación y generalmente sitúa los bellos balcones en el centro de la definición de la fachada” (Crespo Toral, 1976:84).

La construcción de tales pórticos es común en España y se la considera una característica “universal” de la arquitectura mediterránea (Begoña, 1986:73, 568 Graf. 243). Sus orígenes están en la arquitectura doméstica romana. La casa urbana romana estaba alineada comúnmente con pilares a lo largo de la fachada, lo cual creó un espacio am-

biguo entre la calzada pública y la casa privada. Éste fue un espacio disputado en la ciudad romana. En las calles principales se reemplazarían algunas veces los pilares del pórtico frontal de todas las casas de la calle, con el objetivo de crear una sola fachada larga. En otras partes de la ciudad, individuos particulares tendrían más control sobre el espacio del pórtico y, en algunos, casos lo adjuntaban a sus casas para incrementar el espacio doméstico interior (Thébert, 1987:331-332).

Las ventajas del sistema de pórticos fueron enfatizadas en el planeamiento urbano colonial en los Andes. La Ordenanza 115 de las Leyes de las Indias, emitida en 1513, especificaba que los pórticos debían ser construidos en las fachadas de todos los edificios que dieran a la plaza central y a lo largo de las cuatro calles principales que emergieran de ella. Esto era explícitamente para la conveniencia y el refugio de los comerciantes de la calle (Crouch et al., 1982:14). En muchas ciudades andinas, los portales que rodean la plaza colonial se conservan todavía (Fraser, 1990: 144-145).

En 1712, los jesuitas de Cuenca pidieron permiso al consejo municipal para erigir pórticos de dos pisos al frente de su colegio, que daba a la plaza mayor. El hecho de que tuvieran que pedir permiso al consejo sugiere que el pórtico debía estar localizado sobre la plaza mayor, en lugar de sobre la propiedad jesuita. Los jesuitas dieron muchas justificaciones interesantes para la construcción de dicho pórtico. Ellos sugirieron que éste crearía una plaza más bonita, refugio del sol y la lluvia para el público y los vendedores que usan la plaza y para hacer el área más limpia, porque ésta estaba generalmente llena de desperdicios y estiércol (Chacón Zhapán, 1990:442-443). Estos intereses muestran la íntima relación entre estética, saneamiento y el control que la regulación municipal ejercía sobre la muchedumbre y los escenarios callejeros de la ciudad.

Pórticos similares a aquéllos de la casa de las Posadas estuvieron presentes en el edificio del consejo municipal y en la cárcel, en la cuadra principal de Cuenca. Ambos edificios fueron derrumbados en la década de 1960 y, en su lugar fueron erigidas nuevas construcciones municipales. La cárcel tenía pilares redondeados de piedra que soportaban al balcón superior y el edificio del Consejo Municipal tenía grandes pilares de ladrillos cuadrados en el piso bajo (Centro de Investigación y Cultura, 1991: 25, 27, 56, 141).

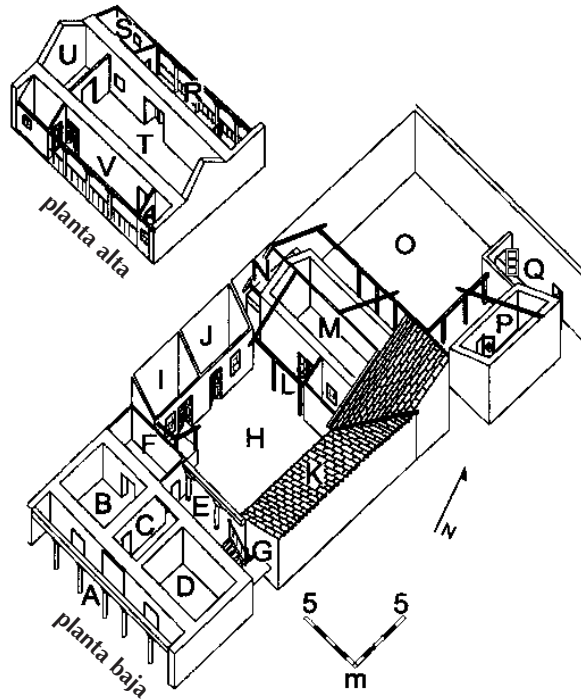


Gráfico 10. Dibujo isométrico de la Casa de las Posadas

Dos tiendas flanqueaban la entrada principal de la casa de las Posadas, con una de ellas (Gráfico 10B) actualmente abierta dentro de la casa a través del zaguán (C). La otra tienda (D) no tenía entrada a la casa y por eso podía haber sido fácilmente rentada para uso de extraños, como un comercio separado o una pequeña residencia. La disposición de las tiendas es casi idéntica para las casas de las Posadas y la de los Tres Patios.

En ambas casas urbanas uno pasa a través del zaguán (10C) para entrar al patio central. En la de las Posadas se ha construido un banco de adobe a la izquierda del zaguán, en el corredor interior (E). Tanto el pórtico como el zaguán son espacios de transición desde la calzada pública hacia el patio central privado. En el caso de la casa de las Posadas, los constructores decidieron que el corredor interior era un buen



Gráfico 11. Fachada de la Casa de las Posadas.

lugar para un banco, y sugirieron que aquéllos que entraban a la residencia a menudo esperarían ser recibidos por los ocupantes de la casa en este espacio. El pórtico sugiere que la casa de las Posadas era una estructura más “permeable” que la casa de los Tres Patios, con más interacción con la vida pública de la calle. La posición de un banco en el corredor (E) y la falta de bancos en el pórtico (A) sugieren que el diseñador sintió más apropiado para los residentes el interactuar con los visitantes en el patio en vez de en la parte del pórtico que daba a la calle.

Desde el corredor (10E), un conjunto de gradas conducen a la segunda planta de la casa. Las gradas construidas dentro del corredor son una pista para saber que la fecha de construcción de la casa es el siglo XVIII. La escalera en la casa de las Posadas, sin embargo, también preserva los materiales de construcción originales. Ésta, está construida con dos rampas retorcidas recíprocamente y con una rellano a la mitad. Las gradas están embaldosadas con azulejos llanos de arcilla y el margen de cada grada está cubierto por madera para mantener los azulejos en su sitio. Este sistema de reservar un espacio para las gradas y

luego construirlas es el mismo descrito en las casas del siglo XVIII de Cartagena, Colombia (Téllez y Moure, 1982:228).

Al terminar las gradas, se llega al corredor superior (10R), que tiene vista hacia al patio interior. Desde este corredor, uno se puede mover dentro de una pequeña sala lateral (S), quizá utilizada para almacenamiento, y a la habitación principal de la planta alta (T). Las puertas dobles que conducen a la habitación T y la única puerta que lleva a la habitación son idénticas, talladas a mano y con un solo panel central rodeado de mullos. Las planchas de madera en las que están construidas las puertas están adheridas al quicio con clavos forjados decorativos de cabezas grandes (Gráfico 8b). Estas dos habitaciones son dos de las menos permeables en la casa cuando se representan en un diagrama justificado. La habitación principal (T) del piso superior fue probablemente el cuarto que ocupaba la familia propietaria de la casa.

Fuera de esta área principal de residencia hay una pequeña habitación (10U), tal vez mejor referida como una alcoba. Este es un espacio pequeño y debe haber sido usado para el almacenamiento de objetos que no se utilizaban cotidianamente en la habitación principal (T). Este es el espacio menos permeable en toda la casa, seguramente aquí es donde las pertenencias personales de la familia, tales como ropa o joyería, estaban guardadas.

Las técnicas de construcción utilizadas en la habitación principal del piso superior preservan muchos aspectos de la tecnología de la arquitectura colonial. El piso de toda la planta superior está embaldosado con azulejos de terracota de 30x30 centímetros. Éstos tienen una capa de tierra por debajo, presumiblemente sobre el subsuelo de madera. Este es un ejemplo intacto de la técnica usada para los pisos en la colonia; desafortunadamente este piso fue recientemente destruido en la casa de los Tres Patios. El uso de tales azulejos como materiales para los pisos de la planta superior en la Cartagena colonial es considerado como un signo del más alto estatus, porque los suelos de simple madera habrían sido mucho más baratos (Téllez y Moure, 1982:48). La datación del piso es difícil, aunque debe notarse que el refectorio del convento Carmelita, en Cuenca, que fue remodelado en el período de 1790-1800, tiene azulejos de 30x30 centímetros similares (Martínez Borrero, 1983:143). Los azulejos de este tamaño no se utilizan más en Cuenca, pero no hay una manera actual para determinar la época en la que fueron producidos.

No hay cielorraso en la habitación principal (10T), y queda el marco del techo claramente visible. El enmarcado del techo es un sistema español colonial típico, conocido como par e hilera, y parece ser de origen islámico. Si se hubiera utilizado el sistema de techado colonial español más complejo, de par y nudillo, entonces una viga de unión se habría ubicado entre cada par de maderos, lo que daría al techo fortaleza adicional y formaría así un tejado más amplio y menos empinadamente inclinado (Téllez y Moure, 1982:47). El peso del marco del techo en la casa de las Posadas está balanceado al tope de las soleras que corren a lo largo de la parte más alta de las paredes de sostenición de adobe. Este sistema es común en la arquitectura colonial de la sierra del Ecuador, con las vigas llamadas tijeras y los maderos a lo largo de los topes de las paredes llamadas costaneras (Crespo Toral, 1976:77). El diseño es también común en los edificios coloniales de Cartagena, Colombia y, en España; entonces presumiblemente este estilo era bastante común a lo largo del imperio. Esto está descrito en un libro colonial popular: *Breve Compendio de la carpintería de lo Blanco y Tratado de Alarifes* de Diego López de Arenas, publicado en Sevilla en 1633 (Téllez y Moure, 1982:47).

Al regresar al piso principal, el corredor trasero de la casa (10E) está sostenido por tres pilares que son de gran interés. Éstos tienen forma de barril, con un diámetro muy ancho, y tienen amplios capiteles tallados a mano, con decoración de volutas simples en los bordes (Gráfico 7B). Estos pilares son probablemente de finales del siglo XVIII. Directamente sobre éstos, sosteniendo el techo del corredor superior (R), hay cinco pilares que también son tallados a mano con una forma ligeramente diferente. Estos son cuadrados y con esquinas algo redondeadas, en corte transversal, y con capiteles más pequeños, pero de forma idéntica a los del piso bajo (Gráfico 7c).

El patio central (E) está pavimentado completamente con adoquines del río, técnica de construcción que fue común en Cuenca hasta principios de este siglo, tanto para patios como para las calles de la ciudad (Centro de Investigación y Cultura, 1991). Este es un patio que, incluso hoy, sirve a propósitos múltiples. Este es un centro de movimiento entre muchas de las habitaciones de la casa y es también un espacio de trabajo que incluye los grifos de agua y lavabos al lado sur, un horno de pan en la esquina sudoeste y varias piezas de material casero esparcidos en algunos lugares. El patio central era también el espacio

más versátil en la casa colonial andina, servía como área de trabajo, corral y también como una área utilizada para recibir visitantes. Algunos han sugerido que el siglo XVIII experimentó un cambio generalizado del patio central, que pasó, de ser una área de trabajo, a un jardín formal para recibir visitantes (Corradine Angulo, 1981:29). Es más probable que el jardín formal estuviera presente a lo largo del período colonial, pero sólo en las casas coloniales de mayor élite. En la mayoría de las casas de Cuenca, tales jardines probablemente no aparecieron hasta el siglo XIX, si es que lo hicieron. En la casa de las Posadas, el patio principal es todavía un espacio de múltiples propósitos y no ha sido adornado con ninguna decoración de un jardín formal.

El patio central está flanqueado por una serie de habitaciones a los lados este y oeste (10I, J y K), las cuales son de construcción moderna. Estas habitaciones están donde los residentes habituales de la casa permanecen la mayoría de su tiempo; por esta razón el ala oriental (K) no fue medida, para evitar perturbar la privacidad de los ocupantes. Es probable, sin embargo, que estas habitaciones estén reemplazando simplemente la versión colonial de la misma disposición de habitaciones, tal vez originalmente construidas con bahareque.

También hay una habitación (10F) con una puerta que da al corredor del frente (E). Es claro que la habitación F es también una adición moderna, que adjunta lo que solía ser una sección del corredor. Existía una puerta que conducía directamente desde la tienda (B) hacia el corredor (E), pero fue tapiada cuando la habitación F fue construida.

Detrás del patio, un pequeño corredor (10L) ha sido entechado, y directamente después de éste hay una gran habitación rectangular (M). Esta habitación fue muy probablemente el comedor y habitación de recepción de la casa en el período colonial. Este cuarto es de construcción sólida; es muy grande y tiene considerable privacidad. Tanto la familia como los huéspedes que venían del patio principal (H) podían acceder a la habitación. A ésta se podía llegar también desde el patio trasero (O), donde presumiblemente los sirvientes preparaban comida.

Las comidas eran una parte extremadamente importante de la vida de un conjunto familiar urbano en los Andes de la colonia. Los muebles y cubiertos del comedor eran indicadores muy importantes del estatus de la familia. La posición de la habitación del comedor/recepción detrás del primer patio, en la casa de las Posadas, es una dispo-

sición que data de la casa romana, donde el triclinium (habitación del comedor/recepción) estaba usualmente directamente atrás del peristilo (patio central) (Thébert, 1987:365).

Desde el corredor (10L), un pasaje estrecho y techado (N) conduce al patio trasero de la residencia. Este patio no era adoquinado ni tejado, pero tenía un piso compacto de tierra. En la esquina noroccidental del patio está una pequeña huerta doméstica (O). Esta es el área en la que, durante el período colonial, unos pocos animales debían haber sido criados, algunos vegetales cultivados y las comidas preparadas.

Al lado oriental de este jardín hay otra habitación (10P) con una sola puerta pequeña. Esta puerta está trabajada a mano en una sola tabla de madera, con una hendidura alrededor del margen y un ornamento tallado con motivo floral dentro de uno de diamante en el centro de la puerta. Ésta no tiene bisagras de metal, pero está colocada en el marco mediante el uso un sistema de “batientes” (Gráfico 8C), y se minimiza así la necesidad por el metal. Todo esto sugiere que la puerta data de la colonia, aunque es imposible determinar si ésta era su ubicación original.

En el techo de la habitación P hay una chimenea simple, que consiste en una pequeña sección elevada del techo que permitía saliera el humo. Todo el interior de la habitación está ennegrecido por el hollín. Tal tipo de cocina era común en las casas de las clases bajas de la España del siglo XVIII, donde una fogata central estaba rodeada por bancas bajo la campana volada. En las casas de clase alta de la España del siglo XVIII había, usualmente, varias chimeneas: en la cocina, en la habitación principal y en el dormitorio más grande. Éstas serían de “estilo francés” o construidas de ladrillo e incrustadas en las paredes (Begoña, 1986:102). Tales chimeneas de alto costo eran probablemente un símbolo de estatus elevado en la Cuenca colonial y nunca fueron instaladas en la casa de las Posadas.

Finalmente, al norte de la cocina, había una segunda entrada (10Q), con una salida de la casa que conducía al callejón trasero. Esta disposición era común en los Andes coloniales, pero rara vez se preservaba hoy en día; muchos callejones urbanos han sido eliminados por la presión sobre el espacio en las áreas urbanas. Se ha sugerido que, en el Cuzco, la mayoría de las casas tenía una puerta trasera “falsa” que daba al callejón, la cual les permitía a los sirvientes abastecerse de provisiones y realizar transacciones comerciales, y entrar y salir de la casa sin

usar la entrada principal. La mayoría de estos accesos posteriores no existen ahora (Gutiérrez et al., 1981:103). Esta entrada trasera es muy importante para la permeabilidad de la casa de las Posadas y significa que la huerta familiar (O) y la cocina (P) tenían mucho mayor acceso al exterior de lo que hubieran tenido de no existir la puerta.

El uso del espacio en la casa de las Posadas

La casa de las Posadas parece ser un ejemplo intacto de una casa de proporciones modestas de la Cuenca de finales del siglo XVIII. Dos descripciones de inventarios del material familiar de finales del siglo XVIII muestran casas que fueron muy parecidas ésta. La casa de Doña María León, una vecina que vivía en la parroquia de San Francisco, es descrita en un inventario que acompaña a su testamento de 1797:

(está) compuesta de una habitación en el piso superior, blanqueada y tejada con una puerta y su candado y llave, un balcón que da a la calle principal, el cual no está terminado, su par de puertas con picaporte, una alcoba con pared de bahareque, una habitación en el piso bajo con una pequeña tienda hacia la calle y la correspondiente porción de terreno, con algunas paredes viejas, donde algunos umbrales [¿umbrales?, ¿cimientos?] y otras paredes nuevas que dividen el patio con una pequeña porción de adobes y otros de piedra, los cuales se notan en los aleros. (ANH/C C.97.733 f.5v (1797)).

La única habitación tejada del piso superior de la casa de las Posadas (Gráfico 6T), con su balcón sobre la calle (V), la alcoba separada por una delgada partición (U) y las tiendas del piso inferior (B y D) parecen coincidir bien con esta descripción.

El inventario de la casa de José de Alvarado, al tiempo de su muerte en 1770, nos da la imagen de una casa que era también muy parecida a la de las Posadas. Las descripciones, cuarto por cuarto, de los contenidos de la casa dan una idea vívida de cómo debía haber sido la cultura material de la casa de las Posadas por eso es útil citar el inventario en forma detallada:

f.2v- primero una casa de dos plantas construida con adobes, emplasto y ladrillos, techada con madera y teja, con ventanas y puertas hacia la calle y corredores dentro, con sus candados y llaves, y dentro de ella dos tiendas que dan a la calle y en la habitación del piso bajo una mesa con cubierta de cuero... siete sillas, seis doradas y las otras ordinarias, todas usadas; cinco pinturas... dos con marcos dorados, uno plateado... y dos sin marcos... dos pequeñas impresiones con pequeños marcos dorados; un estrado con su alfombra... usados f.3r- en la habitación del piso superior... con su corredor y baranda sobre el patio... treinta pinturas sobre algunos temas, sin marcos, cuatro de ellas nuevas y las otras nueve viejas y un altar con su arco y dos pidamires (?) de balsa dorada y en ésta efigies de Cristo crucificado... San Juan, La Magdalena y un San Antonio, todos tallados y de algunos tamaños, una pequeña caja plateada rota y dentro de ella una María Dolorosa... y un excemo- so (?) de lo mismo con sus brazos, dos San Antonios, un San Juan y un San Miguel tallados y de diferentes tamaños, ocho impresiones de balsa y cuero, grandes y pequeñas, usadas; una mesa redonda con su cajón, candado y llave; un estrado... usado, un escritorio con su candado y llave, pintado y vacío; dos troncos cubiertos con cuero vacío y viejo con candados y llaves; una caja nueva de pino sin candado o llave; vacía; dos cajas de madera una grande con tapa, candado y llave, nueva, y la otra mediana; una espada y un par de pistolas, todas nuevas f.3v- primeramente en el patio de la casa que ha sido ya registrado hay un edificio que está construido la mitad de adobe sin techo, otro edificio donde hay un horno viejo con techo de madera y teja; veinte y nueve tableros... otro edificio con su corredor, habitación y dos adiciones, techadas con teja y un pequeño jardín en frente del corredor. Plata trabajada:... una fuente, cuatro platos pequeños, dos jarras... dos cuencos... una calabaza adornada en plata con su pajilla del mismo material... una silla de montar “polaca” adornada con plata y con estribos y freno de bronce (brida), poleas de plata f.4r- un sable con empuñadura y una funda de plata; un cinturón para espada...; un brasero de bronce...; dos jarras viejas de cobre; cuatro cubos de cobre. (ANH/C C. 97.102 (1770)).

Don José era claramente un hombre de porte militar, si es que no realmente un miembro de la milicia, y su casa estaba en construcción en el momento de su muerte. De alguna manera, el material inventariado fue único en su situación. Sin embargo, hay algunos puntos importantes para ser considerados cuando se compara este inventario a la arquitectura en pie de la casa de las Posadas. La habitación del frente del piso inferior era una recepción para visitantes, dominada por una mesa y sillas. La habitación principal del piso alto, con escritorio, altar, mesa y una amplia variedad de cajas y arcas, era el centro de la vida diaria de Don José y su familia, donde los negocios debían ser conducidos, la religión practicada y los visitantes íntimos recibidos. La mayoría de las obras de arte de la casa estaban en esta habitación. Éste es similar a un inventario de una casa del siglo XVIII de Cuzco, que muestra que las habitaciones del piso alto, en una casa de dos pisos, eran usadas como cuartos y salas, mientras el piso inferior entero estaba dedicado a “áreas de servicio” (Mesa, 1979:256). Los patios de la planta baja estaban en cierto desorden, pero contenían los accesorios de los caballos y tenían algunas construcciones aledañas descritas en términos generales. El jardín recibe una mención, así como elementos como el brasero y los implementos de cocina de cobre. El inventario provee un retrato de cómo la casa de las Posadas debía haber estado amoblada, pero este es un retrato incompleto, porque los elementos considerados de bajo valor económico no han sido registrados.

La casa de las Posadas nos da lo que debe ser el ejemplo mejor preservado de una casa de finales del siglo XVIII en Cuenca, y es así muy importante observar las relaciones espaciales dentro del conjunto familiar. La casa de las Posadas es una casa de patio, basada en tradiciones mediterráneas que datan de la antigua Grecia y estuvieron presentes también a lo largo del mundo islámico. El aspecto clave del diseño de la casa de patio tradicional es la separación del interior de la casa del mundo de afuera. Las paredes altas y el vestíbulo de entrada separan el interior de la casa de la calle, en una manifestación física del valor que las sociedades mediterráneas daban a la separación del entorno privado de la familia del espacio público. Esta delineación del mundo privado está explícitamente articulada dentro de la ley islámica, en la que existe un gran número de reglas relacionadas con la privacidad del interior de la casa de patio. Bajo los códigos islámicos urbanos, el acceso visual de los vecinos a los interiores de la casa estaba obstaculizado por

varias técnicas de construcción. Parapetos bloquean las vistas, las puertas no pueden estar ubicadas justo en frente de la puerta de un vecino y las restricciones para la ubicación de las ventanas prohíben su construcción con vista a las propiedades de otros (Nevett, 1994:107). El hecho de que las regulaciones municipales modernas en Cuenca prohíban el emplazamiento de ventanas con vistas a los patios interiores de otros habitantes urbanos sugiere que tales ideales mediterráneos han tenido su influencia en el planeamiento urbano andino.

La casa colonial urbana andina estaba claramente separada de la vida de la ciudad que la rodeaba, pero dentro de un conjunto familiar dado; las habitaciones no eran tan compartimentalizadas de acuerdo a las actividades que en ellas se realizaban, como ocurría en las casas occidentales. Como la casa de patio islámica, la segregación espacial de la mujer dentro de la casa colonial andina era mínima. En lugar de tener áreas separadas para las actividades de hombres y mujeres, las actividades de las mujeres tenían lugar a lo largo del inmueble. Los extraños eran excluidos del hogar a causa de su naturaleza amurallada, pero cuando los extraños entraban, las mujeres podían ir a otra parte de la casa para eludir el contacto con ellos. De esta manera, a pesar de los roles de género ampliamente diferentes dentro del funcionamiento del conjunto familiar colonial español, las mujeres tenían la habilidad de participar en actividades a lo largo del interior de la casa (Nevett, 1994:105,110).

Había muy poca separación física de las actividades de diferentes géneros dentro de la casa colonial urbana española, pero había una clara separación entre la familia dueña de la casa y las actividades de los sirvientes. La sección del frente de la casa de las Posadas servía para las actividades del dueño (o arrendador) y su familia. Los sirvientes de la casa, probablemente, vivían mayoritariamente en el patio trasero. Así las relaciones espaciales dentro de la casa de las Posadas sugieren que, en el período colonial, la familia que vivía allí tenía un nivel económico que le permitía tener sirvientes, probablemente indios jornaleros o indios tributarios asignados a una familia por el Estado. Las dos entradas permitían que la del frente fuera usada por el dueño y la familia, mientras que la entrada posterior debía ser utilizada para la interacción de los sirvientes con el mundo exterior, entrega de alimentos, etc. (Gráfico 12). Este sistema es común en casas mediterráneas. La separación de las actividades diarias de los sirvientes probablemente no requirió

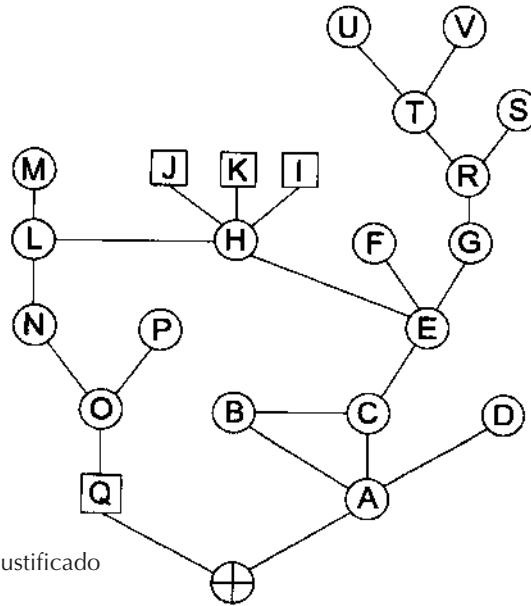


Gráfico 12. Diagrama justificado de permeabilidad de la Casa de las Posadas.

asignarles cuartos privados propios. Como en las casas del Imperio Romano, es posible que los sirvientes durmieran en catres en los corredores de la casa (Veyne, 1987:73).

En conclusión, la casa de las Posadas es un ejemplo de un inmueble substancial en la periferia de la ciudad del siglo XVIII. Ésta era parte de la parroquia de San Sebastián, una parroquia que a finales del siglo XVIII tenía gran población, tanto de habitantes mestizos como de indios. La casa de las Posadas es un testimonio muy fuerte de los ideales de la arquitectura mediterránea. Aunque modesta para los estándares modernos y sin tener las proporciones de las grandes casas del centro urbano, la de las Posadas era probablemente, en el siglo XVIII, propiedad de una persona que contaba con recursos económicos.

EL BARRIO DE TODOS SANTOS A LAS ORILLAS DEL RÍO

Habían, casas mucho más pequeñas en la Cuenca del siglo XVIII que las antes descritas; en la parroquia de Todos Santos, al sur del cen-

tro urbano de Cuenca (Gráfico 3), hay algunos ejemplos bien preservados de casas urbanas coloniales de clase más baja. El área de Todos Santos fue probablemente la primera parte de la ciudad habitada por españoles. En la década de 1540, unos años antes de que la ciudad fuera formalmente fundada, se dice que una población de españoles se había asentado a lo largo de las orillas del río. Ellos fundaron la iglesia de Todos Santos y diseñaron una plaza en la cuadra norte contigua a la iglesia (González Suárez, 1983 (1891):24; Municipio de Cuenca n.d.:10). La iglesia está en una ubicación inusual en los términos de los ideales españoles del planeamiento urbano; esto debe indicar que fue construida en un sitio religioso prehispánico.

Las excavaciones en el sitio arqueológico de Todos Santos, a trescientos metros al este de la iglesia, revelan los restos de molinos españoles y canales para el abastecimiento de agua, todos construidos sobre arquitectura Inca (Agustín Landívar, 1974:8-9). Estos restos de molino se supone que habían sido construidos por el conquistador y encomendero Rodrigo Núñez de Bonilla, a quien se le habían otorgado derechos de trabajo indígena en el área inmediata a Tumipampa, antes de 1557. Documentos de 1563 se relacionan con la venta de un molino a orillas del río, que formalmente pertenecía a Nuñez de Bonilla (Agustín Landívar, 1974:9). El agua para estos molinos debe haber venido de canales prehispánicos que continuaron en uso hasta el siglo XVII (González Aguirre, 1989:220). Un sistema de canales de trabajo habría sido una característica atractiva para el establecimiento inicial de los españoles en Cuenca. En la Europa medieval, los molinos y canales eran una inversión importante, a menudo construidos por señores feudales, quienes cobraban a los campesinos para moler su grano. El molino excavado en Todos Santos, y que se presume data de mediados de la década de 1500, parece haber sido un molino horizontal de agua grande (Agustín Landívar, 1974:24).

El agua del río no era usada solamente para los molinos. Las ciudades andinas eran generalmente construidas cerca de los ríos, pues el agua para el uso doméstico y la eliminación de aguas servidas eran factores clave en el planeamiento urbano colonial. El cabildo controlaba el acceso a los sistemas de canal y las municipalidades, los monasterios y los conventos patrocinaban las fuentes de agua públicas en las plazas. Esto daba lugar a puntos de interacción entre la población que se reunía en las fuentes de las plazas para obtener agua.

Cuando Cuenca fue fundada formalmente, en 1557, la plaza mayor y la traza regular de las cuadras fueron diseñadas hacia el norte de Todos Santos. Como en otras ciudades coloniales andinas, este plano cuadrangular intentaba evadir la geografía del río adyacente. El sistema de cuadrícula fue el centro del poder imperial. A lo largo del margen del río, se formó un vecindario para la gente pobre de la urbe, la parroquia de Todos Santos; la gente que vivía aquí llevó a cabo tareas esenciales, como lavar la ropa, cuidar a los animales, coleccionar leña, etc. (Aprile-Gnisset, 1991:196).

Había una ideología distintiva que iba junto a estos vecindarios coloniales a orillas del río. La mente española colonial vio la margen del río como un lugar agreste y de peligro. En Cali, el consejo municipal constantemente se quejaba acerca de las orillas del río donde se llevaban a cabo actividades criminales y pecaminosas aprovechando la cubierta vegetal. La ribera del río era vista como un lugar de inmoralidad, donde el demonio podía fácilmente ganar apoyo entre los pobladores urbanos (Aprile-Gnisset, 1991:196, 424).

Cuenca nunca fue una municipalidad adinerada. Ya para 1586, el consejo había fomentado ocasionalmente la construcción de una fuente de agua en la plaza central de la ciudad, pero la falta de fondos no concretó el plan hasta 1754. ¿Por qué era importante tal fuente? El procurador del consejo municipal de Cuenca sugirió en 1754 que, si se construía una fuente en la plaza, ésta daría a los pobres acceso al agua. Él sugirió que “muchas ofensas contra Dios serían evitadas ya que en los lugares ocultos a las orillas de los ríos y en las quebradas, tales ofensas son llevadas a cabo” (Chacón Zhapán, 1990:441-442). Era claro que tanto los oficiales de la iglesia como los del Estado estaban preocupados porque la autoridad colonial no estaba bien establecida en este vecindario. Su localización fuera del centro de la ciudad significaba que la “vigilancia” (Giddens, 1984:127) no era posible en las calles torcidas, las barracas y las riberas del río con abundante vegetación; esto, sin embargo, tenía probablemente poca importancia para la gente pobre de la ciudad que habitaba este vecindario.

Una examinación de las transacciones de propiedad en el vecindario de Todos Santos (Tabla 2), solamente tres cuadras hacia el norte, nos da una idea muy diferente de la del centro urbano de Cuenca. Las propiedades de Todos Santos eran, como promedio, mucho más pequeñas y mucho más baratas. Los propietarios estaban repartidos pare-

jamente entre hombres y mujeres, lo que significa que había más propietarias mujeres en esta área que en el centro de la ciudad. Las diferencias más notables están en la etnicidad y en los títulos de los dueños de las propiedades. La élite de la sociedad colonial de Cuenca vivía en el centro urbano, y en Todos Santos los dueños de las propiedades eran frecuentemente vecinos, pero podían ser también mestizos o indios. Las propietarias viudas eran bastante comunes y éste era un vecindario para gente pobre. A lo largo del siglo XVII, solamente entre el 1% y el 5% de las transacciones de propiedad urbana de indios involucraban propiedades en Todos Santos (Poloni, 1992:309), lo que sugiere que, de ninguna manera, ésta era una parroquia indígena, sino más bien una parroquia donde se distinguían algunos grupos étnicos

Tabla 2. Algunas transacciones de propiedad de los vecinos del barrio de Todos Santos, de Cuenca

	1628-49	1650-99	1700-49
Ciudadano varón	2	4	19
Residente varón	1	-	-
Indio varón	-	-	1
Abanderado	-	-	1
Sargento -	-	1	
Total de varones	3	4	22
Mujeres indias solteras	-	-	1
Ciudadana mujer	-	1	15
Mujer india	1	2	8
Ciudadana mujer, viuda	1	1	2
Mestiza 1	1	-	
Total de mujeres	3	5	22
Tamaño promedio	1552 m2	441m2	741m2
Precio promedio	60 pesos	107 pesos	133 pesos

Fuente: Jamieson, 1996: 119.

Los habitantes de barrios como Todos Santos eran figuras claves para la economía colonial. El único residente de Todos Santos, en el período colonial, cuya ocupación es mencionada por casualidad en una transacción de propiedad fue Martín Pugo (nombre indígena) que era un sombrerero (ANH/C L.618, f. 102r. (1745)). Una proporción significativa de los residentes de Todos Santos habría sido arrendadores, pues la posesión de propiedades estaba mucho más allá de sus probabilidades. Varios de los vecinos registrados como dueños de propiedades en el vecindario eran tal vez propietarios ausentes..

La presencia de varias viudas y mujeres indígenas que nunca estuvieron casadas sugiere que Todos Santos era una de las áreas donde vivían muchas de las mujeres del mercado. Étnicamente, ellas eran frecuentemente clasificadas como mestizas en hábito de india (mestizas que vestían como indias) o cholos. Durante el siglo XVII, las mujeres indias eran más propensas que los hombres a vivir dentro de la ciudad de Cuenca. Esto le sugiere al historiador Jacques Poloni que debió haber habido una división de trabajo en la que las mujeres estaban más asociadas con el mercado urbano y los hombres relacionados con la granja rural. Incluso la etnicidad de estas mujeres era parte de su estatus marginal, porque declararse a sí mismas como mestizas significaba que podían evitar el pago de tributo como indias, sin embargo, el declararse como indias significaba que podían evitar el pago de los impuestos sobre las ventas o posesiones (Poloni, 1992:291, 302). Si tales mujeres vivieron vidas similares a las de sus contrapartes en el Quito del siglo XVII, ellas probablemente rentaban sus pequeñas casas o negocios y tomaban parte en cualquier clase de actividad de comercialización, tanto legales como ilegales (Minchom, 1989). La imagen del vecindario de Todos Santos emerge como una área de gente que trabajaba en el mercado o eran artesanos con recursos económicos muy limitados.

LAS CASAS DE TODOS SANTOS

La arquitectura doméstica colonial del barrio de Todos Santos fue de escala mucho más pequeña que la del centro de Cuenca. La única casa anterior a 1650 encontrada en los documentos notariales fue un inmueble de una sola habitación, con techo de paja (ANH/C L. 511 f. 622v. (1646)). Tales casas de una sola habitación, con techo de paja y,

muy a menudo, un horno de pan en el exterior, fueron comunes en la segunda mitad del siglo XVII en Todos Santos (Jamieson, 1996:120). En 1695, se registra la primera mención de un techo de teja sobre la tienda de una casa que estaba techada con paja (ANH/C L.527 f. 657v (1692)). En 1725, encontramos la primera casa tejada de muchas habitaciones, “una casa... con dos habitaciones para vivir, techada con teja y un horno de pan, también con techo de teja” (ANH/C L. 612f. 465r-v (1725)). Hasta la década de 1740 la casa de una sola habitación con techo de paja era todavía común en Todos Santos, pero desde la década de 1730 éstos comenzaron a ser reemplazados por tejados. La vasta mayoría de casas tenía solamente una habitación, aunque se registran algunas casas de dos habitaciones a principios del siglo XVIII (Jamieson, 1996:121). Casi en ninguna de las descripciones de las casas se menciona el material de construcción utilizado en las paredes. Se especifica que una casa techada con teja tenía paredes de bahareque (L. 540 ff.485r-486r (1744)). Entonces, no podemos asumir que la mayoría de las casas tejadas tenían paredes de adobe. La mención más temprana de paredes de adobe (L.540 ff.401r-402r (1743)) sugiere que el barrio de Todos Santos era una área de casas de una habitación, de bahareque, hasta mediados del siglo XVIII. La única mención de una segunda planta en una casa del sector es del año 1741 (L. 617 ff. 255r-255v (1741)). Desafortunadamente, no se encontraron descripciones de casas ubicadas en Todos Santos que daten de después de 1750.

La arquitectura doméstica del vecindario, todavía en pie, parece ser posterior a 1750, pero hay varios ejemplos de casas que probablemente preceden a las Guerras de Independencia. El camino principal de Todos Santos es la Calle Larga, que corre paralela al río. Para este estudio, se escogieron tres casas a lo largo de una sección de dos cuadras de la parte norte de la Calle Larga (Gráfico 3). La elección se basó en las características presumiblemente coloniales de las fachadas y en el permiso de los propietarios actuales para el acceso a ellas, con el fin de llevar a cabo mediciones detalladas.

Casa 2: Calle Larga 5-24

La casa designada como “Casa 2” para este estudio está localizada en la Calle Larga 5-24, al noroeste de la Iglesia de Todos Santos (Gráfico 3). El edificio principal es completamente de bloques de adobe, con

techo de tejas de arcilla. El pórtico de entrada de la casa (Gráfico 13A) tiene pilares modernos, presumiblemente reemplazando aquéllos coloniales, y un piso de tierra sin azulejos ni adoquines visibles.

Las características más prominentes del pórtico (A) son las dos bancas de adobe construidas a los lados oeste y norte. Éste es el primer ejemplo de una casa con bancas dentro del pórtico, y su presencia sugiere que los visitantes deben haber sido recibidos en esta área, de cara directamente hacia la calle. Es interesante que en casas rurales alrededor de Cuenca, comúnmente había bancas en el pórtico (Calderón, 1985); utilizar esta área para recibir a las visitas reduce la privacidad de la casa, lo que hacía las relaciones con los visitantes más visibles para aquéllos que pasaban por la calle. La única habitación interior sin luz no era probablemente un lugar ideal para trabajar; entonces, el pórtico debe haber sido también un lugar para realizar las actividades diarias de la casa. Durante las pocas horas que estuve midiendo la casa, advertí que el pórtico parece estar abandonado ahora y la familia y sus amigos estaban fumando, trabajando y socializando en el patio trasero.

Desde el pórtico, una puerta conduce a una pequeña tienda (13B), inaccesible desde el interior de la casa. Esta habitación habría sido apropiada para un pequeño negocio familiar o para rentarla a otro individuo. Otras dos puertas conducen al zaguán (C) y a la habitación principal de la casa (D). El zaguán es largo y estrecho y está embaldosado con azulejos de piso a lo largo de los márgenes. La habitación principal, también embaldosada con azulejos de 30x30 centímetros, es todavía la combinación del dormitorio y la sala de la familia que ocupa la casa; hay muy poca privacidad en esta habitación, pues su puerta da directamente a la calle. Esta puerta ha sido sellada recientemente con clavos, lo que sugiere que la vida urbana moderna no es adecuada para esta disposición arquitectónica antigua.

Desde el zaguán (13C) se llega a un corredor (E) que está embaldosado en la mitad este y adoquinado en la mitad oeste. En la actualidad, los servicios de lavandería y cuarto de baño están localizados aquí y éste es el centro de la mayoría de las actividades diarias de la casa. Hay una habitación posterior (F) accesible desde este corredor y desde la habitación principal (D). Actualmente ésta está siendo utilizada como un dormitorio secundario, pero no era parte original de la casa. Hay un pilar empotrado en la pared trasera, tallado a mano y en forma de barril, probablemente de finales del siglo XVIII. El pilar fue empotrado en

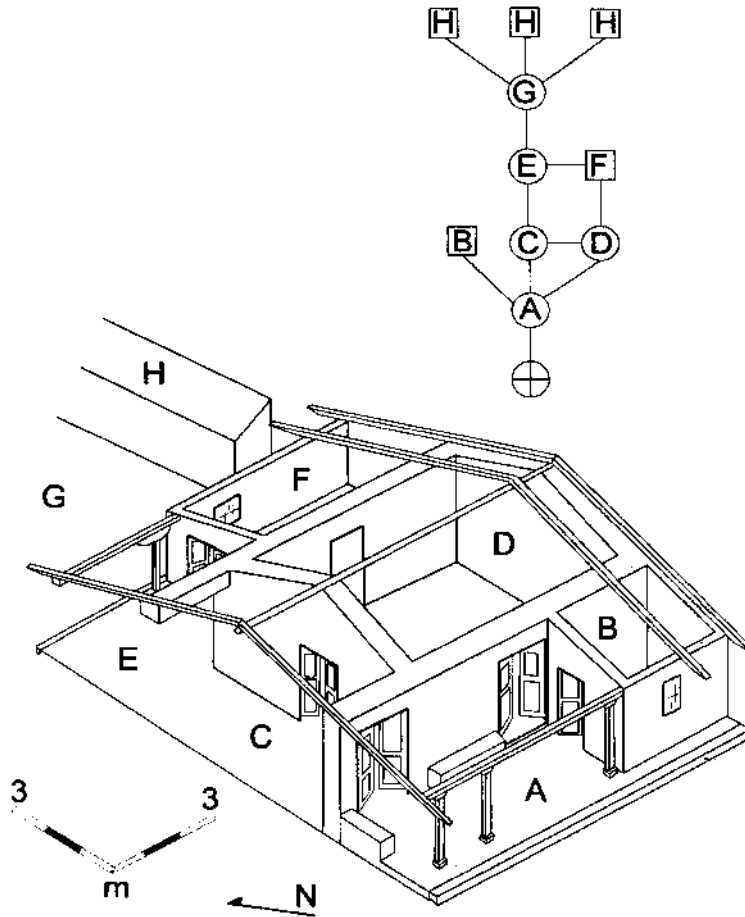


Gráfico 13. Dibujo isométrico y diagrama justificado de permeabilidad de la Casa 2 de Todos los Santos.

la pared cuando se tapió una sección de lo que había sido el corredor posterior de la casa que creó a la habitación F. El tapiado de los corredores para crear más habitaciones es común en las casas de Cuenca y sugiere la necesidad creciente de espacios segregados y adjuntos en la era moderna. El pilar de la pared de la habitación F es una de las pocas sugerencias claras de que la Casa 2 es, de hecho, de la época colonial.

Más allá del corredor (E), hay un gran espacio abierto posterior, sin pavimento y rodeado por “galpones”, construcciones adyacentes modernas (H). Este espacio está tapiado, por todos sus lados, con paredes modernas de concreto; por esta razón la disposición colonial de este espacio es completamente desconocida. Debe haber habido una salida trasera hacia un callejón que ya no es visible. Las construcciones adyacentes (H) modernas no fueron medidas o dibujadas, pero una de éstas servía como cocina y las otras como dormitorios y cuartos de almacenamiento. Se presume que, en el período colonial deben haber existido en este patio trasero pequeñas construcciones de bahareque techadas con paja.

Casa 3: Calle Larga 4-78

La casa designada como “Casa 3” para este estudio estaba localizada una cuadra al este de la Casa 2, en la Calle Larga 4-78 (Gráfico 3). El principal es completamente de adobe, con un techo de tejas de arcilla. El pórtico de la casa (Gráfico 14A y Gráfico 15) es llamativo por la inclinación de la calle; el piso del pórtico ha sido construido sobre el nivel de la calle. El techo está soportado por dos pilares trabajados a mano en forma de barril, con capiteles muy amplios (Gráfico 7D). Parecen ser de la época colonial. El pórtico es ahora de concreto líquido y no muestra ninguna evidencia de su piso original. No hay bancas de adobe preservadas en este pórtico, como las había en la Casa 2.

Desde el pórtico, una puerta conduce al zaguán (14C) y otra a la habitación principal (B). Todos los pisos de esta casa han sido reconstruidos con concreto líquido; entonces no hay evidencia de los pisos coloniales. Sobre la habitación principal (B) hay un gran desván (D) con una área abierta de manera que tiene vista hacia la habitación principal. El desván es de madera y de construcción industrial, con balastradas torneadas en máquinas y broches de clavo de alambre. Actualmente el edificio es una residencia y el desván es utilizado para almacenamiento y para el secado de productos agrícolas. Se desconoce si el desván actual está simplemente reemplazando un modelo anterior. Es posible que haya existido uno en el período colonial o que el techo estaba elevado y el desván construido en una época posterior para agrandar la casa.

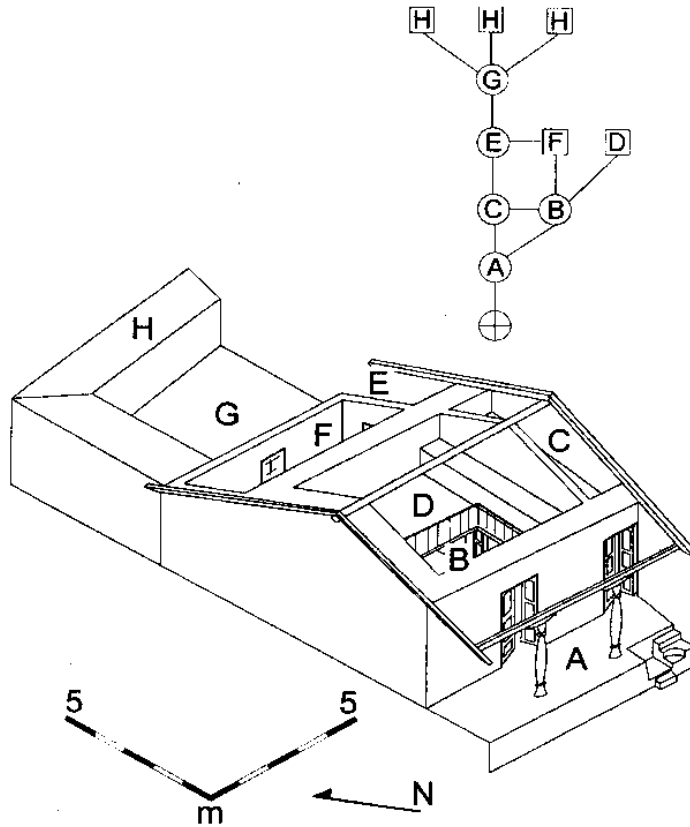


Gráfico 14. Dibujo isométrico y diagrama justificado de permeabilidad de la Casa 3 de Todos los Santos

Hacia la parte posterior del zaguán (14C) está un corredor pequeño (E) que da al patio trasero. Una habitación larga y estrecha (F) sale de este corredor y fue construida al tapiar una sección del mismo. Originalmente había una puerta que iba, de la habitación principal (B), hacia la habitación posterior (F), pero esta puerta ha sido sellada. La habitación (F) debe ser, en cierta medida, moderna, y la puerta debe haber sido cerrada cuando la habitación fue construida. Más allá del corredor (E) está el patio trasero (G), con algunas adiciones modernas (H) a sus lados oeste y norte. No hay evidencia de ninguna arquitectura colonial en el área del patio posterior y no hay una salida trasera visible de la residencia.

Casa 4: Calle Larga 4-130

Algunas puertas al oeste de la casa 3, pero en la misma cuadra, se encuentra la residencia a la que he designado casa 4, en el número 4-130 de la Calle Larga (Gráfico 3). Al frente de la construcción hay un pequeño pórtico (Gráfico 16A) con tres pilares. Los pilares tienen forma de barril y son tallados a mano (Gráfico 7E), pero sólo el pilar occidental tiene un capitel preservado, el cual está empotrado en la pared del frente de la casa del vecino y solamente es visible a medias. Ésta es una característica interesante, que sugiere que el pórtico que da a la calle era uniforme a lo largo de la fachada de algunos habitantes del barrio. Esto debe indicar que algunos edificios en una fila deben haber pertenecido al mismo propietario (y deben haber sido arrendados a los ocupantes), o que la municipalidad tenía algún control sobre este espacio del pórtico, y creó una fachada uniforme para esta sección de la calle.

Desde el pórtico, una puerta conduce a la habitación principal (16B) y otra al zaguán o pasillo de entrada (C). La habitación principal (B) tiene una puerta trasera a través del patio principal, pero ésta fue



Gráfico 15. Fachada de la Casa 3 de Todos los Santos

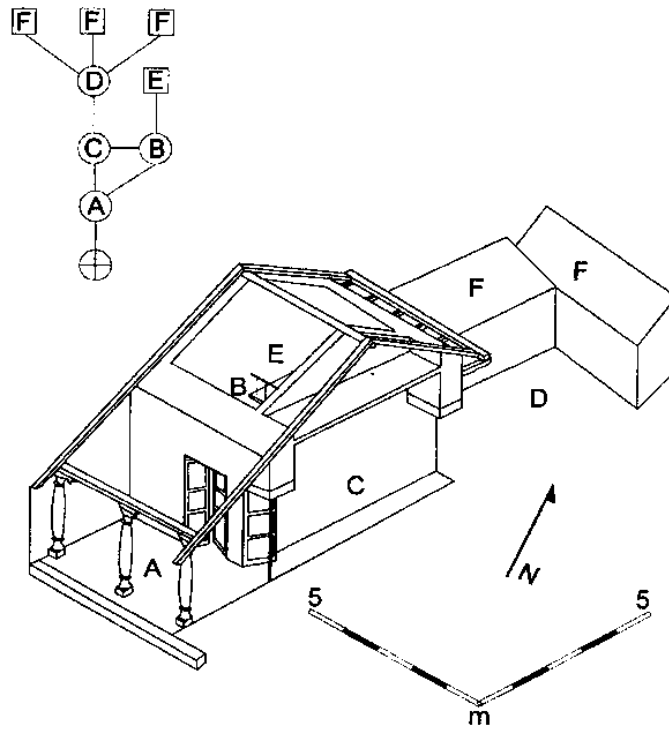


Gráfico 4. Diagrama justificado de permeabilidad de la Casa de los Tres Patios bloqueada cuando las construcciones aledañas modernas (F) fueron construidas. Como en la casa 3, la habitación principal tiene un desván (E). Éste pudo haber sido usado como espacio de almacenamiento o descanso, particularmente si la habitación más lejana era utilizada como tienda o negocio de alguna clase. El zaguán (C) provee un pasaje al patio trasero (D). Una serie de construcciones modernas (F), que probablemente reemplazan a las edificaciones de bahareque originales usadas para varios propósitos por la familia, han sido levantadas a lo largo de los lados oriental y norte del patio. Estas construcciones no fueron medidas ni dibujadas.

Las casas de Todos Santos: un sumario

Al combinar la evidencia arquitectónica y, archivística, las tres casas de Todos Santos registradas presentan la arquitectura de la gente

urbana pobre de finales del siglo XVIII en Cuenca. Los archivos notariales sugieren que las casas con paredes de adobe no fueron comunes en Todos Santos antes de 1750 entonces todas estas casas son probablemente de finales del siglo XVIII. Una comparación de los diagramas de permeabilidad de las tres casas (Gráficos 13, 14 y 16) muestra una premisa básica muy similar. Cada una fue construida como una gran habitación de adobe con una claraboya en el techo, que se extiende para cubrir los corredores del frente y la retaguardia. A un lado de la habitación principal estaba el zaguán, que iba desde el frente hacia la parte posterior. La variación consiste en desvanes sobre la habitación principal y/o construcciones de paredes que cerraban el pórtico del frente o los corredores traseros, para crear otras habitaciones pequeñas. Detrás del edificio principal está el jardín de la familia, ahora rodeado, en todos los casos, por edificaciones modernas.

La subdivisión de la casa principal en habitaciones más pequeñas debe haber sido una característica colonial original, pero sospecho que la mayoría de las alteraciones son republicanas o modernas. La gran habitación única de los constructores del siglo XVIII se volvió insuficiente en un mundo moderno, donde los espacios especializados y la multiplicidad de habitaciones se volvieron necesarias, pues los intereses por privacidad se volvieron universales.

Las casas de Todos Santos son pequeñas y muy abiertas a la calle. La mayoría de estos edificios no pertenecían a sus residentes. Si un propietario construía la fila de casas o los pórticos, era un asunto que tenía que ver con la ordenanza municipal, pero los pilares similares que corrían a lo largo de la cuadra daban a la calle un aspecto muy corporativo. Los pórticos del frente abierto habrían creado una esfera para la interacción entre los residentes de la Calle Larga, quienes pudieron interactuar más fácilmente entre unos y otros, mientras trabajaban y socializaban en un área abierta a la calle. Los pórticos también cumplían un objetivo de la administración colonial, permitían a los residentes del vecindario y a otros transeúntes la oportunidad de monitorear las actividades de cada hogar. En éstas, vemos a las precursoras preindustriales de las viviendas de la Revolución Industrial en Europa. Tal vivienda a menudo incluyó galerías continuas para que todos los trabajadores pudieran ver y visitarse unos a otros fácilmente. Así, la vida de cada persona era expuesta, y permitía a otros monitorear las normas “morales e intelectuales” de la población (Markus, 1993:298).

En un sentido, estas tres casas son similares a las casas rurales indígenas (Calderón, 1985), con arquitectura de una o dos habitaciones y bancas en el portal, donde muchas de las actividades del día habrían tenido lugar. Pero vivir en la casa de ciudad era vivir bajo regulaciones corporativas, en vez de supeditados a tradiciones vernaculares. Son las tradiciones vernaculares del campo a las que me referiré ahora.

La arquitectura rural alrededor de Cuenca

4

LO VERNACULAR ANDINO: HUASIYUC Y TECHOS DE PAJA

La arquitectura vernacular en los Andes es una tradición vibrante y podemos aprender mucho acerca de las relaciones coloniales rurales cuando miramos a la casa rural andina en el siglo XX. En muchas poblaciones campesinas, el acto de construir una casa es una etapa para la expresión de los ideales particulares andinos.

La fundación de una casa nueva en un ayllu rural en los Andes (una unidad social de linaje o parentesco) es un símbolo importante de la independencia de una pareja de recién casados. Las casas son construidas por grupos de trabajo cooperativos, guiados por un experto local sin ningún entrenamiento institucional, pero con gran pericia en el diseño y en la construcción de casas (Calderón, 1985:29-30; Margolies, 1979:218). En Saraguro, al sur de Cuenca, las parejas generalmente viven con uno de sus padres durante unos pocos años después de casarse, hasta ser capaces de costear la construcción de su propia casa. En este nivel, el individuo se empieza a conocer como un huasiyuc, “una persona construyendo una casa”; esta es una etapa importante de la vida marital en Saraguro. Negociaciones delicadas que tratan acerca de las obligaciones de las familias de cada pareja son llevadas a cabo antes de que los materiales para la casa se compren o se cosechen y se arme un grupo comunal para el trabajo de construcción. El huasiyuc debe proveer de comida y bebida a todos los participantes en las actividades cooperativas de construcción (Calderón, 1985:19-20, 26).

Hay fuentes etnohistóricas que dan una idea de la importancia simbólica e ideológica de la casa en sí, para el pensamiento andino. Una ceremonia de principios del siglo XVII para la inauguración de una casa en Cajatambo (200 kilómetros al noreste de Lima) demuestra la marcada ideología ancestral, las relaciones de género y la casa al nivel

local del ayllu andino. En el sistema de creencias locales de los Cotos ayllu, la diosa Coya Guarmita era la hermana y consorte del dios Condortocas. Juntos habían venido desde el mar y eran la pareja fundadora del ayllu. Para la ceremonia final de techado de una casa nueva, Coya Guarmita representada por una pequeña jarra de cerámica vestida con ropas femeninas en miniatura, era traída desde la capilla, donde residía hasta la casa nueva. Ella vivía en la casa durante tres días, en el lugar donde la chicha (cerveza fabricada por miembros femeninos de la familia) era guardada. Al cabo de este tiempo, la diosa era llevada donde estaba sepultado Condortocas, el varón fundador del ayllu. Cuando Coya Guarmita se unía a Condortocas, se completaba la cimentación de la casa nueva (Duviols, 1986:349-387).

La inauguración de un nuevo conjunto familiar es vuelto a representar cada vez que el techo de una casa necesita ser reconstruido. Tanto el trabajo de edificación de la casa como las mingas para volverlas a techar en un poblado en Apurímac, al sur de Perú, por ejemplo, envuelven la participación de una minga de trabajo durante una fase particular del ciclo anual agrícola. Las casas son vueltas a techar justo antes de la maduración y la cosecha de los cultivos, cuando la comunidad está en transición entre la plantación cooperativa y las tareas de arrancar las malas hierbas, hasta la estación de cosecha, cuando cada familia nuclear se concentra en sus propias tierras (Gose, 1991:45). La minga de trabajo que vuelve a techar una casa también participa en una parte compleja del ciclo ritual anual, en la cual la reciprocidad es importante y se simula una boda para simbolizar los lazos de la pareja propietaria de la casa con el resto de la comunidad (Gose, 1991:44, 56).

La casa rural de una o dos habitaciones con techo de paja todavía se encuentra en la sierra del sur del Ecuador. En los Andes rurales, la casa de una sola habitación, de bahareque o piedra con techo de paja, mantuvo el modelo estándar de la residencia rural hasta la década de 1930. Estas casas se están volviendo cada vez más raras, a medida que el mundo industrial va llegando a la zona rural de los Andes. Fue después de la Segunda Guerra Mundial que el techo de paja, en el campo, comenzó a ser ampliamente reemplazado por ese símbolo de modernidad, el techo de metal encarrujado. Las estructuras multihabitacionales, que reflejaban previamente los ideales urbanos de sala, cocina y dormitorios, con el mobiliario doméstico producido industrialmente, comenzó a ser más y más común en las áreas rurales (Gutiérrez et al., 1986b:61;

Margolies, 1979:219-220). En la sierra del sur del Ecuador, las tejas de arcilla, en lugar del metal encarrujado, se volvieron la norma rural después de que la paja empezara a perder popularidad en las décadas de 1920 y 1930. En la mayoría de poblados rurales, hay agricultores que son también especialistas a medio tiempo en la elaboración de tejas de arcilla (Calderón, 1985:23). A lo largo del período colonial, dichas casas de techo de paja habrían punteado el paisaje andino en cualquier lugar fuera de los poblados más grandes; la vasta mayoría de los habitantes de los Andes coloniales habrían vivido en estas casas. Todos los ejemplos coloniales de este tipo de arquitectura desaparecieron del paisaje hace mucho, aunque con excavaciones arqueológicas extensivas las huellas de estas efímeras construcciones pueden ser reveladas.

Desde el contacto inicial de los españoles, en 1530, hasta 1560, la mayoría de indios de la sierra del sur del Ecuador habían vivido en comunidades rurales dispersas. La casa del kuraka (jefe étnico o cacique) era el centro ceremonial de su región local; además, los sistemas de negociación con los grupos de las tierras bajas estaban todavía intactos (Salomón, 1983:114). Con las Reformas Toledanas de 1570, todo esto cambió, porque los dispersos habitantes rurales de la sierra del sur fueron congregados en poblados diseñados y fundados por españoles (Chacón Zhapán, 1990:58).

La lógica del programa toledano involucraba muchos aspectos importantes relacionados con la religión española, creencias médicas e ideología estatal. En los escritos de Pedro Cieza de León está claro que los españoles del siglo XVI comprendían muy poco la visión que los indios tenían del mundo y cómo ésta se relacionaba con la arquitectura. Cieza de León creyó que gente como la de Pastos, que vivía al norte del Imperio Inca, no tenía religión. Su prueba de esto es que ellos no tenían casas de veneración independientes (Cieza de León, 1965 (1553):88). Un sacerdote jesuita del siglo XVI creía que los indios en aldeas esparcidas “no habían sido capaces de aprender las habilidades políticas y sociales que son un prerrequisito para llegar a ser merecedores de la ley de Dios... ellos viven en terreno indómito como salvajes, incluso cuando se juntan en poblados, su costumbre es morar en cuarteles estrechos y pobres, oscuros y sucios, donde se asocian y duermen como cerdos” (MacCormack, 1991:276).

Epidemias introducidas por los españoles devastaron las poblaciones de indios en la región de Cuenca desde 1520 hasta 1580. Los es-

pañoles estaban seguros de que una de las causas de esta dispersión de las enfermedades era el conjunto familiar extendido de las poblaciones indígenas, que tendían a tener entre 20 y 30 individuos. En 1580, los españoles afirmaron que la consolidación de residencias para la familia nuclear, en los poblados de indios, limitaría el contacto personal y esto, a su vez, reduciría grandemente las muertes por enfermedades contagiosas. Parece ser más probable que la exposición constante de los indios sobrevivientes a las enfermedades desarrolló en ellos una especie de inmunidad ya para 1580 (Newson, 1995:234). Los españoles tenían la firme creencia de que los indígenas nunca se volverían cristianos verdaderos si es que no vivían en poblados centralizados con familias nucleares y una iglesia.

El programa de reducciones toledanas era la manifestación física de esta ideología española a lo largo de los Andes. Juan de Matienzo resumió el pequeño pueblo andino ideal:

En un cuarto de la otra cuadra debe haber una Casa de Consejo donde las reuniones serán llevadas a cabo, para negociar todos lo que le interesa a la comunidad. En otro cuarto habrá un hospital y en otro el jardín para el uso del hospital. En otro cuarto, el corral del Consejo... En otro cuarto será construida la casa del Corregidor, todas éstas con techo de teja. La casa del sacerdote que les predica debe ser de dos cuartos, junto a la iglesia y también con techo de teja. Los otros cuartos de la cuadra de la plaza deben ser las casas de españoles casados que deseen vivir entre los indios... A cada cacique se le debe otorgar una cuadra o dos cuartos de cuadra y en los dos cuartos de cuadra detrás de la casa del Corregidor debe estar la casa del Tucuiruco (líder indígena) y la cárcel. (Matienzo 1967, [1567]:49-50)

Los techos de teja fueron de importancia clave para el estatus y los ideales de la colonización española en los Andes. Todas las construcciones principales de la Iglesia y el Estado, para que fueran válidas, se suponía debían tener techos de teja. La naturaleza jerárquica de ver al techo de paja como asociado, con un tipo más pobre de construcción, y el tejado como más avanzado, vino del modelo europeo. Este modelo acentuó una jerarquía de materiales de construcción, con piedra y teja como el ideal, madera y adobe como materiales secundarios

aceptables y la techumbre de paja como un símbolo despreciado de la falta de materiales “adecuados” (Fraser, 1990:26-27, 108). Los techos de teja representaban el advenimiento de la civilización española, mientras que los de paja simbolizaban lo primitivo. Con esto, podemos ver cómo la transición de la techumbre de paja a la de tejas, en el período colonial, estaba íntimamente relacionada con la identificación de una construcción con la vida de una aldea indígena o con el mundo colonial español más grande.

De la indagación de la Corona de 1582, que resultó en las Relaciones Geográficas, podemos observar la arquitectura indígena rural en las poblaciones alrededor de Cuenca que seguían las ordenanzas de las reducciones toledanas. El plan físico de las poblaciones toledanas, construidas sobre un plano cuadrangular, con la iglesia en la plaza mayor, fue un elemento clave para el control español colonial de los indígenas. Las casas en estas poblaciones, sin embargo, eran diseñadas y construidas por los mismos indios. Afortunadamente para nosotros, los sacerdotes que llenaron los cuestionarios para el estudio de 1582 tomaron muchos significados diferentes de la interrogante 31, que preguntaba en qué clase de casas vivían los indios y de qué materiales estaban construidas.

La construcción básica de la casa fue descrita por el sacerdote asignado a Cañaribamba, 50 kilómetros al sudoeste de Cuenca:

El orden y la manera de construir sus casas es el de excavar algunos postes dentro del terreno, dejando un espacio del tamaño del que les gustaría que tuviera la casa; después de ubicar los postes, ellos ponen lo- do del espesor de una mano y esta es su técnica de construcción. Ellos cubren dicha casa con paja, la cual recolectan en el campo y a la que los locales llaman ichu. (Gómez, 1965 [1582]:285).

Las casas fueron construidas por mingas de trabajo del ayllu, como lo describe el sacerdote de Pacaibamba (ahora la ciudad de Girón, 30 kilómetros al sudoeste de Cuenca). Él afirmó que “sus casas son de bahareque, las cuales duran de seis a ocho años o más y se construyen en una minga, palabra que ellos usan para designar a un grupo de trabajo; y como todo el pueblo viene a ayudar, en dos días construyen una casa de 20 pies de ancho y 30 de largo” (Arias Dávila, 1965 (1582):280).

En Azogues, 25 kilómetros al noreste de Cuenca, tenemos el primer indicio de una relación de poder, reificada en la arquitectura del

pueblo, con un nombre particular para las casas de los caciques. El pueblo se conformó de

algunas casas redondeadas con paredes delgadas; son de un piso con dos terrazas, una a cada lado. Los caciques tienen casas grandes rectangulares y han localizado sobre las casas construcciones de madera con techos de paja, los que los indígenas llaman rinriyuchausi, que significa “casa con orejas” y a ésta por su gran tamaño, la construyen sólo los caciques; éstas son de lodo y madera y tienen paredes delgadas, como he dicho; ellos no las hacen de ningún otro modo, porque este es su método tradicional de construcción y esto ocurre generalmente en toda la provincia del Cañar. (Gallegos, 1965 [1582]:278).

En Paccha, 10 kilómetros al este de Cuenca, el sacerdote describió las casas del pueblo en términos que sucintamente resumen la relación entre arquitectura, el nuevo poder colonial y la reciprocidad tradicional, incorporadas en las relaciones sociales del ayllu. Las casas del pueblo fueron descritas como

algunas redondeadas y otras “grandes”. Las casas de los caciques tienen un patio en la entrada, donde los caciques piden a sus indios el reunirse y predica y les recuerda a ellos sus órdenes de hacer aquello que el corregidor y otras justicias de Cuenca pedían y de cómo ellos debían pagar tributo a su encomendero, y habiendo terminado su discurso, él debe darles comida y bebida en el patio (Ángeles, 1965 [1582]:270-271).

Las reducciones toledanas eran, sobre todo, un intento de monitorear la vida diaria de los indígenas. Los ideales de Juan de Matienzo para los reasentamientos nativos enfatizaron esto en el diseño de las casas indígenas. En áreas de los Andes donde los indios habían construido tradicionalmente casas redondeadas, fueron forzados a construir casas cuadradas “para imitar a aquéllas de Castilla” (Fraser, 1990:78). Se afirmó que las casas debían tener dos o tres habitaciones, así los padres podían dormir separadamente de los hijos. Se esperaba que cada uno debía dormir en una cama en lugar de en el piso. Finalmente, la puerta del frente de la casa tenía que dar a la calle, así aquellos que pasaban

por fuera podían monitorear las actividades del interior (Matienzo, 1967 (1567):48-49, 53-54). Sutiles formas de resistencia de la gente indígena a tales esfuerzos coloniales son aún visibles hoy en la zona rural de los Andes, en casas similares a aquéllas de la ciudad de Saraguro, al sur de Cuenca. En las comidas formales en Saraguro, el hombre se sienta a la mesa, mientras la mujer se sienta en una estera en una esquina (Calderón, 1985:26). El uso de sillas individuales para cada persona en la comida, así como las autoridades coloniales lo habían fomentado durante cientos de años, es todavía una norma en Saraguro.

Los indígenas rurales, en el período colonial, tenían una visión del mundo muy diferente a la percepción de los residentes españoles de las casas urbanas. Su experiencia vívida creó una visión del paisaje que fue dividida en tres partes: valles bajos, tierras semi altas y áreas de alta montaña. Durante el período colonial, los valles bajos se asociaron con los feudos españoles, con el trabajo de los campesinos que bajaban hacia los valles para trabajar en estas tierras y con un colonialismo violento y de explotación. Son las tierras semi altas las que fueron el corazón benevolente del mundo, donde las poblaciones rurales dispersas estaban ubicadas para maximizar el acceso a los recursos agrícolas. Finalmente, las áreas de alta montaña estaban asociadas con el pastoreo realizado por las mujeres, con lo salvaje y lo incontrolable y con los dioses de la montaña que miraban hacia abajo sobre todas las personas (Isbell, 1978:57-66; Skar, 1981:37-40). En los valles bajos, los feudos de los españoles en la región de Cuenca eran una manifestación arquitectónica de la frontera social entre trabajadores de tributo forzado y una clase terrateniente alta, cuyas visiones acerca del mundo chocaron a un nivel profundo. A estos feudos a los que me referiré ahora.

YANUNCAY

El grupo de construcciones ahora conocidas por los dos nombres de la hacienda Yanuncay Grande o La Primavera está localizado al sudoeste de Cuenca, a orillas del río Yanuncay (Gráfico 2). Una de las edificaciones es todavía residencia familiar, aunque parte del complejo está abandonado. Una institución educativa en Cuenca ha comprado la propiedad pa-

ra utilizarla como lugar de retiro rural y los edificios están siendo restaurados por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador.

La vasta casa de Yanuncay Grande, con paredes de adobe y techo de teja (Gráfico 17), no fue de ninguna manera típica entre las viviendas de esta región durante el período colonial, y fue probablemente una de las pocas propiedades rurales extensas en el área. Antes de 1700 los documentos notariales para la región de Yanuncay describieron en la zona principalmente casas de una sola habitación y con techos de paja. La casa más antigua con techo de teja es mencionada en 1706; todas las otras viviendas de Yanuncay del siglo XVIII encontradas en las fuentes de archivo tienen techos de paja (Jamieson, 1996:139). En los documentos no hay mención de ninguna casa de adobe con varias habitaciones. Es muy probable que ésta fuera una residencia rural de élite, inusual en la región. Por esta razón, la pequeña muestra de documentos ha fracasado en el intento de revelar descripciones de alguna casa similar en el área durante el período colonial. De esta manera, es sola-



Gráfico 17. La Casa de Yanuncay.

mente a través de los restos arquitectónicos y arqueológicos que sabemos algo acerca de la residencia colonial de Yanuncay.

La hacienda de Yanuncay Grande es una serie de construcciones completamente rodeadas por altas paredes de adobe. Al acercarse a la casa desde cualquier dirección, la primera impresión es que éste es un espacio muy cerrado (Gráfico 17). Los muros de piedra, algunos de ellos recientemente derrumbados en muchos tramos, bordean los senderos que conducen a la casa y hacen el acceso a la construcción aún más difícil. Al complejo de la casa se puede acceder por dos puertas. A la primera entrada se ingresa por una senda corta y estrecha (Gráfico 18A), y era el camino más lógico para la gente que venía desde la calle, al sur. Al final de la senda están las dos puertas dobles principales de fabricación industrial, lo que nos permite conjeturar que probablemente datan del siglo XX. Estas puertas conducen al patio principal (B).

La segunda entrada es para ingresar a la casa desde el río, hacia el norte. Este es un sendero más amplio y largo, con cercas de piedra a cada lado (18U). La vereda está bastante bien hecha y parece probable que ha sido utilizada desde el tiempo de la construcción misma de la casa, así como el camino para recoger agua del río y para llevar a los animales a los campos, fuera del patio (B). Un par de portones de madera procesada cierran la entrada al patio. Justo al oeste de esta entrada está el horno de pan de la casa, localizado fuera del recinto del patio principal (B).

Una vez que nos encontramos dentro del patio principal (18B), se revela mucho del plano de la casa. El patio está ahora con hierba, pero excavaciones de prueba han mostrado que el espacio está todavía adoquinado con cantos rodados que se encuentran por debajo del césped. Hay acceso directo a algunas áreas de la casa desde este patio, incluido un cuarto de almacenamiento (G) que da hacia la pared sur y a unos galpones que actualmente están siendo utilizados como corral de animales (E). La habitación F, que da a la pared occidental y adyacente a la entrada trasera de la casa, tiene piso de tierra y todavía contiene elementos de la construcción de adobe de una estufa en su esquina noroccidental. Esta habitación evidentemente fue una cocina en alguna época.

Al lado oriental del patio principal está la construcción más grande del complejo, una residencia de dos plantas. El corredor del interior del edificio (18C) está soportado por pilares cuadrados llanos, de madera procesada, y tiene un piso de tierra. Han sido construidos dos bancos de adobe en la pared de este corredor, lo que sugiere que esta

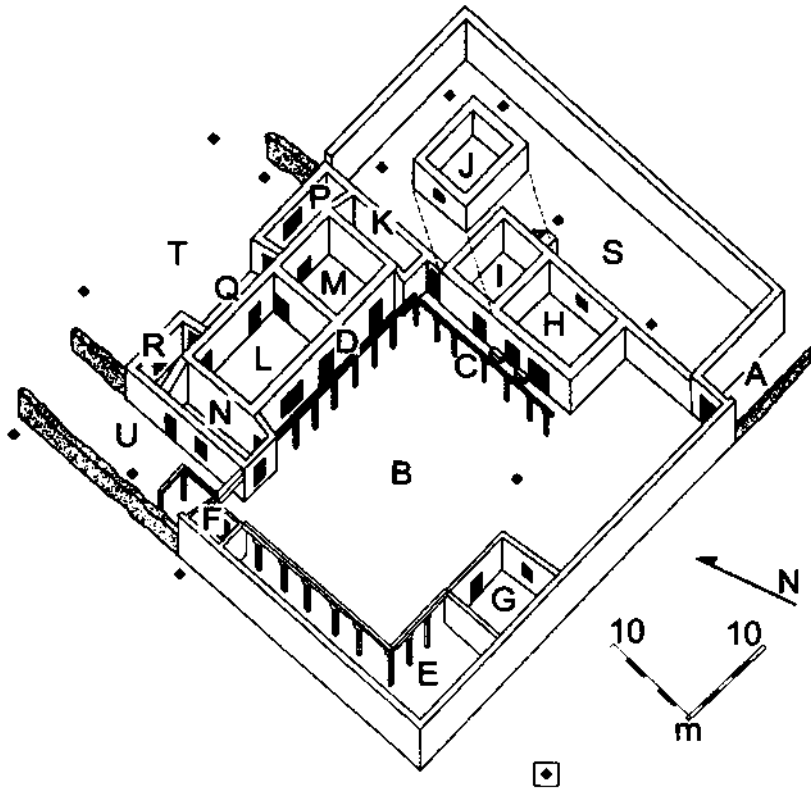


Gráfico 18. Dibujo isométrico de la Casa de Yanuncay

área era un lugar donde los visitantes podían ser recibidos. Desde este corredor, un par de puertas dobles y una única puerta separada conducen a la habitación H. Las puertas dobles parecen ser de la época colonial. Son talladas a mano y cada una contiene un marco con doce rectángulos hendidos sin ninguna decoración tallada adicional (Gráfico 8D). Estas puertas son una de las pocas claves de que este edificio es de la época colonial. La habitación interior (H) tiene piso de tierra y actualmente está siendo utilizado como una cocina y área de sala, con una estufa grande de adobe.

La segunda habitación (I) también es accesible desde el corredor (C) y actualmente es utilizada para almacenamiento. La puerta que conduce a este cuarto es idéntica a las puertas dobles de la habitación H. No hay una puerta interior que conecte las habitaciones H e I. Ésta es una característica típica de las casas mediterráneas (Thébert, 1987:408), en las que todas las habitaciones tienen acceso al patio, sin tener pasajes internos de una a otra. La habitación H tiene un pequeño cuarto con contraventanas, pero sin vidrio, que da al este, mientras que la habitación I no tiene ventanas. Esto sugiere una construcción que data de una época donde no había acceso al vidrio para las ventanas. Por testimonio oral de un anterior propietario de la casa, se sugiere que esta edificación fue construida alrededor de la década de 1820, pero el arquitecto del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural ha sugerido que las puertas construidas a mano, con un sistema de batientes en lugar de bisagras indican que es una construcción colonial (Miño S., n.d.:6).

Hacia el norte del edificio principal, hay un pasaje exterior que conduce del corredor (18C) al jardín amurallado (S), hacia donde mira la pequeña ventana de la habitación H. Éste es un espacio conveniente para un huerto, porque la zona amurallada obstaculiza el merodeo del ganado. Las escaleras de piedra exteriores conducen, desde este jardín, hacia la segunda planta de la casa colonial, que consiste de una sola habitación (J) que se ha propuesto que fue un granero. No hay acceso interior a esta habitación desde el piso inferior.

La parte norte del complejo está ocupada por un edificio al que se entra por un segundo corredor (18D) que da al patio central. Desde el corredor (D) hay acceso a dos habitaciones centrales (L) y (M). El cuarto L, utilizado como sala hasta su actual restauración, tiene una interesante configuración de grandes azulejos cuadrados (32x32 centímetros) en la parte oeste de la habitación y azulejos más pequeños (18x18 centímetros) en la mitad este. La habitación M, actualmente un dormitorio, tiene otro estilo de azulejos hexagonales de 19 centímetros de diámetro, que también cubren el piso del corredor (D). Se ha sugerido que los azulejos hexagonales datan de la década de 1860 (Miño S., n.d.:8). Si proponemos que alguna vez hubo una pared que iba de norte a sur a lo largo de la habitación L, los pequeños azulejos cuadrados deben demarcar una área de un pasaje central o zaguán que conduce, desde el corredor D, hacia el corredor trasero Q. Esto sugiere que el núcleo de este edificio originalmente tenía una disposición de dos habita-

ciones aledañas a un corredor central, similar a los pisos bajos de las casas urbanas de las Posadas y los Tres Patios, descritas anteriormente.

Alrededor de estas habitaciones centrales está una capilla (18N) y tres cuartos usados actualmente como dormitorios (P, R y K). Todas las puertas y los accesorios metálicos, en esta construcción, son de madera procesada y metal industrial, lo que sugiere que se hicieron extensas renovaciones en este edificio durante el período republicano. La presencia de ventanas en la mayoría de las habitaciones indica también una fecha republicana para estas modificaciones. Un dueño anterior afirmó que el edificio fue remodelado en la década de 1890 (Miño S., n.d.:9), y parece que en el período colonial ésta era una estructura de dos habitaciones con corredores en todos sus lados y con un techo escalonado. Las habitaciones largas y estrechas, adicionadas alrededor del perímetro (N, P, R y K), fueron probablemente construidas simplemente levantando paredes en los sectores de los corredores externos. Esta remodelación ha alterado severamente el diagrama de permeabilidad de esta propiedad (Gráfico 19) de su forma colonial. El cambio más significativo es el de la puerta que conduce directamente del sendero de entrada posterior (U) a la capilla (N). La capilla data de la era republicana y contiene un altar de madera bellamente pintado. La puerta de la capilla que da al sendero es la única vía de acceso al interior del complejo de construcciones, sin pasar a través del patio principal (B). La disposición de habitaciones alrededor del patio central parecería ser una “regla” de las construcciones de la Cuenca del siglo XVIII, y la presencia de esta capilla de la era republicana rompe con estos patrones, lo que crea mayor permeabilidad. Esto era probablemente una función de conveniencia para aquéllos que visitaban la capilla y que no eran parte de la unidad familiar, incluido el sacerdote que administraba los servicios religiosos.

La forma arquitectónica del complejo de la casa de Yanuncay Grande enfoca la atención hacia adentro, con altas paredes que obstaculizan casi todo el panorama del campo desde dentro de las construcciones y previenen a las personas de fuera, al observar las actividades de los jardines y el patio central. Se ha sugerido que la casa de patio es simplemente una disposición ambientalmente sensible en climas calientes, que provee de espacios cubiertos para los trabajos dentro de la unidad familiar.

Lisa Nevett sugiere que las casas de pórtico, con éstos dirigidos al paisaje externo en lugar de al interno, funcionarían igualmente bien en términos del ambiente (Nevett, 1994: 108). De este modo, fue el deseo por privacidad, en lugar de las preocupaciones ambientales, el factor

clave en el desarrollo de las casas de patio, como Yanuncay Grande. Ésta era una disposición arquitectónica popular a finales del siglo XVIII en la sierra del sur. El gráfico de una hacienda rural en el refectorio del convento Carmelita, en Cuenca, que fue pintado entre 1792 y 1801, tiene un ordenamiento muy similar de construcciones y paredes (Martínez Borrero, 1983:216). Una descripción de 1796, de una estancia rural de élite en el área de Cuenca, está preservada en el archivo del convento de las Conceptas, en Cuenca. El documento describe algunos edificios que forman un cerramiento cuadrado, con un corredor interior que va alrededor de un jardín central con bancas para sentarse. Las habitaciones principales eran la sala, dos o tres habitaciones menores, los dormitorios, la cocina con horno y la capilla. Aledañas a esta área principal estaban edificios tales como el granero, el cuarto para guardar las herramientas y el establo para los caballos (Chacón Zhapán, 1990:122).

Los complejos agrícolas cerrados como Yanuncay Grande, fueron una manifestación física de las relaciones de la élite colonial de Cuenca con sus alrededores rurales. Las paredes y cercas que cierran los campos y corrales del valle bajo reasignaban el poder sobre la tierra. Estas cercas y paredes no solamente delinearón las nuevas relaciones coloniales de propiedad, sino también descorporalizaron la experiencia del paisaje para sus habitantes. El vistazo interno de la casa misma, al rodear un patio central y evitar mirar al campo circundante, separó claramente el complejo de vivienda del “páramo” rural que lo rodeaba. Esto reforzó la visión de los habitantes de élite de que esta casa no era una parte del “páramo” (Jonson, 1996:73-74; Lefevre, 1991).

El contexto histórico de Yanuncay Grande

La ubicación de la casa de Yanuncay Grande es importante porque provee un contexto histórico para su uso. La tierra en la que se asienta, entre los ríos Tumipampa y Yanuncay, era el ejido o tierra de pastoreo comunal para la ciudad en el período colonial. En el siglo XVIII, sin embargo, el área fue tomada por inmigrantes recientemente llegados a la ciudad, quienes establecieron predios agrícolas pequeños a lo largo de las tierras inundables del río (Chacón Zhapán, 1990:97; Municipio de Cuenca, n.d.:18). Es razonable suponer que el área de Yanuncay y las adyacentes tierras del ejido tenían una mezcla similar de habitantes a finales del siglo XVIII. En el censo de 1778, se informa que

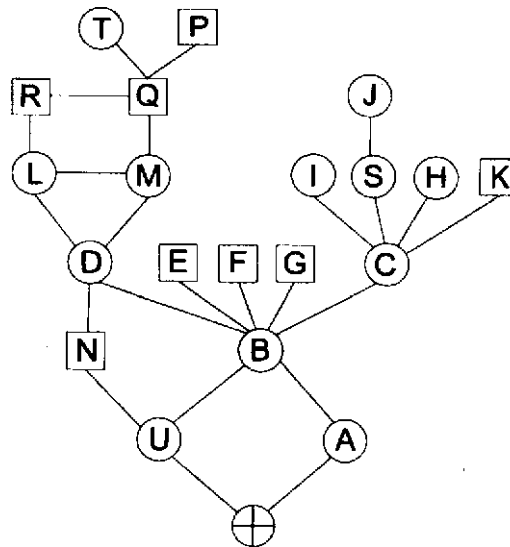


Gráfico 19. Diagrama justificado de permeabilidad de la Casa de Yanuncay

la población del ejido era muy mezclada, con 52% de indios, 46% de blanco/mestizos y 2% de esclavos y blancos libres (Espinoza et al., 1982:44-45). Estas áreas “suburbanas” eran lugares donde todos los grupos étnicos vivían uno junto al otro.

La casa de Yanuncay Grande no estaba dentro de las tierras del ejido originales, sino justo al oeste de esta área. Los documentos notariales de Yanuncay muestran que, a principios del siglo XVIII, lo que había sido un área de grandes latifundios rurales fue subdividida y, a medida que los tamaños de las propiedades disminuían, los precios de éstas subían (Tabla 3).

La creación de muchos minifundios en áreas tales como Yanuncay se debió, por lo menos parcialmente, al declive del sistema de obras en la parte norte de la Audiencia de Quito, que provocó una migración a gran escala de indios hacia la sierra del sur (Andrien, 1995:33). Las parroquias suburbanas de Cuenca fueron zonas particularmente atractivas a lo largo del siglo XVIII, mientras que regiones deprimidas, tales como Riobamba, provocaban que sus habitantes se movieran hacia el sur. Estos migrantes compraron pequeñas granjas para abastecer a los mercados de Cuenca con alimentos (Andrien, 1995:115). Muchos

de estos recién llegados se convirtieron en forasteros de la Real Corona. Éstos eran indígenas que no vivían en su lugar de origen y entonces no adeudaban obligaciones de trabajo tributario a un encomendero particular. En lugar de esto, estos forasteros pagaban tributo en efectivo a la misma Corona y eran libres de buscar trabajo como jornaleros, trabajadores agrícolas o artesanos (Powers, 1990:313, 317). Felipe Torres, que compró una pequeña propiedad con una casa de paja por 75 pesos en Yanuncay, en 1710, fue un ejemplo de estos forasteros (ANH/C L. 534 f.884r (1710)).

La casa de Yanuncay Grande no encaja dentro de este cuadro. Este era claramente un complejo mucho más grande y mucho más elaborado que el de los minifundios que lo rodeaban. Probablemente habría sido parte de un gran Estado rural, similar a la propiedad de Cachaulo descrita más adelante. Desafortunadamente, no se han encontrado documentos del período colonial relacionados con grandes Estados en el área de Yanuncay.

La segunda casa rural que fue parte de este estudio está localizada cerca del pueblo de Challuabamba, al noreste de Cuenca, en el lado norte del río Tomebamba (Gráfico 2). El poema de arriba fue escrito recientemente en una pared, en el segundo piso de la casa. Yo lo copié entre mis notas cuando estaba registrando la arquitectura. No tenía firma y fue escrito, presumiblemente, por un miembro visitante de la familia, que solía vivir allí.

La casa está abandonada y la propiedad está envuelta en una disputa de herencia entre algunos miembros de la familia propietaria. Eventualmente, pude rastrear a los dueños al preguntar a algunas personas en Cuenca. El permiso para visitar y cartografiar la casa lo conseguí de uno de ellos, pero desafortunadamente la autorización para llevar a cabo excavaciones arqueológicas fue negada por la contienda que se lleva a cabo.

Desde el exterior, la casa presenta una apariencia más bien lúgubre (Gráfico 20). Los restos en pie consisten en la casa en sí, una capilla separada hacia el sureste y una portón grande de adobe hacia el norte. Es evidente, por las alteraciones del suelo alrededor de la casa y la capilla, que solían haber algunas construcciones cercanas en torno de la arquitectura en pie, pero todas han sido destruidas. No hay una pared que rodee el complejo de la casa, pero el gran portón de adobe, hacia el norte, muestra que la casa estuvo en algún momento circundada por

un muro o una cerca. Sin esta evidencia, sería imposible tener una idea clara de cómo habría estado ordenado el espacio exterior alrededor de la casa en el período colonial.

Tabla 3. Algunas transacciones de propiedad en la región de Yanuncay

	1592-1649	1650-99	1700-49	1750-96
Ciudadano varón	1	5	9	1
Sacerdote	-	-	2	-
Doctor	-	-	1	-
Indio varón	-	1	3	-
Sastre indio	1	-	-	-
Total de varones	2	6	15	1
Ciudadanas mujeres	-	1	3	2
Ciudadanas viudas	-	-	1	-
Ciudadanas solteras	-	1	1	-
Indias mujeres	-	1	3	-
Total de mujeres	0	3	8	2
Tamaño promedio	1 ha.	25 ha.	5,5 ha.	8,5 ha.
Precio promedio	18 pesos	40 pesos	265 pesos	375 pesos

Fuente: Jamieson, 1996:147.

Challuabamba

Vieja casona ancestral; con ALMA
 acoge en tu seno al niño de antaño.
 Aquí mis abuelos, cantaron en coros
 cante y cariño a la madre de Dios.
 Hoy es un recuerdo de tiempos remotos,
 es una nostalgia de ensueños más puros,
 y aunque sus aleros están todos rotos,
 huelen a plegaria sus vetustos muros.

Desde el exterior, la casa presenta una apariencia más bien lúgubre (Gráfico 20). Los restos en pie consisten en la casa en sí, una capilla separada hacia el sureste y una portón grande de adobe hacia el norte. Es evidente, por las alteraciones del suelo alrededor de la casa y la capilla, que solían haber algunas construcciones cercanas en torno de la arquitectura en pie, pero todas han sido destruidas. No hay una pared que rodee el complejo de la casa, pero el gran portón de adobe, hacia el norte, muestra que la casa estuvo en algún momento circundada por un muro o una cerca. Sin esta evidencia, sería imposible tener una idea clara de cómo habría estado ordenado el espacio exterior alrededor de la casa en el período colonial.

Desde el lado norte de la construcción, el aspecto más llamativo es la fachada de pórtico de dos pisos (Gráfico 21). La puerta grande de adobe, hacia el norte, está alineada con el centro de esta fachada y todavía es visible un sendero, por debajo del llano del patio de enfrente, que va de norte a sur, desde la puerta hacia el frente de la casa. El pórtico del piso bajo (Gráfico 21A) tiene ocho pilares, seis de los cuales son originales.



Gráfico 20. La casa de Challuabamba

Estos pilares (Gráfico 7G) son una de las indicaciones más claras de que esta casa es de la época colonial. La base de cada pilar es una piedra de bloque octogonal, de 32 centímetros de diámetro. Los pilares, completamente tallados a mano, no tienen decoración; con excepción de una pequeña disminución cónica hacia la punta. Los pilares van, de circulares, a ligeramente cuadrados, con un diámetro de entre 30 y 40 centímetros. Estos pilares no están completamente recto; muchos de ellos conservan algo de la forma de los troncos de árbol de los cuales fueron hechos. Al tope de cada pilar está un capitel doble con voluta simple.

Estos capiteles dobles son únicos entre los ejemplos de este estudio y su significado es desconocido. Éstos deben haber representado el estatus y la estética, elementos usados para mostrar la opulencia de la arquitectura de la casa.

Los dos pilares orientales del pórtico son de la era republicana; están recortados en máquinas y descansan sobre una base de piedra cuadrada de 25 centímetros. El pilar más oriental tiene ranuras para vigas sobre su lado derecho, lo que muestra que alguna vez la construcción se extendió hacia el este. Cuando se realiza el examen de la casa, parece que las habitaciones más orientales (21G y V) son adiciones republicanas, tal vez construidas en la época en que la capilla fue levantada al sudeste de la casa. Al final del pórtico occidental, dos bases de pilares cuadrados de piedra adicionales están escondidas en las hierbas, y esto muestra que la casa, de alguna manera, se extendió hacia el oeste.

El piso del pórtico está hecho de un pavimento de pequeños adoquines sacados del río, aunque en el área frente de la habitación C hay un piso de azulejos cuadrados de arcilla de 25x25 centímetros. Hay sólo banco de adobe al lado este de la entrada de la habitación C, lo que sugiere que los visitantes eran recibidos en este pórtico y que la habitación C debió haber sido un cuarto público de recepción. Hay también una balaustrada preservada entre el tercer y el cuarto pilar desde el este; en el quinto pilar hay orificios para la continuación de la balaustrada. La ausencia de tales orificios en los pilares del oeste significa que la balaustrada sólo se encontraba al frente de la habitación C, lo que indica que esta “área de recepción” era la única parte del pórtico que necesitaba una barrera para separar el patio de enfrente del complejo de la casa. La combinación de balaustradas, el piso de azulejos y la banca de adobe distinguen claramente esta sección del pórtico. Las gradas (21I)

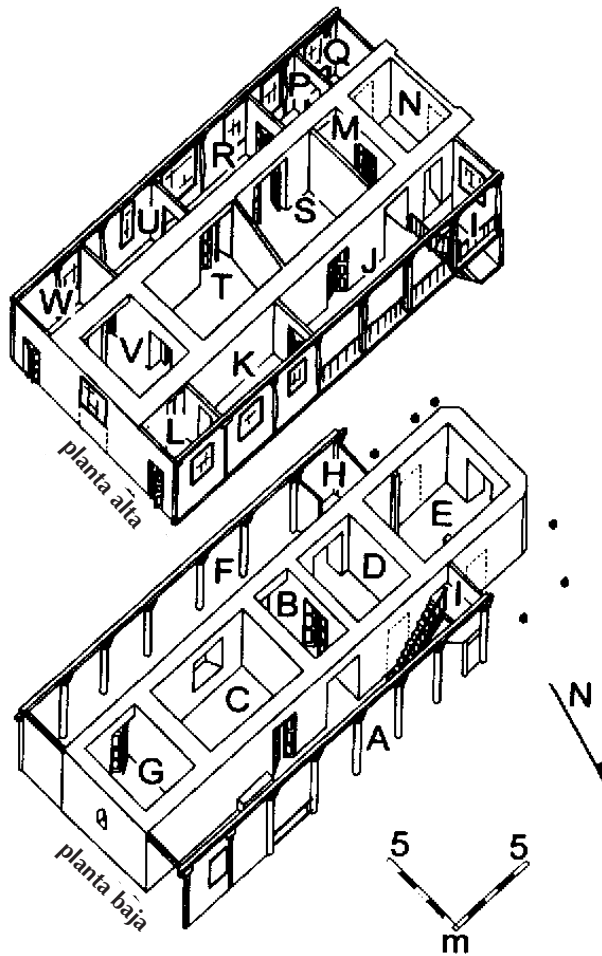


Gráfico 21. Dibujo isométrico de la Casa de Challuabamba

que conducen a la planta alta de la casa están localizadas justo al oeste de la entrada al zaguán (B). Cada una de las tres habitaciones del piso bajo (Gráficos 21C, D y E) tienen una entrada desde el pórtico (A), aunque las puertas de los cuartos D y E, que dan al pórtico A, han sido tapiadas.

Hacia el sur del edificio, otro pórtico (F) refleja a aquel del lado norte. Los pilares son del mismo estilo y, en este caso, todo con excepción

del pilar más oriental, es original. El pórtico entero está pavimentado con pequeños adoquines de río y su sección oriental había sido tapiada en el siglo XX. Existe también una pequeña habitación (H) que fue construida hace poco, simplemente, tapiar dos pilares con bahareque.

Al zaguán de la casa (21B) se puede acceder desde el pórtico A o desde el F, y está alineado con la puerta del frente del complejo de la casa. Desde el zaguán, una puerta conduce a la habitación D y, anteriormente, había una que llevaba a la C. Esta disposición del zaguán, que va desde el centro de la casa con una sola habitación adyacente sobre cualquiera de sus lados, es similar a la casa de los Tres Patios ya la de las Posadas, y es probablemente una norma característica de las casas multihabitacionales de finales de la colonia en Cuenca.

Tanto las habitaciones C como la D fueron originalmente accesibles desde los pórticos del sur (21F) y al norte (A), aunque la puerta del sur de C y la puerta norte de D hayan sido tapiadas después. Las dos puertas funcionales preservadas tienen un sistema de batientes idéntico a aquél en la puerta de la cocina de la casa de las Posadas. Ambas habitaciones tienen ásperos pisos de tierra, con la apariencia de que los azulejos deben haber sido sacados y recobrados de las habitaciones después de que la casa fue abandonada. Es muy tentador proponer que la habitación C, la más grande de las dos, era la de recepción pública en el período colonial, mientras que la más pequeña, la D, debe haber servido como una oficina para el terrateniente. Esto es, sin embargo, una pura especulación.

Hacia el extremo occidental de la casa está la habitación E. La única entrada actual a este cuarto es a través de una puerta al lado oeste; sin embargo, el contorno de puertas, tanto del lado norte como del sur, de la habitación es todavía visible, a pesar de haber sido cubierto con paredes. Estas puertas habrían dado acceso hacia los pórticos del norte (21A) y del sur (F). Las bases cuadradas de piedra preservadas en los pilares del oeste de esta habitación sugieren que existió otro pórtico a lo largo del lado oriental de la casa, construido en el período republicano, pero ahora destruido. Al final del lado este de la casa, la habitación G es claramente una adición del período republicano, con accesorios metálicos modernos, incluidas ventanas de vidrio.

El acceso al piso superior es a través del espacio de las escaleras (21I), al final del pórtico A del oeste. El tramo de gradas es de madera y es claramente una adición tardía, porque bloquea un umbral de la ha-

bitación D del piso bajo y hace imposible el acceso a la habitación N del piso superior. No es posible determinar la localización de la escalera original, pero parece probable que ésta debe haber estado ubicada en el extremo oriental del final del pórtico A. Al final de las gradas, el balcón (J) corre a todo lo largo del lado norte de la casa, aunque dos habitaciones (L y K) han sido adicionadas en el período moderno, al cerrar el anterior balcón abierto. El piso del balcón es de planchas de madera de 25 centímetros de ancho, fijados en su lugar con clavos forjados a mano, lo que indica que el piso superior es ciertamente de la época de la pre independencia. Seis pilares originales del balcón del piso superior de la casa son todavía visibles aquí, aunque tres de ellos han sido cubiertos con marcos cuadrados de madera modernos. Los pilares originales (Gráfico 7F) son trabajados a mano, tienen forma de barril sin decoración; sus capiteles dobles reflejan el estilo de los pilares más grandes del piso inferior. Éstos son de 17 centímetros de diámetro.

Se puede ingresar desde el balcón (J) a las habitaciones T y V y a un pasillo del piso superior (21M). El pasillo (M) está embaldosado con las mismas planchas amplias del balcón (J), y desde éste se llega a una puerta de la habitación oriental N. La habitación N es bastante pequeña y la pared occidental es una delgada partición de madera. Parece que la habitación originalmente se extendía hacia el oeste. Esta porción occidental de la planta alta colapsó en algún momento y un galpón ha sido adicionado en el exterior, con el objetivo de cubrir la habitación E descrita más adelante. Todo el complejo está construido pobremente y es un intento moderno de mantener algunas de las habitaciones coloniales a medida que el edificio se ha venido deteriorando. La habitación N también tenía entradas hacia el norte y el sur que dan acceso hacia los balcones; las dos entradas han sido inutilizadas por modificaciones posteriores.

Las habitaciones T y S forman el núcleo del piso superior colonial. Hay una partición delgada de madera y emplasto que separa los dos cuartos; es evidente que éstos fueron alguna vez una sola habitación grande con dos conjuntos de puertas dobles que conducían al balcón del norte (J) del sur (R). Las habitaciones combinadas T y S habrían formado una habitación amplia, que fue probablemente utilizada como el recinto principal de la familia dueña de la propiedad de Challuabamba. Ésta probablemente incluía el área de dormitorio la de

la sala, y sería equivalente a las habitaciones grandes de la planta alta de la casa de las Posadas (Gráfico 10T) y la de los Tres Patios (Gráfico 6S).

En el lado sur de la planta alta, hay un balcón (21W, U, R, P, y Q) que refleja aquél del lado norte (L, K y J). Este balcón del sur ha sido dividido en cinco habitaciones construidas simplemente del llenar los espacios entre los pilares con particiones de madera. La ventana moderna y el conjunto metálico de la puerta muestran que la formación de las habitaciones se hizo en el período republicano, con el objetivo de proveer de una serie entera de nuevos cuartos pequeños. La habitación más oriental (Q) tiene una estufa de adobe y azulejos de arcilla y fue utilizada como cocina hasta hace muy poco. Los pilares del período colonial, idénticos a aquéllos del balcón del norte (Gráfico 7G), son todavía visibles en algunos lugares del balcón del sur y están empotrados en las paredes.

En el extremo occidental del piso superior hay un solo cuarto (V) que tiene puertas modernas que conducen a las habitaciones T y L, y está completamente abierto del lado sur, hacia la habitación W. El aspecto más interesante de este extremo de la casa es que las habitaciones W, V y L tienen puertas que dan al oeste y que no conducen a ningún lugar. La casa tenía una ala más grande sobre su lado oeste, probablemente construida en el período republicano, actualmente no existe.

Hacia el sudeste de la casa principal está una gran capilla, que se presume es del período republicano, porque contiene grandes ventanas de vidrio y porque el altar y otras piezas de metal son de fabricación industrial. La característica más interesante, desde la perspectiva de un análisis espacial es que la fachada frontal de la capilla tiene una ventana en la segunda planta que es una puerta modificada. Esto hace suponer que, si la casa se extendió hacia el este, probablemente existió una rampa que iba, desde la planta alta de la casa, hacia el pequeño balcón interior, en el piso superior de la capilla. El final oriental de la casa y la construcción independiente de la capilla parecen ser de la época republicana; pero la disposición arquitectónica es aún de gran interés. Los miembros de la familia propietaria de las tierras pudieron haber aprovechado esta disposición con el objetivo de circular, desde las habitaciones privadas del piso superior de la casa, hacia el balcón de la capilla. Así pudieron atender al servicio religioso en la capilla sin la necesidad de mezclarse con las personas del piso principal, que debieron haber sido, sobre todo, trabajadores de la estancia.

El uso de espacio en la casa de Challuabamba

La casa de Challuabamba ha sido muy alterada desde el período colonial y todas las paredes de su contorno y las edificaciones cercanas, con excepción de la capilla, han sido destruidas. Esto hace que cualquier reconstrucción del uso del espacio en el período colonial sea difícil de determinar. Sin embargo, hay algunos puntos que pueden ser establecidos. El primero es que, cuando las habitaciones de la era republicana, construidas sobre los balcones, fueron removidas, quedó una casa muy larga, pero sólo de una habitación de profundidad. Esto se ajusta a la otra casa colonial cartografiada para este estudio, y parece ser una regla universal en la arquitectura colonial de Cuenca. La casa de Challuabamba, como una residencia rural, es diferente, sin embargo, a las casas urbanas descritas anteriormente, porque no hay “fachada” que dé a la calle. La parte norte de la casa da hacia la carretera, varios cientos de metros al norte, y ha sido construida como una fachada imponente. Ésta daba directamente al patio cerrado y los visitantes eran recibidos en el pórtico del norte. La fachada del sur daba al río y parecería que esta parte de la casa estaba asociada con las actividades agrícolas cotidianas. No había balaustradas en el pórtico sur de la parte baja (F), lo que sugiere que ésta era un área más “abierta”. Las habitaciones coloniales del piso inferior (21C, D y E) eran permeables a ambos lados de la casa, y así hacían al piso bajo el eje central de las relaciones con el mundo de fuera (hacia la carretera) y con la producción agrícola (hacia el río). Las habitaciones del piso inferior eran, probablemente, utilizadas como habitaciones de recepción y oficinas.

La escalera del pórtico del norte, que conduce al piso superior, delinea el espacio para la familia. Las habitaciones S, T y N habrían sido el ámbito para las actividades familiares, una área bastante privada en el diagrama de permeabilidad de la casa de Challuabamba (Gráfico 22). Sin embargo, la parte menos permeable de la casa colonial era el balcón superior del sur (W, U, R, P y Q). Este balcón estaba sobre el patio trasero de la casa y, desde aquí, se observaba todo el terreno hacia el río. Es muy probable que la mayoría de las edificaciones cercanas a la estancia estuvieran localizadas dentro del marco visual desde este balcón. De este modo, los dueños de la propiedad tenían un espacio muy privado desde el cual todas las actividades del complejo agrícola po-

dían ser supervisadas. Este balcón habría sido una herramienta muy útil para la administración de la estancia colonial, y es un ejemplo maravilloso de la interacción de ideología, arquitectura y economía política en la Cuenca colonial.

CACHAULO

La última casa rural registrada para este estudio está localizada a seis kilómetros y medio al norte de Cuenca, en la orilla este del río Machángara (Gráfico 2). La casa está, más o menos, a un kilómetro al sur del pequeño pueblo de Ochoa León, y ha sido denominada “Cachaulo Grande” en el mapa topográfico del área, aunque el nombre de la casa era realmente “Cachaulo”. La vivienda está actualmente abandonada y es propiedad de una familia que vive en Cuenca. Los dueños nos dieron permiso para registrar la arquitectura de la casa y para llevar a cabo excavaciones arqueológicas sobre la propiedad.

Un accidente fortuito permitió el hallazgo de un registro arquitectónico de la propiedad. Yo estaba leyendo el testamento de 1664, de Doña Luisa Maldonado de San Juan (ANH/C C.116.404a), cuando encontré una referencia de una gran propiedad rural llamada “Cachaulo”. La similitud del nombre de la colina, en la extensa estancia rural, era llamativa y la posterior investigación de archivo, con la ayuda de Deborah Truhan, permitió que la historia de la finca fuera establecida. La ubicación de la casa en el río Machángara y la descripción de la arquitectura en un documento de 1740 (ANH/C C. 617 ff. 49v-50r) confirmó que Cachaulo es, de hecho, el nombre de la propiedad. El factor de que las construcciones puedan ser relacionadas con el registro documental en el Archivo Notarial significa que una historia acerca de la propiedad puede ser ensamblada.

El propietario conocido más antiguo fue Agustina Ortíz Dávila, ciudadana de Cuenca, que tenía una casa en la ciudad, así como muchas otras propiedades rurales. Cuando Agustina vendió Cachaulo, en 1658, al precio de 4.400 pesos, la propiedad era una granja mixta de granos y ovejas de dos hectáreas, con 600 ovejas y algunas parejas de bueyes para labrar la tierra. No había edificaciones registradas dentro de la finca (ANH/C L515 ff.209r-211v; L514 f.593r (1658)). Aunque no

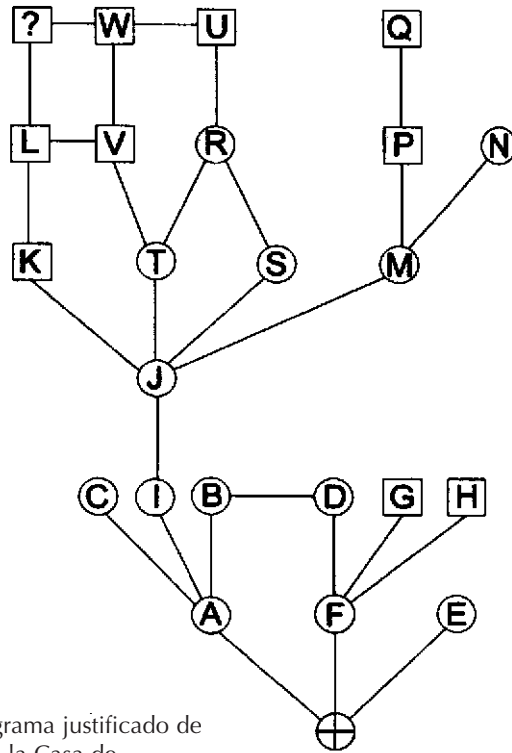


Gráfico 22. Diagrama justificado de permeabilidad de la Casa de

era una gran propiedad para los estándares andinos, tanto el costo como el tamaño son bastante elevados para la Cuenca del siglo XVII.

La propiedad incluía los servicios de cuatro mitayos o indígenas tributarios, originarios de los poblados de Macas, Sigsig y Sibambe (ANH/C L514 f.593v (1658)). El procedimiento colonial de las mitas había sido establecido por el Virrey Francisco de Toledo; en la década de 1570, y fue una asimilación colonial del sistema de mita del imperio Inca. Los mitayos eran utilizados como parte del patrimonio estatal; el Estado asignaba a un poblado el suplir con cierto número de trabajadores a una mina, ciudad o ciudadano español (como Agustina) en un sistema rotatorio (Stern 1982:82). Los mitayos que trabajaban la tierra y cuidaban de los animales en Chachaulo, eran de poblados que quedaban a más de cien kilómetros de la propiedad, lo que hace evidente la

falta de trabajadores causada por el diezmo de los indígenas andinos de los poblados del sur durante los siglos XVI y XVII (Newson 1995). Cada uno de los cuatro mitayos, por definición, era un adulto varón y, probablemente, trajo a su familia a vivir en Cachaulo durante su turno limitado de trabajo. No se enumeran construcciones en los documentos contemporáneos que describen la propiedad, pero los mitayos deben haber vivido en algún lugar y, presumiblemente, deben haber construido sus propias casas de bahareque.

En 1658, Luisa Maldonado de San Juan compró la propiedad a Agustina. Luisa, una viuda doble, había estado casada por segunda vez con Juan Rodríguez de Fernández. Ambos eran ciudadanos del poblado minero de Zaruma (Gráfico 1) a mediados del siglo XVII, donde parecen haber sido comerciantes de telas. Es muy probable que Luisa participara muy activamente en el comercio de la tela, pues las mujeres de los mercaderes siempre se involucraban en la administración de los negocios familiares, particularmente cuando sus maridos estaban fuera, en viajes de negocios (Borchart de Moreno, 1992:364-365, 373). Juan murió en algún momento antes de 1656 y Luisa quedó como heredera de considerables inversiones. Cuando enviudo, Luisa envió a alguien a Panamá, en 1660, para comprar 8.000 pesos de la mejor tela. Al tiempo de su muerte, en 1664, era propietaria de cientos de yardas de tela en su tienda en Zaruma (ANH/C C116.404a, ff.26v-29v, 50r y 59r (1664)).

Después, 1656, la posición de Luisa como viuda le dio la oportunidad de poseer y administrar una propiedad rural. El hecho de que las mujeres españolas de la colonia a menudo se casaran con hombres mucho mayores que ellas significó que la viudez, así como la de Luisa, no fuera un asunto raro (Equip Broida, 1983:28). La viudez en la España moderna, o en sus colonias, dejó a las mujeres solas en la responsabilidad de ejecutar las tareas de los negocios familiares y de las propiedades (Couterier, 1985:298; Vicente, 1996). Muchas mujeres, cuando sus maridos las habían abandonado o habían muerto, usaban sus herencias para tomar parte, de manera explícita, en la administración de sus recursos económicos (Borchart de Moreno, 1992; Wilson, 1984).

Desde 1656 hasta 1659, Luisa compró, por lo menos, una fortuna de 7.700 pesos de propiedades rurales y urbanas en la sierra del sur del Ecuador, incluidas las tierras de Cachaulo. La arquitectura de la finca, al tiempo de la muerte de Luisa, en 1664, era simple: consistía en una “casa vieja con techo de paja con puertas y ventanas de madera y

un pequeño candado... otra construcción de paja para una cocina... dos pequeñas casas de paja donde vivían los indios... y una gran construcción para almacenar las cosechas” (Jamieson, 1996:159).

Después de la muerte de Luisa, la propiedad de Cachaulo fue dividida entre sus herederos, según las leyes españolas de herencia compartida, que garantizaba a cada hijo legítimo, hombre o mujer, una parte igual de la propiedad de su padre o madre (Lavrin y Couterier, 1979:286). Fue esencial para la familia, sin embargo, que tal propiedad se mantuviera intacta, como una empresa en funcionamiento. En teoría, las hijas tenían derechos de herencia iguales a los hijos. En las prácticas españolas coloniales, esto significaba que los hombres usualmente heredaban o compraban propiedades agrícolas rurales, mientras que las casas urbanas eran frecuentemente propiedad o heredadas por mujeres (Couturier, 1985:296-300; Lockhart, 1994 (1968):159). Esto debe, en gran medida, haber mantenido a las propiedades rurales fuera de la herencia de las mujeres de élite (Godoy, 1983:257; Wilson, 1984:308). En el caso de Cachaulo, el sobrino de Luisa, Alejandro Maldonado de San Juan, paulatinamente compró o heredó la mayor parte de la finca, desde la década de 1660 hasta 1701 (Jamieson, 1996: 159).

En 1740, Alejandro padre murió y su viuda vendió la propiedad a su hijo, también llamado Alejandro. Cuando Alejandro padre adquirió la propiedad, en 1701, no había construcciones mencionadas en ésta, pero para el tiempo en que su hijo adquirió la propiedad fue descrita como:

una estancia de trigo... en la localidad de Cachaulo... con 130 cuadras de tierra... dos grandes casas techadas con teja, la una está en ruinas y es de bahareque con sus dos corredores, y una casa de paredes dobles con su capilla con otras dos casas techadas con paja y de bahareque, una con su corredor, la otra techada con paja con su horno de pan... y la dicha capilla, está dividida en el mismo corredor con argamasa y teja (ANH/C 1617 f.49v-50r (1740)).

La casa de “pared doble” (presumiblemente de adobe) y la capilla, descritas aquí, parecen ser las mismas dos construcciones que forman actualmente el núcleo del complejo en Cachaulo. Después de 1740, perdí la pista de la propiedad en el registro de documentos.

Al llegar ahora al complejo abandonado, es obvio que ha cambiado considerablemente respecto a su apariencia colonial; la mayoría de la arquitectura data de después de la independencia ecuatoriana (Gráficos 23 y 24).

Muchas de las paredes o cercas que alguna vez rodearon el complejo de construcciones, particularmente en sus lados norte y oeste, han sido destruidas. Una gran entrada de adobe en la esquina nororiental, sin embargo, está todavía en pie y era claramente la entrada principal al complejo de construcciones. A través de esta puerta, el visitante entra al patio principal (Gráficos 23A y 24A). El patio es de hierba y no se encontraron evidencias de pavimento en las excavaciones.

En el lado norte del patio, hay una nueva construcción de concreto y acero con un corredor abierto en su lado del sur (23B) y dos habitaciones fuera de este corredor (C y D). Esta edificación fue construida, pero nunca utilizada, y debe estar reemplazando a una construcción anterior con la misma configuración. En el lado del este del patio (A), una pared de piedra está todavía parcialmente erguida.

Toda la parte del sur del patio comprende una única ala del período republicano. La parte del norte de esta ala tiene un corredor abierto largo (23E), con tres habitaciones que se extienden fuera de éste hacia el sur (F, G y H). Todas las ventanas de estos cuartos dan hacia el patio central. Esta ala adjunta un gran segmento del diagrama de permeabilidad para la casa de Cachaulo (Gráfico 24E, a través de J), que no debe haber estado allí en el período colonial.

Al sur de esta parte de la casa, hay una pequeña capilla construida en el período republicano, con el mismo estilo de trabajo en madera y metal de la edificación en sí. Está hecha de una habitación principal (23M), con un gran altar ornamentado de madera y una ventana al lado del norte. Una habitación lateral estrecha (L) era tal vez donde el sacerdote se preparaba para los servicios o donde se guardaban los objetos religiosos. Del techo de la capilla cuelga una pequeña puerta (K), que permite el acceso hacia el sur del complejo. La única puerta de madera en esta entrada está hecha industrialmente, con dos filas de clavos de hierro forjado decorativos en su exterior (Gráfico 8E). El diagrama de permeabilidad (Gráfico 24K, L y M) muestra que a la capilla se accede fácilmente desde el exterior, a través de esta entrada, y también desde el patio principal (E). Esto era, muy probablemente, una caracte-

rística que permitía, tanto a los miembros de la familia como a otros de la comunidad, participar en los servicios religiosos de la capilla.

En el lado del este del patio, la casa colonial está asentada sobre una plataforma ligeramente elevada, construida con grandes adoquines de cantos rodados del río. Al lado del oeste de la casa está un corredor largo (23N), con pilares cuadrados y suelo de tierra. La porción colonial de la casa en sí es un cuarto grande sin ventanas (P), con puertas al lado del este y del oeste. Las paredes de esta habitación están construidas de adobes rectangulares grandes y tienen un grosor de cien centímetros.

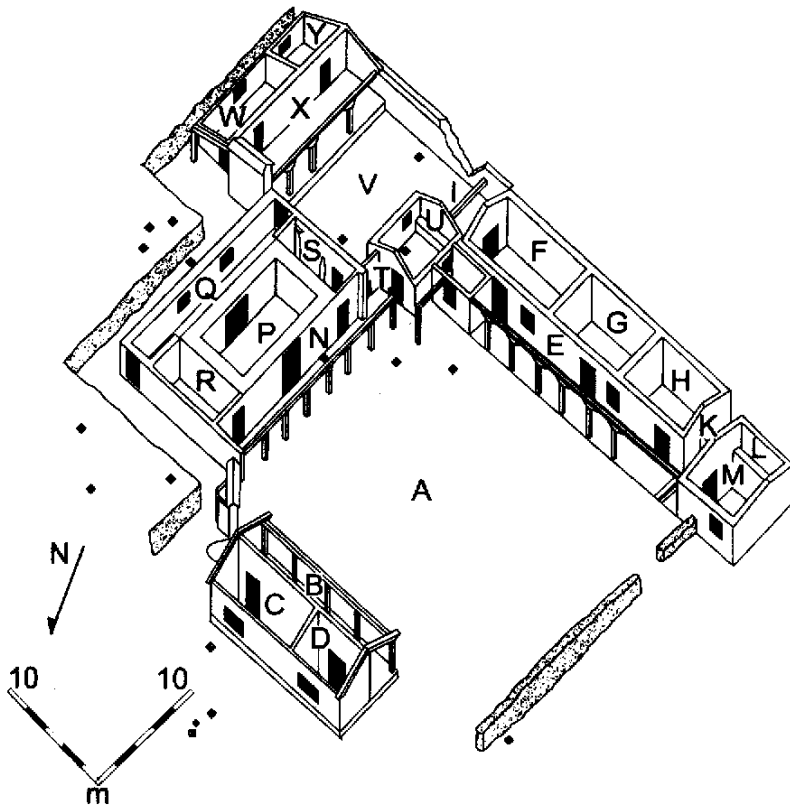


Gráfico 23. Dibujo isométrico de la casa de Cachaulo.

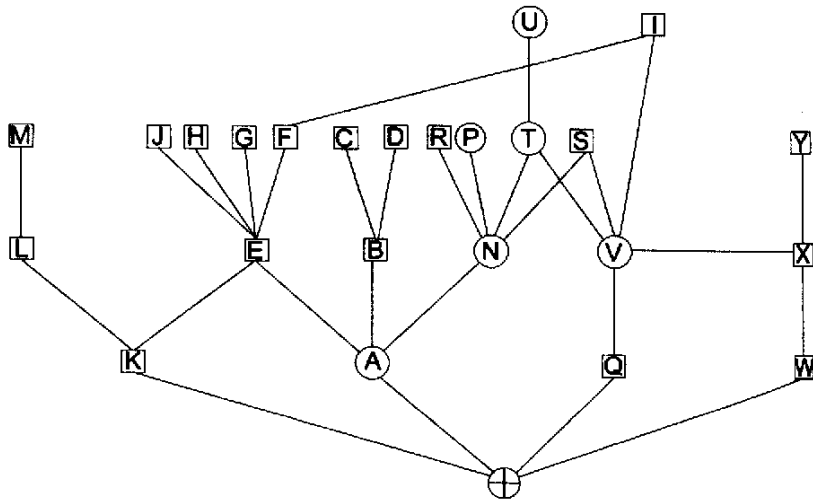


Gráfico 24. Diagrama justificado de permeabilidad de la casa de Cachaulo

Hacia el norte, está un cuarto largo y estrecho (23R); éste, anteriormente, era un corredor que se cerró al llenar los espacios entre los pilares al lado del norte de la casa colonial. Al lado oriental hay otra habitación (Q). Ésta tiene su propia entrada desde el exterior del complejo, con una puerta pequeña que da al segundo patio (V) desde el extremo sur de la habitación, así como dos ventanas en el exterior oriental de la construcción. El cuarto tiene un piso elevado, el cual (según informantes ecuatorianos) era una indicación de que el cuarto era para almacenar grano, pues el piso elevado previene que las cosechas se pudran. El diagrama de permeabilidad muestra que esta habitación tiene fácil acceso desde la construcción exterior, presumiblemente para entregar las cosechas del campo. El ingreso a otra entrada de la habitación es desde el patio interior (V), lo que sugiere un ordenamiento que hace la supervisión de las cosechas almacenadas fácil para los miembros de la familia dueña de la propiedad.

Al lado del sur de la casa colonial hay otra habitación larga y estrecha (23S). Esta habitación fue construida con adobes rectangulares pequeños y tenía puertas que daban al corredor occidental (N) y al patio interior (V). La pared del sur de esta habitación tiene dos pilares empotrados en la pared; ambos son llanos, trabajados a mano y en for-

ma de barril, con capiteles anchos (Gráfico 7H). Yo propondría que las habitaciones Q, R y S son modificaciones republicanas, y que la casa originalmente consistía de una sola habitación interior P. Corredores abiertos rodeaban esta habitación al oeste, al sur, al este y, posiblemente, también al lado norte. Esto probablemente indica que la casa originalmente tenía un techo escalonado cuando fue construida. La ausencia de una puerta en el lado del norte de la habitación le habría dado privacidad del exterior, mientras todos los otros lados dan fácil acceso a los patios adyacentes. La casa tiene un segundo piso moderno, que no fue completado antes de que la casa fuera abandonada. No hay escalera en este nivel y los pisos nunca fueron instalados. Por esta razón, la planta alta no fue cartografiada.

El techo del corredor N continúa hacia el sur para cubrir un pasaje (23T) que tiene una puerta oriental que conduce al patio interior (V) y una puerta en el sur que conduce a la capilla colonial (U). La fachada norte de la capilla tiene dos querubines pintados sobre una base de yeso, a ambos lados de las puertas de entrada, así como brotes de hojas pintados en la parte inferior de la pared externa, al lado oeste de las puertas. Las puertas, desafortunadamente, ya no existen, pero el marco preserva los orificios de un conjunto de bisagras de puertas dobles que utilizaban un sistema de batientes, de manera que el metal no era necesario. Ésta parece ser una técnica colonial típica en Cuenca, para la fabricación de puertas, también presente en las casas de Challuabamba y la de las Posadas.

Me sorprendí mucho al entrar al dentro de la pequeña capilla (23U). La construcción tiene un tumbado intacto, pero el ganado ha podido ingresar en el recinto y considerables porciones del yeso de la pared han sido destruidas por los animales y las filtraciones de humedad del piso. Lo que se preserva del yeso de la pared reveló una serie de pinturas murales que cubrían los muros del norte, del este y del oeste (Gráfico 25). El tercio inferior de las tres paredes estaba pintado en técnica de ilusión óptica, imitando una rastrera, con un pequeño “estante” pintado que va alrededor de la habitación, a la altura de la cintura. Tanto en la pared oriental como en la occidental, hay representaciones de jarrones pintados que parecen estar asentados sobre este estante. Hay dos jarrones en cada pared, cada uno hecho en azul, para imitar la piedra. Cada jarrón tiene uvas al lado del norte, lirios amarillos y tallos de trigo en el sur, con tres rosas rosadas en el centro. Varias flores pe-

queñas: rojas, azules y amarillas están esparcidas entre éstos. A la altura del tumbado hay una pintura que produce la ilusión de una cortina en colores anaranjado, amarillo, negro y blanco, que va alrededor de los tres lados de la habitación. La pared del sur de la capilla, donde estaba localizado el altar de adobe, estaba cubierta con papel tapiz durante el período republicano. Éste ha sido, desafortunadamente, utilizado para hacer fogatas para cocinar y también ha sufrido daños a causa de los saqueadores. No hay pinturas visibles en esta pared, aunque la remoción del hollín y del papel tapiz podría revelar un altar pintado de considerable interés.

La capilla tiene ventanas en sus lados oriental y occidental, ambas deben ser de la época colonial. Estas son ventanas corredizas. No tienen vidrio, pero tienen un marco inferior para el emplazamiento de un tablero de madera que se desliza para abrirlas y cerrarlas. El sistema corredizo, piensan los historiadores arquitectónicos locales, empleados por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, era una característica típica de la construcción de la ventana colonial en la sierra del sur del Ecuador (Edmundo Iturralde, *Comunicación Personal*, 1993). Los postigos se han preservado en el exterior de la ventana oriental y son de madera trabajada a mano, con clavos forjados decorativos en sus superficies (Gráfico 8F).

Ha habido solamente otro conjunto de pinturas murales del siglo XVIII en una capilla privada, reportado en la sierra del sur del Ecuador; en la capilla de la hacienda de Susudel, localizada al oeste del poblado de Oña, 65 kilómetros al sur de Cuenca, que fue terminada en 1752, cuando la hacienda era propiedad de José Serrano de Mora. El artista que realizó las pinturas de la capilla fue Juan de Orellana (Martínez Borrero, 1983:100). Alejandro Maldonado de San Juan, hijo, y su esposa, Victoria Serrano de Mora compraron Cachaulo a la madre viuda de Alejandro en 1740. Es interesante notar que Victoria y José deben haber sido parientes. Si éste es el caso, es bastante probable que el mismo artista fuese el autor de las dos capillas. Las pinturas parecen similares, puesto que ambas están trabajadas con la técnica de ilusión óptica, en colores amarillo y ocre (Martínez Borrero, 1983:65, 81), pero la capilla de Susudel es más compleja, con muchas imágenes de santos y otras figuras. No encontré ningún documento relacionado con las pinturas murales de la capilla de Cachaulo, aunque el registro de venta de



Gráfico 25. Pintura mural del siglo XVIII de la Capilla de Cachaulo

1740 describe una capilla en la propiedad con varias estatuas religiosas con decoraciones de seda y plata (ANH/C L.617 ff. 49v-50r (1740)).

La pintura mural era popular en contextos domésticos de élite a lo largo de los Andes; restauraciones hechas en casas desde Cuzco, Perú, hasta Tunja, Colombia, han revelado pinturas murales que datan del período colonial (Gutiérrez et al., 1981:85-92; Kubler y Soria, 1959:317; Mesa, 1979:258-260; Sebastián, 1979; Téllez y Moure, 1982:41). En muchas partes de Latinoamérica, tales murales se volvie-

ron menos frecuentes en el siglo XVIII, mientras la pintura al óleo sobre lienzo se volvió más común (Martínez Borrero, 1983:63). En áreas con menos afluencia, tales como la sierra del sur del Ecuador, las pinturas murales parecen haber continuado siendo populares. Viajeros que pasaban por el Ecuador, a finales del siglo XVIII, comentaron acerca de las pinturas de “frutas, flores y animales” que eran hechas al fresco sobre las paredes de las casas coloniales. Los ejemplos sobrevivientes de tales murales han sido todavía muy poco estudiados en Ecuador y la pintura colonial está amenazada con la destrucción en muchas localidades. En Azuay y Cañar, las pinturas murales del período colonial son muy raras, con los dos mayores ejemplos en el convento Carmelita, en Cuenca, y la capilla de Susudel. Las pinturas en el refectorio del convento Carmelita, que data de 1790, incluyen una mezcla de paneles con jarrones de ilusión, etc., y paredes pintadas con marcos también ficticios, completa con cuerdas y clavos para “colgar” (Martínez Borrero, 1983:63-99).

Las pinturas en la capilla de Cachaulo son más simples, pero de alguna manera similares tanto a las pinturas del refectorio Carmelita, en Cuenca, como a las pinturas murales en la cúpula de la iglesia del Sagrario, en Quito, que también fueron hechas en la década de 1790 (Martínez Borrero, 1983:72). Un análisis de las pinturas hecho por Juan Martínez Borrero confirmó que son de mediados del siglo XVIII (Martínez Borrero, Comunicación Personal, 1993). La capilla parece ser un raro ejemplo de capilla de hacienda privada de mediados del siglo XVIII, y se espera que alguna acción pueda ser tomada en el futuro para ayudar a preservar esta pequeña construcción, antes de que se pierda definitivamente.

El inventario de Cachaulo de 1740 revela que, de todas las habitaciones registradas, es en la capilla donde permanece la mayor riqueza material. La capilla contenía una gran mesa con un mantel de algodón tejido, una tarima de madera, un altar y una banca. El arte en la capilla consistía de una pintura de un santo, dos bultos o estatuas religiosas, una de las cuales era una virgen con ropas “decentes” y flores en su mano; la otra estatua representaba a San José, vestido en seda con bordado de plata. Había también un crucifijo con rayos de plata que salían de él (ANH/C L617 ff. 49v-50r (1740)). Éstas son inversiones más bien caras, para lo que, de otra manera, sería una hacienda rústica.

Cachaulo no era solamente un lugar donde se generaban productos agrícolas para el consumo urbano. Fue también un lugar donde una élite de familias españolas urbanas entró en contacto con los indígenas andinos rurales. Así como otros que tenían empleados trabajando para ellos, la familia Maldonado, de San Juan, era responsable del mantenimiento de las prácticas religiosas “apropiadas” por parte de los mitayos que trabajaban la tierra y reunían a los animales de Cachaulo. Las ceremonias que se hacían en la capilla fueron un microcosmos de la relación entre los indígenas, el Imperio español y la Iglesia Católica. La inversión en sedas, plata y decoraciones pintadas que se encontraban en la capilla nos refiere que esta habitación; sobre todas las otras en Cachaulo, fue una importante expresión de esta relación.

Cachaulo es similar a las propiedades del siglo XVIII de Cali, Colombia, descritas como “haciendas productivas que existían alrededor de la residencia de un propietario y construidas de una manera rústica y barata, siempre con una capilla” (Aprile-Gnisset, 1991:419). Estas casas rurales de Cali ayudaron a Jacques Aprile-Gnisset (1991:419) a concluir que los propietarios rurales de élite invirtieron sus recursos económicos en sus casas urbanas, donde los símbolos de poder fueron de gran importancia, y que en las casas rurales, lejanas de cualquier camino, no se invertía dinero porque nadie “importante” estaba allí para verlas. Solo gente de poca importancia estaba alrededor para ver estas construcciones: los mitayos que trabajaban la tierra. Luisa y su familia entendieron esto. Su casa de Cachaulo fue de hecho “rústica”, pero era también un espacio adjunto que creó una visión interna, separando el control español de los salvajes rurales. Más significativamente el complejo contenía a la capilla, donde considerables recursos fueron gastados en arte religioso. Dicho arte fue una parte material esencial de la discrepancia entre la familia de Luisa y los mitayos (y sus familias) que trabajaban la tierra.

Desde el corredor afuera de la capilla (23T), una pequeña puerta conduce al patio interior (V) del complejo. El acceso a este patio está restringido desde el exterior por altas paredes de adobe a su lado sur. Sobre el flanco oriental del patio hay otra pequeña ala (W,X y Y) que parece de la era republicana. La habitación al extremo norte (W) tiene una puerta al exterior y una disposición intrigante de bancas, tanto en su pared oriental como en la occidental. No es clara cuál era la función de esta habitación, pero su posición en el diagrama de permeabilidad

(Gráfico 24) y la presencia de las bancas, sugiere que debe haber sido utilizada para la interacción entre el terrateniente y los individuos que trabajaban las tierras agrícolas de Cachaulo. Los cultivos cosechados deben haber sido recibidos aquí y la paga por los servicios distribuida. Desde esta habitación hay acceso al corredor (X) del edificio que da al patio interior. Desde el corredor (X) otra habitación (Y) es accesible y fue posiblemente un lugar utilizado para almacenamiento.

El uso del espacio en Cachaulo

El registro documental muestra que, hacia mediados del siglo XVIII, la arquitectura de Cachaulo era completamente de bahareque. Ningún resto de esta arquitectura ha sido preservado, aunque grandes excavaciones del área posiblemente podrían revelar la huella de estos edificios sobre el paisaje. Las únicas construcciones coloniales que sobreviven son la casa (23P) y la capilla (U), descritas en el registro de venta de 1740. Éstas están ahora radicalmente modificadas por fases de construcción posteriores.

De lo que se conoce acerca de las estancias coloniales en las áreas rurales alrededor de Cuenca, parece probable que el plano espacial de Cachaulo es similar a lo que habría sido en el período colonial. Como en Yanuncay Grande, los edificios están dispuestos alrededor de patios centrales, con una profundidad de sólo una habitación; todas los cuartos tienen acceso desde los patios. Las paredes altas y la orientación interior de los edificios contribuyen a una disposición espacial que claramente separa los espacios interiores del complejo de la casa, de los espacios circundantes.

CONCLUSIONES

¿Qué es lo que nos dicen los pocos ejemplos de restos de arquitectura acerca del espacio doméstico en la Cuenca colonial? Para nuestros ojos modernos y para los ojos de los cuencanos modernos, estas casas están muy apartadas de la calle o el campo, pero internamente las disposiciones espaciales originales proveyeron poca privacidad, pues carecían de pequeños espacios compartamentalizados. Como se ha

mostrado en varias otras partes del mundo (Glassie, 1990:279), la era moderna ha traído consigo un cambio hacia la compartimentalización de los espacios domésticos, al crear más y más divisiones que facilitaron la “especificación rutinaria y la distribución de tareas” (Giddens, 1984:135) dentro de la casa. Las casas de finales del siglo XVIII en Cuenca fueron sólo parcialmente favorecidas con tal ideología y sus simples espacios de una, dos o cuatro habitaciones, con grandes pórticos exteriores, balcones y patios, como lugares de trabajo e interacción social, han sido subdivididos extensivamente en el período republicano para crear espacios interiores más segregados. Mucha de la jerarquía y la complejidad mostrada en los diagramas de permeabilidad de las casas son los resultados de estas alteraciones republicanas.

Cuando miramos más allá de estas alteraciones modernas, vemos que las casas coloniales de Cuenca siguieron varias “reglas” en su construcción; la más importante fue la profundidad de una sola habitación de las construcciones. Al crear casas de sólo una habitación de profundidad, no se da ningún tipo de jerarquía del espacio dentro de la arquitectura. La vivienda de una sola habitación, con pórticos exteriores y patios, fue una realidad para la gente urbana pobre del distrito de Todos Santos durante el período colonial. Las pequeñas casas de Todos Santos, con una sola habitación limitada por corredores exteriores, hacían que mucha de la vida diaria en ellas ocurriera a la vista pública, en lo que Erving Goffman (1963) habría llamado la “región frontal” de la arquitectura. La vigilancia a la que eran sometidos los ocupantes de estas casas se hacía desde la calle. En la arquitectura de la casa de las Posadas, vemos una fase intermedia en este diseño. El pórtico de la calle es una área de interacción pública, donde los ocupantes podían trabajar o recibir a los visitantes a la vista cabal de la población circundante. Detrás de las puertas centrales, sin embargo, los patios más internos de la casa eran totalmente privados. En el caso de la casa de Tres Patios, en el centro de la ciudad, una fachada cerrada separó estrictamente las actividades del hogar de la vista pública y no había espacio exterior en el que se podía estar de pie o sentado para ver la calle.

La interacción constante entre la gente de la calle y la gente de los pórticos frontales de las casas de Todos Santos habría servido como una forma de monitorear reflexivamente las actividades (Giddens, 1984), factor no solamente de “vigilancia” de la élite sobre los habitantes de Todos Santos, sino también de solidaridad comunal entre la gen-

te misma del vecindario. Así, la arquitectura de Todos Santos pudo haber contribuido al permitir a la comunidad funcionar más cercanamente fuera del sistema de explotación colonial, pero simultáneamente limitaba las miradas de los que pasaban.

Para los residentes de la casa de los Tres Patios, dicha “vigilancia” habría sido un insulto y tal vez su propia inmersión dentro del sistema económico e ideológico colonial hizo la supervisión innecesaria. Las grandes casas de élite, con construcciones ordenadas alrededor de un patio y encerradas dentro de paredes, crearon una vista interior propia de un hogar privado, con fuertes barreras que las aislaban del mundo externo. Este encerramiento o confinamiento de actividades particulares dentro de espacios estrictamente apartados fue una parte importante del poder disciplinario del colonialismo español. Las paredes cerradas separaban a la casa de la ciudad circundante y de los intrusos (Foucault, 1975; Giddens, 1984). Las tareas rutinarias son mejor definidas dentro de la arquitectura por la adición de múltiples patios, tal como los dos de la casa de las Posadas. En el patio posterior, las actividades mundanas de sirvientes y cocineros y el cuidado de los animales en la casa urbana estuvieron completamente separados de la vida de la familia propietaria que se desarrollaba en el patio delantero.

La adición de una segunda planta en las casas de los Tres Patios y en la de las Posadas incrementó en gran medida la posibilidad de crear espacios jerarquizados dentro de las casas urbanas de élite, pues la profundidad de una sola habitación de la arquitectura hace tal jerarquización, en el piso bajo, muy difícil. Estas construcciones de dos pisos fueron más comunes desde el período colonial temprano en los centros urbanos de las ciudades andinas, sobre todo en las residencias de la élite colonial. Las escaleras son una barrera natural que separa las habitaciones del piso superior de aquéllas de la planta baja. El espacio de la planta alta es así inherentemente más privado. De esta manera, la “región trasera” de Goffman, o el espacio privado de una familia de élite, fue de tamaño mucho más grande que aquellas de las familias comunes, como las que vivían en el vecindario de Todos Santos. La posición de estas habitaciones en la planta alta permitió a aquéllos que tuvieron acceso a ellas la posibilidad de llevar a cabo una vigilancia. Esta vigilancia permitió a los propietarios de élite recoger información de sus subordinados y, además, supervisarlos directamente. Esto habría sido muy fácil tanto en la casa de las Posadas como en la de los Tres Pa-

tios, porque el corredor daba al patio central. La supervisión fue una parte esencial de la creación del mundo capitalista moderno (Foucault, 1975) y en estos balcones podemos ver los antecedentes coloniales de la obsesión por la vigilancia de los siglos XVIII y XIX.

En las áreas rurales, la arquitectura doméstica de élite fue construida con principios muy similares, pero las exigencias del paisaje crearon diferentes retos que debían ser resueltos. La posición de estas casas rurales sobre las tierras de inundación de los ríos, que daban hacia las mejores tierras agrícolas de la región, ayudó a controlar lo que el cuencano colonial de élite indudablemente veía como un páramo salvaje. Las paredes, las cercas y la arquitectura de las estancias del valle bajo redistribuyeron el poder sobre la tierra. Para los indios rurales, el vallar las propiedades privadas reorganizó las fronteras históricas de las tierras comunales, antes basadas en el parentesco y la geografía. En su lugar, mientras se daba la transición al capitalismo mercantil en el mundo europeo rural, las estancias coloniales andinas alrededor de Cuenca crearon nuevos espacios geométricos y “abstractos” basados en medidas estandarizadas y el lenguaje legal de la propiedad privada (Jonson, 1996:73-74; Lefevre, 1991:48-49). Así como con las casas urbanas, el complejo de construcciones en el centro de estas estancias era la manifestación física de una mirada interna, hacia los patios centrales, es que evitaba las miradas provenientes de los campos circundantes. Ni la casa de Yanuncay ni la de Cachaulo tienen ventanas que den al exterior de los complejos. En lugar de una serie de construcciones establecidas en el paisaje alrededor de la casa, estas estancias rurales, con altas paredes y patios centrales muestran en sus diagramas de permeabilidad la regulación de la circulación de tráfico dentro de sus muros, siempre al pasar a través de los patios centrales. Esta segregación espacial y el control fueron aspectos del poder disciplinario de los terratenientes sobre el sistema de trabajo forzado de las estancias agrícolas rurales. La casa de Challuabamba fue más allá de esto, a pesar de ser una propiedad rural; aquí se recreó una casa urbana de élite de dos plantas. En este caso, la vivienda está en una posición en la que los corredores privados del piso superior, ocupados por la familia, daban hacia los patios y campos de la propiedad entera, y creaba un eficiente sistema de vigilancia sobre el proceso de producción agrícola. Para la mente española, no solamente había riqueza económica en los Andes rurales, sino que ellos creían que el diablo estaba esperando en las “soledades remo-

tas” de la sierra rural para conducir a la gente lejos de sus áreas civilizadas para engañarlos más fácilmente (MacCormack, 1991:147). Las paredes exteriores de Cachaulo y Yanuncay fueron una barrera que separaba el hogar dominado por los españoles del territorio incontrolable alrededor de éste.

INTRODUCCIÓN

La arqueología de sitios domésticos que datan del período colonial español en los Andes es muy nueva y, hasta ahora, un campo muy limitado. Mis excavaciones en el área de Cuenca fueron uno de los primeros intentos de expandir esta área de investigación en la región andina. Los arqueólogos del período colonial, sin embargo, han estado investigando la vida doméstica, por lo menos, desde que Charles Fairbanks y Kathleen Deagan empezaron su programa de “arqueología de patio trasero” en San Agustín, Florida, a principios de la década de 1970. Fairbanks, Deagan y muchos otros hicieron un estudio de conjuntos arqueológicos domésticos de la colonia española en San Agustín, el centro de su investigación (Deagan, 1974, 1985; Fairbanks, 1975). Este interés del Departamento de Antropología de la Universidad de Florida se ha expandido ahora a muchas otras regiones del mundo colonial español (Deagan, 1995d; Ewen, 1991; Mcewan, 1988).

En la Sudamérica andina han habido solamente unas pocas excavaciones de contextos domésticos coloniales (Flores Espinoza et al., 1981; Smith, 1991; Van Buren, 1996). Hay una gran necesidad de más excavaciones, antes de que podamos concluir sobre un cuadro definitivo de la región.

A fin de obtener una idea de la cultura material colonial del área rural alrededor de Cuenca, Ecuador, se hicieron fosas de prospección en dos sitios rurales; las ubicaciones de estas fosas se muestran en el Gráfico 2. Los dos factores principales que me motivaron a escoger estos sitios para la excavación fueron la presencia de arquitectura colonial en pie y la facilidad para obtener permiso de los dueños de las propiedades para llevar a cabo los trabajos. El interés en excavar áreas con arquitectura colonial bien preservada ha creado una predisposición distinta hacia las casas de la élite. La vasta mayoría de la población colo-

nial rural de la región vivía en edificaciones de bahareque, que no han sobrevivido a los estragos del tiempo. Sabemos por el registro histórico que las casas de adobe del período colonial que han sobrevivido en el paisaje alrededor de Cuenca son los restos de las casas de élite. El hacer arqueología alrededor de estas casas ha llegado a ser de esta manera un estudio, de la cultura material de la élite colonial de Cuenca.

La predisposición por la cultura material de la élite, por su mayor visibilidad, es reconocida por la arqueología histórica (Paynter y McGuire, 1991:10), pero esto no significa que un estudio de la ideología de la élite a través de la cultura material no sea un ejercicio válido (Leone, 1984, 1987). Espero que una investigación futura en el área de Cuenca pueda extender el estudio de la cultura material colonial a la cultura material de otras clases. La ubicación de las efímeras casas de bahareque de los trabajadores de la estancia colonial y de los indígenas no pudo ser determinada después de la inspección de la superficie de campos labrados, aunque sabemos que éstas formarían un contrapunto esencial a los datos presentados aquí.

CACHAULO

El primer sitio en ser prospeccionado fue la estancia de Cachaulo, a 6,5 kilómetros al norte de Cuenca, cerca del río Machángara (Gráfico 2). La historia de la propiedad y su arquitectura preservada han sido descritas en el capítulo 4. La propiedad fue llamada Cachaulo en la documentación histórica y ha estado abandonada durante más de una década. Un total de 15 fosas de prospección fueron localizadas alrededor de la histórica construcción, con el objetivo de detectar yacimientos coloniales u otras características para una muestra de residuos domésticos. Las ubicaciones de las fosas de prospección están indicadas en el Gráfico 23.

Una fosa fue localizada en el interior de la capilla colonial (Gráfico 23U), pero no reveló evidencia de episodios de reconstrucciones. La completa ausencia de artefactos producidos industrialmente confirma que esta construcción fue edificada en la colonia.

La fosa de prospección de la esquina sur del patio central (23A) no reveló estratigrafía sellada; solamente una concentración de bloques

de adobe rotos usados para levantar el corredor occidental (N) de la casa colonial sobre el nivel de las tierras inundables del río.

Seis fosas fueron localizadas hacia el norte y el oeste del complejo, fuera de los patios amurallados, con la esperanza de encontrar yacimientos. Esto fue improductivo, pues sólo se encontraron artefactos mezclados esparcidos en una superficie de tierra. Cuatro fosas de prospección hacia el este de la casa colonial contenían una mezcla similar de artefactos del período colonial y republicano en contextos interpuestos, sin acumulación de desechos domésticos. En las prospecciones en el patio pequeño (V) se encontró arena estéril a 20 centímetros de profundidad (BS) y casi ningún artefacto, lo que sugiere que el patio se conservó limpio a lo largo de la historia de la casa.

Arqueología de Cachaulo

La estancia de Cachaulo está localizada en una terraza plana del río y, ocasionalmente, puede estar sujeta a inundaciones. En muchos de los niveles más bajos de las fosas se encontraron adoquines de cantos rodados grandes. Es claro que los adoquines de canto rodado están depositados a lo largo de la propiedad. Éstos han sido recolectados en campos labrados y apilados por generaciones para crear las paredes de división entre terrenos. Aquéllos cercanos o dentro de las construcciones fueron deliberadamente apilados antes de la edificación de las viviendas, para crear plataformas planas sólidas y paredes de retención para los cimientos de la casa.

La mayor cantidad de material fue recuperado al norte y al este de la casa principal, fuera del complejo del patio amurallado. Parece que se hizo un intento por mantener limpias las áreas cerradas del complejo.

Los conjuntos de sitios domésticos de las colonias españolas tienden a tener más de un 90% de artefactos de cerámica (Deagan, 1995c:440) y la casa de Cachaulo cumple con estas expectativas (Tabla 4). La cerámica estaba casi parejamente dividida entre objetos de barro, que fueron usualmente llanos o decorados con degradaciones y lozas de barro finas, la mayoría de las cuales estaban decoradas con mayólicas ásperas. Tres fragmentos de cerámica perlada llana datan del período de 1775-1830 (Miller, 1980:16). Estos fragmentos proporcionan

evidencia arqueológica de una ocupación colonial en esta casa. La presencia de un sitio español en la zona rural andina puede ser tomada como un indicador del acceso de la élite a bienes de comercio extranjeros y también como una evidencia de la dominación inglesa del comercio mundial de cerámica en el siglo XIX (Miller, 1980:1).

Tabla 4. Cachaulo: artefactos de cerámica

Tipo	N	MNV	% de MNV
Utilería de barro			
Llana	97	5	6,8
Degradación en rojo	34	3	4,1
Gruesa, con deg. en rojo	12	4	5,4
Degradación en beige	3	1	1,4
Degradación en marrón	17	3	4,1
Degradación en naranja	3	2	2,7
Mayólica 1	1	1,4	
Alfarería fina			
Llana 55	2	2,7	
Con degradación	17	9	12,2
Verde vid. al plomo	7	2	2,7
Mayólica	95	37	50,0
Cerámica perlada			
Llana	3	2	3,6
Barro blanco refinado			
Llana	3	2	2,7
Polícroma pintada a mano	2	1	1,4
Loza estampada	1	1	1,4
Total	349	74	100,0

Fuente: Jamieson, 1996: 181-191.

Tres fragmentos de cerámica refinada blanca, pintada a mano o estampada, datan del período de 1830-1870 (Majewski y O'Brien, 1987; Miller, 1980). Su rareza sugiere que, incluso a finales del siglo XIX, los residentes de Cachaulo casi no usaban cerámicas importadas. La alfa-

rería producida localmente era entonces la que dominaba el conjunto de cerámica encontrado en este sitio rural; la mayoría de ésta era llana o con decorados de degradaciones, pero con un número significativo de mayólicas producidas localmente.

Había también un cierto número de fragmentos de vidrio, mayoritariamente de botellas (Tabla 5). Se recuperó también una pequeña cantidad de vidrio modelado que data de finales del siglo XIX o principios del XX (Miller y Sullivan, 1984). No se encontró cristalería del período colonial.

Tabla 5. Cachaulo: otros artefactos

Artefacto	N
Teja de construcción de barro	239
Juguete	
Mármol de vidrio	1
Envase de vidrio	
Vidrio de botella sin color	12
Vidrio de botella marrón	6
Vidrio de botella verde	2
Servicios de mesa de vidrio	
Vidrio prensado sin color	2
Vidrio plano	
Vidrio de ventana sin color	3
Vidrio de espejo	2
Broche	
Clavo de alambre	2
Perno cuadrado forjado a mano	2
Clavo forjado a mano	1
Lítico	
Escama negra de sílice	1
Escama beige de sílice	1

Tabla 6. Cachaulo: restos de fauna

Clasificación	NISP
UID mamífero	20
Artiodáctilo	1
Cérvido(<i>Odocoileus virginianus</i>)	1
Bovido	2
<i>Bos taurus</i> (vaca)	1

Fuente: Jamieson, 1996:178-189.

Los restos de fauna fueron mínimos, con sólo una especie doméstica: la vaca (*Bos taurus*), identificada en las excavaciones de Cachaulo (Tabla 6). Esto es interesante cuando se compara con los documentos que enumeran los animales que pastaban en la propiedad. Entre 1657 y 1740 siempre se registran entre dos y diez bueyes y entre doscientas y seiscientas ovejas (Jamieson, 1996:192). La producción principal de esta estancia es de ovejas, aunque la única especie identificada arqueológicamente fue la vaca. Las ovejas fueron usadas para la producción de lana, pero éstas eran también una fuente muy popular de carne en las colonias españolas; muchas de las más jóvenes habrían sido vendidas en mercados urbanos (Reitz y Cumbaa, 1983:183; Reitz y Scarry, 1985:71).

El hueso de cérvido, probablemente de un ciervo de cola blanca (*Odocoileus virginianus*), provino del noreste de la casa principal. La presencia de ciervo es interesante, pues Pedro Cieza de León (1965 (1553)) y Hernando Pablos (1965 (1582):268) registraron al ciervo como la especie más cazada en Cuenca en el siglo XVI. Tanto en la costa como en la sierra ecuatoriana el ciervo silvestre, usualmente *Odocoileus virginianus*, fue bastante común y muy frecuentemente cazado durante los siglos XVI y XVII (Estrella, 1988:326-327). Una de las pinturas del siglo XVIII de un muro del Convento Carmelita, en Cuenca, muestra a un cuencano de élite cazando ciervos y pájaros en el campo (Martínez B., 1983:33). En España, el ciervo estaba protegido por decreto real y solamente podía ser cazado por los hidalgos (Reitz y Cumbaa, 1983:155), lo que nos lleva a pensar que cazar ciervos, para los cuenca-

nos de élite, debe haber representado una actividad muy grata y un significativo indicador de estatus.

En las muestras de fauna del siglo XVIII de San Agustín, Florida, los ciervos eran más comunes dentro de los hogares de élite que en aquéllos de miembros más pobres de la sociedad (Reitz y Cumbaa, 1983:183).

Comparación con la historia documental de Cachaulo

La historia total de Cachaulo y su historia arquitectónica está especificada en el capítulo 4, pero los documentos notariales también proporcionaron muchos datos acerca de la cultura material de Cachaulo en el período colonial. Desde el primer documento conocido que se refiere a la propiedad que en 1657, hasta documentos de venta de 1701, la cultura material de Cachaulo está registrada como muy básica (Jamieson, 1996:193). Las casas eran de bahareque con techos de paja y, cuando se hace alguna mención a materiales, éstos se refieren a herramientas agrícolas, particularmente a los arados como los artefactos más valiosos.

Había dos o tres mitayos (indios que servían en términos de trabajo forzado tributario) que vivían en la propiedad en el siglo XVII, presumiblemente con sus familias. Se cree que sus casas estaban en la misma ubicación que las actuales construcciones de adobe de la propiedad. Las pertenencias de los mitayos no estaban enumeradas en estos documentos de venta, por esta razón no sabemos cuáles eran los bienes materiales que trajeron consigo a la propiedad.

El único inventario extensivo de la propiedad que pude encontrar data de 1740 (ANH/C L617, f49v-50r). Para esta fecha, las construcciones de adobe ya habían sido erigidas y el dueño de la propiedad había establecido su residencia en ésta. Los únicos artefactos registrados en el documento que han sobrevivido arqueológicamente son las cerámicas, las cuales incluyen una ollita, dos tinajas para agua y dos tinajas grandes. Las tinajas son usualmente definidas como grandes potes de barro de boca ancha, con bordes hacia fuera y bases planas. Éste es un modelo de tinaja proveniente de Andalucía y vino con los colonizadores españoles en el siglo XVI y fue utilizada para almacenar agua o productos agrícolas, como líquidos y porotos (Lister y Lister, 1987:100-

101; Marken, 1994:182-183). Las tinajas de la Cuenca rural del siglo XVIII deben haber sido importadas desde España, pero es igualmente probable que fueran hechas en los Andes. La mayoría de la producción agrícola, particularmente de líquidos, como aceite de oliva y vino, se habían asociado a las áreas de producción alfarera, donde se fabricaban contenedores, como tinajas y botijas, así como en el Valle de Moquegua, en Perú (Smith, 1991:89). No se recuperaron fragmentos de “jarros de aceite de olivo” españoles en Cachaulo, lo que sugiere que, para el siglo XVIII, en Cuenca, las botijas y tinajas para productos agrícolas y almacenamiento de agua fueron probablemente fabricados en algún lugar de los Andes, si es que no fueron hechos en la misma región de Cuenca.

Significativamente, en el inventario de 1740 no se hace mención de ningún servicio de mesa de vidrio o cerámica importada. Tanto por el inventario como por la evidencia arqueológica, parecería que hasta el siglo XVIII había pocos o ningún servicio de mesa de “lujo” importado en Cachaulo. Desafortunadamente, no se recuperaron registros notariales que daten de después del inventario de 1740, pero las lozas perladas recuperadas arqueológicamente sugieren que tal vez en 1780, y definitivamente ya para 1820, las cerámicas inglesas importadas jugaron un papel en el servicio de mesa de Cachaulo. Así, a lo largo del período colonial, los objetos de alfarería producidos localmente parecen ser la única cultura material que probablemente ha sobrevivido en un sitio como Cachaulo. Es solamente en el período borbón del siglo XVIII que las cerámicas importadas empezaron a aparecer en las mesas rurales.

HACIENDA YANUNCAY GRANDE

La Hacienda Yanuncay Grande está localizada al suroeste de Cuenca, en el río Yanuncay (Gráfico 2). Por las actividades de restauración que están siendo llevadas a cabo por el Instituto Ecuatoriano Nacional de Cultura (la agencia federal responsable por los recursos de patrimonio del Ecuador), fue posible tener acceso a la propiedad para hacer excavaciones de prueba y determinar qué tipo de restos arqueológicos coloniales estuvieron presentes. Un total de 14 fosas de prospec-

ción fueron localizadas sistemáticamente, con la esperanza de encontrar restos coloniales estratificados.

Se localizó una excavación de 1x1 metro en el patio central de las edificaciones (Gráfico 18B). La excavación en el patio principal (B) reveló un pavimento de adoquín de canto rodado, que es visible en muchos otros lugares y está todavía intacto bajo la tierra de la superficie actual. En algún momento en la historia de Yanuncay, los adoquines formaron un pavimento sobre el área entera del patio principal, pero no se recuperaron artefactos que ayuden a fechar esta característica.

Tabla 7. Hacienda Yanuncay Grande: otros artefactos

Artefacto	N
Teja de construcción de barro	252
Envase de vidrio	
Vidrio de botella sin color	8
Vidrio de botella celeste	1
Vidrio de botella verde	3
Vidrio de botella marrón	3
Vidrio de botella negro “opaco”	1
Servicios de mesa de vidrio	
Borde de vaso prensado	1
Vidrio plano	
Vidrio de ventana sin color	4
Indumentaria	
Hebilla de acero prensado	1
Broches	
Clavo de alambre industrial	2
Perno industrial	1
Clavo forjado	1
Lítico	
Escama de sílice beige	6

Fuente: Jamieson, 1996:198-204.

Se excavaron catorce fosas en varias localidades alrededor de los edificios de Yanuncay. Cinco fueron emplazadas en el jardín amurallado (18S), tres en el corral vallado (T), tres en el callejón (U), dos fuera del muro del contorno al lado oeste del complejo y una en la esquina al sureste del patio principal (B). Ninguna de estas fosas reveló yacimientos con depósitos significativos.

La colección de artefactos recuperados de todas las fosas de prospección es similar, en muchos aspectos, a la encontrada en Cachaulo (tablas 7 y 8). La vasta mayoría de los artefactos eran tejas para el techo (esparcidas en áreas cercanas a los edificios) y cerámica, estas últimas estaban divididas en mayólicas de alfarería fina y vasijas de barro llanas y con degradaciones.

Tabla 8. Hacienda Yanuncay Grande: artefactos de cerámica

Tipo	N	MNV	% de MNV
Utilería de barro			
Llana	60	2	6,1
Degradación en rojo	14	3	9,1
Gruesa, con deg. en rojo	49	1	3,0
Degradación en beige	1	1	3,0
Degradación en marrón	2	1	3,0
Alfarería fina			
Llana	25	1	3,0
Con degradación	2	1	3,0
Verde vid. al plomo	1	1	3,0
Mayólica	40	20	60,6
Utensilios de piedra			
Vidriada con motas verdes	2	1	3,0
Barro blanco refinado	1	1	3,0
Total	197	33	100,0

Fuente: Jamieson, 1996: 198-204

Los artefactos del período republicano incluían alfarería refinada blanca y un cierto monto de vidrio moldeado de vasos y botellas. La recuperación de una única base de botella de licor de vidrio negro, que data del período de 1850-1870, sugiere que para esa fecha, en la hacienda de Yanuncay Grande, se consumían bienes producidos industrialmente.

Es interesante notar que no se recuperó ni un solo fragmento de cerámica perlada en las excavaciones en Yanuncay. Esta es una diferencia significativa con Cachaulo, que muestra que Yanuncay fue ocupada en el período de 1780 a 1820 por gente que no tenía recursos para costear cerámicas importadas. En las excavaciones de Greg Smith (1991) en vinaterías coloniales, en el valle de Moquegua, en el Perú, cuatro propiedades rurales fueron reportadas detalladamente y todas incluían pequeñas cantidades de cerámica perlada en el sitio excavado.

Desafortunadamente, el registro documental colonial no puede ser ligado directamente a esta casa. Sin embargo, la investigación centrada en el valle del río Yanuncay nos da una idea de cómo eran las propiedades en la zona durante el período colonial. Los documentos notariales de ventas disponibles para el valle del Yanuncay (Jamieson, 1996:206), muestran que los indios y vecinos de Cuenca eran dueños de propiedades en esta zona durante el período colonial.

Las propiedades en Yanuncay fueron considerablemente más pequeñas que aquéllas del valle del Machángara y también bastante menos valiosas. No hay inventarios extensivos incluidos en estos documentos, pero cuando la cultura material es registrada, se citan solamente herramientas agrícolas. Éste es un punto interesante cuando comparamos esta información con la lista de materiales arqueológicos recuperados en Yanuncay. No hay bienes lujosos importados, tales como cristalería o cerámicas nacradas del período colonial, lo que sugiere que las casas de Yanuncay estuvieron adornadas probablemente con mayólicas de producción local y una selección de utilería de barro. Aquí vemos una clara diferencia de clases entre Cachaulo y Yanuncay al final del período colonial.

SUMARIO DE EXCAVACIONES RURALES

No se encontró ningún yacimiento colonial intacto en Cachaulo ni en Yanuncay. Esto puede ser explicado de algunas maneras. La primera y quizá más probable explicación es que la fosa no fue total y por esta razón existe la posibilidad de que los yacimientos que datan del período colonial estén presentes en algún lugar en ambas propiedades y simplemente se las dejó de lado. Otra posibilidad es que, a lo largo de la era colonial, los residuos deben haber sido distribuidos en “depósitos en capas” sobre la superficie, en vez de en un yacimiento específico. Si los materiales residuales fueron arrojados dentro de los corrales y jardines para fertilizar o alimentar a los animales, entonces los restos deben haberse esparcido bastante alrededor de las edificaciones.

La tercera posibilidad es que el volumen de desechos fue bastante pequeño. Éste debe haber sido el caso si es que el sitio no estaba ocupado como una residencia de tiempo completo. La arquitectura de ambos sitios, como se discutió en el capítulo 4, tiende a sugerir que éstas eran propiedades de élite en el siglo XVIII. Las estructuras de adobe deben haber funcionado únicamente como áreas para almacenamiento de herramientas y corrales de animales, con ocupaciones ocasionales del dueño de la propiedad, cuya casa principal habría estado en la ciudad. Esto trae una pregunta interesante: ¿dónde vivían los trabajadores tributarios, el mayordomo (el gerente de la hacienda) y otros habitantes de la propiedad? Las descripciones coloniales de grandes haciendas agrícolas indican que sus casas estaban construidas de bahareque y que, probablemente, estaban cerca de las estructuras de adobe que actualmente están en pie. Con el objetivo de localizar tales estructuras insustanciales, tendría que ser llevada a cabo una exploración arqueológica mucho más extensa. Las casas de bahareque puntearon el paisaje rural en el período colonial y albergaron a la vasta mayoría de la gente rural pobre. Las grandes estructuras de adobe, en Cachaulo y Yanuncay, representan centros administrativos para los pocos terratenientes de élite cuya principal residencia estaba en la ciudad.

La excavación de estructuras rurales del período colonial español en el Nuevo Mundo ha sido limitada, pero las comparaciones son posibles. Algunas estancias coloniales rurales han sido excavadas al suroeste de los Estados Unidos; todas estas haciendas rurales fueron crea-

das para suplir de productos agrícolas a las misiones locales habitadas por nativos americanos.

La concesión de tierra, fuera del sistema de las misiones, comenzó en áreas como Alta California, sólo después de que México se independizara, en 1822 (Greenwood, 1989:452-454). En el condado de Los Ángeles, California, la casa de campo de Patricio Ontiveros, ocupada desde 1815 hasta 1835, ha sido excavada. Esto ha proporcionado información acerca de la vida en ranchos ganaderos seculares. La mayoría de la dieta fue de carne: algo de oveja, cerdo, gallina y aves domésticas, con un pequeño monto de pescado. La mayoría de la alfarería fue hecha dentro de la propiedad, usando el recurso local de la arcilla, con raros fragmentos de grandes vasijas para almacenar comidas importadas desde México. Los objetos de vidrio y metal fueron muy escasos. La abrumadora mayoría de cerámica de producción local, en este sitio, está en agudo contraste con el complejo de una hacienda rural de California de los años 1830 a 1860, donde la vasta mayoría de cerámica era de barro blanco y producida industrialmente en Europa; también las importaciones de vidrio y metal eran mucho más comunes aquí (Greenwood, 1989).

El Rancho de las Cabras, en lo que hoy es Texas, era una estancia de la misión franciscana, que suplía de ganado a la misión de San Antonio de Valero desde 1750 hasta 1790. El rancho estaba fortificado con un muro alto de piedra de 2,5 metros, con dos bastiones, incluida una capilla y algunas habitaciones de residencia para familias aborígenes americanas que administraban la propiedad. Ésta era una gran hacienda con más de mil cabezas de ganado y tres mil ovejas. La cultura material de estos rancheros nativos americanos incluyó cerámicas, de las cuales tres cuartos eran fabricadas localmente, con algunos utensilios vidriados y de mayólica de México y un poco de fragmentos de “faenza” francesa y porcelana oriental. Los restos de fauna mostraron una dieta mixta de ganado del Viejo Mundo, ovejas, cabras y gallinas, así como huesos de una amplia variedad de especies silvestres locales, tanto cazadas como pescadas. Las herramientas de piedra eran todavía comúnmente hechas y utilizadas por los indios en el rancho (Fox, 1989). Así, en lo que hoy es el sudoeste de los Estados Unidos, los sitios coloniales rurales españoles parecen haber sido bastante autosuficientes, basados en la elaboración local de objetos de barro. La cantidad de mayólicas utilizada era bastante pequeña, probablemente porque ésta

era importada de centros cerámicos mexicanos distantes. Esto contrasta con sitios rurales de Cuenca, donde las mayólicas hechas en la ciudad eran fácilmente accesibles. Al sudoeste de los Estados Unidos, la introducción de cerámica blanca europea empezó en 1830 y continuó después, cuando la independencia mexicana y la expansión de Estados Unidos abrieron nuevas redes de comercio. Esto contrasta mucho con la situación andina, donde durante el período borbón de finales del siglo XVIII, se importó loza inglesa nacarada y de color crema, cuyos restos se encontraron en, por lo menos, algunos sitios rurales andinos de élite.

No estoy al tanto de ninguna otra descripción publicada acerca de excavaciones arqueológicas rurales en sitios domésticos andinos. Las muestras comparativas más cercanas son las “pruebas de pala” de Greg Smith (1991) en 28 sitios vinateros (en cuatro de éstos, se hicieron excavaciones más extensivas), en el Valle de Moquegua, en Perú. Las excavaciones revelaron un conjunto de artefactos similar al de los dos sitios rurales en Cuenca. El sitio de Moquegua, de Smith, estaba dominado por objetos de barro. El porcentaje promedio de los objetos de barro, para todos los sitios combinados, fue de 46% del conteo total de artefactos. La cristalería fue la segunda categoría más común, con un promedio de 20% para cada sitio. Ésta estaba cercanamente seguida por la “alfarería europea”, que incluía la loza nacarada y de color blanco, con un promedio de 14% del conjunto de Moquegua (Smith, 1991:194).

Las mayólicas importadas conformaron un pequeño porcentaje de los materiales excavados en Moquegua; con mucho, la mayólica importada más común era la de Panamá. Hubo también pocos ejemplos de cerámica del Valle de México, “faenza” francesa y utensilios vidriados con estaño de Delft, así como de cerámica sevillana (Smith, 1991:271-307). Ninguno de estos materiales importados fue encontrado en sitios rurales de Cuenca, tal vez porque las propiedades eran económicamente menos opulentas, quizá por el aislamiento geográfico de los sitios o simplemente porque la muestra de cerámica no era lo suficientemente grande como para incluir estos artículos raros.

Los materiales de fauna de pueblos indígenas de Torata Alta, en el Valle de Moquegua, que datan del siglo XVI, mostraron una abrumadora utilización de camélidos, con presencia de caprinos y cerdos europeos y sorprendentemente, una pequeña muestra de cuyes. En contraste, las vinaterías en el valle revelaron una dependencia en el ganado,

aunque los camélidos eran también una importante parte de la dieta. Igualmente, tanto caprinos como cerdos eran consumidos en estas zonas rurales. Los restos del *Cervidae* (ciervo) silvestre fueron recuperados solamente en una de las vinaterías y no estuvieron presentes en Torata Alta, lo que confirma la asociación del ciervo con la élite colonial (deFrance, 1996).

Mary Van Buren ha comenzado recientemente un trabajo en arqueología histórica en Potosí, Bolivia. Las excavaciones cerca de Potosí, en los baños calientes de Tarapaya, deben ser consideradas como rurales (Van Buren, 1996), a pesar de que éste era un sitio de élite donde los acomodados residentes de la Potosí del siglo XVII iban para relajarse y por razones de salud. Es por esta razón que este sitio no es realmente comparable con las propiedades rurales de producción agrícola de élite de los alrededores de Cuenca. En Tarapaya, alrededor del 10% de la cerámica colonial recuperada era de utensilios vidriados, con poca cantidad de mayólicas panameñas (Van Buren, 1996).

En general, los dos sitios rurales de Cuenca muestran menos diversidad de artefactos, tanto de materiales excavados como de registros documentales, de lo que muestran los sitios urbanos. Los servicios de mesa de vidrio de la élite, las mayólicas panameñas (desde el siglo XVII) y la loza nacarada inglesa (desde finales del siglo XVIII) son más raras en estos sitios rurales de lo que son en la ciudad. Parecería que, a pesar de que es probable que las dos propiedades rurales hayan pertenecido a vecinos de élite de Cuenca, el énfasis estaba en la producción agrícola y no en la exhibición de riqueza, manifestada en los servicios de mesa. La capilla en Cachaulo es la única clara excepción a esto.

EXCAVACIONES URBANAS

A fin de comparar la cultura material del período colonial de sitios domésticos urbanos y rurales, las excavaciones dentro de la ciudad fueron llevadas a cabo desde noviembre de 1993 hasta febrero de 1994. Estas excavaciones incluyeron una sola unidad en el sitio del centro incaico de Pumapungo, directamente al sudeste del centro colonial de la ciudad, además de varias unidades de excavación en un sitio en el cen-

tro urbano, cerca de la plaza mayor de Cuenca. La ubicaciones de éstas están indicadas en el Gráfico 3.

Una investigación previa sobre sitios domésticos coloniales urbanos han revelado varios factores de patrones de residuos urbanos que son de relevancia para los arqueólogos. El primero es que, a lo largo del mundo colonial español, los restos en sitios urbanos eran usualmente desechados dentro del lote individual donde éstos eran generados, a lo largo de la pared trasera de la casa o en grandes depresiones del terreno (Deagan, 1995c:428). El mantenimiento de fronteras de propiedad discretas es muy útil para los arqueólogos cuando están intentando hacer coincidir contextos arqueológicos con los registros documentales. Pienso que, dentro de la Cuenca colonial, no ocurrían movimientos residuales a gran escala entre los distintos lotes de la ciudad.

En contextos urbanos, la ubicación de la mayor parte de los desechos tendía a estar alrededor de las cocinas y éstas estaban usualmente apartadas de la calle. Los “depósitos en capas” parecen predominar y son fácilmente perturbados por la arquitectura posterior y la remodelación de jardines (Deagan, 1983:247-251). La mayoría de artefactos recuperados de contextos sellados son encontrados en fosos y pozos abandonados detrás de las cocinas (Deagan, 1983:269).

PUMAPUNGO

Los restos arqueológicos del centro de la ciudad incaica de Tomebamba fueron descubiertos por Max Uhle en 1919 (Uhle, 1983 (1923)). Éstos han sido mantenidos, desde entonces, por el Banco Central ecuatoriano como un parque arqueológico. Un gran museo se erige ahora en el sitio, además de que se llevaron a cabo excavaciones extensivas durante la década de 1980, bajo la dirección de Jaime Idrovo Urigüen (1984).

Con la invitación de Leonardo Aguirre, el arqueólogo del sitio arqueológico del Museo del Banco Central, tuve la oportunidad de excavar una unidad de 1x1 metro hacia el norte del kallanka Inca (pasillo largo), originalmente excavado por Uhle. Las excavaciones bajo la dirección de Aguirre fueron llevadas a cabo para revelar los cimientos del

kallanka como parte de un programa público de interpretación. La unidad que yo excavé, bajo el sistema de damero, fue designada como “Kallankas 2N25E”, localizada en una área conocida por contener montos significativos de material del período histórico.

La unidad fue excavada con la asistencia de expertos del museo. La estratigrafía de esta unidad consiste de una capa superficial de residuos del siglo XX, que cubren una gruesa capa de 40 centímetros de tierra orgánica oscura. La tierra contiene un gran número de artefactos de distintas fechas. Un clavo de alambre recuperado en esta capa muestra que el depósito es posterior al año 1900. La capa se deslizó desde los cimientos del edificio Kallanka hacia el sur. Es también probable que ésta sea tierra sacada al realizar las excavaciones de Uhle, en 1919, en las cuales el Kallanka estaba claramente delineado (Hule, 1983 (1923)). Hay un gran número de artefactos en el suelo (tabla 9), pero el objetivo de Uhle era probablemente recolectar solamente vasijas completas y artefactos de interés; por esta razón lo que ha quedado en la tierra son únicamente fragmentos. Si la capa no es asociada con las actividades de excavación de Uhle, es probable que este depósito sea el resultado de otra reubicación de material del período republicano, donde se han mezclado materiales por actividades de agricultura y construcción.

Había un número significativo de fragmentos incaicos policromos. Un solo fragmento de un borde de porcelana de este contexto es una evidencia de la ocupación colonial. Éste es un borde de cuenco de típico estilo Imari chino, que data de entre 1695 y 1750 (Deagan, 1987:100-101; Godden, 1979:172; Howard y Ayers, 1978:137-138). Un fragmento único de cerámica perlada muestra la ocupación del sitio desde el año 1780 hasta 1830 (Miller, 1980:16).

El limitado material faunístico incluyó dos fragmentos identificables: vaca (*Bos taurus*) y cérvido, muy probablemente un ciervo de rabo blanco (*Odocoileus virginianus*). Desafortunadamente, no se puede decir si los restos de ciervo datan del período prehistórico o el histórico.

La mayor parte de las cerámicas eran de objetos de barro, con una variedad mucho más amplia de degradación de colores que en las casas rurales excavadas. La mayoría de éstas son probablemente de la época prehistórica. Las mayólicas locales de alfarería fina fueron mucho menos prevalentes en este contexto que en las casas rurales, probablemente porque el gran número de cerámicas prehistóricas, en este si-

tio, desvía el conteo de los fragmentos de la cerámica del período colonial y republicano.

Los registros notariales para el área de Pumapungo incluyeron un importante documento que da una imagen del vecindario en el período colonial. El documento es de un caso legal resultante de la muerte de Don Diego Patiño de Narváes, sacerdote de la parroquia de San Blas de Cuenca, quien poseía seis hectáreas de tierra en Pumapungo. El sacerdote murió alrededor de 1660 y, desde 1696 hasta 1702, se disputó un caso legal sobre la tenencia de las seis hectáreas en Pumapungo (ANH/C C96.106, flr-f98v). Juan de Velasco reclamó ser el hijo y heredero por derecho de Patiño de Narváes. Velasco afirmó que, desde 1660 hasta 1690, él personalmente (ayudado por trabajadores indígenas) había removido un gran número de piedras de la propiedad, había aplinado el terreno, que era muy escarpado, y además construido paredes para plantar maíz, todo lo cual había costado mucho. Parece claro que este trabajo removió los restos de las ruinas incas, las cuales habrían hecho difícil el cultivo. Velasco había construido también una casa con techo de paja en la propiedad.

Las posesiones personales de Patiño de Narváez, cuando murió, incluyeron cerámicas descritas como dos “limetas preciosas de la China”, una “porcelana grande de la China” y “tinajas y botijas”. Las tinajas (grandes potes de barro con base plana y boca ancha) y botijas (potes de aceite de oliva, con bases redondeadas y cuellos muy angostos) son, ambas, contenedores para almacenar líquidos u otras sustancias; las tinajas a menudo eran utilizadas para beber agua. Estos bienes fueron inventariados en su casa en la parroquia de San Blas, donde era el sacerdote, y no en su propiedad de Pumapungo, donde parecía tener únicamente ganado, arados y ovejas.

Es de interés que la porcelana china sea mencionada en la casa de Velasco de la parroquia de San Blas. Las limetas son “frascos de base ancha y de cuello largo” (Lister y Lister, 1987:165); en este caso, probablemente un jarrón, mientras que la “porcelana” no está identificada, pero puede ser un cuenco grande. El papel de la porcelana como un elemento del comedor de la élite en el mundo colonial español es bien conocido, pero la presencia del fragmento Imari chino en una área de parcelas rurales, a finales de la década de 1600, es inusual. Probablemente éste proviene de un plato que el dueño de la propiedad había pasado a sus trabajadores rurales después de que éste se dañara.

Tabla 9. Pumapungo 2N25E Nivel 2: artefactos

Tipo	N	MNV	% de MNV
Utilería de barro			
Llana	183	9	13,6
Degradación en rojo	54	12	18,2
Gruesa con deg. en rojo	9	5	7,6
Degradación en marrón	2	1	1,5
Degradación en gris	3	1	1,5
Degradación en naranja	10	6	9,1
Degradación en negro	6	3	4,5
Degradación en crema	7	2	3,0
Polícroma (Incaica)	22	14	21,2
Alfarería fina			
Llana	9	1	1,5
Verde vid. al plomo	1	1	1,5
Mayólica	12	6	9,1
Degradación en marrón	4	2	3,0
Porcelana de export. china			
Vid. inferior azul. Vid. supe. pintura roja y dorada	1	1	1,5
Cerámica perlada			
Llana	1	1	1,5
Utensilios de piedra			
Verde claro con salpicaduras verde oscuro	4	1	1,5
Teja de construcción de barro	29	-	-
Vidrio de botella verde	1	-	-
Clavo de alambre industrial	1	-	-
Fragmento de hierro no identificable			
	5	-	-
Barro cocido	6	-	-
Escama, material no identificado	3	-	-

Fuente: Jamieson, 1996:216-217

LA BOTICA CENTRAL: 9-20 Y 9-38 DE LA CALLE BOLÍVAR

Media cuadra el noroeste de la plaza mayor de Cuenca (Gráfico 26), sobre un bloque urbano de casas agrupadas con patios centrales amurallados, una serie de cuatro excavaciones de prueba se llevaron a cabo para cubrir una muestra de material colonial urbano. Esta ubicación está a dos cuadras directamente al este de la casa de los Tres Patios descrita en el capítulo 3. Dos fosas de prospección fueron localizadas en cada uno de dos patios traseros adyacentes, en los números 9-20 y 9-38 de la calle Bolívar. Esta cuadra estaba directamente al norte de la iglesia y escuela jesuita, en uno de los principales vecindarios de élite de la Cuenca colonial.

En el jardín del número 9-38, una fosa de 60x60 centímetros fue cavada hasta la roca madre a 55 centímetros BS; todas las capas culturales estaban mezcladas con materiales del siglo XX. La segunda excavación en este patio fue una unidad de 1x1 metro, que contenía un piso de azulejos de arcilla intacto a 50 centímetros de BS. La estratigrafía sellada por debajo de este piso era de la época republicana; no había ningún contexto colonial intacto.

En el jardín inmediatamente al noreste de ésta, detrás del número 9-20 de la calle Bolívar, una tercera fosa que mide 1x1 metro fue excavada. Ésta contenía un piso adoquinado intacto a 66 centímetros de la BS, pero los artefactos encontrados bajo este piso eran de la época republicana. A 96 centímetros de BS se llegó a la roca madre. En la esquina noroeste de la fosa, se encontró un yacimiento que contenía 15 fragmentos de objetos de barro, todos de una sola vasija de cocina. La vasija pudo ser reconstruida (Gráfico 27) y tiene una distintiva forma incaica. No se halló ningún otro artefacto en esta pequeña área.

La presencia de la vasija tiznada por el fogón es interesante porque sugiere una ocupación Inca de esta propiedad antes de la llegada de los españoles. Bloques típicos de producción incaica pueden ser vistos en muchas de las edificaciones del período colonial y republicano en el centro de la ciudad. Excavaciones adicionales podrían revelar una ocupación doméstica incaica por debajo del centro de la ciudad misma.

Aparte de esta única pieza que evidencia la ocupación Inca, todos los otros artefactos de estas tres fosas de prospección provienen de

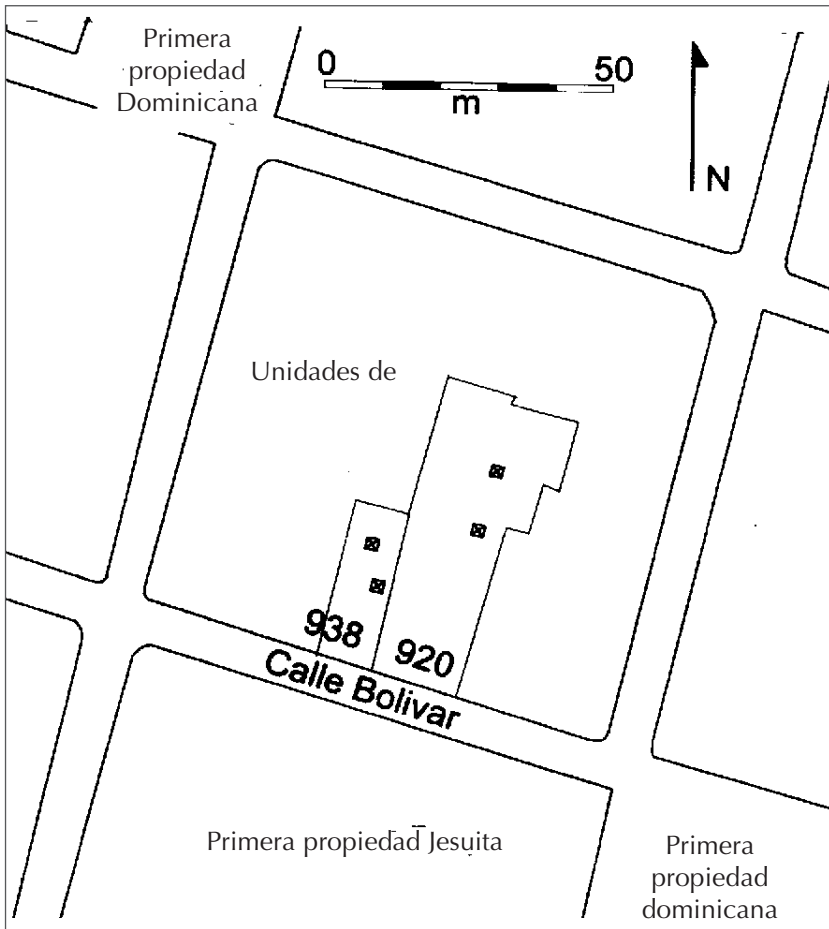


Gráfico 26. Localización de la escavación de la botica. Número 9/20 y 9/38 de la Calle Bolívar

contextos que han sido removidos desde el período colonial. Los objetos de este contexto (tablas 10, 11 y 12) revelan una mezcla de materiales, desde el siglo XVII hasta el XX. Clavos de alambre y plásticos estaban mezclados con objetos de barro refinado del siglo XIX y el material del período colonial.

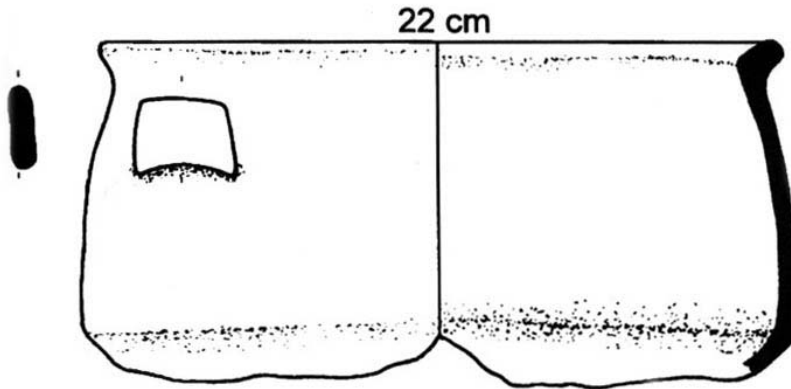


Gráfico 27. Número 9/20 de la calle Bolívar: vasija incaica

Un botón militar de cobre de este contexto, que se encontró alrededor del contorno, tiene un diseño estampado que representa la salida de sol sobre los Andes, con la consigna: “DEL PERÚ INDEPENDIENTE”. Este es un botón de brasa con una pieza y un ojal adjunto típico del período de 1780-1830 (Noël Hume, 1970:90-91; Olsen, 1963:552). Los botones especiales para uniformes militares fueron introducidos en Europa en la década de 1770, y los ejércitos de América Latina durante las Guerras de Independencia adoptaron todos estos importados de orgullo importados (Albert y Adams, 1951:46-48). La mayoría de los botones usados a principios del siglo XIX en uniformes militares en América Latina eran manufacturados en Inglaterra. Los únicos otros botones sudamericanos recuperados arqueológicamente que he visto reportados provienen del fuerte de San Rafael del Diamante, en Argentina, el cual estuvo ocupado desde 1805 hasta 1900. Éstos tienen insignias militares de la República de Argentina y al reverso tienen marcado: “Smith & Wright-Birmingham” y “P. Tait & Co.-Limerick” (Lagiglia, 1983a:147).

Un fragmento de cerámica perlada, “marmoleada” o “pintada con los dedos”, es un tipo de utensilio que data de entre 1795 y 1835 (Miller, 1980:6; Noël Hume, 1970:132). Un fragmento de porcelana dorada tiene la banda del borde muy parejamente aplicada y es, por lo tanto, probable que sea una calcomanía impresa, un proceso decorativo patentado en 1815, pero más popular después de 1850 (Lueger, 1981:138).

Tabla 10. Número 9-20 y 9-38 de la calle Bolívar:
artefactos de contenidos mixtos

Artefacto	N
Teja de construcción de barro	1.194
Envase de vidrio	
Vidrio de botella sin color	9
Vudrui de botella celeste	6
Vidrio de botella verde	2
Vidrio de botella verde oscuro	1
Vidrio de botella marón oscuro	1
Servicios de mesa de vidrio	
Vaso con grabados circulares, sin color	2
Vidrio prensado sin color	1
Vidrio plano	
vidrio de ventana sin color	2
Broches	
Clavo de alambre	16
Tornillo	4
Clavos sin identificar	4
Indumentario	
Aguja de coser de acero	1
Botón de vidrio blanco	1
Eslabón de cobre	1
Botón de uniforme militar	1
Cuero	
Retazos	10
Suelo de zapato	1
Lítico	
Escama, material no identificado	2

Fuente: Jamienson, 1996.224-250.

Tabla 11. Número 9-20 y 9-38 de la calle Bolívar:
restos de fauna de contextos mixtos

Clasificación	NISP
UID mamífero	137
UID mamífero grande	8
UID mamífero medio	1
UID roedor grande	1
<i>Cavia porcellus</i> (cuy)	1
<i>Sus scrofa</i> (cerdo)	1
<i>Bos taurus</i> (vaca)	3
Caprino (oveja/cabra)	3
<i>Equus spp.</i> (caballo/burro)	1
<i>Gallus gallus</i> (gallina)	2
UID pez	1
UID vertebrado	3

Fuente: Jamieson, 1996:229-244.

Un solo fragmento de borde de vaso sin pie fue encontrado. Éste es de un estilo bohemio de vaso de vidrio con decoración de grabados circulares, similar a los ejemplos de 1724 del naufragio de Guadalupe, así como sitios en Florida de principios y mediados del siglo XVIII. Tales vasos sin pie fueron manufacturados a lo largo de la Europa Occidental en el siglo XVIII usando tecnología alemana y fueron también fabricados en Puebla, México (Deagan, 1987:146; Jones y Sullivan, 1989:56; McNally, 1982:47).

Los fragmentos de objetos panameños de barro son ejemplos de la industria de mayólica de Panamá la Vieja, en la costa del Pacífico de lo que hoy es Panamá. Se piensa que estas cerámicas datan del período comprendido entre 1519 y 1671 (Deagan, 1987:29; Fairbanks, 1972:160; Lister y Lister, 1987:340 n. 82; Long, 1964:104). Esta cerámi-

ca ha sido reportada previamente en Ecuador (Goggin, 1968:48) y será analizada en detalle en el capítulo 6.

Un fragmento de porcelana china de exportación fue encontrado en la superficie del jardín. Éste tenía un diseño interior azul sin vidriado, típico de la porcelana Kraak exportada desde la China en el período 1550-1700 (Deagan, 1987:98-99; Howard y Ayers, 1978:53-63).

LA BOTICA CENTRAL: EL CONTEXTO COLONIAL

Una excavación final de 1x1 metro fue localizada cerca de la esquina del patio central del número 9-20 de la calle Bolívar. La estratigrafía cultural de esta excavación fue mucho más profunda que en las otras excavaciones urbanas. A la profundidad de 146 centímetros BS, esta unidad reveló algunas capas de escombros arquitectónicos, que consistían en ladrillos de adobe y fragmentos de teja de techo mezclados con otros residuos. La presencia de clavos de alambre, en todas estas capas, muestra que son depósitos del siglo XX, aunque los artefactos del período colonial estaban también presentes a lo largo de la estratigrafía (tablas 13, 14 y 15).

La cerámica recuperada (tabla 13) muestra que este contexto está muy mezclado, con mayólicas panameñas (anteriores a 1671), lozas nacaradas (1779-c. 1820), tanto pintadas a mano (1840-1870) como con calcomanía impresas (1830-1860), además de alfarería blanca refinada (Majewski y O'Brien, 1987; Miller, 1980). Los artefactos que no son de cerámica (tabla 14) incluyen una llave de hierro con una manija en forma de corazón.

A 146 centímetros BS, una superficie compacta de tierra fue encontrada. Muchos fragmentos grandes de yeso estaban tendidos boca abajo sobre esta superficie, sugiere que éste es el tope de los escombros arquitectónicos.

Tabla 12. Número 9-20 y 9-38 de la calle Bolívar:
artefactos de cerámica de contextos mixtos

Tipo	N	MNV % de MNV	
Utilería de barro			
Llana	161	4	3,5
Con degradación en rojo	61	9	7,8
Gruesa con deg., en rojo	71	13	11,3
Con degradación en naranja	3	2	1,7
Con degradación en marrón	14	3	2,6
Con degradación en negro	12	3	2,6
Policroma con degradación	3	2	1,7
Mayólica	1	1	1,9
Alfarería fina			
Llana	107	9	7,8
Con degradación en rojo	12	4	3,5
Gruesa con deg., en rojo	33	4	3,5
Con degradación en marrón	8	3	2,6
Con degradación en crema	2	1	0,9
Con degradación en negro	3	1	0,9
Verde vid. al plomo	9	4	3,5
Mayólica	149	28	24,3
Alfarería panameña			
Verde vid. al plomo	3	1	0,9
Mayólica	13	4	3,5
Cerámica perlada			
Llana	4	2	1,7
Marmoleada	1	1	0,9
Alfarería blanca refinada			
Llana	9	2	1,7
Calcomanía impresa	7	5	4,3
Vidriada con color	2	2	1,7
Calcomanía (patrón rosa)	1	1	0,9
Porcelana			
Llana	2	1	0,9
Vid. inferior azul	1	1	0,9
Ext. borde de banda dorada	1	1	0,9
Utensilios de piedra			
Vid. verde con manchas marrón	2	1	0,9
Total 700	115	100	

Fuente: Jamieson, 1996:224-245

Tabla 13. Número 9-20 de la calle Bolívar, Unidad 2:
artefactos de cerámica de contextos mixtos

Tipo	N	MNV	% de MNV
Utería de barro			
Llana	186	7	6,2
Con degrada en rojo	47	8	7,1
Gruesa, con deg. en rojo	107	14	12,4
Con degradación en marrón	9	2	1,8
Con degradación en negro	35	6	5,3
Policroma con degradación	2	1	0,9
Mayólica	4	3	2,7
Alfarería fina			
Llana	52	5	4,4
Con degradación en rojo	3	1	0,9
Gruesa con deg., en rojo	6	2	2,4
Con degradación en crema	1	1	0,9
Verde vid. al plomo	20	3	2,7
Mayólica	121	39	34,5
Alfarería panameña			
Llana	5	1	0,9
Con degradación en blanco	1	1	0,9
Verde vid. al plomo	1	1	0,9
Mayólica	5	4	3,5
Frasco de aceite de oliva			
Con degradación en blanco	2	1	0,9
Cerámica perlada			
Llana	5	2	1,8
Alfarería blanca refinada			
Llana	8	2	1,8
Vid. inf. pintada a mano	3	3	2,7
Dorado, vid. sup. azul	1	1	0,9
Calcomanía impresa	1	1	0,9
Porcelana			
Llana	5	2	1,8
Utensilios de piedra			
Vidriado verde con salpicaduras marrón	1	1	0,9
Total 634	113	100	

Fuente: Jamieson, 1996:240-245.

Tabla 14. Número 9-20 de la calle Bolívar, Unidad 2:
otros artefactos de contextos mixtos

Artefactos	N
Teja de construcción de barro	1,262
Envase de vidrio	
Vidrio de botella sin color ¹⁰	
Vidrio de botella celeste	4
Vidrio de botella verde	1
Base de botella violeta	1
Vidrio de mesa	
Base de vaso moldeado sin color	1
Borde de vaso con grabados circulares	1
Tallo de copa de vino soplada sin color	1
Vidrio plano	21
Broches	
Clavo de alambre	17
Clavo forjado	1
Clavo, no identificado	1
Utensilios de metal	
Bisagra forjada de puerta	1
Llave de candado de hierro	1
Otros metales	
Fragmentos de hierro no identificados	17
Líticos	
Escama de basalto	1

Fuente: Jamieson, 1996:238-248.

El conjunto de fauna de los niveles republicanos (tabla 15) fue de interés particular. Las especies identificadas más comunes fueron la oveja y la cabra, seguida, cercanamente por la vaca y la gallina. También estaban presentes restos de cuyes, perros y conejos. Este es un contraste interesante con los niveles coloniales de esta unidad, en los cuales había menos diversidad de especies, sin la presencia de roedores. Con el movimiento de la élite fuera del centro de Cuenca en el siglo XX, las casas en esta cuadra fueron divididas en unidades más pequeñas. La pre-

sencia de cuyes y conejos en la dieta del período republicano puede ser un indicativo del cambio de esta cuadra de casas de élite del período colonial y republicano temprano a acomodaciones republicanas tardías para los indios urbanos y trabajadores mestizos.

Tabla 15. Número 9-20 de la calle Bolívar, Unidad 2:
restos de fauna de contextos mixtos

Clasificación	NISP
UID mamífero	242
UID mamífero grande	13
UID mamífero mediano	12
UID roedor grande	1
<i>Cavia porcellus</i> (cuy)	4
<i>Lagomorfo</i> (conejo)	1
<i>Canidae</i> (perro prob. doméstico)	1
<i>Sus scrofa</i> (cerdo)	1
<i>Bos taurus</i> (vaca)	18
Caprino (oveja/cabra)	35
UID pájaro	4
<i>Gallus gallus</i> (gallina)	10
UID pez	2
UID vertebrado	22

Fuente: Jamieson, 1996:238-244.

Desde 146 a 199 centímetros BS, se encontró un yacimiento que consistía de tierra orgánica negra con un gran número de artefactos. Esta capa estaba descansando sobre un subsuelo arcilloso estéril. El depósito contenía grandes fragmentos de huesos de mamíferos, incluidosyendo un cuerno y un omóplato completos de una vaca (*Bos taurus*) y grandes fragmentos de cerámica. Ninguno de los huesos parece estar vinculado entre sí; la capa estaba conformada principalmente por residuos de un camal. Por el gran número de fragmentos de huesos, el análisis de los restos de fauna va a ser tratado por separado más adelante. La ausencia de artefactos producidos industrialmente muestra que este es un contexto sellado intacto, anterior a 1780.

En este contexto, hay solamente un pequeño fragmento de mayólica de producción local, el cual debió haber sido introducido en este nivel por el continuo pisoteo. Los fragmentos recuperados del frasco de aceite de oliva, aunque desafortunadamente sin ningún pedazo de un borde, son consistentes con los estilos de frascos del siglo XVII. El degradado exterior en blanco y el hecho de que de los fragmentos no tienen ningún vidriado verde son características consistentes con la datación del siglo XVII (Marken, 1994:133). La presencia de mayólicas panameñas y no las producidas en Cuenca es también un indicativo de un contexto anterior a 1671 (Deagan, 1987:29; Long, 1964:104).

Este contexto data de alguna fecha entre el período de 1557 y 1671 y es el único contexto sellado excavado del siglo XVII en Cuenca. Hay una casi completa carencia de cultura material que no sea de cerámica (tabla 16), con la excepción de un gran cuchillo de hierro o cuchilla de lanza que estaba bastante corroído. La profundidad del depósito sugiere que un pequeño arroyo o lecho de un riachuelo existió aquí cuando el sitio estuvo ocupado por los españoles y fue utilizado como una área de acumulación para los deshechos de la casa. La mezcla de grandes fragmentos de cerámica y huesos completos de animales indica que estos deshechos están en un contexto primario.

La cerámica recuperada (tabla 17) muestra la abrumadora presencia de objetos de barro producidos localmente; la mayoría son llanos o con degradaciones en rojo. Todas las cerámicas restantes eran importadas, frascos desde España que eran sin duda traídos a Cuenca y que contenían aceitunas, vino, aceite de oliva y otros productos agrícolas.

Los servicios de mesa de mayólica provenían de Panamá la Vieja, el mayor puerto para bienes que venían e iban de la costa del Pacífico de América del Sur en aquella época. Las mayólicas panameñas son un buen indicador cronológico del contexto anterior a 1671 en los Andes, y este contexto de Cuenca puede ser usado para dar una idea de las formas de objetos locales de barro producidos en la ciudad a principios del período colonial.

El contexto es comparable a un yacimiento intacto en la vinería de Locumbilla, en el Valle de Moquegua, en Perú (Smith, 1991:313-314). Un lente de ceniza volcánica depositado en 1600 selló el

Tabla 16. Número 9-20 de la calle Bolívar
otros artefactos de un yacimiento colonial

Artefacto	N
Teja de construcción	22
Herramientas	
Cuchillo de acero	1
Otros metale	
Frag. de hierro identificados	2

Fuente: Jamieson, 1996:246

Tabla 17. Número calle Bolívar
artefactos de cerámica de un yacimiento colonial

Tipo	N	MNV	% de MNV
Utilería de barro			
Llana	79	3	11.5
Degradación en rojo	23	8	30.8
Gruesa, con deg. en rojo	10	4	15.4
Degradación en crema	2	1	3.8
Degradación en marrón	2	1	3.8
Degradación en negro	2	1	3.8
Policromía con degradación	1	1	3.8
Alfarería fina			
Mayólica	1	1	3.8
Alfarería panameña			
Verde vid. al plomo	1	1	3.8
Mayólica	5	3	11.5
Frasco de aceite de olica			
Llano	8	1	3.8
Exterior degradado en blanco	11	1	3.8
Total	145	26	100,0

Fuente: Jamieson, 1996:246-247.

material de Moquegua. El contexto era un conjunto doméstico en el cual los únicos artefactos importados eran las mayólicas panameñas.

La recuperación de una cantidad de huesos de animales del yacimiento de Cuenca (tablas 18 y 19) permite comparar el conjunto de fauna hallado, con complejos similares de otros sitios coloniales del período español en el Nuevo Mundo. Los restos de este contexto muestran una preponderancia de caprinos, seguidos por vacas y pequeños montos de cerdo y gallina. Se recuperaron también dos fragmentos de maxilar de ciervo, probablemente de ciervo de cola blanca (*Odocoileus virginianus*). En estos niveles no se hallaron restos de animales domesticados nativos de los Andes, tales como cuyes o llamas. La presencia de ciervo muestra, una vez más, que ésta era una de las mayores especies cazadas alrededor de Cuenca y que contribuyó, en gran medida, a la dieta de la élite colonial. Es probable que los ocupantes del número 9-38 de la calle Bolívar salieron ellos mismos a cazar por ocio y deporte o contrataban cazadores para matar a los ciervos y traérselos (Reitz y Cumbaa, 1983:183).

Los animales domésticos de este contexto reflejan un surtido casi estereotípico de las preferencias españolas por el ganado. Las ovejas fueron los animales más numerosos en la península Ibérica y su carne, la más comúnmente vendida desde el siglo XVI hasta el XVIII. El ganado también fue importante como una fuente de carne, cueros y sebo. Los cerdos y, cabras eran menos abundantes y eran criados en números reducidos y no en rebaños grandes, en propiedades pequeñas (Reitz y Cumbaa, 1983:155-156; Reitz y McEwan, 1995:295).

La muestra de fauna de este contexto no es grande, pero amerita comparación con otras muestras de las coloniales españolas. Una colección de fauna de los niveles coloniales de la casa de Osambella, en Lima, Perú, incluyó una abrumadora (66%) preponderancia de caprinos, la mayoría de ellos jóvenes. La siguiente especie más común fue la de las aves domésticas (10%), seguida por vacas (9%) y cerdos (7%). Los camélidos, ciervos, peces, viscacha (*Lagidium peruanum*), cuyes y perros domésticos también estaban presentes, pero ninguno alcanzó más del 2% de la muestra (Flores Espinoza et al., 1981:95).

En dos sitios domésticos, en Puerto Real, Haití, restos del siglo XVI incluyeron al cerdo como el animal doméstico más ampliamente explotado, seguido por vacas, cabras y gallinas. Una fuente de carne pequeña, pero significativa, fue la tortuga de alberca, una especie

Tabla 18. Número 9-20 calle Bolívar
restos de fauna de un yacimiento colonial

Clasificación	NISP	MNI
UID mamífero	145	-
UID mamífero mediano	6	-
UID mamífero grande	6	-
Artiodáctico	2	-
<i>Cervidae</i> (ciervo)	2	1
<i>Sus serofa</i> (cerdo)	2	1
<i>Bos taurus</i> (vaca)	10	1
Caprino (oveja/cabra)	33	2
<i>Gallus gallus</i> (gallina)	2	1
UID vertebrado	5	-

Fuente: Jaimenson 1996:250.

silvestre local muy común (Ewen, 1991:134-140; Reitz y McEwan, 1995:310, 312-314). Una tercera residencia en Puerto Real, Locus 39, tenía una proporción inusualmente alta de huesos de ganado; entre éstos, una alta proporción de huesos de las extremidades inferiores, así como inmensas cantidades de huesos destrozados que no se pueden identificar (Deagan y Reitz, 1995:275). Estos dos factores sugieren que éste debe haber sido un sitio especializado de producción de sebo y/o goma. La ausencia de huesos craneales sugiere que el ganado fue descuartizado en otra parte y sus cabezas fueron removidas (Deagan y Reitz, 1995:280). Este sitio incluyó también 27 leznas de hierro de punto doble, dos fragmentos de cuñas de hierro y dos fragmentos de cuchillos con filo de acero, que se ha propuesto que eran herramientas usadas en el procesamiento de cuero y sebo (Deagan y Reitz, 1995:270-271). Esta actividad de procesamiento ganadero está solamente a 50 metros al sur de la plaza central de Puerto Real, lo que no respetaba los edictos coloniales españoles que prohibían ubicar mataderos en el centro de la ciudad (Deagan y Reitz, 1995:283).

Tabla 19. Elementos identificados de mamíferos,
9-20 de la calle Bolívar, yacimiento colonial

Elemento	Caprinos	Ovinos	Ciervos	Cerdos	Artiodáctilo
Cabeza					
Craneal	1	-	-	-	-
Médula de cuerno	-	2	-	-	-
Maxilar	-	-	1	-	-
Mandíbula	1	-	-	-	-
Dientes					
Molares mandíbula	7	-	-	-	-
Molares maxilar	5	-	-	-	-
Premolares	3	-	-	-	-
Incisivos	-	2	-	-	-
Vértebras					
Cervical	-	2	-	-	-
Torácica	3	-	-	-	-
Lumbar	1	-	-	-	-
Sacro	1	-	-	-	-
Costillas					
Ext. superiores					
Omóplato	2	2	-	-	-
Radio	1	1	-	-	-
Cúbito	1	-	-	-	-
TExt. inferiores					
Fémur	1	-	-	-	-
Pies					
Metatarso	1	-	-	-	-
Tarso	-	1	-	-	-
Falange	1	-	-	-	2
TTotal	29	10	2	2	2

Fuente: Jamieson, 1996:251.

El convento franciscano en Santo Domingo, República Dominicana, fue excavado en la década de 1960, y el análisis de materiales de fauna de los siglos XVI al XVIII muestra una preponderancia de cabras (15,5% del número mínimo de individuos), con otros animales domésticos también presentes y una gran variedad de especies silvestres, sobre todo de peces (Reitz y Scarry, 1985:37).

Seis casas en San Agustín, Florida, han sido excavadas y contenían restos de fauna del siglo XVI. Éstos muestran una marcada supremacía de una mezcla de ganado y cerdos, pero con contribuciones muy significativas, tanto de ciervos silvestres como de recursos de estuarios, tales como peces, tortugas y tiburones (Reitz y Scarry, 1985:68). El contexto excavado del siglo XVIII en San Agustín también mostró seis conjuntos familiares separados. La muestra de fauna del siglo XVIII fue similar a aquélla de los hogares del siglo XVI. La especie dominante, en términos de biomasa, en todo el contexto del siglo XVIII, fue la vaca, seguida por el cerdo, el ciervo y después el pez. Los caprinos eran raros y solamente se los encontró en tres de las seis casas (Reitz y Cumbaa, 1983:176-177). En términos de diferencias de estatus entre los sitios del siglo XVI, las casas de élite eran mayores consumidoras, tanto de animales domésticos españoles como de animales silvestres nativos, mientras que, en las casas más pobres, se accedía principalmente a especies acuáticas, principalmente pescado y tortugas de estuarios locales (Reitz y Cumbaa, 1983:176-177).

La ausencia de caprinos fue notable en todos los períodos del tiempo en San Agustín colonial, tanto cuando se la compara con los ideales españoles para la producción doméstica de ganado, como cuando se la contrasta con la muestra de Cuenca. El fracaso de la cría de ovejas y cabras en San Agustín, a lo largo del período colonial español, se presume que se debió a la combinación de factores ambientales. Éstos incluyen la presencia de predadores, parásitos y terrenos arenosos y con bosques; todos estos factores afectaron la viabilidad de mantener ovejas; entonces se prefirió el ganado o los cerdos (Reitz y Cumbaa, 1983:183).

Parecería que Cuenca, más que otras regiones coloniales españolas, fue idónea para soportar una economía animal similar al modelo español, con todos los animales domésticos normales y una abrumadora predilección por las ovejas. Las ovejas y cabras no se desempeñan tan bien en localidades de tierras tropicales bajas; su desa-

rrollo es mucho mejor en regiones de colina semiáridas, con abundante y frecuente acceso a hierba y agua (Reitz y McEwan, 1995:293). Las regiones serranas alrededor de Cuenca fueron, y son, ideales para la crianza de ovejas, así pues, estos animales dominaron las listas de reserva colonial de los registros notariales de la zona.

SUMARIO DE EXCAVACIONES URBANAS

Las excavaciones de la calle Bolívar están localizadas en la cuadra directamente al norte del complejo de la iglesia colonial jesuita. Los documentos notariales muestran que esta era una de las cuadras de élite de la Cuenca colonial.

Los precios de las propiedades en la cuadra, a mediados y finales del siglo XVII, iban desde 600 hasta 2.300 pesos; para la primera mitad del siglo XVIII, a pesar de las subdivisiones de la cuadra en pequeños lotes, los precios todavía iban desde 400 a 1.900 pesos (Jamieson, 1996:253). Algunos inventarios dan una idea de la cultura material de la colonia en esta área.

El inventario de 1664 de Doña Luisa Maldonado de San Juan, cuya casa estaba en la cuadra donde las excavaciones tuvieron lugar, nos da un cuadro interesante de la cultura material de élite de mediados del siglo XVII en Cuenca. Sus servicios de mesa incluían 19 piezas de cubiertos de plata, trece piezas de cubiertos de plata con lámina de oro, cuatro “cocos para beber chocolate de la costa” y nueve molinillos o instrumentos espumadores, para espumar la bebida de chocolate (Coe y Coe, 1996:120; ANH/C C116.404a, f2r, 5v, y 10r). Es interesante que no hay registro de ninguna cerámica en el hogar de los Maldonado de San Juan. El inventario es muy completo, por lo menos en lo que se refiere a los artefactos más caros; por eso se presume que cualquier porcelana importada habría sido destacada. Hay tres espejos mencionados, pero absolutamente ningún servicio de mesa de cristal.

El inventario de 1678 de la casa de Francisco de Rojas, ubicada una cuadra al norte de donde las excavaciones fueron llevadas a cabo, incluye 165 piezas de servicios de mesa de plata y algunas piezas de mobiliario, pero no fueron incluidas la cerámica ni la cristalería (ANH/C L528, f561r).

La casa que era propiedad de Luisa Maldonado de San Juan en 1664 fue inventariada nuevamente en 1783, en el testamento de su sobrina nieta, Michaela Maldonado de San Juan (ANH/C L549, f223r-226r). En el inventario de 1783, solamente son mencionadas las piezas más grandes del mobiliario y las obras de arte. No hay una lista de servicios de mesa de plata, vidrio, cerámica o ninguna posesión personal.

El registro documental crea una interesante comparación con el contexto arqueológico de principios del siglo XVII. Las excavaciones indican que, en las casas de élite, tales como la de los Maldonado de San Juan, las mayólicas panameñas eran el principal servicio de mesa de cerámica a principio, y mediados del siglo XVII. Éstas, aparentemente, no garantizaron ninguna mención en el inventario, tal vez por el hecho de que no eran muy caras. Se enfatiza la presencia de cubiertos de plata, y es la plata un elemento evidentemente esencial para el estatus social en la Cuenca colonial (Paniagua Pérez, 1989).

La carencia de porcelana y cristalería en los inventarios es un hecho interesante y debe haberse debido a la falta de detalle de estas descripciones. El énfasis estaba claramente en la plata, el mobiliario, joyas y las obras de arte, los objetos más valiosos en una casa. La porcelana y el vidrio han sido registrados en otros inventarios coloniales de Cuenca, pero parece que grandes cantidades de vidrio y porcelana nunca fueron la regla en las casas de la Cuenca colonial, incluso en aquéllas de élite.

COMPARACIÓN CON OTROS SITIOS ESPAÑOLES DEL NUEVO MUNDO

En Ecuador no han habido resultados de excavaciones, previamente publicados, de sitios urbanos domésticos que daten del período colonial. Sin embargo, se ha hecho algo de arqueología del período colonial en Quito, siempre en sitios religiosos. Estas excavaciones dan una imagen de las colecciones de cerámica de esa ciudad.

Las excavaciones del monasterio de Santo Domingo, en Quito, revelaron una selección de cerámica colonial y los porcentajes de los fragmentos han sido reportados. Entre los restos había una evidente mayoría de objetos de barro, llanos o con degradaciones (73%), algunas mayólicas con decoración verde sobre fondo crema (24%), un pe-

queño número de mayólicas de color azul sobre fondo blanco (probablemente de Panamá) (2%) y un pequeño monto de porcelana (1%) (Buys, 1992).

Las excavaciones en varias habitaciones del monasterio de San Francisco, en el centro de Quito, revelaron dos osarios forrados de ladrillo debajo de las capillas y varios sepulcros prehistóricos, probablemente del período incaico. En estas excavaciones se encontraron cerámicas locales, pero no han sido descritas en detalle (Terán, 1989).

La cerámica de relleno de las tumbas, recuperada debajo de los pisos del monasterio Mercedario de Quito, incluyó una mayoría de fragmentos de mayólicas con fondo rosáceo vidriado y decoración en verde esmeralda. También fueron encontrados muchos objetos de barro, llanos y con degradaciones, conjuntamente con algunos fragmentos grandes de frascos de aceite de oliva, algunos con alquitrán adherido a ellos. Además de dos pequeños fragmentos de cerámica con “vidriado opaco blanco y decoración azul”, probablemente de Panamá (Díaz, 1991:22-23).

La cerámica hallada bajo el piso de la capilla colonial de El Robo, en Quito, fue, en su mayor parte, prehistórica. Las mayólicas históricas eran vidriadas, de color crema y con decoraciones en verde, café y azul claro. Se piensa que deben haber sido hechas en Quito y son muy similares a muestras recuperadas en las excavaciones de los monasterios de San Francisco y de Santo Domingo, de la misma ciudad (Bolaños y Manosalvas, 1989:11,14).

En excavaciones extensivas de un sitio colonial en Lima, Perú, a finales de la década de 1970, se recuperó una gran colección de artefactos. Esta propiedad, localizada a dos cuadras al oeste de la plaza central colonial de Lima, es llamada la casa de Osambela y era parte del monasterio Dominicano (desde mediados del siglo XVI hasta 1807), cuando fue vendida a la familia Osambela. Ésta, por lo tanto, es más una propiedad colonial religiosa que un ejemplo de uso doméstico colonial (Flores Espinoza et al., 1981:75,93).

La cerámica hallada en la casa de Osambela incluyó objetos de barro (Flores Espinoza et al., 1981:35-39), algunos de los cuales eran utensilios con incrustaciones de feldespato (Deagan, 1987:42; Flores Espinoza et al., 1981:36). Se encontraron también enseres de barro vidriados con estaño, además de cerámica panameña de color blanco verdoso, también vidriada con estaño, y de color cerámica verde, vidriada

con plomo; este último tipo de cerámica se recuperó en niveles coloniales más tempranos (Flores Espinoza et al., 1981:40-42) y es probablemente idéntica a las mayólicas encontradas en Cuenca. Otras variedades posteriores de mayólicas incluyeron aquellas panameñas policromas, que deben haber sido manufacturadas en Lima (Flores Espinoza et al., 1981:50). También se encontraron importantes cantidades de alfarería refinada y porcelanas (Flores Espinoza et al., 1981:43), pero no pudieron ser identificadas por comparaciones con literatura acerca de cerámica histórica.

Dos lotes domésticos fueron excavados dentro de la ciudad colonial española abandonada de Puerto Real, Haití, ocupada desde 1503 hasta 1579. Uno de los lotes, Lotus 33/35, estaba ubicado adyacente a la plaza central, mientras que el otro lote, Lotus 19, estaba aproximadamente a cien metros al noreste de la plaza, hacia la periferia del área urbana (McEwan, 1995:201). Los dos lotes mostraron un conjunto de cerámica muy similar, con 47% y 56%, respectivamente, de la colección conformada por “cerámica utilitaria”, presumiblemente de producción “indígena” (McEwan, 1995:213). La cerámica utilitaria (no vidriada o lustrada con plomo), hecha en España, conforma entre el 18% y el 28% de los dos conjuntos y las mayólicas alcanzan entre un 17% y un 18%; todas las mayólicas eran importadas desde España (Deagan, 1995c:441). Una variedad mucho más grande (que la hallada en Cuenca), de vidrio, metal y artefactos de hueso, fueron recuperados en Puerto Real (McEwan, 1995:215-221).

Las excavaciones en San Agustín, Florida, proporcionaron datos de sitios domésticos coloniales urbanos de mediados y finales del siglo XVIII. Excavaciones más extensivas en un hogar de criollos revelaron un yacimiento intacto del siglo XVIII. El ingreso anual del ocupante de la casa era de 264 pesos (Deagan, 1983:69). Estas excavaciones se hicieron a gran escala, lo que significó una selección mucho más amplia de artefactos.

La mayoría (66%) de la cerámica era de producción “indígena”, proporción comparable a la cantidad de utensilios de barro vidriados, encontrados en las excavaciones de Cuenca. Las mayólicas de este sitio eran de varios tipos, pero todas importadas desde España o Nueva España, y constituyen un 12% del conteo total de fragmentos. Los frascos de aceitunas, también traídos de España, estuvieron presentes (5% del conjunto). Una diferencia mayor de Cuenca es la presencia de peque-

ñas cantidades de loza importada (un 2% del conjunto) de países europeos además de España. Éstas incluyen Delftware, Jackfield y lozas de piedra vidriadas con sal (Deagan, 1983:77). La presencia de estas cerámicas está relacionada con la posición de San Agustín cerca de los límites nororientales del mundo colonial español, con la interacción con las colonias inglesas y con el acceso a los embarques del Caribe. Esto está en agudo contraste con el aislamiento de Cuenca, el cual duró hasta la liberación del comercio, en las décadas de 1780 a 1790. El final de las restricciones de la Corona sobre el comercio entre España y todas las colonias españolas provocó un masivo flujo de bienes europeos que ingresaron en la Sudamérica andina (Burkholder y Jonson, 1990:269-270). Aparte de las cerámicas, el sitio de Hita reveló un gran número de artefactos coloniales de vidrio, piezas de metal y artefactos de hueso (Deagan, 1983:79). Éstos deben representar el mayor acceso de los habitantes de San Agustín a los bienes materiales durante el siglo XVIII; la extrema rareza de tales artefactos en Cuenca es probablemente sólo un factor de la carencia de excavaciones arqueológicas extensivas.

El sitio de menor estatus, denominado María de la Cruz, fue una unidad familiar en la periferia de San Agustín y estuvo ocupado por un soldado de la Nueva España, casado con una mujer india, Gaule, a finales del siglo XVIII (Deagan, 1983:100). En este sitio, el 91% de la cerámica recuperada era utensilios de barro “aborigen” y sólo 2% era mayólicas. Todavía había pequeñas cantidades de varias lozas importadas de otros países europeos (Deagan, 1983:113).

En general, Deagan concluye en que es claro que, tanto las mayólicas como los utensilios de barro españoles y el vidrio, eran mucho más comunes en sitios de gente rica (Deagan, 1983:240). El acceso a la mayólica en la San Agustín colonial estaba limitado a lozas importadas; ésta debe ser una de las razones por las que Deagan las relaciona directamente con la élite. En Cuenca, las excavaciones no han sido suficientemente extensivas para comparar colecciones de diferentes clases sociales urbanas, pero la producción local de mayólicas debe haberlas hecho una loza más accesible, no solamente para los miembros de la élite, como lo fue en ciudades como San Agustín.

En conclusión, el número de sitios domésticos urbanos del período colonial español en el Nuevo Mundo que han sido excavados es todavía muy pequeño. En Ecuador, las excavaciones de Cuenca son las primeras que han sido enteramente analizadas. Hay todavía preguntas

muy básicas que esperan ser respondidas, pero algunos aspectos de la cultura material de la ciudad colonial andina pueden ser afirmados con claridad.

El primero es que las cerámicas panameñas importadas colmaron el papel de los servicios de mesa de élite antes de 1671, y pueden ser utilizadas como marcadores cronológicos significativos en contextos arqueológicos. Hasta ahora, no se han encontrado mayólicas traídas desde España o México en el registro arqueológico de Cuenca, aunque esto puede deberse al pequeño tamaño de la muestra excavada. En Cuenca, la cerámica panameña ha sido, hasta ahora, únicamente hallada en sitios urbanos. Éste no era el caso de Moquegua, Perú (Smith, 1991) o Potosí, Bolivia (Van Buren, 1996), donde tales cerámicas son encontradas también en sitios rurales de élite.

Después de la caída de la producción de mayólica panameña, parece que la fabricación local (en muchos centros andinos) llenó este papel. Quito, Cuenca y Lima produjeron mayólicas localmente, pero un estudio comparativo de estas cerámicas debe ser hecho antes de que la identificación de los utensilios locales puede ser simplificada.

En todas las regiones, los objetos de barro fueron los artefactos más comúnmente encontrados, y en diferentes niveles, involucraron la participación de las técnicas alfareras indígenas en su fabricación. Esta producción debería ser el foco de extensivos estudios futuros, porque estos utensilios son importantes para nuestro entendimiento de la interacción étnica colonial.

El rol de la cultura material en la Cuenca colonial será discutido más adelante, pero en general, en sitios urbanos de élite de la ciudad, esta cultura material, en términos de cristalería y cerámica importada, fue mucho menos diversa que en sitios urbanos en el Caribe colonial español. Estudios futuros de la cultura material de los diferentes vecindarios de Cuenca pueden revelar mucho más acerca de la relación entre economía, etnicidad y la cultura material del mundo colonial español en el área andina.

El material cultural doméstico de la Cuenca colonial

6

LA CULTURA MATERIAL DOMÉSTICA EN EL MUNDO COLONIAL ESPAÑOL

Los bienes materiales poseídos por ciudadanos privados fueron una parte esencial del proceso de colonialismo en los Andes. Vestimenta, vajillas y mobiliario no eran simplemente funcionales, sino que acarreaban una multiplicidad de significados para los cuencanos coloniales. La cultura material naturalizaba relaciones de dominación en el encuentro colonial. En su investigación en San Agustín, Florida, y en otras partes del Caribe, Kathleen Deagan formuló una estructura para mirar a estas relaciones coloniales, una estructura dentro de la cual muchos arqueólogos del período colonial español ahora trabajan. La premisa básica de Deagan es que “el conservadurismo en ciertas áreas (más notablemente aquéllas que eran socialmente visibles y asociadas con actividades de varones) iba acoplado con la aculturación hispano-indígena y el sincretismo en otras áreas, especialmente aquéllas que eran socialmente menos visibles y dominadas por las mujeres” (Deagan, 1983:271). Deagan ha localizado magistralmente a la cultura material en el enigma de un argumento acerca de género e interacción étnica en una “ciudad de guarnición”, en la cual la mayor parte de los varones estaban en la milicia. Muy pocas mujeres emigraban hacia este asentamiento; por esta razón la vasta mayoría de ellas venía de las comunidades indígenas que vivían alrededor de la guarnición (Deagan, 1973). Sus ideas han sido extremadamente influyentes en la arqueología colonial y han sido expandidas por Bonnie McEwan para incluir étnicamente a las mujeres españolas. Estas mujeres, así como las esposas de hombres ricos, “trabajaron en el hogar y mantuvieron normas tradicionales” y, así, “los reflejos arqueológicos de las mujeres españolas están asociados, en su

mayoría, con sus responsabilidades domésticas” (Mc Ewan, 1991:34). McEwan ha retratado a estas mujeres como un grupo que, a través de sus actividades domésticas “prestó prestigio a sus comunidades, y estableció normas culturales y en un menor grado, ejerció poder financiero” (McEwan, 1991:39). En lugar de establecer tales dicotomías estrictas entre los roles de diferentes clases, género y grupos étnicos, yo preferiría mirar a los múltiples papeles que los objetos de la cultura material doméstica desarrollaron en la Cuenca colonial. Los objetos de la casa eran usados como una “mediación” entre estos grupos, como objetos que servían para controlar acciones sociales y para resistir la hegemonía española. Lo que estos artefactos señalaban a la gente que los usaba era tan complejo como las relaciones entre la gente.

Para examinar esto un poco más lejos, debemos localizar estos artefactos dentro de su contexto histórico, pero ésta es una tarea que no es fácil de realizar. La excavación arqueológica y los inventarios de los hogares de Cuenca han revelado dos cuadros muy diferentes de la cultura material doméstica, los cuales ayudan a revelar la cronología del cambio de artefactos en la Cuenca colonial y la distribución de los objetos entre las diferentes clases y grupos étnicos.

LOS DOCUMENTOS NOTARIALES

El Archivo Nacional de Historia, en Cuenca, contiene una gran colección de documentos que datan de finales del siglo XVI hasta el período republicano, la mayoría de los cuales son testamentos, transacciones de tierra e inventarios de propiedad registrados por los notarios. Yo los he utilizado para observar la descripción de las casas y para identificar las propiedades donde las excavaciones arqueológicas fueron llevadas a cabo. Éstos son también maravillosas fuentes para descripciones detalladas de los contenidos de las casas coloniales.

Los eruditos norteamericanos se han dado cuenta, desde, por lo menos, mediados de la década de 1960, de la gran utilidad de los inventarios como fuente de información acerca de la cultura material (Beudry, 1980; Bowen, 1975; Brown, 1972; Cummings, 1964). Los inventarios, en sí, eran una forma de discurso, una manera de hablar acerca del mundo. En la Europa medieval, los inventarios de las casas nobles eran comunes, pero es desde mediados del siglo XVI que, ines-

peradamente, se volvieron comunes entre la clase media. Los inventarios eran parte del aparato estatal que condujo a una explosión de los documentos administrativos en ese período. Los inventarios eran una forma de “disciplina”, pues las personas locales, en sus papeles como funcionarios de la iglesia o el Estado, hicieron los inventarios y así reforzaron la acomodación de riqueza portátil, un importante paso hacia el capitalismo moderno (Jonson, 1996:111-112).

Esta fuente ha sido también utilizada en el estudio del período colonial español en el Nuevo Mundo. Es desafortunado que, en los archivos notariales de San Agustín, Florida, con sus 30 años de historia de investigación arqueológica dentro del período colonial español, no hayan sido preservados los documentos del período anterior a 1783 (Deagan, 1983:17). En otras partes de las colonias españolas, sin embargo, tales registros notariales han sido bien utilizados, incluidos México (Boyd-Bowman, 1972, 1973; Gasco, 1992; Lavrin y Couturier, 1979) y Argentina (Porro et al., 1982; Porro Girardi, 1995). Dentro de Ecuador, Joanne Rappaport (1990a) usó los testamentos de los caciques coloniales (líderes étnicos) para revelar singularmente símbolos indígenas usados por líderes indios dentro del período colonial. Muchos investigadores han usado documentos notariales para observar el papel de la cultura material en las vidas de las mujeres indígenas en el Ecuador colonial (Caillavet, 1982; Salomón, 1988; Truhan, 1991). Ha habido, sin embargo, poca utilización de documentos notariales para observar aspectos del colonialismo fuera de la etnohistoria indígena en Ecuador.

Es muy importante entender los muchos prejuicios levantados en torno al uso de los inventarios de las casas. El primero es que no todas las casas fueron inventariadas. Los inventarios fueron mucho más comunes para las casas de élite que para aquéllas donde habitaban los pobres. Segundo: los individuos que elaboran los inventarios pueden haber tenido una variable capacidad para describir los objetos que estaban viendo y podían variar los sistemas de valorización, pues ellos registraban lo que “sentían” que era importante (Brown, 1988:81; Porro Girardi, 1995:92). La deliberada falsificación, particularmente del valor de objetos inventariados, es también una posibilidad cuando las dotes y los testamentos estaban siendo disputados (Porro Girardi, 1995:92). La realización más importante para los arqueólogos es que únicamente los artefactos considerados como de suficiente valor para ser “mencionados meritoriamente” eran registrados.

Muchos de los artefactos de uso diario, en una casa cualquiera, nunca serían registrados en un inventario, y es en un registro arqueológico que algunos de estos objetos de “pequeño valor” aparecen. El material recuperado en las excavaciones contrasta severamente con aquél registrado en los inventarios de casas coloniales. Lejos de ser una inconsistencia entre lo que era documentado y lo que aparece en la excavación, el contraste entre inventarios y el material excavado puede revelar mucho más acerca del significado que los objetos tenían para la gente que los había utilizado.

VESTUARIO Y JOYERÍA

La primera categoría de objetos que nos llaman la atención en los documentos coloniales es la de vestuario y joyería, cuya descripción en los inventarios familiares de los miembros de la élite de la sociedad ocupa varias páginas. Este interés por la indumentaria personal, particularmente como una muestra de raza y de estatus, es claro en las pinturas de la vida diaria en el refectorio del convento de los carmelitas en la Cuenca de finales del siglo XVIII. Indios, mestizos y vecinos eran fácilmente distinguibles unos de otros por sus ropas, tanto si se dedicaban a labores agrícolas como a la caza (Martínez Borrero, 1983). En una época y un lugar en los que la diferencia de estatus en el tamaño de las casas y su decoración no era grande, la riqueza se manifestaba a través de las posesiones que podían llevarse. El vestuario y la joyería, visibles de inmediato en la calle o en el campo, ayudaban a definir al usuario y era una de las más importantes categorías de posesiones personales.

Por razones obvias, el vestuario no se conserva frecuentemente en los registros arqueológicos. En contraste con la mínima evidencia arqueológica, es imposible hacer justicia a los ricos registros documentales que describen el vestuario de la Cuenca colonial. Unos pocos ejemplos nos pueden dar una idea de la clase de vestuario poseído por distintos miembros de la sociedad colonial de Cuenca.

Pedro Ortiz Dávila, fiscal de la corona y relator de la corte de Cuenca en el último tercio del siglo XVII, tenía a su muerte una casa de, por lo menos, seis habitaciones en la plaza principal y extensas propiedades rurales que incluían 2.000 cabezas de ganado vacuno y los ser-

vicios de 49 mitayos (trabajadores forzados nativos de los Andes). El guardarropa de su casa de la plaza principal, al tiempo de su muerte, en 1672, era extenso e incluía:

un vestido de mujer de Cambray con encaje de Flandes y un cinturón de seda blanca con oro;... seis pañuelos, uno de lino de Ruán de cofre, recamado con seda amorada (?), otro de encaje y cuatro comunes de lino floreado de Ruán; seis boinas adornadas con lino de Ruán de cofre; cinco sombreros, dos de ellos de fieltro negro de castor, otro de lana negra de la región, otro de lana blanca y el último de color café proveniente de Castilla... una capa impermeable de camelote, una chaqueta de piel de cabra trenzada en oro con satén verde y alineada con tafetán verde; seis pares de medias de seda, un par rojas y las otras cinco negras;... cinco jubones blancos cortos;... y tres sombreros de cuero. (ANHC L520 f.611v-615r).

Cambray era una tela muy delicada fabricada en Cambray, Francia, y utilizada para costosas camisas, fundas de almohada y cosas así. La relación de la tela de cambray con un estatus alto fue, de hecho, codificada en 1750 en el pueblo de Córdoba (en lo que sería posteriormente Argentina), en donde el consejo municipal prohibió el uso de esta tela a “mulata, india y negra” (mezcla de raza blanca y negra, aborigen de los Andes y negra, respectivamente). “De cofre” significa literalmente proveniente de un baúl o de una caja de caudales y se refería a telas de muy alta calidad (Porro et al., 1982:371,448,491). Chamelote, o camelote, era una tela que pudo haber sido originalmente fabricada de piel de camello y seda, pero que durante la época del Renacimiento estaba más relacionada con la lana de la cabra de angora mezclada con seda, y era conocida por sus características impermeables.

El guardarropa de Ortiz Dávila contrasta notablemente con el de Marcial Urichima, un indígena andino que murió en 1697 y cuya entera lista de indumentarias consistía en “un viejo pedazo de una capa de tela de la región” y “una falda usada de bayeta azul de la región”. (ANH/C C.112.155 [1697]). Probablemente la falda pertenecía a una pariente femenina y otras vestiduras simplemente no fueron consideradas en el documento. El caso particular de Urichima no debería ser tomado como una indicación de que ser étnicamente “indio” en la Cuenca colonial implicaba ser pobre. Urichima puede ha-

ber sido las dos cosas, como lo eran muchos otros indígenas de los Andes, quienes poseían muy pocas muestras materiales de riqueza, pero en otros casos el vestuario y la joyería distintiva de los “indios” eran indicadores de considerable poder social y económico en la sociedad colonial andina. (Caillavet, 1982; Cummings, 1991; Rappaport, 1990a; Truhan, 1991).

Un poco más cerca del ambiente social de Ortiz Dávila, pero más de clase media, fue Sebastiana de Rojas, una doña (mujer de élite) y vecina cuya casa de techo de paja estaba fuera del casco urbano de Cuenca. Su guardarropa, al tiempo de su muerte, en 1683, consistía de

un vestido de mi uso, la falda de tela de seda de color paja con su sombrero de corto fieltro negro, otra falda de camelote azul cielo con su chaqueta negra escindida con encaje... un vestido negro de tela de seda, falda y chaqueta... tres y media varas de tela de seda de color púrpura, y cuatro y media varas de terciopelo negro... una camisa fruncida con tres bandas de oro de fieltro... un viejo sombrero... cuatro varas de tafetán rosa, tres camisas de mi uso, los cuerpos de lino floreado de Ruán y las mangas de lino de Bretaña... algunas enaguas de lino de Ruán... y veinte varas de lino floreado de Ruán el cual tengo para hacer algunas camisas...; un chal nuevo de buena calidad con una parte de encaje de punto... otro chal de muselina... una falda café de mamparado (?)... una falda de cristal de Holanda... dos enaguas de bayeta de la región, una púrpura y otra roja con arreglos de sevillanetas (?);... tres tocados, uno con un gran encaje de Flandes y dos con encajes de Flandes medianos... un pañuelo de lino de Bretaña y otros dos de lino de Ruán y otros dos. (ANH/C L.528 f.44r-45r [1683]).

El cristal era una tela muy delgada de lana blanca satinada fabricada en varios países. En el Buenos Aires de finales del siglo XVIII era exclusivamente blanca (Porro et al., 1982:427).

La relación entre las finas vestiduras y la riqueza y el estatus en la Cuenca de finales del siglo XVII es evidente con sólo esta pequeña selección de inventarios. Las personas que inventariaban el guardarropa de hombres adinerados como Ortiz Dávila pasaban tiempo y esfuerzos identificando los tipos de telas y describiendo los artículos de vestir con gran detalle. Muchas de las telas eran importadas de centros europeos

reconocidos por la fabricación de estos productos, y es claro que la élite cuencana distinguía las telas de alta calidad de las de pobre calidad. La mínima descripción y pobreza material del guardarropa de Urichi-ma contrasta severamente con los de Ortiz Dávila, mientras que el guardarropa de Rojas contiene muchos artículos similares a los de Ortiz Dávila, aunque en menores cantidades.

Junto con el vestuario, la joyería era siempre inventariada en gran detalle. La joyería de Luisa Maldonado de San Juan, al tiempo de su muerte, en 1664, contenía considerables cantidades de oro, plata, piedras preciosas y perlas. (ANH/C C116.404a, f.lv, 4r-5v [1664]). Para las mujeres en particular, porciones considerables de su riqueza eran invertidas en estos bienes portátiles altamente visibles. (MacEwan, 1991:35). La joyería de las mujeres de la élite en la época de la colonia en los Andes era conocida por ser utilizada en transacciones económicas sin el consentimiento de sus maridos (Borchart de Moreno, 1992:358-359), o algunas veces para adquirir propiedades a un marido quien había defraudado su propia herencia de propiedad (Wilson, 1984:308). Así, la joyería de las mujeres tenía una función como muestra pública de estatus, pero también como una curiosa forma de bienes materiales que podían ser controlados por ellas personalmente y utilizadas a su discreción.

Más allá de una mera indicación de riqueza, el vestuario personal era una de las más importantes manifestaciones personales de identidad cultural en la Cuenca colonial. Los individuos que se movían en el trazado espacial del pueblo y sus edificios brindaban, con un conjunto de signos, a través de gestos y posturas corporales, a través de su vestuario y joyería, “una lectura de sí mismos cuando están en presencia de otros. Género, edad, clase, estado de salud, raza, todo será transmitido en la mayor inconsciencia” (Goffman, 1971:127). Estos símbolos visibles de identidad cultural eran importantes para “el reflexivo monitoreo de la acción” de las personas por otras personas en la Cuenca colonial, lo cual era una parte esencial del proceso de decodificación de la gente basado en su apariencia. (Baudry et al., 1991; Giddens: 1984).

MOBILIARIO

El vestuario era de gran utilidad para identificar a otros durante los encuentros en lugares públicos, pero una invitación a una casa en la Cuenca colonial habría de enfrentar al individuo a un conjunto completamente nuevo de cultura material dominada por el mobiliario doméstico. Principalmente contruidos de madera y tela, estos muebles eran otra manifestación de cultura material de gran importancia en el período colonial, que no sobrevivió arqueológicamente.

El mobiliario de la casa era mucho más que un simple asunto de conveniencia funcional y fue, de hecho, visto como una parte esencial del proceso de colonización. Durante el Segundo (1567) y Tercero (1582) de los Concilios de los dignatarios de la Iglesia Católica del virreinato de Lima, se estuvo de acuerdo en formular estrategias misioneras. Se argumentó que una parte esencial de la conversión al cristianismo de los pueblos andinos era el uso de mesas y camas como las utilizadas en Europa. (MacCormack, 1985:450 n.26). Bajo las reformas toledanas, una de las responsabilidades del consejo municipal de cada pueblo de indígenas era asegurarse que todas las casas de su jurisdicción estuvieran limpias y que hubiera camas cuya estructura fuera de madera, para dormir en ellas (Chacón Zhapán, 1990:63). Las sillas y camas, tanto como el cristianismo, fueron de esta manera características que definieron la civilización del siglo XVI en la forma de pensar de los españoles en los Andes.

Las casas urbanas y rurales de Luisa Maldonado de San Juan, en 1664, nos permiten una mirada al mobiliario de la élite de mediados del siglo XVII. En Cachaulo, la casa de paja de una habitación tenía sólo un escritorio de madera y un taburete, tal vez porque la propiedad no era una “residencia” de habitación permanente, sino sólo un lugar para encontrarse con los trabajadores agrícolas cuando los dueños visitaban la propiedad. En contraste, la casa urbana de Luisa contenía once sillas, un escritorio, varios cofres grandes de madera, nueve pinturas religiosas, dos alfombras, dos braseros de cobre y un pedestal que sostenía una botella de cerámica para agua. Ni las camas ni las mesas fueron descritas en el inventario, aunque las fundas de almohada y los manteles, sí. (ANH/C C116.404a,f.lv,4r-5r (1664)). Otras casas en el casco urbano eran mucho más simples. En la casa de Francisco de Ro-

jas, un vecino que vivía dos cuadras al norte de la casa de Maldonado de San Juan, la lista consignaba sólo un cofre de madera, un escritorio grande y un toldo para cama entre las pertenencias valiosas para mencionar en el inventario de muebles (ANH/C L.528 f. 561r (1697)).

La casa de Pedro Ortiz Dávila, en la plaza central, contenía cantidades considerablemente de mobiliario y refleja las prioridades de una familia que debe haber sido la más rica de Cuenca en ese tiempo. Dos altares consagrados contenían plata y costosos adornos de tela y varias estatuas religiosas. Había por los menos 26 pinturas en lienzo y 21 ilustraciones e impresiones enmarcadas. El poder de la palabra escrita en la vida de Ortiz Dávila se manifiesta en la biblioteca de ochocientos libros, dos escritorios de madera para cuentas, dos pupitres para escribir y cuatro pupitres portátiles para escribir. Cuatro grandes cofres de madera contenían una extensa colección de telas y otras posesiones. Había 71 sillas, 4 burós y 4 catres. La descripción de la cama, sin embargo, recibe la mayor atención, y pone énfasis en sus sábanas, fundas de almohada, toldos y cortinas, todos las cuales estaban hechos de sedas, brocados, damascos chinos y los más finos lienzos (ANH/C L. 520 ff. 610v-613v (1672)).

No fue sino a comienzos del siglo XVIII cuando los inventarios en las casas del barrio de Todos Santos, a lo largo de la orilla del río Tomebamba, aparecieron. El sargento y vecino Baltazar Rodríguez Soriano vivía en una casa techada de paja, en un solar de tierra en Todos Santos, en 1702. Su mobiliario inventariado incluía diez pinturas, seis sillas, un catre de madera, una banca de madera, dos burós, un estrado con alfombra, un pupitre para escribir y una caja para papeles, una vitrina de madera para una jarra de agua, un catre con dos “viejos y raídos” colchones y lienzos de algodón y lana de la región. El estrado era una pieza baja de mobiliario, generalmente cubierta con alfombras o pieles y utilizada como cama o como diván. Dichos estrados fueron reemplazados ampliamente por divanes en las casas ecuatorianas de mayor riqueza a mediados del siglo XVIII (Benítez y Costa, 1983:200; Jack Williams, *Comunicación Personal* 1995). Diecisiete años más tarde, su hijo Francisco, y su mujer, María Matute de Castro, ambos vecinos, añadieron un segundo cuarto a la casa y colocaron en ella una nueva cubierta, esta vez de tejas. A pesar de las mejoras arquitectónicas, parece que la fortuna de la familia de Francisco poco a poco fue cuesta abajo desde la época de su padre. El mobiliario de la casa inventariado

incluía solo tres pinturas, cinco sillas, una mesa y una banca de madera (Jamieson, 1996:267).

Tal vez la casa más típica del barrio de Todos Santos era la de Francisca Cusco, una indígena originaria de la ciudad de Cuenca. El inventario de 1730 de su casa de tejas, de una sola habitación, sorprende tanto por el poco valor de sus posesiones como por los precios asignados a todos los artículos. Francisca poseía un vestuario por el valor de 35 pesos y el resto de sus artículos domésticos inventariados consistían en

treinta y ocho frailejones [una planta utilizada por su resina] (1 peso, 4 reales); treinta estacas de madera (1 peso, 2 reales); dos repisas (3 pesos); treinta y nueve cuyes (2 pesos, 3 reales); siete pollos (7 reales); dos hoces (1 peso, 4 reales); una vieja capa (1 peso, 4 reales); un telar de abrazaderas traseras de madera negra (6 reales); una cerradura y la mitad de un machete (1 peso); una piel de vaca (2 pesos) un arnés (2 reales); seis vasijas de cerámica (2 pesos, 4 reales) y dos cedazos (7 reales).)ANH/C C.116.72a [1730]).

Los bienes domésticos sumaban un total de 20 pesos o menos que el valor del vestuario de Francisca Cusco. El gran detalle del inventario nos conduce a creer que no había más mobiliario que las repisas y una piel de vaca en la pequeña residencia. Existe la duda de que este inventario, muy pocas veces detallado, represente el de otros innumerables residentes coloniales en Cuenca cuyas propiedades no fueron registradas.

Felipe Santos de Estoque y Juana del Castillo tenían una casa en el casco urbano al tiempo de la muerte de Felipe, en 1709. La residencia incluía una tienda que contenía dos escritorios y un juego de balanzas para pesar los productos, una gran cantidad de cristalería, una variedad de especias para machacar, clavos y otros artículos de ferretería, varias armas e incluso un juego de ajedrez. El mobiliario doméstico está dividido entre dos habitaciones, un cuarto cubierto con tejas que contenía una vieja mesa de madera y un cofre de madera y otro cuarto con techo de paja que tenía diez pinturas, un catre de madera con toldo de lana y un viejo colchón. (ANH/C L.583 f. 637v [1709]).

La propiedad rural de Cachaulo había permanecido en la familia Maldonado de San Juan. Alrededor de 1740, estaba en las manos del

sobrino nieto de Luisa, Alejandro Maldonado de San Juan (hijo), y se había construido un conjunto de casas de paredes de adobe para reemplazar las débiles, pintarrajeadas construcciones de caña que habían estado presentes a mediados del siglo XVII. La mayoría de los bienes portátiles inventariados eran equipo agrícola, y es claro que los objetos domésticos eran de mínima importancia aun en una gran estancia rural como Cachaulo. La casa principal contenía dos mesas, un estrado, un catre de madera, dos bancas, cuatro sillas y cuatro taburetes. En el edificio de la cocina había dos mesas, una banca y un brasero de cocina de bronce.

De todos los cuartos inventariados, era la capilla la que se destacaba como la más rica en materiales. La capilla estaba ricamente adornada y contenía varias estatuas religiosas y pinturas costosas, que contrastan con el que era, no obstante, un establecimiento agrícola muy rústico. (ANH/C L.617 ff. 49v-50r (1740)).

En el casco urbano, la sobrina nieta de Luisa, Michaela Maldonado de San Juan, una vecina de Cuenca, compró conjuntamente con su marido una propiedad en la calle de los Jesuitas, en la década de 1770. Ellos construyeron “un edificio con un techo a dos aguas y una habitación con techo de una sola pendiente”, el cual estaba “cubierto con tejas, con un cuarto doble con una tienda que daba a la calle”. Las posesiones de Michaela fueron inscritas así: cuatro mesas, tres bancas, cuatro sillas, un catre de madera con colchón y toldo y algunas pinturas religiosas (ANH/C L549 ff. 223r-226r (1783)). Parecería que Michaela, viuda, como Luisa al final de su vida, no fue, ni cercanamente tan rica como su tía abuela lo había sido.

Finalmente, la casa de Manuel Castro, un vecino que vivió en la parroquia de San Sebastián a finales del siglo XVIII, nos proporciona un inventario muy provechoso, pues están asignados los valores monetarios de cada artículo. La casa misma está avaluada en 1450 pesos y el terreno que la circunda en 200 pesos. La casa poseía: una vitrina con cerradura de hierro (12 pesos), doce pinturas sin marco (36 pesos), cinco pinturas enmarcadas (10 pesos), una estatua de madera representando a Cristo (1 peso), cuatro taburetes (8 pesos), cinco sillas viejas (7 pesos), dos estrados (7 pesos, 6 reales), dos mesas grandes y una mesa pequeña (2 pesos, 4 reales), un brasero de bronce (8 pesos, 2 reales), una alfombra pequeña (2 pesos, 4 reales), dos baúles de madera (18 pesos), un altar con varias estatuas de santos (7 pesos), un catre de made-

ra (3 pesos) con almohadas, cubierta y sábanas (total 2 pesos, 4 reales), un colchón (1 peso, 4 reales), un toldo de tela de la región (20 pesos) y una arpa (3 pesos) (ANH/C C. 97.541 (1778)).

Los mobiliarios de las casas de la Cuenca colonial caían en diversas categorías. Cofres y cajas eran muy comunes, a menudo con cerraduras, y eran utilizadas para guardar ropa, joyas, lienzos y otros valores. Las pinturas religiosas, estatuas y, en las casas de élite, altares privados, atestiguan la devoción religiosa de los habitantes. El gran número de pinturas en los inventarios de pequeñas casas sugiere el impresionante efecto que éstas producían cuando alguien entraba en una casa.

Las sillas, a menudo detalladas como “con asientos y espaldares”, eran los primeros artículos consignados en varios inventarios. Las casas rurales, aun las de terratenientes de élite, frecuentemente no las contenían, en tanto que la casa de Pedro Ortiz Dávila tenía 71 y la de Luisa Maldonado de San Juan, 11. Algunos investigadores han anotado que, en las colonias inglesas del siglo XVII en Norteamérica (Deetz, 1977: 121-122), como en la misma Europa moderna, el número de sillas se iba incrementando a lo largo del tiempo. Esto en parte se asocia con el estatus, pues las sillas eran vistas como símbolos de autoridad en la Europa medieval, en oposición a las simples bancas o escabeles de madera. En los dibujos de Guamán Poma de Ayala, del siglo XVI (1956 (1615)), los miembros de élite de la institución colonial eran a menudo vistos sentados en una silla a la cabecera de una mesa. Es claro, a partir de los inventarios de Cuenca, que en la casa como la de Ortiz Dávila era importante tener el suficiente número de sillas (seguramente alineadas junto a las paredes del salón principal de la casa cuando no estaban en uso) para que los invitados muy importantes a los eventos sociales pudieran estar sentados en ellas. Las sillas de la Cuenca colonial reflejaban el desarrollo del individualismo en el incipiente mundo moderno, por lo que las bancas fueron reemplazadas por éstas en el uso diario en las casas de élite (Jonson, 1996:171-172).

Las camas con frecuencia no eran registradas, y en el inventario de Manuel Castro el valor de su cama de madera es de sólo tres pesos. El toldo de tela que la cubría tenía un avalúo de 20 pesos, y es en estos valores en los que podemos ver por qué los lienzos de las camas eran a menudo consignados, en tanto que la cama misma no lo era. El gran costo invertido en los lienzos para cama importados y ricamente trabajados, como aquéllos de Pedro Ortiz Dávila, pone en entredicho la afir-

mación de Kathleen Deagan de que las prendas de gran valor eran colocadas en áreas altamente visibles de la casa. La cama de cuatro cortinas era una pieza medieval de mobiliario. Tenía un propósito funcional de mantener el calor en cuartos cuyas ventanas a menudo no tenían postigos (Pounds, 1989:198). En Europa, las costumbres relacionadas con la cama cambiaron a través del Renacimiento. En varios casos, la gente recibía a los huéspedes estando aún en el lecho, y las camas opulentas eran una pública demostración de riqueza. Durante el curso del Renacimiento, en Europa, las camas fueron llevadas a los dormitorios, donde éstas y con frecuencia los cofres que contenían muchas posesiones domésticas valiosas estaban alejados de todos, excepto de los dueños de la casa (Ranum, 1989:217-220).

Las mesas con frecuencia no eran registradas y parecían haber sido generalmente de mínimo valor financiero, como las mesas de Manuel Castro, tres de las cuales tenían un valor de sólo 2 pesos y 4 reales. Los manteles, por otra parte, eran generalmente consignados con detalle. En el caso de la casa de Pedro Ortiz Dávila, había ocho manteles de alemanisco, con doce servilletas, cuatro manteles de algodón blanco y azul y tres manteles de lana coloreada de la región (ANH/C L. 520 ff. 611v-612r (1672)). El alemanisco fue originalmente fabricado en Alemania, como su nombre lo indica, pero más tarde pasó a ser una tela de “calidad ordinaria” fabricada en varios lugares, utilizada comúnmente a finales del siglo XVIII en Latinoamérica para manteles y juegos de servilletas (Porro et al., 1982:438). En la casa de Luisa Maldonado de San Juan había un mantel de alemanisco de Castilla con tres servilletas. (ANH/C C.116. 404a f. 4r (1664)). Los manteles nos conducen hacia la discusión sobre los artículos utilizados para cocinar y los servicios de mesa aspecto al que dedicaremos el resto de este capítulo.

SERVICIOS DE MESA

El desarrollo tanto del número como de la variedad de servicios de mesa en las colonias inglesas de Norteamérica estuvo relacionado con el desarrollo de una ideología del individualismo. Este tópico se ha convertido en uno de los de mayor interés para los arqueólogos, en su intento por revelar la relación entre ideología y cultura material en el

Nuevo Mundo colonial. (Beaudry et al., 1988; Deetz, 1972; Stone, 1988 (1977)).

Los fragmentos de cerámica dominaron los materiales excavados en los contextos domésticos de Cuenca, como es común en todos los asentamientos coloniales españoles por todas las Américas (Deagan, 1995e:440). Es importante no separar a estas piezas de su contexto cultural, y por esta razón la cerámica debe ser considerada comparándola con los registros documentales, con el propósito de brindar una más amplia descripción de su papel entre los enseres domésticos. La idea de que “los ricos tendrán invariablemente muchas ollas bonitas” ignora el papel cultural de la cerámica en el mundo colonial, como se demuestra en los contextos coloniales ingleses, en donde la vajilla de peltre era el principal servicio de mesa en muchas casas y la cerámica recibía poca mención (Baudry et al., 1988:54-55). En muchas áreas de las colonias españolas, las vajillas de peltre jugaron un importante papel en los servicios de mesa coloniales (Gasco, 1992), pero en los Andes los gastos se concentraban en los objetos de plata.

Los inventarios de las casas coloniales muestran que, como en muchas otras ciudades andinas, los servicios de mesa de plata eran la más importante expresión de estatus de entre los enseres de la élite. Dichos artículos eran fácilmente portables, podían ser mostrados a las visitas durante las comidas y, tal vez lo más importante, se les podía dar un claro valor financiero basado en su peso. (Porro et al., 1982:17). Las vasijas de plata fueron producidas en Cuenca por lo menos desde la década de 1560, y los más tempranos documentos de aprendizaje, la enseñanza de la platería, datan de la década de 1590. Los plateros eran considerados como unos de los más importantes artesanos en la ciudad y poseían un considerable estatus. El área principal para esta producción en el período colonial era la calle que se encontraba una cuadra al norte de la plaza principal y adyacente a la Casa de Fundición, en donde la plata en bruto era procesada para su tributación. (Paniagua Pérez, 1989).

La habilidad para exhibir el servicio de mesa de plata durante las comidas era una parte importante de las relaciones sociales. La exhibición de servicios de mesa ha sido de considerable interés para los arqueólogos de las colonias españolas y Deagan ha propuesto que, socialmente, tales artículos visibles serían “conservadores” y españoles en su estilo y pueden ser también relacionados con los varones (Deagan,

1983:271). El estilo “español”, o por lo menos una clara influencia europea en la decoración de tales servicios, es evidente en los artículos de plata que han sobrevivido del período colonial, los que exhiben los estilos de geometría y decoración fomentados por los libros de modelos del Renacimiento de Vignola, Bramante y particularmente Serlio (Paniagua Pérez, 1989:143). Estos libros de modelos fueron destinados para el diseño arquitectónico e influyeron en la decoración de las fachadas de los edificios en la Audiencia de Quito. Tanto las fachadas arquitectónicas como los servicios de mesa de plata de las casas de élite de Cuenca pudieron, de esta manera, expresar “conservadurismo” en los diseños al imitar los modelos europeos de los libros, los cuales pudieron ser un importante factor en reforzar las relaciones sociales coloniales a través de la cultura material.

Este conservadurismo no es el cuadro total del papel simbólico de los servicios de plata entre los enseres domésticos de Cuenca. En varios de los inventarios de finales del siglo XVII en Cuenca había un artículo denominado totuma de plata (un gran tazón o cuenco) (Alcedo, 1967 (1786):367), y en los inventarios de finales del siglo XVIII fueron consignados varios ejemplos de mates (especie de calabazas o vasijas para té) engastados en filigrana de plata y tirillas del mismo material. (Jamieson, 1996:273). La vasija, conocida como mate, y la yerba de mate o “té paraguayo”, que era servido en la misma, provienen de la provincia de Mate, en Paraguay. Esta era una típica bebida colonial de la región de los Andes, servida a toda hora. Las diferencias sociales que se pueden deducir de la ceremonia de tomar mate son claras. “No hay casa, pobre o rica, en la que no haya siempre mate en la mesa y no es poca la sorpresa al advertir el lujo que gastan las mujeres en los utensilios para el mate” (Alcedo, 1967 (1786):330). Las “personas de distinción” utilizaban una bombilla (sorbete) con un filtro que era hecho de oro o plata (Alcedo, 1967 (1786)):274).

Diez “cocos para beber chocolate provenientes de la costa” junto a nueve palillos para hacer espuma de chocolate estaban en la lista de la casa urbana de Luisa Maldonado de San Juan (Jamieson, 1996:273). Se reportó que el chocolate o cacao (*Theobroma cacao*), planta doméstica mesoamericana, crecía silvestremente en la costa ecuatoriana al tiempo de la conquista española y fue cultivada en esta región y en las estribaciones orientales de los Andes alrededor de la década de 1570. En 1617, el cacao estaba creciendo a gran escala en la costa y era expor-

tado de Guayaquil a Perú y Nueva España, aunque exportarlo a Nueva España fuera técnicamente ilegal después de 1634 (Estrella, 1988:263; Jiménez de la Espada, 1965, 2:338, León Borja y Nagy, 1964:4-8).

Bernabé Cobo (1964: (1635):258) describió la gran popularidad del chocolate como bebida que era servida a los invitados en los Andes en el siglo XVII. En la casa de Pedro Ortiz Dávila, el chocolate era rallado en un rallador de plata y servido en una “garrafa de plata con tapadera”. En la casa de los Maldonado de San Juan, el chocolate era servido en cocos (Jamieson, 1996:274). Los cocos en la Europa medieval eran extremadamente raros y se los montaba en metales preciosos, como la plata, para servir de copas de mesa, relicarios y otras clases de recipientes. Por la década de 1520, sin embargo, el coco podía comprarse muy barato en Europa y el Nuevo Mundo. (Levenson, 1991:128-129). La práctica de montar artículos como calabazas y cocos era común en el siglo XVII en Cuenca, y Ortiz Dávila tenía, incluso, un caracol montado en plata. (ANHC L.520 f. 610v). Esto, además de servir mate de hierbas y chocolate en las mesas de élite cuando los huéspedes estaban entretenidos, sugiere que los servicios de mesa no se relacionaban exclusivamente con el conservadurismo social de parte de los españoles. Los servicios de mesa también representaban la apropiación de los objetos y costumbres sociales del Nuevo Mundo y su introducción en la práctica de los hogares del siglo XVII.

Otro aspecto de los servicios de mesa cuencanos era su papel en la ideología individualista del Renacimiento. Varios inventarios registraban múltiples platos pequeños de plata (Jamieson, 1996:274). Así como las vajillas de peltre en las colonias inglesas de finales del siglo XVII (Baudry et al., 1988:56), los platos de plata parecen haber sido uno de los primeros usos de servicios de mesa individuales para cada invitado.

La cubertería personal fue otro importante indicador de este desarrollo del individualismo. Hacia finales del siglo XVIII, en Buenos Aires, el “puesto en la mesa” generalmente consistía de un plato, tenedor y cuchara, mientras un puesto “completo” era más raro e incluía un cuchillo (Porro et al., 1982: 27). No todos, aún entre la élite, tenían servicios o juegos de mesa individuales en este período; mucha gente pensaba que el tenedor resultaba un tanto afectado y que los dedos servían muy bien para cenar, aun en una mesa distinguida (Porro et al., 1982:26). En los inventarios de Cuenca no se hace mención a los juegos

de mesa individuales, incluso a finales del siglo XVIII. En la mayor casa de élite, la de Pedro Ortiz Dávila, había 25 cucharas, 15 tenedores y un juego de 7 cuchillos de plata registrados. Esto estaba muy lejos de ser suficiente cubertería como para poner juegos individuales a cada uno de los invitados que pudieran estar sentados en las 71 sillas de Ortiz Dávila. Lo que ocurría con tales juegos, a finales del siglo XVII, es interesante, pero éste es el único inventario con más de tres piezas dadas de cualquier tipo de cubertería. Podemos únicamente concluir que tal cubertería individual debe haber sido la habitual entre el sector de élite de la sociedad colonial andina aún en el siglo XVII, pero aun en los hogares más ricos de Cuenca ello no era considerado necesario.

Los objetos de vidrio y cristal importados eran otro artículo de consumo en la Cuenca del siglo XVII, pero tal vez no se utilizaban como parte de los servicios de mesa en las comidas. Pedro Ortiz Dávila poseía tres grandes botellas de vidrio con picos de plata, utilizadas para añejar vino, y en su estudio guardaba un juego de 11 vasos y un juego de dos grandes botellas en una caja con llave. Sebastiana de Rojas tenía seis botellas de vidrio en su casa, dos de las cuales estaban en una caja diseñada para contenerlas (Jamieson, 1996:275). La carencia de vasos para beber en todos los demás inventarios sugiere que, como en las colonias inglesas, incluso hasta la década de 1690 (Boudry et al., 1988:56), muchas familias de élite tenían sólo una pocas vasijas que tuvieron que haber sido utilizadas comunamente por los invitados. Ésta es un práctica que continúa en el presente en muchas familias rurales andinas.

Un inventario de una tienda al por menor, de 1709, nos da un cuadro de la cristalería de la que disponían los cuencanos a comienzos del siglo XVIII. Ésta incluía vasos ordinarios para beber, garrafas, frascos rechonchos o botes grandes y pequeños y jarras grandes. A comienzos del siglo XVIII, los vasos para beber y las botellas de cristal habían ganado mucha más popularidad y estaban presentes aun en los más modestos hogares de Cuenca (Jamieson, 1996: 275).

Toda la cristalería del período colonial fue de vidrio soplado hecho a mano y, aunque los objetos industriales de vidrio después de la Independencia son comunes en las excavaciones, el vidrio soplado hecho a mano de posible data colonial es extremadamente raro en los contextos arqueológicos de Cuenca. No hay vidrio soplado que se haya recuperado en ningún contexto rural y ningún objeto de cristalería fue

anotado en los inventarios coloniales de las casas rurales. Esto sugiere que la cristalería importada se limitó a las familias urbanas en el período colonial. Un pequeño fragmento de un vaso para beber, de cristal incoloro, con cuello, hecho de vidrio soplado, fue recuperado en un contexto urbano. Dos bordes de vasos de mesa de vidrio soplado hecho a mano fueron recuperados en una excavación urbana; uno de ellos, un vaso de vidrio de sosa de estilo bohemio con un redondel grabado como decoración (Jones y Sullivan, 1989:56). Estos vasos de mesa con redondel grabado fueron comunes por todo el Imperio Español al comienzo y a mediados del siglo XVIII y eran hechos tanto en Europa oriental como en Puebla, México (Deagan, 1987:146; McNally, 1982:47). En una época tan temprana como 1672, Pedro Ortiz Dávila tenía cristalería de Lima en su casa (ANHC L.520 f.612v). El cristal “de Lima” era realmente manufacturado en el Valle de Ica, en el Perú. La producción de vidrio en Ica tuvo lugar en las primeras décadas del siglo XVII en varias haciendas vinícolas que importaban esclavos especializados de Sevilla, quienes conocían el arte de hacer vidrio. Inicialmente la arena para vidrio tenía que ser importada de Panamá. En 1746, toda la manufactura de vidrio en Ica fue comprada por un solo hombre y, en 1752, los jesuitas adquirieron el monopolio. La Corona de turno asumió dicho monopolio en la época de la expulsión de los jesuitas, en 1767. En 1803 las manufacturas de vidrio en Ica finalmente cerraron (Ramos, 1989).

CERÁMICA

Los objetos de cerámica raramente son mencionados en los inventarios de las casas coloniales de Cuenca, aunque la cerámica dominó las expediciones tanto urbanas como rurales para excavar artefactos, como en el caso de muchos sitios arqueológicos españoles. La clasificación de cerámicas recuperadas de sitios arqueológicos españoles efectuada por arqueólogos norteamericanos, se fundamenta en un acercamiento tipológico en el cual “los tipos se han basado tradicionalmente en una combinación de atributos de motivos decorativos y de grupos de pasta, color y tratamiento de la superficie”. (Deagan, 1987:25-26). Dentro de las lozas vidriadas o mayólicas, las categorías de

grupo habitualmente en uso están basadas en el sumario magistral de John Goggin (1968), de la mayólica caribeña de jofainas. La práctica usual es que “cada tipo sea por esta razón brevemente anotado de acuerdo con las formas de vasijas que están presentes para el mismo” (Ewen, 1991:60-68). Este sistema es muy utilizado para proporcionar una idea de los patrones comerciales y las regiones de origen de los sitios cerámicos caribeños, en donde las amplias variedades provenientes de Europa y las Américas eran a menudo encontradas dentro de un mismo contexto.

He seguido esta metodología con cierta extensión, habiendo dividido los objetos cerámicos excavados en Cuenca, inicialmente en grupos, de acuerdo a su pasta o material de fabricación. La forma y la decoración de las vasijas, particularmente para la mayólica producida localmente en Cuenca, está descrita con la intención de estudiar los usos de las diferentes vasijas y su papel dentro del ámbito doméstico colonial. Es muy útil mirar las clasificaciones “emic” o clasificaciones “populares” de las cerámicas que fueron usadas en los Andes en la era colonial, con el propósito de conocer el papel de los objetos cerámicos en las casas de la Cuenca colonial. La comparación de términos cerámicos en los registros notariales con los materiales excavados puede ser un provechoso ejercicio que revele las relaciones entre el trato social, la ideología y la cultura de material cerámico.

Hay varios aspectos del uso de cerámica en las casas españolas coloniales que han sido previamente considerados por los arqueólogos. Existe la creencia general, como se ha esbozado más arriba, de que las áreas domésticas visibles socialmente, con los objetos de cerámica utilizadas en la mesa de cenar, demuestran una “conservadora” forma de mantener los valores españoles a través de la cultura material. Los utensilios de cocina estaban más asociados con las áreas menos visibles de la “aculturación” y del sincretismo hispano-indígena (Deagan, 1983:27; Ewen, 1991:105). Hay también argumentos basados en el género, como se ha comentado antes, que sugieren que los juegos de mesa “socialmente conservadores” estaban asociados con los hombres y las mujeres españolas de élite cuando estaban presentes, mientras que los utensilios de cocina eran del dominio de las mujeres indígenas (Deagan, 1983:271; McEwan, 1991:34,39). Con el propósito de ver cómo estas relaciones pueden ser reveladas a través de los objetos cerámicos de la

Cuenca colonial, nosotros debemos entender cómo los cuencanos percibían las diferentes categorías entre ellos.

En los Andes coloniales había una división básica de los objetos cerámicos en los de barro o barro de la tierra al referirse a los humildes cacharros producidos localmente y loza, para referirse a los juegos finos importados. Loza era una categoría muy general que podía referirse a la loza de China o porcelana, pero también a objetos de mayólica, habitualmente importados desde Europa. En primer lugar, con la loza de finales del siglo XVIII, también se refería a los objetos de loza blanca producidas en las fábricas industriales de Europa (Porro, et al. 1982:16). He dividido mi análisis en grupos de pasta muy finamente granulada, y comenzaré con los objetos ordinarios que fueron hechos de barro en la Cuenca colonial.

OBJETOS DE ALFARERÍA NO VIDRIADA

Producidos localmente y a menudo llamados “colono-alfarería” por los arqueólogos de la era colonial española, los objetos cerámicos ordinarios no vidriados constituyen la mayor parte del conjunto cerámico en los sitios coloniales españoles. Fragmentos de alfarería no vidriada parecen ser de vasijas utilizadas para cocinar. En el siglo XVI, en Puerto Real, Haití, más del 60% de los objetos cerámicos eran simples cacharros ordinarios y la mayoría de estos tenían forma de cuencos, ennegrecidos en su parte exterior por un fogón. En el siglo XVII, en los alrededores de San Agustín, Florida, del 41% al 66% de la cerámica que se encontró había sido hecha por alfareros nativos americanos para proveer a las cocinas del pueblo (Ewen, 1991; King, 1984; Smith, 1995).

La presencia de cerámica americana nativa en tan grandes cantidades en los sitios coloniales españoles, y la ausencia de figuras cerámicas españolas asociada con vasijas de cocina, ha sido tomada como una evidencia de que los utensilios de cocina del Nuevo Mundo español estaban dominados por formas nativas americanas (McEwan, 1992: 104). Los inventarios de las casas en la Cuenca colonial sugieren otra razón para la ausencia de vasijas cerámicas de cocina de estilo español: el uso de utensilios metálicos, incluidos braseros de cobre y de bronce, peroles, sartenes y ollas. Todos estos utensilios fueron comúnmente uti-

lizados para cocinar alimentos en las casas coloniales de Cuenca (Jamieson, 1996:281). El uso de elementos de cocina metálicos era también común en la España del siglo XVI (McEwan, 1992:97), pero el acceso más fácil a los metales en los Andes pudo hacer que los utensilios de cocina de metal fueran la norma en muchos hogares coloniales andinos.

Los utensilios de metal tuvieron un papel significativo en la cocina, pero los cacharros no vidriados de barro fueron también comunes en las casas coloniales, y estaban presentes en cada contexto excavado en Cuenca. Tales objetos cerámicos tenían poco valor económico en los Andes coloniales y eran, por lo tanto, muy raramente mencionados en los inventarios domésticos. La única mención de dicha cerámica encontrada en Cuenca es el inventario de Francisca Cusco, una mujer andina nativa que vivió en el barrio de Todos Santos. Su inventario de 1730 incluye cinco vasijas de cerámica, dos de ellas guallos (?) valorados, cada uno, en 1 real, y tres ollas o jarros de boca ancha (utilizo el término olla en todo este capítulo para referirme a cada vasija independiente).

Las excavaciones revelan cantidades considerables de cerámica no vidriada en todos los sitios domésticos en la región de Cuenca. En los sitios rurales, fragmentos de alfarería no vidriada conforman más del 64% del conjunto. Estos fragmentos eran llanos en un 36%, con degradación en rojo (20%) y con degradaciones en otros colores, como cobrizo, naranja y marrón hacia el negro (9%). Las formas de las vasijas incluían ollas (Gráfico 28) en las que el diámetro de los bordes tenía un amplio rango, entre 2 y 28 centímetros. Los platos hondos tenían bordes cuyos diámetros se agrupan estrechamente entre 16 y 18 centímetros. El borde es de una forma simple, no definida, que tiene un “labio” exterior grueso y sigue en línea recta a paredes curvas ligeras, a menudo con un ángulo interior agudo, cercano al punto en el que el borde se encuentra con la base. Las formas de lebrillo, una vasija simple de características no definidas, con un labio exterior grueso, tenía bordes cuyos diámetros iban de 12 a 24 centímetros. Las paredes de la vasija son menos pendientes y acampanadas que el plato hondo y van en línea recta. Las ollas, eran en su mayoría, de tosca alfarería con un visible grado de densidad, mientras que tanto el lebrillo como el plato hondo eran torneados y generalmente hechos de un material más compacto, con un grado de densidad más fino.

En la unidad de excavación del sitio inca y colonial de Pumapungo, el 68% de los fragmentos no eran vidriados, pero muchos de éstos (el 49% de la colección) tenían un aspecto casi prehistórico. Aquellos que se piensa que son de fecha colonial incluyen formas de lebrillo y olla, no vidriados o con degradación monocroma.

En los sitios urbanos, los fragmentos no vidriados constituyen la mayoría (71%) de la colección. Muchos de ellos no tenían decoración (40%), mientras que los que tenían decoración incluían degradación en rojo (25%) y otras degradaciones monocromas en crema, gris, naranja, café o negro (7%). Las formas no vidriadas incluyen ollas en las que los bordes tienen diámetros de 3 a 32 centímetros. Dos pocillos tenían bordes de diámetros de 6 y 8 centímetros. Utilizo el término pocillo para referirme a los bordes de lados rectos o acampanados hacia fuera, con gruesos labios exteriores y pequeño diámetro (<10 cm) (figura 29). Pozuelo o pocillo era el término mexicano para designar a una taza pequeña y sin asa con una base de anillo, un tipo de vasija proveniente de China (Lister y Lister, 1976: 75). Un borde suelto de un plato hondo y un borde de un cuenco con un labio exterior grueso, con un diámetro de 30 centímetros, también fueron encontrados. Los cuencos no vidriados tenían comúnmente labios cuadrados, aunque algunos tenían bordes llanos y uno tenía un borde exterior grueso.

Dentro de esta colección de cerámica urbana, los fragmentos no vidriados de este particular contexto colonial cerrado proporcionan una oportunidad única de mirar una muestra cerámica de la Cuenca del siglo XVII. Aparte del material incaico descrito más arriba, los fragmentos no vidriados hechos localmente dentro de esta muestra no incluyen ejemplos de alfarería torneada de grano fino, lo que sugiere que esta pasta no era producida en Cuenca en el siglo XVII. Los objetos cerámicos no vidriados restantes eran ordinarios, muchos de ellos llanos, pero algunos con degradación roja o marrón. Se incluyen formas de cuencos con labios cuadrados o llanos (figuras 30 y 31) con bordes de 16 a 30 centímetros de diámetro y ollas con bordes de 8 a 22 centímetros de diámetro (Gráfico 28).

Estas colecciones excavadas muestran que, en la Cuenca colonial, existían dos diferentes industrias de cerámica no vidriada. Los primeros fueron los objetos torneados de alfarería más finos. Las formas tradicionales de plato y lebrillo españolas eran comúnmente hechas con esta pasta. Estas formas eran más frecuentemente hechas de mayó-

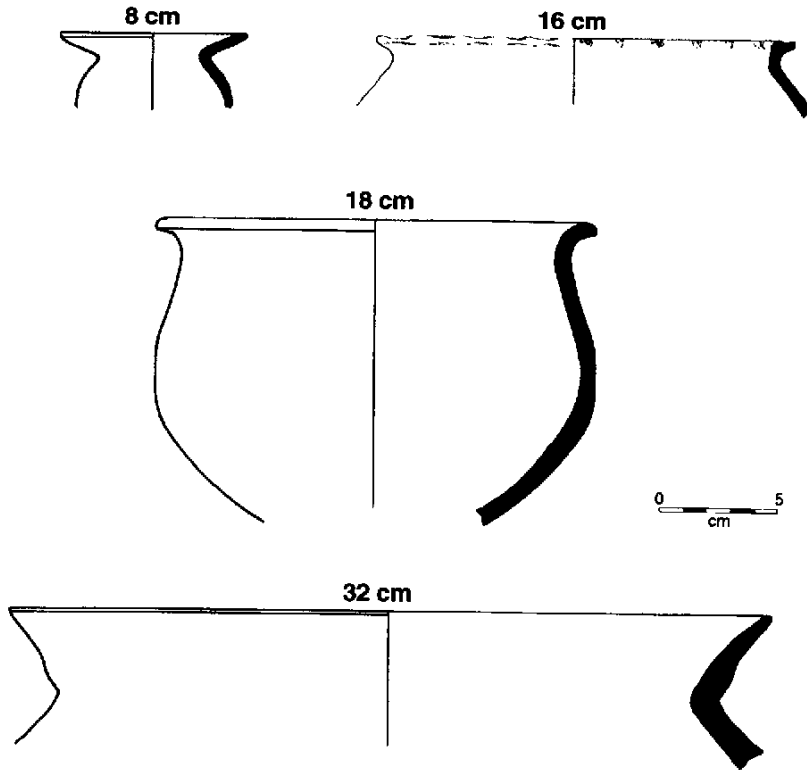


Gráfico 28. Ejemplos de formas de vasijas u ollas restringidas independientes.

lica vidriada, como se describe más adelante, pero ocasionalmente se veían no vidriadas. Tales vasijas fueron introducidas por los españoles y eran probablemente manufacturadas dentro de la ciudad de Cuenca. La carencia de estas vasijas en el contexto urbano del siglo XVII sugiere que fueron introducidas en Cuenca al terminarse este siglo.

La mayoría de los objetos cerámicos no vidriados coloniales eran fabricados con pasta de alfarería ordinaria y consistieron, en gran parte, de las ubicuas ollas del mundo colonial español. A éstas se les daba forma a mano mucho más que torneárlas, y eran la “colono-alfarería” de los Andes, hecha en aldeas rurales por alfareros indígenas que

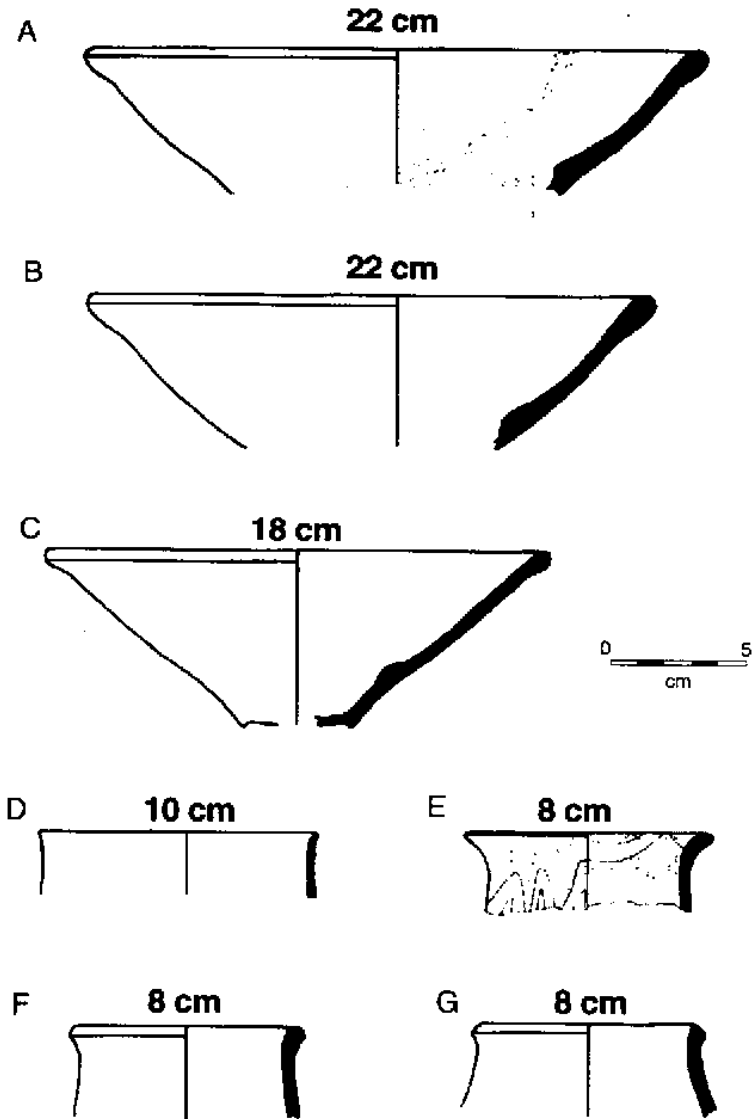


Gráfico 29. Ejemplos de formas de platos hondos (A hasta C) y forma de pocillo (D hasta G).
continuaban con su estilo de arte prehispánico de cerámica andina manufacturada.

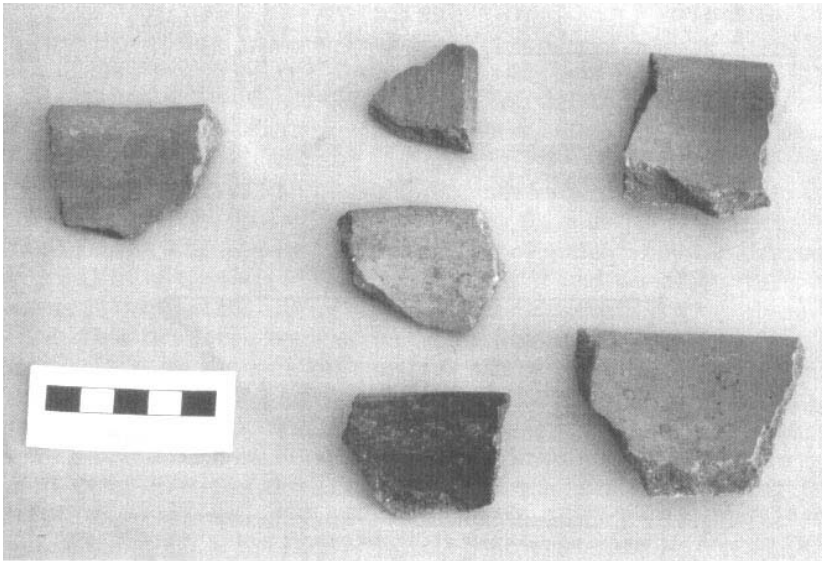


Gráfico 30. Cuencas no vidriados del siglo XVII

Estos objetos cerámicos andinos no vidriados tuvieron varios papeles en las casas coloniales. El más importante fue su uso como utensilios de cocina. Al tomar todos los objetos cerámicos no vidriados y sin degradación recuperados de todas las excavaciones como un solo grupo, hacen el 41% de los fragmentos que muestran evidencia de ennegrecimiento por fogón. En contraste, el 18% de los fragmentos de coloración degradada estaban ennegrecidos por esta misma causa. Esta diferencia entre cerámica de coloración degradada y sin ella está reforzada cuando examinamos los fragmentos no vidriados recuperados del único contexto urbano cerrado del siglo XVII. Los fragmentos llanos de alfarería ordinaria dominan la cerámica de este contexto, y más de la mitad de ella estaba ennegrecida por el uso de fogones. Esto sugiere que, cuando los utensilios de metal no se utilizaban, los objetos de alfarería ordinaria llanos y no vidriados eran importantes enseres de cocina. La evidencia arqueológica indica que la mayoría de los objetos de alfarería llanos y ordinarios, en la forma de jarros independientes y definidos, hacían la mayoría de los utensilios de cocina en los hogares de Cuenca.

La alfarería ordinaria con degradación en rojo constituía el 15% de los fragmentos provenientes del contexto del siglo XVII y sólo unas

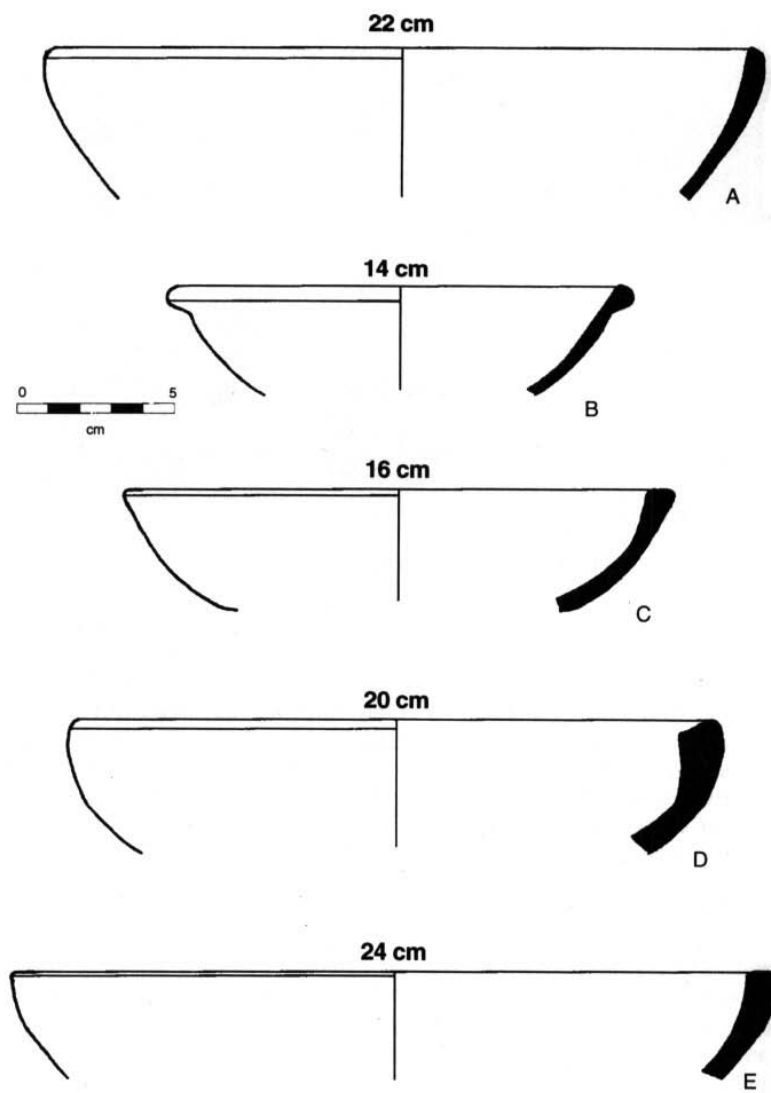


Gráfico 31. Ejemplos de formas de cuencos.

pocas estaban ennegrecidas por fogones. Muchos de los fragmentos de coloración degradada encontrados en los sitios de Cuenca eran rojos y se los encuentra en abundancia en las colecciones cerámicas del período colonial que se han excavado por toda la región de los Andes. Excavaciones en el monasterio de Santo Domingo y otros sitios coloniales, en Quito, revelan alfarería de coloración roja y altamente pulida (Buys y Camino, 1991). Una “coloración densa, lustrosa, de un rojo oscuro” se ha reportado en contextos coloniales excavados en la casa de Osambela en Lima, Perú. Las formas de las vasijas eran de botellas pequeñas de cuello estrecho sin decoración y jarros pequeños con bases planas (Flores Espinoza et al., 1981:37). Estas pequeñas vasijas parecen similares a las encontradas en Cuenca. Excavaciones en un lagar (vinatería, sitio en el que se hace vino), en el valle de Moquegua, al sur del Perú, incluye alfarería de coloración degradada roja, la mayoría de ella “cuencos diminutos, tazas y vasos”, pero que constituyen una proporción muy pequeña de los conjuntos cerámicos (Smith, 1991:262, 272-304). La categoría más común de objetos cerámicos excavados en el pueblo de Santa Fe la Vieja, en Argentina, ocupada desde 1573 hasta 1670, era de una coloración degradada en un “rojo castaño intenso, rojo encerado, o castaño” (Ceruti, 1983b: 497). Las formas de las vasijas de Santa Fe la Vieja incluían bases convexas o de forma cónica “locales”, pero la mayoría de estas vasijas de coloración degradada roja tenían “formas europeas”, incluidos platos hondos, jarras y jarros pequeños y grandes. En muchos casos no fueron hechas en torno de alfarero. Ceruti (1983b:498) informa que el material de coloración roja, degradada con técnicas de manufactura indígena, predominaba en varios sitios de excavación de las misiones jesuitas en Brasil, fechadas desde mediados del siglo XVI hasta mediados del siglo XVII. “Objetos finos de color rojo lustroso” fueron recuperados también en grandes cantidades en varios contextos de los puertos del Pacífico y centros comerciales en Panamá. Y reportes del siglo XVIII de importaciones de cerámica “peruana” en Panamá sugieren que esta alfarería de coloración roja degradada fue importada en Panamá desde centros de producción andinos (Rovira, 1984:290).

Similitudes en la pasta y la forma de las vasijas, entre la alfarería llana ordinaria y la de coloración degradada, excavadas en Cuenca, sugieren que ambas fueron elaboradas utilizando tecnología parecida. Los indios, en pueblos de toda la región andina, manufacturaban objetos de cerámica. En el pueblo de Azogues (25 Km. al norte de Cuenca),

a finales del siglo XVI, había una producción de cerámica andina nativa de “grandes jarros, ollas, jarras y otras vasijas”, tanto para mercados españoles como indígenas (Gallegos, 1965 [1582]:278). La producción cerámica en Azogues databa de tiempos de los incas, cuando los incas trasladaron especialistas cerámicos allí. En el siglo XVIII, las aldeas indígenas andinas de Pujilí y Saquisilí, al oeste del pueblo de Latacunga, eran famosas por la producción de “jarros grandes, jarros, jarras, etc.,” los cuales eran exportados a toda la provincia de Quito. Objetos de cerámica son aún elaborados en Pujilí en la actualidad (Juan y Ulloa, 1978 [1784]:1:423; Litto, 1976: 100-103). Un inventario de 1702 del barrio de Todos Santos, en Cuenca, incluía “una base de madera para jarros con dos jarros de Pujilí” (ANHC L.533 f.111.v). A pesar de los doscientos kilómetros de distancia entre Cuenca y Pujilí, la cerámica de la aldea era exportada a Cuenca a lo largo del siglo XVIII.

¿Qué papel tenía esta alfarería de coloración degradada en las casas coloniales? La habitual vasija para almacenar agua en el siglo XVIII era la tinaja de barro encarnado o un gran jarro con decoración roja (Alcedo, 1967 [1786]:364). Estas vasijas para almacenar agua están registradas en varias casas coloniales urbanas, frecuentemente en armarios o vitrinas de madera. La tinaja iba colocada en la parte baja del armario y dos filtros de piedra pómez era, colocados en la sección más alta. El agua fluía a través de las piedras para filtrar y era recogida en un gran jarro de alfarería en la sección baja para ser bebida. Esto era común en las casas a lo largo de los Andes en la colonia (Porro et al., 1982:236) y una ilustración de una de ellas fue facilitada por Edward Whymper (1892:95). Olaf Holm (1970:268) informa que eran todavía utilizadas en el siglo XX en la costa ecuatoriana.

Las vasijas grandes de cerámica eran utilizadas para una variedad de propósitos en el período colonial, incluido el uso de grandes tinajas para recoger la melaza de la caña de azúcar procesada en las plantaciones de azúcar de las tierras bajas. Holm describe e ilustra una amplia variedad de grandes jarros y jarras en colecciones en museos ecuatorianos como “gruesas, con coloración degradada roja oscura, como sangre de buey” (1970:276). Varios de los ejemplos que Holm describe están conservados en el Museo del Banco Central en Cuenca (Idrovo Urigüen, 1990:26-36).

Vasijas similares a los “diminutos cuencos, tazas o vasos” de coloración roja degradada reportados por Smith (1991:262) en los sitios de

la vinatería de Moquegua fueron también recuperados en Cuenca en forma de fragmentos de paredes delgadas (<4 mm), y unos cuantos bordes de pequeño diámetro. Estas vasijas deben haber servido en varias funciones en la cocina o en juegos de mesa en los hogares coloniales.

En general, la alfarería ordinaria no vidriada constituía una gran proporción en las vasijas cerámicas utilizadas en la Cuenca colonial y su uso no estaba restringido a utensilios de cocina. Los datos de las excavaciones en Cuenca son muy limitados para establecer diferencias significativas en el uso de tales objetos no vidriados, como sucedía entre los indígenas andinos o las casas españolas, o vale si la riqueza era un factor significativo en el uso diferencial de tales productos cerámicos nativos andinos. Una significativa proporción de cuencos de alfarería ordinaria de coloración roja degradada y otras vasijas fueron recuperadas en las excavaciones del único contexto cerrado del siglo XVII hasta la fecha. La localización de este contexto, apenas fuera de la plaza principal de Cuenca, sugiere que, en el siglo XVII, la élite de la ciudad utilizaba extensamente tales vasijas.

El asunto del uso de cerámica no vidriada creada por alfareros indígenas es muy diferente en Cuenca que en el caso de San Agustín. La producción cerámica de pueblos tales como Pujilí y Azogues estaba en manos de alfareros andinos indígenas, los cuales que estaban elaborando vasijas que eran vendidas en mercados públicos en toda la audiencia y estaban proporcionando, así, bienes a la economía formal. Muchas de las vasijas de alfarería ordinaria no vidriada excavada en las casas de élite de Cuenca muy probablemente hayan sido producidas en las aldeas de mitayos que cocinaban con ellas. Un gran porcentaje de esta colono-alfarería era, sin embargo, una parte de su economía formal transportada a largas distancias y utilizada por la gente ya fueran esclavos africanos, mitayos indígenas o vecinos criollos, quienes tenían una posición social muy diferente en el mundo colonial a la de los manufactureros de las vasijas.

Botijas y tinajas

La tradición mediterránea del ánfora fue llevada por todo el Imperio Español con el uso de vasijas de cerámica de paredes gruesas y ásperas con cuellos muy estrechos y bases redondas o puntiagudas. Éstas

son conocidas ahora por los investigadores norteamericanos como *olive jars*, puesto que el aceite de oliva era uno de los principales productos transportados en ellas (Goggin, 1960). Estas vasijas eran utilizadas para almacenar y transportar una vasta variedad de materiales líquidos y sólidos, incluido vino, alcohol de caña, aceite de oliva, grasa y agua (Alcedo, 1967 [1786]:275; Porro et al., 1982:135). En las colonias españolas las vasijas eran conocidas como botijas, botijas peruleras y botijuelas. Fragmentos de botijas fueron encontrados en sitios a lo largo de todas las colonias españolas, y los cambios en sus tamaños y formas han sido utilizados para proporcionar puntos de referencia para la arqueología del período colonial español (Deagan, 1987:30-35; Goggin, 1960; Marken, 1994:49). En general, los fragmentos son recuperados en mayor abundancia en los contextos del siglo XVII (Deagan, 1987:31), así como en los contextos domésticos de San Agustín, Florida, en donde del 21% al 42% del conjunto del siglo XVII está constituido por fragmentos de botijas (King, 1984:77). En contextos del siglo XVIII en San Agustín, sólo del 4% al 7% del conjunto estaba constituido por fragmentos de botijas (Deagan, 1983:77). En contextos del siglo XVI, Puerto Real, Haití, tenía entre el 10% y el 18% de la colección de objetos cerámicos constituida por fragmentos de botijas (Deagan, 1995c:441).

Cercanamente relacionada con la botija estaba la tinaja. El término “tinaja” se refiere a cada gran recipiente con una boca mucho más ancha que la de la botija. Ambas formas de vasijas eran producidas en España con una pasta idéntica (Marken, 1994:182-183), lo que hace imposible la diferenciación de los fragmentos de tinajas y botijas. La pasta de las botijas hechas en España es muy peculiar y, en las excavaciones en Cuenca, se han recuperado sólo 21 fragmentos de éstas con la típica pasta española. Dos de estos fragmentos fueron redepositados en contextos posteriores, pero los 19 restantes estaban en un contexto urbano cerrado del siglo XVII, lo que constituye el 14% de los objetos cerámico, de este estrato. Once de estos fragmentos tenían una “película” blanca en el exterior, una típica característica de las botijas españolas que no era una decoloración deliberadamente aplicada, sino un cambio químico debido al proceso de horneado (Deagan, 1987:30-35; James, 1988:51). Diez de los fragmentos tenía, una superficie exterior llana. El predominio de fragmentos, en el contexto del siglo XVII, demuestra que esta cerámica era comúnmente importada a Cuenca en aquel tiempo, pero que está completamente ausente en contextos posteriores.

Una extensa colección de botijas está presente en el Museo del Banco Central de Cuenca (Idrovo Urigüen, 1990:31-33), pero la mayoría de estas vasijas está hecha de pasta de barro ordinaria, muy diferente de la pasta típica utilizada en España para la producción de botijas. Esto ha sido previamente anotado, con la sugerencia de que las vasijas podían provenir del Perú (Buys, 1992). Más de 200.000 botellas de vino eran exportadas anualmente en la década de 1630 de puertos sureños peruanos, como Pisco, Nazca e Ica al puerto de Lima para enviarlas a Panamá, Nicaragua, Quito, Loja, Cuenca y otras provincias (Holm, 1970:271; Vázquez de Espinosa, 1969 [1630]:310). El vino era almacenado y transportado en botijas, las cuales eran manufacturadas en hornos de cerámica relacionados con las vinaterías durante todo el período colonial. Las botijas eran manufacturadas en los viñedos de los valles del sur del Perú hasta por lo menos comienzos del siglo XVII (si es que no antes), y los hornos utilizados para quemar estas grandes vasijas son todavía visibles en el paisaje (Rice, 1994; Rice y Van Beck, 1993). Las botijas manufacturadas en las propiedades vinateras eran los descubrimientos más comunes en las excavaciones de la vinatería de Moquegua, en el Perú (Smith, 1991:96-97). Estas botijas tenían una pasta rojiza-marrón (Smith, 1991:268) muy diferente de la pasta de aquéllas elaboradas en España, y su pasta coincide con de las botijas que se encuentran el Museo del Banco Central en Cuenca. Parece probable que grandes cantidades de botijas de las regiones vinateras del sur del Perú fueran transportadas a Cuenca hasta avanzado el siglo XVII, pero los ejemplos de las excavaciones de este siglo provienen de España.

En la Cuenca colonial, la tinaja y la botija estaban cercanamente relacionadas y eran utilizadas para el almacenamiento y el transporte de una variedad de líquidos. En las destilerías coloniales de alcohol de caña de las tierras bajas cercanas a Cuenca, las botijas eran utilizadas para guardar el alcohol de caña ya procesado, mientras que las tinajas eran utilizadas para recoger la melaza de la caña de la que era destilado el alcohol. Sebastiana de Rojas tenía cuatro tinajas y cuatro botijas en su casa de Cuenca en 1683 con el propósito de hacer chicha (ANHC L.528 f.43v). La fermentación de la chicha, o cerveza de maíz, era una práctica universal relacionada con las mujeres en los Andes prehispánicos (Rowe, 1946:292) y sigue siendo común en las áreas rurales en la actualidad. En el siglo XVIII, la chicha de los Andes era definida como la “bebida común de los indios y gente de color, hecha de varias frutas”

(Alcedo, 1967 (1786):290). Esto eleva una interesante pregunta sobre la relación entre la etnicidad y la cerámica en el sentido de que las tinajas y botijas de puro estilo español podían muy bien haber sido utilizadas para una práctica exclusivamente andina en las casas coloniales. Es también interesante anotar que Sebastiana de Rojas, en cuyo testamento aparecían dichas vasijas, era una vecina y ella legó las ollas (junto con una casa) a María Mendoza, también identificada como una vecina. Hay una pequeña duda de que la mayoría de vecinos, en la Cuenca del siglo XVII, fueran en algún sentido étnicamente mestizos, y estas mujeres estuvieran transmitiendo una práctica de sus ancestros andinos, aunque ellas usaran, como se ha descrito, cerámica de estilo español para la fermentación de la chicha.

Cerámica cuencana vidriada con plomo

Objetos cerámicos vidriados con plomo fueron producidos tanto en sitios de España como del Nuevo Mundo a través de la historia de las colonias españolas. Este proceso implicaba sumergir ollas horneadas sin barniz en una mezcla de arena de cuarzo pulverizada, arcilla y óxido de plomo machacado para aclarar el esmalte al plomo, y al añadir cobre, hierro y manganeso para lograr matices verde, ámbar o marrón (Lister y Lister, 1987: 54-55). Varios de los tipos cerámicos tempranos de la cuenca del Caribe han sido definidos en detalle, pero las características y las áreas de producción, entre las muchas alfarerías españolas coloniales vidriadas con plomo, están pobremente identificadas (Deagan, 1987:47-53; Marken, 1994:1294-198). En la región andina, las piezas vidriadas con plomo han sido reportadas en Moquegua, Perú, en esmaltes marrones verdes y transparentes, generalmente en forma de cuencos pequeños y ollas (Smith, 1991:258-259).

Los objetos de cerámica vidriada con plomo en dos sitios rurales cercanos a Cuenca, constituyen el 4% de la colección cerámica rural. Todos los objetos cerámicos vidriados con plomo fueron elaborados en la más fina pasta de alfarería y los colores de esmalte incluyen marrón, verde y transparente. Los fragmentos de cerámica vidriada son raros en Pumapungo (el 1% del total de los fragmentos), pero aparecen tanto en verde como en marrón.

Los fragmentos de cerámica vidriada con plomo constituyen el 5% del conjunto cerámico recuperado de los contextos urbanos. De éstos, la mayoría eran vasijas de alfarería fina al torno e incluían esmaltes en marrón, verde, verde oscuro y transparente. Unos pocos objetos ordinarios con esmaltes marrón o verde oscuro fueron recuperados. Las vasijas vidriadas con plomo provenientes de los contextos urbanos incluyen ollas, un cuenco de “labio” llano y un pocillo. El fragmento de un borde de interior verde vidriado y exterior en coloración degradada gris se presenta como un ejemplo de la forma de vasija llamada bacín español u olla de cámara. El bacín tenía paredes verticales y un borde notablemente vuelto hacia fuera. Esta es la típica forma de la olla de cámara española, una forma que era frecuentemente vidriada en esmalte al plomo de color verde (Degan, 1987:48-50; Lister y Lister, 1976:22; Marken, 1994:161).

Muchos de los fragmentos vidriados con plomo fueron elaborados con la más fina pasta de alfarería y en torno. La pasta es idéntica a aquella de los fragmentos de mayólica local descrita más adelante, lo que sugiere que los expertos ceramistas, dentro de la ciudad de Cuenca, fabricaron estas vasijas. Los fragmentos vidriados con plomo provenientes de todos los contextos excavados incluyen sólo un 20% que hayan sido ennegrecidos por fogón. Esto sugiere que algunas vasijas vidriadas con plomo fueron utilizadas para cocinar, mientras la mayoría, no. Las formas de vasija varían ampliamente, al considerar el pequeño tamaño de las muestras cerámicas, sugiere que aquella esmaltada con plomo cumplía una amplia variedad de papeles en la casa colonial cuencana.

Importación de mayólica a los Andes

La producción de cerámica vidriada con estaño fue desarrollada en Europa en el siglo XIII, con la adición de óxido de estaño al vidriado con plomo, creando un esmalte blanco opaco. Las soluciones minerales pintadas sobre el vidriado con estaño, antes de ser sometidas al fuego, se fundirían dentro del esmalte y crearían cerámica vidriada policroma, la cual, en el mundo hispánico, vino a conocerse como “mayólicas” (Lister y Lister, 1974: 17-18). La cerámica de mayólica fue uno de los juegos de mesa de élite en el mundo colonial español y una amplia

variedad de cerámica de mayólica fue importada de las colonias españolas del Nuevo Mundo por España e Italia (Deagan, 1987:53-71). Varios centros de producción de mayólica fueron establecidos también por todo México y América Central durante el período colonial español (Deagan, 1987:71-93).

En los Andes, es raro encontrar fragmentos de mayólica europea o mexicana en contextos excavados. Es conocido un documento de mayólica mexicana elaborada en Puebla para exportarla al Perú, en el cual la alfarería de Puebla era exportada para intercambiarla por estaño en bruto (Goggin, 1968:215), pero ésta es solamente una única transacción. En las excavaciones de las vinaterías de Moquegua, un pequeño porcentaje de la cerámica excavada es de fabricación del Valle, de Faenza, de Sevilla, provenientes de Europa y México (Smith, 1991:252-322). El “papel menor” de las cerámicas del Viejo Mundo en el conjunto de Moquegua es anotado como “dramáticamente diferente” al de la importancia de la, mayólicas europeas en los sitios coloniales de la cuenca del Caribe (Smith, 1991:307).

El único centro de producción, fuera de la región andina que proporcionaba grandes cantidades de cerámica de mayólica a las colonias de los Andes era Panamá. La razón era que Panamá, como parte del virreinato del Perú, podía legalmente proporcionar bienes producidos localmente a otras ciudades del virreinato. El comercio de productos elaborados localmente entre los virreinos de Nueva España y del Perú fue ilegal durante la mayor parte del período colonial (Lister y Lister, 1987:340 n.82). El pueblo de Panamá la Vieja, en la costa del Pacífico, de lo que ahora es la nación de Panamá, fue fundado en 1519. La producción de cerámica en esta localidad comenzó en algún momento entre mediados y finales del siglo XVI, y terminó abruptamente en 1671, cuando el pirata inglés Henry Morgan saqueó y quemó la ciudad (Lister y Lister, 1974:44-47; Long, 1964:104; Deagan, 1987:24).

John Goggin y George Long excavaron dos hornos de cerámica y tres contextos domésticos en Panamá la Vieja a comienzo, de la década de 1960 y han definido la distintiva cerámica colonial producida allí (Long, 1964). Fragmentos verdes vidriados al plomo fueron producidos en Panamá la Vieja desde finales del siglo XVI y pueden ser reconocidos por “la pasta distintiva de Panamá, la cual es de un rojo ladrillo oscuro conteniendo mineral mezclado” (Deagan, 1987:48, 91). Desde aproximadamente 1575 hasta 1650, las mayólicas “llanas de Pana-

má” eran producidas utilizando esta misma pasta. Ésta consistía de un grueso esmalte que tenía una tinta verde, grosor variable y tendencia a exhibir numerosas imperfecciones, incluidos estrías finas, agujeros, líneas serpenteantes y manchas lisas” (Deagan 1987:92). La mayólica “Azul sobre blanco de Panamá” elaborada con la misma pasta tenía un “esmalte azul cobalto pálido sobre fondo blanco” (Deagan, 1987:92), mientras la “policroma de Panamá” consistía en la misma pasta, con un fondo vidriado de blanco a verde pálido y decoración en negro, verde y azul (Long, 1964:107). La cerámica policroma se concentraba en los niveles altos del sitio y, por lo tanto, se pensó fecharla en una época posterior a la ocupación de la ciudad, tal vez entre 1600-71. La presencia de varias piezas “llanas de Panamá” y “blanco sobre azul” en el naufragio de 1622 del Nuestra Señora de Atocha, en los cayos de Florida, (Marken, 1994:231-232) y la ausencia de “cerámica policroma de Panamá” sugiere, que esta cerámica aún no estuvo disponible hasta, por lo menos, la década de 1620. Con el saqueo de la ciudad, en 1671, la población fue trasladada a la actual localidad de la Ciudad de Panamá. Excavaciones allí han revelado las típicas mayólicas de Panamá en el contexto de la década de 1670, la cual fue reemplazada por faenza francesa en contextos de finales del siglo XVII, lo que confirma que la industria de mayólica panameña terminó en la década de 1670 con la destrucción de Panamá la Vieja (Rovira, 1984:286-287).

Las mayólicas de Panamá han sido encontradas en varios contextos coloniales en la Sudamérica andina. Fragmentos de cerámica policroma de Panamá fueron reconocidos, primero, en contextos sudamericanos por John Goggin, basándose en fragmentos recuperados por G.H.S. Bushnell y Edwin Ferdon en la península de Santa Elena, en Ecuador (Goggin, 1968:48). Los niveles coloniales tempranos excavados en la Casa de Osambela, en Lima, tenían mayólicas con una pasta rojiza fina, de mezcla no visible, y un vidriado al estaño de un color blanco a blanco-verdoso que cubría íntegramente la vasija, y otro grupo con la misma pasta y un vidriado al plomo verde, cubría la vasija. Las formas de vasijas que más popularmente se presentaban eran platos con base anular, cuencos pequeños de paredes curvas, platos hondos con bases cóncavas y pequeños cuencos con lados angulares (escudillas) (Flores Espinoza et al., 1981:40-42). En las excavaciones del monasterio de Santo Domingo, en Quito, se recuperaron mayólicas azul-sobre-blanco de vidriado grueso y pasta oscura (Buys y Camino, 1991).

Se parecen mucho a la azul-sobre-blanco de Panamá, aunque no han sido identificadas como tales.

El único problema en identificar positivamente los fragmentos elaborados en Panamá es que algunos o todos ellos podrían, de hecho, haber sido producidos en Lima, Perú. John Goggin (1968:165) fue el primero en sugerir esta posibilidad, puesto que se conoce por documentos que la mayólica era producida en Lima con una distintiva pasta roja. Las excavaciones de la casa de Osambela, en Lima, descubrieron considerables cantidades de esta mayólica. Al comparar personalmente esta cerámica con una colección surgida de Panamá la Vieja, Isabel Flores Espinoza et al. (1981:52) establece que las mayólicas policromas de Lima son “exactamente las mismas” que los fragmentos panameños, “excepto en el color de la pasta”. Desafortunadamente, estos autores no describen en qué difieren las pastas. Con la actual evidencia publicada, parece probable que mayólicas policromas similares fueran producidas en Lima y Panamá la Vieja en el siglo XVII, pero las pastas eran algo diferentes.

Se han hecho algunos intentos para utilizar técnicas físicas para descubrir las fuentes de las cerámicas de mayólica panameñas y sudamericanas. Una docena de muestras de la cerámica policroma panameña, recuperada de varios sitios en Panamá, han sido analizadas utilizando termoluminiscencia inducida de rayos gamma, y todas tienen una curva termoluminiscente consistente que se distingue de muestras de Puebla, México y de España (Vaz y Cruxent, 1978:290). Se ha utilizado el análisis de activación de neutrones para comparar fragmentos de mayólica provenientes de Panamá la Vieja, Cuzco, Perú, y Quito, Ecuador. Los resultados muestran que cada una de las tres localidades tienen una marca distintiva, lo que sugiere que cada conjunto de fragmentos venía de una fuente de arcilla separada (Olin et al., 1978:224-227). Ninguno de los fragmentos en estos estudios físicos proviene de un contexto andino excavado, fechado con exactitud, lo cual hace difícil caracterizar cuán representativos son. Con el propósito de emprender un estudio serio sobre el comercio de mayólica de Sudamérica occidental en el período colonial, se necesita reunir una gran muestra de fragmentos excavados de varios centros coloniales de Panamá y Sudamérica occidental para la comparación física de las pastas.

En las excavaciones de Cuenca, fueron recuperados un total de 33 fragmentos compuestos de la típica pasta panameña (figura 32). És-

tos fueron encontrados únicamente en dos sitios urbanos. La más alta concentración de los mismos estaba en el contexto cerrado del siglo XVII, en el que constituían el 4% del conjunto cerámico. No aparecieron mayólicas elaboradas localmente en Cuenca en este contexto, y los fragmentos de mayólica panameña presentes son la evidencia clave de que estos niveles son verdaderamente un contexto cerrado del siglo XVII. La restricción de la cerámica panameña a los sitios urbanos confirma que eran artículos de elevado estatus y, por lo tanto, sólo presentes en la casas urbanas de la élite.

Los fragmentos de mayólica panameña recuperados incluyen cinco fragmentos de cuerpo llano y uno con una leve coloración degradada crema (o lavado) en el exterior. La alfarería panameña vidriada con plomo incluye el cuerpo de un fragmento con vidriado al plomo marrón y cuatro fragmentos de vidriado al plomo verde, uno de los cuales pudo ser el borde de un pocillo.

Los 21 fragmentos panameños vidriados al estaño con el típico vidriado grueso coloreado de crema a crema-verdoso (Deagan, 1987:92) incluían seis bordes restringidos independientes. Había también cuatro fragmentos esmaltados azul-sobre-blanco de Panamá, dos de los cuales eran bordes restringidos independientes. Los fragmentos de bordes panameños no eran suficientes para reconstruir las formas de las vasijas.

Las mayólicas de Panamá eran utilizadas probablemente sólo en las casas urbanas de élite, y el costo de embarcarlas en Panamá y transportarlas hasta Cuenca deben haberles dado un alto valor económico comparado con el de la alfarería producida localmente. Estas vasijas eran usadas exclusivamente como juegos de mesa y artículos para exhibirlos en las habitaciones más públicas. La carencia de mayólicas producidas localmente en el contexto excavado del siglo XVII sugiere que las mayólicas panameñas eran los únicos objetos vidriados al estaño disponibles en la Cuenca colonial temprana. Es posible, como Florence y Robert Lister sugieren (1974:47-48), que el fin de la producción de mayólica en Panamá la Vieja provocó el ímpetu para la expansión de los centros manufactureros de mayólica local en los Andes. La mayólica, sin embargo, estaba siendo producida ya en centros como Quito antes de que terminara la producción de Panamá (Buys, 1992:32).



Gráfico 32. Fragmentos may'olica panameña

Mayólicas andinas

Los centros de producción de mayólicas en los Andes, en el período colonial, son muy pobremente entendidas por los arqueólogos. Florence y Robert Lister (1974:47-48) sugieren que la más temprana producción de mayólica andina apareció a mediados del siglo XVIII, pero es ahora conocido que los jesuitas en Quito establecieron una concesión para la producción de mayólica en 1635 (Buys, 1992:32). La recuperación de fragmentos de mayólica en el mismo ámbito de vasijas incas y una moneda de finales del siglo XVI, en los alrededores de Quito, sugieren una fecha aún más temprana para la producción inicial de mayólica en la audiencia (Fournier García). Las mayólicas más comunes recuperadas en excavaciones en el Monasterio de Santo Domingo, en Quito, tenían un fondo esmaltado de un tono crema, a crema verdoso, con decoración verde, el vidriado era delgado y pobremente aplicado. Las formas de vasijas incluían el plato hondo, cuenco, lebrillo y olla (Buys y Camino, 1991).

La extensa excavación en las vinaterías del valle de Moquegua revelaron dos tipos distintos de mayólicas. La “polícroma Más Allá” está descrita como una mayólica de fondo esmaltado de tono “crema a verde azulado pálido” y decoración verde y púrpura que tira a negro. La pasta era “de grano fino y densa, de color típico rojizo marrón, con contenidos ocasionales de calcita (menos de 0,5 mm en el diámetro) y pequeños vacíos”. Las formas de las vasijas eran comúnmente de platos y cuencos, con algunos jarros, tazas y un candelabro (Smith, 1991:253). La “polícroma de Escapalaque” tenía un fondo esmaltado amarillo sobre la misma pasta con mejor cubrimiento en el fondo esmaltado que en la “Más allá”. Escapalaque tenía una decoración negra y verde sobre el esmaltado amarillo y las formas de las vasijas eran principalmente “cuencos y platos, con un ejemplo de plato bordeado y un fragmento de baldosa” (Smith, 1991:256). Estos dos tipos fueron recuperados únicamente en contextos fechados después de 1600 y eran comunes a finales del siglo XVI. Su fecha inicial de introducción, sin embargo, no es clara.

Mayólica cuencana

La fecha de introducción de la cerámica de mayólica en Cuenca es todavía desconocida. La referencia más temprana de un vecindario en el que la cerámica vidriada era manufacturada en Cuenca es de 1858, cuando Manuel Villavicencio describió el sector alfarero: “La calle principal continúa a lo largo de talleres de alfarería en los cuales se produce la mejor loza de barro en la república, por su delicadeza, durabilidad, esmaltado y manufactura” (1858:429). Esta producción tuvo lugar tanto en la parroquia de San Sebastián como en la vecina aldea de Sayausí (Villavicencio, 1858:433). La producción de cerámica en San Sebastián continuó hasta bien avanzado el siglo XX, en un barrio conocido como la “Convención del 45” nombrado por la unión de ceramistas. Es sólo en los últimos veinte años que este barrio ha dejado de ser un foco de producción de cerámica (González Aguirre, 1991:34; Idrovo Urigüen, 1990:29). No he podido localizar evidencia documental de la fabricación de mayólica en Cuenca en el período colonial, aunque Florence y Robert Lister (1974:47-48) sugieren que tal producción comenzó en Cuenca a mediados del siglo XVIII.

Han sido recuperados fragmentos de mayólica en todas las excavaciones domésticas en Cuenca. En los sitios rurales, el vidriado más común era de un esmalte de fondo de color crema aplicado desigualmente con una decoración verde y/o marrón (19% del total de la cerámica rural) (Gráfico 33). Las formas de las vasijas vidriadas coloreadas en crema incluían platos hondos, cuencos con bordes llanos y ollas. El plato hondo era una de las más comunes formas de vasija de mayólica en el mundo colonial español. Venía en variedad de formas y los ejemplos recogidos en Cuenca (Gráfico 29) eran de base anular y razonablemente profundos, generalmente similares en forma a los pequeños platos de bordes profundos ilustrados por John Goggin (1968: 153, 162,168). El plato hondo estaba íntimamente relacionado con los servicios de mesa en el mundo colonial español (Ewen, 1991: 105). Representaba la “creciente costumbre de utilizar platos individuales mucho más que comunales y servía como una vasija “todo propósito”, tanto para alimentos líquidos como sólidos” (Lister y Lister, 1976:72).

Hubo seis formas de lebrillo (Gráfico 29) recobradas de contextos rurales. Éstas eran vasijas pequeñas con diámetros cuyos bordes estaban entre los 16 y 22 centímetros. Su pequeño tamaño sugiere que estas vasijas debían haber sido usadas como servicios de mesa individuales, de manera similar que los platos hondos recuperados, en lugar de servir a la función de tinajas para lavar o cocinar, las cuales generalmente habrían sido más grandes.

Hubo varios pocillos de mayólica encontrados en los sitios rurales con diámetros de bordes de 8 centímetros. La forma del pocillo era una imitación de las tazas de té de porcelana china, y en México están relacionadas con el consumo de bebidas de chocolate (Lister y Lister, 1976:73; Marken, 1994:225-236).

El vidriado al estaño era muy solicitado en la industria de mayólica en Cuenca y los esmaltes no eran solamente delgados y desigualmente aplicados, sino que generalmente se aplicaban a un solo lado de la vasija. En general, las formas abiertas, tales como los cuencos y las formas de pocillo y plato hondo eran decorados sólo en el interior, mientras que las ollas y las jarras eran vidriadas en el exterior del cuerpo y en el interior de los bordes. En los sitios rurales, el 63% de los fragmentos vidriados al estaño tenían esmalte sólo en el interior. Esto confirma la evidencia, dada por las formas de los bordes, que muestra que los servicios abiertos y las vasijas utilizadas como servicio de mesa do-



Gráfico 33. Mayólicas cuencanas y porcelana china de exportación

minaban la colección cerámica de mayólica de esmalte crema, proveniente de los sitios rurales.

Un segundo grupo de mayólicas en los sitios rurales (3% de la colección rural) tenía un esmalte de fondo un poco más grueso y más uniformemente aplicado, de color amarillo a mostaza, con decoración verde y/o marrón. Fragmentos diagnósticos de esmalte amarillo incluían dos bases anulares; desafortunadamente no se recuperaron bordes. La vasta mayoría de los fragmentos de mayólica amarilla estaban esmaltados sólo en el interior, lo que prueba que muchas vasijas eran servicios de mesa no determinados.

Las mayólicas producidas localmente con un fondo de esmalte crema y decoración verde/marrón constituían el 14% del total de la colección cerámica en los sitios urbanos. La muestra incluye 20 bases anulares, 5 de las cuales tenían diámetros mensurables, con un rango de 6 a 7 centímetros, y eran probablemente de platos hondos. Una de éstas estaba decorada en su interior con una planta de maíz ejecutada en esmalte verde y marrón en fondo crema. Dos bases anulares tenían diámetros de 4 centímetros, lo que sugiere que provenían de pocillos.

Las formas de bordes incluían bordes de olla cuyos diámetros iban de 8 a 12 centímetros y los bordes de cuencos de 16 a 22 centímetros de diámetro. Grandes cuencos de servicio, comunes en las colonias españolas, eran conocidos como poncheros (Marken, 1994: 149-150, 0157-158). Otras formas incluían bordes de platos hondos con diámetros de 16 centímetros y bordes de lebrillos con diámetros de 16 a 22 centímetros. De las mayólicas esmaltadas en crema de los sitios urbanos, el 72% tenía el interior vidriado, lo que significa que eran vasijas de servicio abiertas o servicios de mesa.

Las mayólicas locales con fondo de esmalte amarillo y decoración verde/marrón constituían el 2% de la colección cerámica urbana. Las formas de las vasijas incluían sólo bordes de ollas con diámetros que van de 16 a 22 centímetros. Las mayólicas urbanas de esmalte amarillo eran vidriadas sólo en el interior y eran, por lo tanto, vasijas de servicio abiertas.

Es difícil encontrar evidencia documental del papel de las mayólicas producidas localmente en las casas de la Cuenca colonial. La carencia de cualquier mención de cerámica vidriada en fuentes documentales revisadas hasta ahora dan la impresión de que éstas tenían un valor económico muy bajo. En otras áreas del mundo colonial español, las mayólicas eran utilizadas como juegos de mesa y vasijas de servicio exhibidas conspicuamente durante las comidas. La presencia de ennegrecimiento producido por fogones en las mayólicas cuencanas puede ofrecer alguna luz sobre su papel. En los sitios rurales, el 20% de las mayólicas vidriadas sólo en el interior tenían muestras de ennegrecimiento por fogones, mientras que sólo el 5% con vidriado exterior, o tanto interior como exterior, mostraba dicho ennegrecimiento. En los sitios urbanos, esta diferencia es más notable, con el 26% de las mayólicas vidriadas en el interior ennegrecidas por el fuego y sólo el 3% de las vidriadas al exterior o ennegrecidas a ambos lados. Esto confirma que el papel principal de las mayólicas era como servicios de mesa, aunque vasijas no determinadas eran en ocasiones utilizadas como enseres de cocina.

Porcelana china de exportación

El comercio con el galeón de Manila proporcionaba grandes cantidades de porcelana China a las costas americanas del Pacífico des-

de 1573 (Deagan, 1987:96), y la porcelana de los sitios coloniales españoles del siglo XVI es una indicación del estatus de élite de los ocupantes del sitio (South, 1988:36-37). Para el siglo XVIII, sin embargo, las porcelanas se habían devaluado grandemente en el mercado mundial (Braudel, 1981:186), con el resultado de que los inventarios de las casas de lugares como Sonucusco, México, consignaban porcelanas de igual o menor valor que varias de las producidas localmente (Gasco, 1992:85). Las mínimas cantidades de porcelana (siempre menos del 1% del conjunto cerámico) en los contextos domésticos excavados en San Agustín, Florida, no estaban de ninguna manera correlacionados con el estatus económico de los hogares (Deagan, 1983:236).

La ruta principal para que las porcelanas llegaran a Cuenca era a través de Guayaquil. A lo largo del período colonial, los barcos llevaban cacao desde Guayaquil al norte, a los puertos del Pacífico de Nueva España, y regresaban con varios productos, incluidos cerámicas, perfumes y especies provenientes del comercio con Manila (Montúfar y Fraso, 1992 (1754): 362). El comercio entre los virreinos era generalmente desaprobado por la Corona, y el gobierno de la Audiencia de Quito en el siglo XVII estaba particularmente preocupado de que el comercio con Acapulco proveyera de sedas y tafetanes los cuales destruirían los mercados andinos de los textiles producidos en Quito. El comercio con Nueva España estaba severamente regulado, y es muy probable que las porcelanas hubieran sido una parte de la activa batalla entre la legislación y el contrabando en el comercio de la costa del Pacífico (Phelan, 1967:68).

Muy poca porcelana ha sido reportada en los contextos arqueológicos de la Sudamérica andina, aunque en Chucuito, Perú, sobre el lago Titicaca, “Fragmentos de porcelana china... fueron encontrados en número muy sorprendente” (Tschopik, 1950:204). No se dieron detalles sobre la porcelana recuperada en estas excavaciones. En las excavaciones de la vinatería del valle de Moquegua se recuperó “un puñado de pedazos delgados” de porcelana (Smith, 1991:93). En la casa de élite de Osambela, en Lima, Perú, fueron recuperados platos de porcelana y tazas de bases anulares, aunque no se proporcionó la cantidad de estos artefactos. La decoración azul es descrita como de “pájaros, flores y diseños convencionales” ejecutados en “bandas horizontales bordeadas arriba y abajo con una o dos líneas paralelas” (Flores Espinoza et al., 1981: 43). Aunque estas porcelanas no fueron identificadas por los in-

vestigadores y no se publicaron ilustraciones de las vasijas, la descripción corresponde a las vasijas de la “Kraakporcelana” Ming, comúnmente exportadas a las colonias españolas entre 1570 y 1640 (Deagan, 1987:97-98). En las excavaciones en el monasterio de Santo Domingo, en Quito, se recuperaron sólo cinco fragmentos de porcelana, todos ellos del tipo azul-sobre-blanco e identificados como posible alfarería Ming del siglo XVII (Buys, 1992; Buys y Camino, 1991).

La porcelana es mencionada en varios inventarios domésticos en Cuenca. A comienzos del siglo XVII, Sebastiana de Rojas tenía un plato de porcelana en su casa situada fuera del casco central de la ciudad. Diego Patiño de Narváes tenía dos “limetas preciosas de la China” y una “porcelana grande de la China” en su casa de la parroquia de San Blas. Entre mediados y finales del siglo XVIII, la porcelana aparece todavía, aunque sólo como piezas dispersas en los inventarios domésticos. El Capitán Esteban Sáenz de Viteri poseía un pozuelo de porcelana en su casa de la ciudad en 1746. María Ávila, una vecina viuda, tenía dos jícaras de porcelana en su casa situada fuera del centro de la ciudad, en 1781, y Juana Arcentales, una mujer que no estaba casada, tenía dos pozuelitos en su casa de localización indeterminada, en 1791 (Jamieson, 1996:312).

Los pocillos de Buenos Aires a finales del siglo XVIII eran comunes en muchas casas y podían ser hechos de loza europea (mayólicas o alfarería blanca refinada), pero los pocillos de la mejor calidad eran especificados como de “china” (porcelana), con un valor de 6 reales (Porro et al., 1982:215). Jícara era un término mesoamericano pre-hispánico para designar a una calabaza utilizada para beber chocolate, pero en el período colonial pasó a referirse a las pequeñas tazas chinas sin asa utilizadas para beber chocolate y era un sinónimo de pozuelo (Lister y Lister, 1976:54). En los Andes del siglo XVIII, es claro que la acepción de jícara estaba ligada a su función como taza de chocolate (Alcedo, 1967 (1786):371) más que a su forma o al material del que estaba hecha. A finales del siglo XVIII, en Buenos Aires, se había sugerido que la jícara era una pequeña taza sin asa para beber chocolate o té, mientras que el pocillo era una taza de café, que en muchas ocasiones tenía asa (Porro et al., 1982:215).

No he encontrado porcelanas conservadas en los museos de Cuenca, de ninguno de los períodos coloniales, con la posible excepción de un gran tabor azul vidriado guardado en el Museo Municipal

de Cuenca, el cual he podido fechar. La otra única pieza de porcelana de exportación china que conozco de los museos en Cuenca es una tetera en los típicos esmaltes vidriados de “Cantón” o “Medallón Rosa” introducidos alrededor de 1820 y popular en la década de 1850 (Crossman, 1927:165; Godden, 1979:159, 191,298). Este es un recuerdo de las nuevas redes comerciales de las que Cuenca formó parte luego de las guerras de independencia ecuatorianas, más que un artefacto del pasado colonial.

Sólo tres fragmentos de porcelana de exportación fueron recuperados en Cuenca. Dos fragmentos provenientes del casco colonial fueron decorados en el estilo del vidriado azul de la Kraakporcelana, y datan estos fragmentos del período comprendido entre 1550 y 1640 (Gráfico 33) (Curtis, 1988:24; Deagan, 1987:98). Finalmente, un único fragmento de un borde de un cuenco chino Imari de fondo azul y pintura de esmalte roja y dorada del período comprendido entre 1695 y 1750 fue encontrado en Pumapungo (Deagan, 1987:100).

En las colonias inglesas de Norteamérica, las mesas del siglo XVII estaban dominadas por colecciones heterogéneas de vajillas de peltre y cerámica, pero la situación cambió en el siglo XVIII, cuando juegos de té, a menudo de porcelana, fueron introducidos primeramente en las casas urbanas y luego entre la “gente bien nacida” del campo (Stone, 1998 (1977):71-72). En Cuenca, la situación era muy diferente. Las porcelanas se convirtieron en una rareza en los inventarios de finales del siglo XVIII, aunque muchas casas tenían una o dos piezas. A finales del siglo XVIII, estas piezas parecían haber sido comúnmente pequeñas tazas utilizadas para servir chocolate. Éstas, sin embargo, no formaban parte de grandes juegos de té y fueron raras a lo largo del período colonial.

Importaciones industriales

Las primeras piezas de alfarería refinada blanca introducidas en los Andes fueron lozas cremas y lozas nacaradas, comunes en las colonias inglesas desde la década de 1770 hasta el final de la de 1820 (Miller, 1980; Noël Hume, 1971:128-132). El reconocimiento y el análisis de piezas de alfarería blanca refinada en los sitios históricos andinos está todavía en su primera fase, pero excavaciones en las vinaterías del Valle de Moquegua, en el Perú, han revelado pequeñas cantidades de cerámica nacarada en muchos de los sitios (Smith, 1991:268-305).

En las excavaciones de Cuenca sólo un fragmento de loza de color crema fue recuperado, un fragmento de cuerpo llano proveniente de las excavaciones urbanas. La loza perlada era ligeramente más común, con siete fragmentos llanos recuperados en los sitios urbanos, incluido un fragmento del borde de una salsera. Un fragmento de loza nacarada sencillamente adornado con una decoración exterior “sumergida” en un molde marmoleado (Miller, 1980:6; Noël Hum:1970:132) fue recuperado en las excavaciones urbanas. En Pumapungo, sólo un fragmento de loza nacarada fue recuperado y dos fragmentos de cuerpo plano fueron encontrados en Cachaulo.

¿Qué representa esta loza perlada? Los bienes importados eran raros a finales del siglo XVIII y a comienzos del XIX en Cuenca (Palomeque, 1990:24), pero la apertura de la ruta marítima del Cabo de Hornos y el relajamiento de las restricciones comerciales de los borbones permitieron a los pueblos andinos un mayor acceso a las importaciones europeas (Brading, 1984:431). La dominación inglesa del mundo comercial de la cerámica a finales del siglo XVIII fue uno de los primeros resultados de la Revolución Industrial, lo que hizo que el mercado de cerámica producida en masa devastara muchas industrias alfareras locales a lo ancho del mundo (Miller, 1980:1), alcanzara incluso a los Andes rurales.

¿Pero acompañó la importación de loza nacarada a una ideología de individualismo, como James Deetz (1972) postuló para las colonias inglesas a finales del siglo XVIII? En Plymouth, los juegos de mesa individuales de cerámica repentinamente dominaron las mesas de finales del siglo XVIII, junto con todas las ideas asociadas a la alfarería blanca como símbolo de poder, gasto notable y pompa (Deetz,

1988:223; Yentsch, 1991: 213-221). La mínima excavación arqueológica completada hasta ahora no es suficiente para dar alguna indicación clara de la popularidad de la fina alfarería inglesa blanca en Cuenca en los años finales del período colonial, pero no hay mención de dicha cerámica en los inventarios domésticos. Cuenca, a finales del siglo XVIII, no parece haber sido invadida por gran número de objetos cerámicos producidos industrialmente. Tales cerámicas, y la ideología que iba con ellas, parece haber estado presente en la metrópoli de Buenos Aires 20 años más tarde. Allí el palto era el artículo más indispensable en los servicios de mesa de la élite, y el secretario del virreinato adquirió 1.108 “platos franceses blancos de pedernal con bordes azules” presumiblemente utilizados para cenas de Estado (Porro et al., 1982:20-21).

No es hasta después de 1850, con la emergente economía de exportación de la nueva república, que la élite de Cuenca comienza a importar grandes cantidades de bienes de consumo, incluidos “objetos de metal, vidrio, cerámica, textiles y mobiliario” extranjeros (Palomeque, 1990:56). La apertura del Canal de Panamá en 1914 proporcionó muchos más bienes producidos industrialmente a Ecuador, incluidos objetos de cerámica. Es al comienzo del siglo XX que la cultura material doméstica que acompañó a la Revolución Industrial fue introducida en las casas de élite ecuatorianas, incluidas plomería y luz eléctrica en el interior de las casas (Holm, 1970:265; Rippey, 1944:78-81).

Una amplia variedad de cerámica producida industrialmente fue importada a Cuenca en la era republicana. Un juego de platos de porcelana de pasta blanda, manufacturados por Criel y Montereau en Francia, se conservan en el museo municipal. Son piezas decorativas y datan de entre 1819 y 1895 (Haggart, 1960:119-120; Kovel y Kovel, 1986:53).

A partir de la década de 1820, la alfarería refinada blanca hecha en Europa dominó el comercio mundial de cerámica (Miller, 1980:2) En Cuenca, los productos de esta alfarería deben haber seguido siendo relativamente raros a lo largo del siglo XIX. Solamente el 1,3% de los fragmentos recuperados de los dos sitios rurales, menos del 1% de la cerámica de Pumapungo y el 1,5% de la colección cerámica urbana, eran alfarería blanca refinada. Esto sugiere que los objetos de alfarería hechos localmente continuaron dominando las mesas del siglo XIX en Cuenca, con alfarería blanca europea importada como piezas raras.

Vasijas de alfarería blanca completamente estampadas o pintadas a mano están presentes en Cuenca, tanto en colecciones privadas como en museos. Los ejemplos de alfarería refinada blanca, tanto estampada como pintada a mano, están presentes en las colecciones de los museos locales y datan desde la década de 1840 hasta la de 1890. Se ha propuesto que las vasijas de alfarería blanca estampada en Norteamérica provienen principalmente de fábricas en Escocia (Collard, 1984:145-146; Finlayson, 1972:4-7), pero vasijas muy similares eran manufacturadas en varios países europeos, incluidos Inglaterra, Francia y Bélgica. (Finlayson, 1972:7; Lueger, 1981: 128).

Dos cuencos de alfarería blanca pintados a mano en colecciones privadas en Cuenca proporcionan marcas del fabricante que dan alguna evidencia de dónde provenía esta alfarería importada a Cuenca. Un cuenco de base anular pintado a mano tiene la impresión “J. VILEARD & CIE.,” mientras un segundo tiene la impresión en la parte baja “J. Wendard/ Bordeaux”. La alfarería refinada blanca con bandas pintadas a mano del convento de San Jerónimo, en la ciudad de México, han sido identificados por Patricia Fournier a partir de marcas del fabricante como productos de la fábrica “Maastricht”, en Holanda, la cual comenzó la producción en 1836 (Fournier García y Silva T., 1989:92). Cerámicas excavadas de comienzos del siglo XIX en la ciudad de Panamá, Panamá, incluyen las marcas del fabricante “Villeard” y “Bordeaux” (Rovira, 1984:293-294). A partir de todos estos ejemplos, parecería que los mercados latinoamericanos del temprano período republicano eran provistos extensamente con alfarería blanca pintada a mano o “estampada” por fábricas de la Europa continental, en contraste con la producción inglesa y escocesa, la cual era exportada a mercados norteamericanos.

Tres platos de alfarería blanca refinada de impresión transferida son conservados en el Museo Municipal de Cuenca, todos fechados en el período que va desde 1850 a 1890, y todos han sido manufacturados en Inglaterra. Toda la alfarería blanca, tanto la de contextos excavados como la de las colecciones de los museos, son evidencia de los mercados del nuevo mundo que fueron establecidos después de las guerras de independencia ecuatorianas y de que se llevó tanto cerámica continental europea como inglesa al interior de la región de Cuenca desde mediados hasta finales del siglo XIX.

CATEGORÍAS COLONIALES

El crear definiciones dicotómicas de la realidad es una parte inherente del colonialismo. Así tenemos, por ejemplo, la división étnica y de clases entre Indio y vecino (ciudadano) en la Cuenca colonial. Particularmente, las definiciones de etnicidad experimentaron una reformulación profunda en el encuentro colonial. El término “español”, que denota a un miembro de una nación que no existía en el siglo XV, fue creado en medio de la expansión imperial española. El término “indio” significó una etnicidad creada en el entorno colonial de una vasta diversidad de poblaciones del Nuevo Mundo (Silverblatt, 1995). Finalmente, el término “africano” representó a gente de una vasta variedad de grupos étnicos del continente africano, traídos juntos en la experiencia común de la esclavitud en las colonias españolas. Estos términos no hacen justicia a los diversos encuentros entre innumerables grupos étnicos que el colonialismo español confrontó.

Las disputadas relaciones entre aquéllos de género diferente y categorías étnicas fueron también un factor importante en la creación y el uso del material cultural. En la San Agustín colonial, Kathleen Deagan ha retratado una relación que involucra a mujeres indígenas que se casaron con criollos “blancos”, soldados peninsulares y mercaderes. En sus conjuntos familiares, la cocina estaba dominada por el material cultural nativo, y los varones blancos de descendencia española controlaban todo en las áreas más públicas (Deagan, 1983:263-271). El modelo de Deagan ha sido también influyente para interpretar las excavaciones extensivas de la ciudad colonial de Puerto Real, en el presente Haití (Deagan, 1995d; Ewen, 1991). San Agustín era una ciudad de guarnición, y en la mayoría de sus hogares este modelo probablemente se ajustaba bastante bien. La situación en Cuenca, donde la gente de mu-

chas situaciones sociales vivió en una variedad de circunstancias, era bastante diferente a una ciudad como San Agustín.

En lugar de la temprana “cristalización” de las culturas española e indígena en un nuevo y estático modelo colonial español (Foster, 1960), necesitamos mirar a la historia del colonialismo como una continua pugna entre muchos grupos sobre el ejercicio del poder social (Paynter y McGuire, 1991). El colonialismo español, en Cuenca y en cualquier otro lugar, también se trató acerca de la reformulación de grupos étnicos y categorías y tenía que ver con el crecimiento del capitalismo mercantil a través de la acomodación de los bienes materiales.

La escritura de inventarios de casas, la asignación de valores monetarios a los bienes del conjunto familiar y la creciente separación entre las esferas pública y privada fueron, todas, una parte de la penetración del capitalismo mercantil en muchas facetas de la vida en Cuenca a medida que el período colonial progresaba.

En vez de asumir que las categorías utilizadas en la Cuenca colonial para clasificar a la gente eran naturales o inmutables, debemos más bien examinar cómo este sistema particular de significados y valores estaba relacionado a los desarrollos coloniales. Es importante que, como antropólogos, no reifiquemos categorías como indio o vecino, las cuales fueron creadas en la cultura colonial. En su lugar, necesitamos examinar cómo dichas categorías se desarrollaron y fueron confirmadas a través de las prácticas diarias de la gente en la sociedad colonial. Muchos de los enfrentamientos que ocurrieron fueron infundidos por relaciones desiguales de poder, y pueden ser explorados a través de la cultura material. En vez de examinar cómo las “tradiciones” estáticas ibéricas, o indígenas, fueron preservadas o dominadas en la Cuenca colonial, debemos darnos cuenta de que la historia del colonizador y el colonizado no pueden ser desenredadas (Wolf, 1982).

El mundo material fue una parte importante de este discurso colonial, y ayudó a crear y mantener múltiples categorías sociales de igual manera, tanto en la mente del colonizador como en la del colonizado. La percepción del mundo de cada miembro de la sociedad de la Cuenca colonial fue reforzada y cambiada por sus experiencias diarias en el paisaje cultural y los objetos materiales que ellos utilizaban. Mientras la gente se preocupaba de sus asuntos diarios en Cuenca, fueron incorporando y reproduciendo las instituciones globales del colonialismo español (Giddens, 1984:19). La vida diaria y sus rutinas limitaron a la gente

dentro de estructuras sociales particulares, pero, a pesar de esto, pudieron escoger entre reproducir la estructura existente o cambiarla, cada vez que desempeñaban una tarea (Giddens, 1984:50). A través de la observación de los unos a los otros llevando a cabo tareas cotidianas, la gente de Cuenca monitoreó sus propias acciones y las acciones de los demás. Así, las formas construidas y el material de la Cuenca colonial son testimonio mudo de una red de relaciones sociales cambiantes, llevadas a cabo todos los días y visibles para nosotros a través de los restos físicos y descripciones documentales dejadas. A través de la combinación de la arqueología, la historia arquitectónica y la investigación documental, es posible revelar muchos aspectos de estas relaciones sociales.

LO URBANO

La fundación española de Cuenca es el primer ejemplo de esta relación y es un ejemplo que permanece hasta hoy en el plano de la ciudad. Cuenca fue fundada sobre las ruinas de un centro inca, el que, a su vez, estaba fundado sobre un centro cañari previo. De esta manera, el Imperio Español se apropió de un centro de poder localmente reconocido, como lo hicieron los incas antes que él. En el borde de las ruinas del centro inca, los españoles trazaron un plano cuadrículado para la ciudad típica del siglo XVI, que no estaba puramente basado en los ideales del Renacimiento europeo, sino que era la respuesta al encuentro europeo con el Nuevo Mundo (Low, 1965). El pueblo en damero se desarrolló en los primeros años de la colonización del Nuevo Mundo. Se extendió por todas las colonias españolas como parte de una dialéctica entre la práctica de los colonos españoles en fundar ciudades (a menudo en áreas en donde los entornos indígenas construidos ya existían) y el código escrito del Consejo de Indias sobre planeamiento urbano. En Cuenca, como en otras ciudades coloniales españolas, ésta era la traza (el plano), una área donde el espacio geográfico era abstraído en una cuadrícula controlable, la cual teóricamente irradiaba infinitamente a partir de la plaza central. Las actividades dentro de la traza estaban reguladas por la estricta guía del consejo de la ciudad, y dentro de la traza sólo aquéllos admitidos con el estatus de vecinos tenían plenos derechos.

Este nivel de control abstracto no se extendía tan cabalmente a las casas de la Cuenca colonial; pues los arquitectos profesionales y códigos escritos estaban grandemente ausentes del diseño y la construcción de las casas. Aun a pesar de la ausencia de una ley codificada, los interiores de las casas urbanas de la Cuenca colonial estaban arreglados, parcialmente, como un microcosmo del plano ideal de la ciudad, alrededor de patios centrales, al reflejar la plaza de la ciudad y la rodeaban de pórticos, como sería la plaza. Las fachadas de paredes vacías de las casas urbanas, tales como la de los Tres Patios, no proporcionaban vistas, desde la calle, de las actividades en el interior de la casa, y así prevenían la vigilancia del interior por otros miembros de la sociedad colonial. La disposición interior de los cuartos proporcionaba la mayor permeabilidad a las cámaras de la familia propietaria de la casa, y brindaban privacidad tanto para sus actividades como para sus bienes, tales como joyería y lencería, las cuales generalmente estaban almacenadas en baúles con llave en estas habitaciones privadas. Al mismo tiempo, balcones accesibles desde estos cuartos proporcionaban a las familias de élite la capacidad de vigilar la calle y los patios de la casa. Una disposición tal que permitía a la élite tener un punto privilegiado para monitorear las tareas rutinarias que otros estuvieran ejecutando es un importante aspecto de la forma de construcción colonial (Giddens, 1984:127-136). El panorama exterior de la calle al frente de sus casas podía ser supervisado desde balcones exteriores, mientras las actividades domésticas del patio interior podían ser monitoreadas desde los balcones interiores del segundo piso. La disposición de los patios en el interior de la casa permitía una separación espacial con las actividades de los indígenas andinos y los trabajadores africanos en la casa, al restringirlos a un segundo o tercer patio trasero. Esta es una disposición espacial que refleja lo encontrado por Kathleen Deagan en San Agustín, lo cual contrasta lo socialmente “visible” con lo “invisible” (Deagan, 1983:271). Entradas traseras poco notorias, por callejones, permitían el acceso de los sirvientes que provenían del interior de la casa, y evitaban así la interferencia entre las actividades de los dueños de casa y los sirvientes. El modelo de Deagan hace eco del de Erving Goffman (1959, 1963), quien usa la analogía del teatro para sugerir que la gente actúa en sus roles sociales en áreas, que son “escenarios delanteros”, y relegan a sus personajes sociales a espacios privados, que son “escenarios posteriores”. En Cuenca, la separación del espacio doméstico, o de la cultu-

ra material utilizada en él, no parece calzar en este modelo. Yo consideraría, en su lugar, toda la cultura material como visible, pero visible con significados particulares en dependencia de los contextos espaciales y temporales. Los artefactos son siempre multívocos, por lo que tienen diferentes significados para diferentes personas y diferentes significados en diferentes contextos (Beaudry et al., 1991).

Las mujeres en Cuenca eran muy activas en ciertos aspectos de la esfera pública. La relación primaria de las mujeres con la labor doméstica y los hombres con la de mantenimiento económico, implicando una estricta división entre el mundo privado de la familia y el mundo público de la economía formal, no era una separación tan clara y tajante en este mundo pre-industrial. Es más un factor de la Revolución Industrial del siglo XIX (Yentsch, 1991:198; Moore, 1988). En muchas regiones de la Latinoamérica colonial, era la estructura familiar por sí misma la que dominaba la economía: “A través del matrimonio y la familia, los individuos lograban lo que las organizaciones de negocios formales y los partidos políticos de aquel tiempo no lo hacían: una asociación a largo plazo de poder y dinero” (Balmori et al., 1984:17). Los historiadores han advertido por décadas que “la suposición de que las mujeres en la colonia estaban principalmente dedicadas a actividades familiares domésticas debería ser alterada” (Lavrin y Couturier, 1979:300).

La falta de separación entre la economía doméstica y la economía formal, dentro del capitalismo mercantil del Imperio Español, significó que las casas fueran el centro de considerables actividades comerciales, particularmente en las tiendas, o cuartos que daban a la calle. Algunas familias eran por sí mismas imperios de negocios, y esta falta de separación entre lo público y lo privado fue un importante aspecto en las relaciones de género. Era común que las mujeres de élite, en las colonias españolas, adquirieran casas urbanas y a menudo utilizaban sus posesiones personales como mercancías para ganar poder dentro del sistema colonial. Esto desdice la formulación de Bonnie McEwan sobre las vidas de las mujeres en las colonias españolas como “relacionadas sobre todo con sus responsabilidades domésticas” (McEwan, 1991:34). La falta de separación entre las economías doméstica y formal significó que el papel de las mujeres de élite en la sociedad fuera más variado que lo que esta formulación sugiere. Desde 1540, los hombres que comenzaron a echar raíces en el Perú solicitaron a España a sus parientes femeninas y, a partir de este punto, las mujeres espa-

ñolas emigraron en gran número a los Andes (Lockhart, 1994 [1968]: 152). Estas mujeres frecuentemente asumieron papeles activos en los asuntos de negocios de sus familias (Borchart de Moreno, 1992). Cuando enviudaban o eran abandonadas (una situación no muy rara en una sociedad en donde los hombres frecuentemente se casaban con mujeres mucho más jóvenes que ellos), una viuda podía convertirse en una importante fuerza económica por su propio derecho. En el caso de Luisa Maldonado de San Juan, a finales del siglo XVII, como el de muchas otras viudas, la muerte de su marido le permitió moverse en la economía formal y heredar el control de un negocio de importación de telas y le permitió adquirir propiedades rurales agrícolas. El caso de Luisa es una advertencia de que no debemos ubicar el papel de la mujer en las colonias españolas únicamente dentro de la esfera privada.

En España, desde el siglo XV hasta el XVIII, la mujeres se dedicaban al trabajo artesanal si sus maridos eran artesanos, y tenían el privilegio legal de dirigir el negocio de la familia si sus maridos estaban ausentes o muertos. Las mujeres participaban por cuenta propia en la economía informal, particularmente en las áreas textiles y de venta de comidas. La participación en la economía formal tenía lugar a través de la posesión de propiedades y transacciones, pero las mujeres estaban excluidas de otros aspectos del sector formal, como por ejemplo el ser miembros de los gremios (Perry, 1990; Vicente, 1996).

En lugar de mirar a la restricción de la, mujeres a la esfera doméstica como una parte inherente del colonialismo español, sería mejor considerar esta segregación como parte de la negociación del poder entre los géneros. Como ha propuesto Carole Shammas, una proliferación de servicios de mesa costosos puede estar ligado al incremento del confinamiento de la mujer en el hogar en el temprano mundo moderno, pero las mujeres eran probablemente una activa fuerza en promover tales mejoras en el ámbito doméstico (Shammas, 1990:186-188).

El ejercicio del poder en la Cuenca colonial era manifiesto en la cultura material que contenían las casas de élite. Una parte importante de la interacción de la élite era un gradual desarrollo en la segregación del espacio y un énfasis en la ideología del individualismo. La cultura material dentro de las casas de la élite cuencana colonial, incluida la de Luisa Maldonado de San Juan, tanto como aquéllas de riqueza aun mayor, como la de Pedro Ortiz Dávila, incluía servicios de mesa y mobiliario que reforzaban el desarrollo del individualismo en la economía

capitalista mercantil. El uso de sillas individuales con respaldo para la familia tanto como para los invitados y platos individuales de plata en la mesa de cenar son apenas dos ejemplos. Estos objetos estaban asociados con el incremento de la disciplina involucrada en las cenas y la hospitalidad. La élite seguía reglas de comportamiento más intrincadas en la mesa, lo cual era un incremento en la segmentación de la sociedad mercantil capitalista, y se diferenciaba la “urbanidad” de estas familias de las clases más bajas. Los platos comunales fueron crecientemente desaprobados en los círculos de élite por todo el mundo occidental en el Renacimiento. Éste fue un cambio que permitió tanto el incremento del número de objetos utilizados en la mesa como el refuerzo de la ideología de estricta disciplina y comportamiento “correcto” entre aquéllos que se sentaban en una mesa de élite (Shackel, 1992:209).

En las colonias inglesas de Norteamérica, la aparición de los ideales “georgianos” de simetría y puestos y juegos individuales en la mesa de la élite fue un fenómeno relativamente repentino a finales del siglo XVIII (Deetz, 1977,1988). Esta rápida transición en la cultura material no es vista en el conjunto material colonial español (Deagan, 1983:270). Es mucho más exacto mirar al desarrollo de dicha ideología en el mundo colonial español como un proceso a largo plazo que comenzó a principios del Renacimiento (Braudel, 1981; Jonson, 1996). La segregación del individuo a través de la cultura material es evidente desde, por lo menos, el siglo XVII en adelante en las casas de élite de Cuenca, y estaba claramente relacionada con el estatus de la élite. Juegos de sillas, platos y cubertería de plata eran los artículos en dónde estaba más claramente expresado. El ritual de la mesa al cenar era una parte muy importante de esta negociación de las relaciones domésticas a través de la cultura material. En el ejemplo mejor conservado de la arquitectura colonial doméstica en Cuenca, la casa de las Posadas, es en el comedor donde estaba dispuesto el punto de interacción entre la cara pública del patio delantero y el área de servicio del patio trasero.

La cultura material utilizada durante las comidas era una compleja expresión de la cultura colonial. Luisa Maldonado de San Juan nos proporciona un buen caso de estudio de este fenómeno. Su colección de servicios de mesa de plata y plata sobredorada era extenso, pero su papel, al poseer y mantener tanto una propiedad rural agrícola en Cachauro y un negocio mercantil de telas heredado de su esposo significaba, que ella estaba lejos de estar confinada dentro de su casa urba-

na. Bonnie McEwan (1991:34) enfatizó el papel de las mujeres de élite de descendencia hispánica en las colonias en “mantener los estándares tradicionales”. Muchas de las posesiones de Luisa, incluidos sus once sillas para los visitantes, sus servicios de mesa de plata y su vestuario y joyería, realmente enfatizaban su papel de un emergente ideal de individualismo en un lejano rincón del imperio.

Pero los símbolos de su estatus de élite no eran todos provenientes de Iberia. En lugar de imitar las tradiciones ibéricas en un intento de “cuidadosa preservación de la identificación con España en las áreas visibles” (Dillehay y Deagan, 1992:118) los símbolos de estatus de la élite utilizados en las casas de Cuenca eran, hasta cierto, punto exclusivamente coloniales y construían un discurso enteramente nuevo, particularmente a través de los rituales de la cena. Los servicios de plata en sí, muy valorados en Europa, eran tal vez los artículos más requeridos en la Cuenca colonial, a menudo los primeros en la lista de los inventarios y a los que se daba valores monetarios estrictos, basados en el peso de la plata que ellos contenían. Aunque restringidos a una élite prósperamente rica, un centro de producción de plata como Cuenca tenía un acceso mucho mayor a tales servicios de mesa de lo de lo que pudiera haber sido el caso de un centro ibérico.

Es en otros servicios de mesa, sin embargo, en que la apropiación colonial de materiales alimenticios “exóticos” a las tradiciones europeas es más evidente. Muchas de las prácticas de Luisa estaban íntimamente entrelazadas con la construcción de una élite criolla en el Nuevo Mundo. El servir bebidas calientes como una forma de hospitalidad es tan sólo un ejemplo. Luisa servía chocolate en tazas de coco a la gente, un apropiado símbolo de la hospitalidad indígena mesoamericana. En el período colonial servir chocolate era una forma común de la hospitalidad andina de élite a menudo brindada en tazas de porcelana china o en tazas de mayólica diseñadas para imitar los modelos asiáticos. Si no se servía chocolate, el té paraguayo era una aceptable alternativa. El té de Paraguay era hecho por mujeres de élite “españolas” en calabazas engastadas en filigrana de plata y servido con un sorbete de plata a los visitantes. De esta manera, la élite de Cuenca estaba lejos de ser conservadora en su modo de hospitalidad y se había apropiado y combinado símbolos de hospitalidad de Europa, Asia y las Américas.

Los platos individuales en los servicios para cenar en las casas de élite, así como los platos de plata en las élites urbanas o los platos de

mayólica producidos localmente en los sitios de la élite rural, expresaban el individualismo de una emergente sociedad capitalista a partir del siglo XVII en Cuenca. Esto no es para sugerir que los hábitos de cenar en Cuenca, en el siglo XVIII, se asemejaban a aquéllos de las élites norteamericanas en el mismo período. En la pintura de la Última Cena, de finales del siglo XVIII, en el convento de los carmelitas en Cuenca, lo que se presenta en cada puesto de la mesa incluye una rebanada de pan frente a cada persona alineada con un tenedor y una cuchara en cada lugar. En la misma serie de pinturas, la “Comunión de Santa Teresa” muestra a cada una de las monjas comiendo de un cuenco blanco individual sus rebanadas de pan colocadas a un lado sin cubertería y comiendo con sus manos (Martínez Borrero, 1983: 148,154). Se ve como si las monjas hubieran acabado su plato principal de comida y estuvieran comiendo fruta o un postre. A lo largo del período colonial, la cultura material doméstica de Cuenca nunca alcanzó los niveles de separación que se presentaron en los juegos de mesa colocados en los puestos en la Norteamérica del siglo XVIII. Fue sólo después de las guerras de independencia que las casas de élite de Cuenca fueron invadidas por la ideología expresada en juegos de cerámica individuales para cada uno de los platos de una comida.

LOS MÁRGENES DE LA TRAZA

El plano de damero de Cuenca creó una traza, un espacio abstracto definido en el cual las casas urbanas eran alineadas y regimentadas, pero esto es sólo una pequeña parte de la forma urbana de la Cuenca colonial. La pretendida racionalidad y el orden del damero fueron sobrepuestos sobre el paisaje cultural existente en el tiempo de la fundación de Cuenca. Más allá de la traza, en todos los lados estaban varias parroquias, incluidas San Blas al este, San Sebastián al oeste y el barrio de Todos Santos al sur. De esta manera la ciudad colonial fue un ejercicio de rediseñar constantemente los límites entre el colonizador y el colonizado (Prakash, 1995). La localización a orillas del río de Todos Santos significó que, para los vecinos de Cuenca, el vecindario estaba en todo sentido en el margen del núcleo urbano. Esta ribera era esencial como fuente del

agua de la ciudad, tanto para uso doméstico como para los molinos; pero el margen del río fue también un lugar de inmoralidad.

Las personas urbanas pobres fueron los habitantes principales de la mayor parte de las casas de una habitación del barrio de Todos Santos. La disposición de estas casas, con una sola habitación interior y un solo patio trasero, era una forma de vivienda que daba a sus habitantes privacidad de la calle, pero muy poca diferenciación interior de espacios. Esto está reflejado en los diagramas de baja permeabilidad de estas casas. En la entrada a las viviendas de Todos Santos, la presencia de pórticos frontales que daban a la calle creó una área donde las actividades de la familia, durante el día, serían visibles para la gente de la calle. Esta disposición permitió la solidaridad comunal al consentir la interacción entre vecinos, y creó una situación de vigilancia en la cual los habitantes de Todos Santos podían monitorear las actividades entre unos y otros. En los términos de Giddens (1984), estos son realmente dos aspectos del mismo proceso, en que la estructura de la comunidad de Todos Santos podía tanto permitir la solidaridad comunal como, simultáneamente, a través de la vigilancia, limitar comportamientos considerados inapropiados.

No se han realizado excavaciones en el vecindario de Todos Santos, lo cual es muy desafortunado, porque la estructura demográfica de este barrio fue muy diferente a la del centro urbano. Inventarios tales como el de Marcial Uruchima proporcionan un raro vislumbramiento documental del material cultural de la propiedad urbana en la Cuenca colonial. Es posible que la excavación proporcione una visión muy diferente del material cultural de los vecindarios fuera del centro urbano, particularmente en términos del uso de cerámicas.

Cuando miramos a mujeres que no eran de descendencia “española”, el asunto de etnicidad se convierte en otro factor importante en la negociación de relaciones al usar material cultural. Las mujeres de élite de descendencia española no eran las únicas participantes femeninas en la economía formal “pública”. En el período colonial temprano, las mujeres indígenas que eran parte de la clase de élite de los caciques tenían considerable acceso a, y poder sobre, fuentes económicas (Caillavet, 1982; Rappaport, 1990b; Truhan, 1991). Las mujeres indígenas más pobres frecuentemente participaban también en la economía de mercado, tal vez más frecuentemente de lo que sus maridos lo hicieron (Minchom, 1989; Poloni, 1992:291, 302).

En San Agustín, la alfarería indígena era usada en la cocina y, como Deagan (1974) afirma, ésta es una manifestación material de la restricción a las mujeres indígenas dentro de la esfera doméstica. El uso de Sebastiana de Rojas, de botijas (probablemente de fabricación española) para la fabricación de chicha, o cerveza indígena, es un ejemplo de la utilización de cerámica no indígena para hacer comida tradicional nativa. Las mujeres frecuentemente fabricaban chicha y la vendían en el mercado público, con muchas otras categorías de bienes. El uso de cerámicas españolas importadas por parte las mujeres para crear la quinta esencial bebida indígena y venderla en los mercados públicos debe hacernos cuestionar cualquier línea estricta entre los grupos étnicos nativos y españoles. Tal actividad cruzó las líneas entre las esferas públicas y privadas y también desafía la asignación de formas de vasija de cerámica a grupos étnicos particulares. Este es el contexto que dio significado a estos artefactos, y la negociación de poder en la Cuenca colonial creó contextos que fueron muy complejos.

Los indígenas no estaban restringidos a los más bajos niveles de la economía colonial, aunque seguramente hubo grandes números de indios que vivieron en extrema pobreza en la Cuenca de la colonia. En algunos casos, y particularmente en el caso de los kurakas (líderes étnicos indígenas), la percibida herencia de derechos políticos pre hispánicos llevaron a la negociación de considerable poder en el mundo colonial. No he podido explorar el material cultural o la arquitectura de las familias de kurakas en este libro. Esto es desafortunado, porque ésta es una área donde la negociación de poder a través de la manipulación de símbolos materiales habrían involucrado renegociaciones importantes de identidad étnica. Mi impresión es que las casas urbanas de los poderosos kurakas locales habrían estado localizadas en las parroquias de San Blas y San Sebastián, cerca de las plazas; pero para confirmar esto, serían necesarios los datos acerca de las reconstrucciones adicionales de los modelos de las residencias coloniales que constan en los documentos de archivo. Investigación futura en estas dos parroquias urbanas de San Blas y San Sebastián podría dar resultados significativos que nos permitan ver a los grupos de personas del área urbana colonial de modo diferente de como miramos a la élite del centro colonial o la gente urbana pobre de Todos Santos.

LO RURAL

Ciudades como Cuenca eran centros de poder colonial que contaban, en todo sentido, con las tierras rurales que las rodeaban. Esta dicotomía estricta entre “ciudad” y “campo”, y las realidades ideológicas y económicas del “centro” y la “periferia” que esto implicaba, fue en sí una adaptación colonial de las categorizaciones europeas medievales. Las tres casas rurales de élite que he presentado en este libro: la de Cachaulo, Challuabamba y Yanuncay Grande, adjuntan piezas del paisaje andino, pero a la vez alejan los valores simbólicos que este paisaje representaba para los indios que vivían en esta área. Estas casas rurales encerraron a los terratenientes de élite en un microcosmo de arquitectura colonial urbana, con patios y pórticos que separaban el campo circundante y cambiaban la mirada de los habitantes del interior. Estas casas, y las paredes y cercas que las acompañaban, establecieron límites abstractos alrededor de los campos agrícolas alienados de las comunidades indígenas. Éstas eran extensiones arquitectónicas de la abstracción colonial de espacio dentro del campo. Existe el sentimiento de que éstas eran áreas ligeramente peligrosas, de “puestos de avanzada” fuera de la traza, fuera del “plan” de la ciudad. Las mujeres frecuentemente eran dueñas de propiedades urbanas, pero la tenencia de Luisa Maldonado de San Juan, de Cachaulo, a finales del siglo XVII, se hizo más sustentable por su estatus de viuda. Las mujeres de élite en el mundo colonial español tenían propiedades rurales menos frecuentemente que los hombres, y las maquinaciones de la herencia dentro de la familia Maldonado de San Juan muy pronto regresaron a Cachaulo al control de los varones.

La carencia de una extensiva recolección de artefactos de las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en estas casas rurales se debe muy probablemente a su rol como puestos de avanzada rurales de las familias urbanas de élite. Éstos eran edificios domésticos, pero en un sentido no lo eran, porque la gente que habitaba en estas propiedades permanentemente, los trabajadores mitayos y el mayordomo que los supervisaba, con sus familias, vivían en una arquitectura mucho más efímera que ha desaparecido del paisaje hace mucho tiempo. Los edificios de adobe que han sobrevivido, y que ahora nosotros examinamos, son los restos simbólicos de la tenencia de tierras rurales por par-

te de la élite urbana. Son lugares que los terratenientes urbanos visitarían y donde tal vez ocasionalmente dormirían, pero eran esencialmente diseñados para monitorear la producción agrícola de los trabajadores que laboraban allí.

La cerámica de mayólica recuperada arqueológicamente en Cachaulo, aunque sin periodización, está dominada por el plato hondo, una forma cerámica asociada con el crecimiento del individualismo. Es interesante que ningún inventario rural provea evidencia de implementos de mesa individuales. Tal vez estas mayólicas eran los reemplazos más baratos para los platos de plata individuales usados en las mesas de élite urbana. Como tales, éstos eran apropiados para las visitas rurales de una élite urbana acostumbrada a cubiertos individuales en su mesa diaria, pero que no buscaban invertir demasiado dinero en servicios de mesa para una residencia donde los visitantes influyentes no eran recibidos.

La capilla de la casa de Cachaulo, aunque de pequeño tamaño, contenía una considerable inversión en cultura material que está registrada en el inventario de mediados del siglo XVIII. Este énfasis en la arquitectura de la capilla de la estancia rural fue común en muchas áreas de los Andes. La capilla mantuvo la posición de la más grande privacidad que cualquier otra habitación en Cachaulo; una disposición distinta en comparación a las casas urbanas, lo que sugiere diferentes prioridades en el uso del espacio en el contexto rural. La capilla era el punto de interacción entre la familia Maldonado de San Juan y los empleados rurales que trabajaban la tierra en Cachaulo. La inversión en arte religioso en la capilla de la estancia era una declaración de la importancia de la religión dentro de las relaciones coloniales de las élites urbanas con los indios rurales.

Las tres casas rurales que he presentado representan sólo un aspecto del encuentro entre lo urbano y lo rural en los Andes coloniales. Las casas de los indígenas, fuera de la vida de la ciudad, en la administración colonial o en los poblados de reducciones indígenas establecidos por la administración colonial, constituyen otra parte importante del mundo andino de la colonia; uno que lastimosamente no he podido incluir aquí. Las casas y la cultura material de los indios rurales es una área esencial para una investigación comparativa futura.

LA AMENAZA DE LA MODERNIZACIÓN

La amenaza que representa el desarrollo moderno, tanto para la arquitectura colonial como para la superficie de los remanentes arqueológicos de la ocupación doméstica colonial en Cuenca, es profunda. A medida que los barrios abandonados por la élite y dejados a los ciudadanos pobres en el siglo XIX son reclamados para oficinas y espacios para tiendas de menudeo a finales del siglo XX, las viejas casas son derrumbadas, y los cimientos profundos de edificios modernos de muchos pisos destruyen los restos arqueológicos que quedan en los anteriores patios de las casas. Arqueólogos del gobierno local e historiadores arquitectónicos que trabajan para el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y otras organizaciones hacen lo que pueden para salvar estas importantes fuentes, con dinero y recursos legales limitados. La situación es grave, pero todavía no es absolutamente desalentadora. La gente de Cuenca siente gran orgullo de su pasado y muchos individuos han puesto considerable esfuerzo en la investigación y la preservación de la arquitectura colonial asociada particularmente con la iglesia. La restauración de la casa de Yanuncay Grande, llevada a cabo por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, es una buena señal de que estos esfuerzos están siendo extendidos también a la arquitectura doméstica.

Más allá de los objetivos esenciales para el área de Cuenca, los restos arqueológicos y arquitectónicos del período colonial, a lo largo del Ecuador, desde ciudades mineras de alta elevación hasta puertos marítimos costaneros, esenciales para el comercio colonial, proveen de innumerables oportunidades para una investigación posterior. La arqueología histórica es todavía muy nueva en Ecuador. La arquitectura doméstica y la cultura material del período colonial en los Andes son un campo que ha recibido poca atención académica y, sin embargo, proveen uno de los más elocuentes registros de la interacción entre las categorías de gente que formó el mundo colonial andino. Para entender el Ecuador de hoy, debemos conocer su formación y transiciones durante el período colonial; la investigación llevada a cabo hasta ahora solamente ha dado los primeros pasos.



REFERENCIAS CITADAS

- Achig Subía, Lucas, 1980, La estructura administrativa de la Gobernación de Cuenca. *Revista del Archivo Nacional de Historia, Sección del Azuay* (Cuenca) 2: 7-51.
- Achig Subía, Lucas, y Diego Mora Castro, 1987, Exacción tributaria y motines indígenas en el Azuay: 1830-1895. *Revista del Archivo Nacional de Historia, Sección del Azuay* (Cuenca) 7:82-104.
- Acosta, José de, 1894 [1590], *Historia natural y moral de las Indias*. Volume I. Ramón Anglés, Madrid, Spain.
- Agustín Landívar, Manuel, 1974, *Informe preliminar de la comisión sobre las ruinas de Todos Santos*. Casa de la Cultura, Núcleo del Azuay, Cuenca.
- Albert, Lillian Smith y Jane Ford Adams, 1951, *The Button Sampler*. Gramercy Publishing, New York, New York.
- Alcedo, Antonio de, 1967 [1786], *Diccionario Geográfico de las Indias occidentales o América, Vol. IV*. Biblioteca de Autores Españoles, Vol. 208, editado por Ciriaco Pérez-Bustamente. Ediciones Atlas, Madrid, Spain.
- Alchon, Suzanne Austin, 1991, *Native Society y Disease in Colonial Ecuador*. Cambridge University Press, Cambridge, U.K.
- Alcina Franch, José, 1986, Los Indios Cañaris de la sierra sur del Ecuador. *Miscelánea Antropológica Ecuatoriana* (Guayaquil) 6: 141-188.
- Aldana Rivera, Susana, 1987, Esbozo de un eje de integración: el comercio Piura-Loja-Cuenca, Siglo XVIII tardío. *Revista del Archivo Nacional de Historia, Sección del Azuay* (Cuenca) 8:108-132.
- Almeida, Napoleón, n.d., El sitio de Todos Santos de Cuenca. 4 páginas. Ms. on file, Museo Manuel Agustín Landívar, Casa de la Cultura, Núcleo del Azuay, Cuenca.

- Anda Aguirre, Alfonso, 1960, *Zaruma en la colonia*. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, Ecuador.
- Andrien, Kenneth J., 1994, The State y Dependancy in Late Colonial y Early Republican Ecuador. En *The Political Economy of Spanish America in the Age of Revolution, 1750-1850*, editado por Kenneth J. Andrien y Lyman L. Johnson, pp. 169-195. University of New Mexico Press, Albuquerque, New Mexico.
- 1994, *The Kingdom of Quito, 1690-1830: The State y Regional Development*. Cambridge University Press, Cambridge, U.K.
- Ángeles, Domingo de los, 1965 [1582], San Francisco de Pacha y San Bartolomé de Arocxapa. In *Relaciones Geográficas de Indias: Perú*, vol. 2, editado por Marcos Jiménez de la Espada, pp. 270-271. Biblioteca de Autores Españoles, Madrid.
- ANH/C = Archivo Nacional de Historia/Cuenca. El archivo está ordenado en dos sistemas diferentes. Los libros están numerados y señalados con una "L" seguido por el número de folios del libro. Los documentos perdidos han sido colocados en carpetas señalados con una "C", seguida por el número de archivo.
- Anonymous, 1965 [1573] La cibdad de San Francisco del Quito. En *Relaciones Geográficas de Indias: Perú*, vol. 2, editado por Marcos Jiménez de la Espada, pp. 205-230. Biblioteca de Autores Españoles, Madrid.
- 1979, [before 1571] An account of the shrines of ancient Cuzco. Editado por John H. Rowe. *Ñawpa Pacha* 17:1-80.
- 1991, [1605] Descripción de la gobernación de Guayaquil. En *Relaciones Histórico-Geográficas de la Audiencia de Quito, Tomo II*, Editado por Pilar Ponce Leiva, pp. 10-47. Consejo Superior de Estudios Históricos, Madrid, España.
- Aprile-Gnisset, Jacques, 1987, *La ciudad colombiana*. Banco Popular, Bogotá, Colombia.
- Arias Dávila, Pedro, 1965 [1582], Pacaibamba o Leoquina. En *Relaciones Geográficas de Indias: Perú*, vol. 2, editado por Marcos Jiménez de la Espada, pp. 278-281. Biblioteca de Autores Españoles, Madrid.
- Ayala Mora, Enrique, 1987, Ecuador since 1930. En *The Cambridge History of Latin America, Vol. VIII*, editado por Leslie Bethell, pp. 687-725. Cambridge University Press, Cambridge, U.K.
- Balmori, Diana, Stuart F. Voss, y Miles Wortman, 1984, *Notable Family Networks in Latin America*. University of Chicago Press, Chicago.

- Barrera, Isaac J., 1956, *Historiografía del Ecuador*. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, D.F.
- Barthes, Roland, 1967 [1964] *Elements of Semiology*. Hill y Wang, New York, New York.
- Batlloori, Miguel, 1965, The Role of the Jesuit Exiles. En *The Origins of the Latin American Revolutions, 1808-1826*, editado por R.A. Humphreys y John Lynch. Alfred A. Knopf, New York, New York.
- Bayón, Damián, 1979, La casa colonial porteña vista por viajeros y memoria-listas. *Actes du XLII^e Congrès International des Américanistes* (París) 10: 142-170.
- Beals, Ralph, 1951, Acculturation. En *Anthropology Today*, editado por by A.L. Kroeber, pp. . University of Chicago Press, Chicago, Illinois.
- Beaudry, Mary C., 1979, "Or What Else You Please to Call it": Folk Semantic Do-mains in Early Virginia Probate Inventories. Ph.D. discurso, Brown University, Providence, Rhode Island.
- 1986, Words for things: linguistic analysis of probate inventories. En *Docu-mentary archaeology in the New World*, editado por Mary C. , pp. 43-50. Cambridge University Press, Cambridge, U.K.
- Beaudry, Mary, Lauren J. Cook, y Stephen A. Mrozowski, 1987, Artifacts y Ac-tive Voices: Material Culture as Social Discourse. In *The Archaeology of Inequality*, editado por Randall H. McGuire y Robert Paynter, pp. 192-230. Blackwell, Cambridge, Mass.
- Beck, Colleen M., Eric E. Deeds, Sheila Pozorski y Thomas Pozorski, 1980, Pa-jatambo: an Eighteenth Century Roadside Structure in Peru. *Historical Archaeology* 17: 54-68.
- Begoña, Ana de, 1986, *Arquitectura Doméstica en la Llanada de Alava, Siglos XVI, XVII y XVIII*. Diputación Foral de Alava, Vitoria, España.
- Benítez, Sylvia, y Gaby Costa, 1980, La familia, la ciudad y la vida cotidiana en el período colonial. En *Nueva Historia del Ecuador* volumen 5, edita-do por Enrique Ayala Mora, pp. 187-230. Corporación Editora Na-cional, Quito, Ecuador.
- Bolaños, Mónica, y Byron Camino, 1991, *Prospección Arqueológica en el Obser-vatorio Astronómico, Quito*. Sometido al Instituto Nacional de Patri-monio Cultural, Quito, Ecuador.
- Bolaños Pantoja, Mónica y Oscar Manosalvas Naranjo, 1986, *Arqueología His-tórica - Caso: Capilla de El Robo - Quito*. Sometido al Instituto Na-cional de Patrimonio Cultural, Quito, Ecuador.

- Bonnet Medina, Percy, 1980, *Trabajos Arqueológicos en la casa colonial "Los Marqueses de Valleumbroso"*. Ms. on file, Instituto Nacional de Cultura, Lima, Perú.
- Borchart de Moreno, Christiana, 1991, La Imbecilidad y el Coraje: la participación femenina en la economía colonial (Quito, 1780-1830). En *Mujeres de los Andes: condiciones de vida y salud*, editado por A.C. Defosse, D. Fassin, y M. Viveros, pp. 357-376. Instituto Francés de Estudios Andinos y Universidad Externado de Colombia.
- Borregán, Alonso, 1948 [1597] *Crónica de la conquista del Perú*. Editado por Rafael Loredo. Universidad de Sevilla, Sevilla, España.
- Borrero Crespo, Maximiliano, 1962, *Orígenes Cuencanos*. Volumen I. Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador.
- Bourdieu, Pierre, 1977 [1972], *Outline of a Theory of Practice*. Traducido por Richard Nice. Cambridge University Press, Cambridge, U.K.
- Bowen, Joanne, 1975, Probate inventories: An evaluation from the perspective of zooarchaeology y agricultural history at Mott Farm. *Historical Archaeology* 9:11-25.
- Boyd-Bowman, Peter, 1972, Two Country Stores in XVIIth Century Mexico. *The Americas* 28(3):239-251.
- 1973 Spanish y European Textiles in Sixteenth Century Mexico. *The Americas* 29(3): 334-358.
- Brading, D.A., 1984, Bourbon Spain y its American Empire. En *The Cambridge History of Latin America, Vol. I*, editado por Leslie Bethell, pp. 389-440. Cambridge University Press, Cambridge, U.K.
- Braudel, Fernand, 1981, *The Structures of Everyday Life, Vol. 1, Civilization y Capitalism, 15th - 18th Century*. Harper y Row, New York, New York.
- Brown, Marley R. III, 1972, Ceramics from Plymouth, 1621-1800: The Documentary Record. En *Ceramics in America*, editado por Ian Quimby, pp. 41-74. Winterthur Museum, Wilmington, Delaware.
- Burkholder, Mark A. y Lyman L. Johnson, 1990, *Colonial Latin America*. Oxford University Press, Oxford, U.K.
- Bushnell, David, 1985, The Independence of Spanish South America. En *The Cambridge History of Latin America, Vol. III*, editado por Leslie Bethell, pp. 95-156. Cambridge University Press, Cambridge, U.K.
- Buy, Jozef, 1992, *La Cerámica Colonial*. Documento presentado en la Conferencia sobre Arqueología histórica y submarina, Kingston, Jamaica.

- Buyts, Jozef y Byron Camino, 1991, *El Convento Santo Domingo de Quito: un caso de Arqueología histórica en el Ecuador*. Documento presentado en el 471 Congreso Internacional de Americanistas. New Orleans, Louisiana.
- Cabello Valboa, Miguel, 1951 [1586], *Miscelánea antártica*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Cáceres Freyre, Julián, 1983, El Fuerte de San Blas del Pantano (Siglo XVII). En *Presencia hispánica en la Arqueología argentina*, vol. 2, editado por Eldo Serafin Morresi y Ramón Gutiérrez, pp. 567-598. Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, Argentina.
- Caillavet, Chantal, 1982 Caciques de Otavalo en el Siglo XVI: Don Alonso Maldonado y su esposa. *Miscelánea Antropológica Ecuatoriana* 2:38-55.
- Calderón, Alfonso, 1985, *Saraguro Huasi: la Casa en la tierra del Maíz*. Banco Central del Ecuador, Quito, Ecuador.
- Carbia, Rómulo D., 1926, *La civilización Hispano Americana del siglo XVIII en el Virreynato del Río de la Plata*. Instituto Nacional del Profesorado Secundario, Buenos Aires, Argentina.
- Centro de Investigación y Cultura, 1991, *Cuenca Tradicional, 2ª Parte*. Colección Imágenes Volumen 9, Banco Central del Ecuador, Cuenca.
- Ceruti, Carlos N., 1983a, La Reducción de San Francisco Javier. In *Presencia hispánica en la Arqueología argentina*, vol. 2, editado por Eldo Serafin Morresi y Ramón Gutiérrez, pp. 455-485. Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, Argentina.
- 1983b Evidencias del contacto hispano-indígena en la cerámica de Santa Fe La Vieja (Cayastá). En *Presencia hispánica en la Arqueología argentina*, vol. 2, editado por Eldo Serafin Morresi y Ramón Gutiérrez, pp. 487-519. Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, Argentina.
- Chacón Zhapán, Juan, 1982 *Libro Cuarto de Cabildos de la ciudad de Cuenca*. Archivo Histórico Municipal / Xerox del Ecuador, Cuenca, Ecuador.
- 1990 *Historia del Corregimiento de Cuenca (1557-1777)*. Banco Central del Ecuador, Quito, Ecuador.
- Cieza de León, Pedro de, 1965 [1553] *La Crónica del Perú*. 3rd. ed. Colección Austral, Espasa-Calpe, Madrid, España.
- 1985 [before 1554] *Crónica del Perú: Segunda parte*. Editado por Francesca Cantù. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.

- Claval, Paul, 1984, Reflections on the Cultural Geography of the European City. En *The City in Cultural Context*, editado por John Agnew, John Mercer y David Sopher, pp. 31-49. Allen y Unwin, Boston, Mass.
- Cobo, Bernabé, 1964 [1653], *Historia del Nuevo Mundo, Vol. I*. Editado por Marcos Jiménez de la Espada. Biblioteca de Autores Españoles Vol. 91. Ed. Atlas, Madrid, España.
- Coe, Sophie D. y Michael D. Coe, 1996, *The True History of Chocolate*. Thames y Hudson, New York, New York.
- Collard, Elizabeth, 1984, *Nineteenth-Century Pottery y Porcelain in Canada*. McGill-Queens University Press, Kingston, Ontario, Canada.
- Cook, Noble David, 1982, *Demographic Collapse: Indian Peru 1520-1620*. Cambridge University Press, Cambridge, U.K.
- 1990 Migration in colonial Peru: an overview. En *Migration in colonial Spanish America*, editado por David J. Robinson, pp. 41-61. Cambridge University Press, New York, New York.
- Cordero Jaramillo, Leoncio, 1989 Hospitales de la época colonial. En *El Libro de Cuenca*, editado por Rigoberto Cordero y León, pp. 86-93. Editores y Publicistas, Cuenca, Ecuador.
- Cornejo García, Miguel, 1983, *Asentamientos Hispánicos del Siglo XVIII en la Quebrada de Uripe, Valle de Moche*. Ms. en archivo, Instituto Nacional de Cultura, Lima.
- Corradine Angulo, Alberto, 1981 *Santa Cruz de Mompoj: Estudio Morfológico y Reglamentario*. Corporación Nacional de Turismo, Bogotá, Colombia.
- Couturier, Edith, 1985, Women y the Family in Eighteenth-Century Mexico: Law y Practice. *Journal of Family History* 10(3):294-304.
- Crespo Toral, Hernán (editor), 1976, *Arte Ecuatoriano*. Volumen II. Salvat Editores, Quito, Ecuador.
- Crossman, Carl L., 1927, The Rose Medallion and Mandarin patterns in China Trade porcelain. En *Chinese Export Porcelain: an Historical Survey*, editado por Elinor Gordon, pp. 165-170. Universe Books, New York, New York.
- Crouch, Dora P., 1991, Roman Models for Spanish Colonization. En *Columbian Consequences Volume 3: The Spanish Borderlands in Pan-American Perspective*, editado por David Hurst Thomas, pp. 21-35. Smithsonian Institution Press, Washington, D.C.
- Crouch, Dora P., Daniel J. Garr, y Axel I. Mundigo, 1982, *Spanish City Planning in North America*. MIT Press, Cambridge, Massachusetts.

- Cummings, Abbott Lowell (editor), 1964, *Rural Household Inventories: Establishing the Names, Uses y Furnishings of Rooms in the Colonial New England Home, 1675-1775*. Society for the Preservation of New England Antiquities, Boston, Mass.
- Cummins, Thomas B.F., 1991, We Are the Other: Peruvian Portraits of Colonial *Kurakakuna*. En *Transatlantic Encounters: Europeans y Andeans in the Sixteenth Century*, editado por Kenneth J. Andrien y Rolena Adorno, pp. 203-231. University of California Press, Berkeley.
- Curtis, Julia B., 1988, Perceptions of an artifact: Chinese porcelain in colonial Tidewater Virginia. En *Documentary Archaeology in the New World*, editado por Mary C. Beaudry, pp. 20-31. Cambridge University Press, Cambridge, UK.
- Deagan, Kathleen, 1973, *Sex, Status y Role in the Mestizaje of Spanish Colonial Florida*. Unpublished Ph.D. discurso o disertación, Department of Anthropology, University of Florida, Gainesville.
- 1984 Historical Archaeology in Peru. *Society for Historical Archaeology Newsletter* (Williamsburg, Virginia) 17(1): 37.
- 1987 *Artifacts of the Spanish Colonies of Florida y the Caribbean, 1500-1800. Volume 1: Ceramics, Glassware y Beads*. Smithsonian Institution Press, Washington, D.C.
- 1988 The Archaeology of the Spanish Contact Period in the Caribbean. *Journal of World Prehistory* 2(2):187-233.
- 1990 Sixteenth-century Spanish-American Colonization in the Southeastern United States y the Caribbean. En *Columbian Consequences Volume 2: Archaeological y Historical Perspectives on the Spanish Borderlands East*, editado por David Hurst Thomas, pp. 259-267. Smithsonian Institution Press, Washington, D.C.
- 1995a Introduction. En *Puerto Real: The Archaeology of a Sixteenth-Century Spanish Town in Hispaniola*, editado por Kathleen Deagan, pp. 1-6. University Press of Florida, Gainesville, Florida.
- 1995b Historical Archaeology at Puerto Real. En *Puerto Real: The Archaeology of a Sixteenth-Century Spanish Town in Hispaniola*, editado por Kathleen Deagan, pp. 33-49. University Press of Florida, Gainesville, Florida.
- 1995c After Columbus: The Sixteenth-Century Spanish-Caribbean Frontier. En *Puerto Real: The Archaeology of a Sixteenth-Century Spanish Town in Hispaniola*, editado por Kathleen Deagan, pp. 419-456. University Press of Florida, Gainesville, Florida.

- 1997 Cross-Disciplinary Themes in the Recovery of the Colonial Middle Period. *Historical Archaeology* 31(1):4-8.
- Deagan, Kathleen (editor), 1983, *Spanish St. Augustine: The Archaeology of a Colonial Creole Community*. Academic Press, New York, New York.
- 1995d *Puerto Real: The Archaeology of a Sixteenth-Century Spanish Town in Hispaniola*. University Press of Florida, Gainesville, Florida.
- Deagan, Kathleen, y Elizabeth J. Reitz, 1995, Merchants y Cattlemen: The Archaeology of a Commercial Structure at Puerto Real. In *Puerto Real: The Archaeology of a Sixteenth-Century Spanish Town in Hispaniola*, edited by Kathleen Deagan, pp. 419-456. University Press of Florida, Gainesville, Florida.
- Deas, Malcolm, 1986, Colombia, Ecuador y Venezuela, c. 1880-1930. In *The Cambridge History of Latin America, Vol. V*, edited by Leslie Bethell, pp. 641-684. Cambridge University Press, Cambridge, U.K.
- 1987 Venezuela, Colombia y Ecuador. In *Spanish America after Independence, c. 1820 - c. 1870*, edited by Leslie Bethell, pp. 207-238. Cambridge University Press, Cambridge, U.K.
- Deetz, James F., 1967, *Invitation to Archaeology*. Natural History Press, Garden City, New York.
- 1972 Ceramics from Plymouth, 1620-1835: The Archaeological Evidence. In *Ceramics in America*, Edited by Ian M.G. Quimby, pp. 15-40. University Press of Virginia, Charlottesville, Virginia.
- 1977a *In Small Things Forgotten: The Archaeology of Early American Life*. Doubleday, New York, New York.
- 1977b Material Culture y Archaeology - What's the Difference? In *Historical Archaeology y the Importance of Material Things*, edited by Leland Ferguson, pp. 9-12. Special Publication Series No. 2, Society for Historical Archaeology.
- 1988 Material Culture y Worldview in Colonial Anglo-America. In *The Recovery of Meaning: Historical Archaeology in the Eastern United States*, Edited by Mark P. Leone y Parker B. Potter Jr., pp. 219-234. Smithsonian Institution Press, Washington, D.C.
- deFrance, Susan D., 1996, Iberian Foodways in the Moquegua y Torata Valleys of Southern Peru. *Historical Archaeology* 30(3):20-48.
- Descola, Jean, 1962, *La vie quotidienne au Pérou au temps des espagnols, 1710-1820*. Hachette, París, France.
- Díaz, Rita, 1991, *Proyecto arqueológico "El Tejar"*. Presentado al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Quito, Ecuador.

- Dillehay, Tom D. y Kathleen Deagan, 1992, Introduction to 'Special Section': The Spanish Quest for Empire. *Antiquity* 66 (250):115-119.
- Dobyns, Henry (editor), 1982, *Spanish Colonial Frontier Research*. Spanish Borderlands Research Series No. 1, Center for Anthropological Studies, Albuquerque, New Mexico.
- Durkheim, Émile, 1965 [1915], *The Elementary Forms of the Religious Life*. University of Chicago Press, Chicago, Illinois.
- Durkheim, Émile y Marcel Mauss, 1963 [1903], *Primitive Classification*. University of Chicago Press, Chicago, Illinois.
- Duviols, Pierre, 1986, *Cultura andina y represión. Procesos y visitas de idolatrías y hechicerías, Cajatambo siglo XVII*. Cuzco, Peru.
- Early, James, 1994, *The Colonial Architecture of Mexico*. University of New Mexico Press, Albuquerque, New Mexico.
- Equip Broida, 1983, La Viudez, ¿triste o feliz estado? En *Las mujeres en las ciudades medievales*, ed. por Cristina Segura Graíno, pp. 27-41. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, España.
- Espinoza, Leonardo, Lucas Achig, y Rubén Martínez, 1982, La gobernación colonial de Cuenca: Formación social y producción mercantil simple. En *Ensayos sobre historia regional: la región centro sur*, editado por Claudio Cordero E., pp. 31-116. Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador.
- Estrella, Eduardo, 1988, *El pan de América: etnohistoria de los alimentos aborígenes en el Ecuador*. 2da. ed. Ediciones Abya-Yala, Quito, Ecuador.
- Ewen, Charles R., 1991, *From Spaniard to Creole: The Archaeology of Cultural Formation at Puerto Real, Haiti*. University of Alabama Press, Tuscaloosa.
- Fairbanks, Charles H., 1972, The Cultural Significance of Spanish Ceramics. En *Ceramics in America*, editado por Ian M.G. Quimby, pp. 141-174. University Press of Virginia, Charlottesville, Virginia.
- 1975 Backyard Archaeology as a Research Strategy. *The Conference on Historic Sites Archaeology Papers* 11:133-139.
- Farnsworth, Paul, 1986, Spanish California: The Final Frontier. *Journal of New World Archaeology* 6(4):34-46.
- Fernández, Jorge, 1983, Arqueología de la Ciudad del Nombre de Jesús. En *Presencia hispánica en la Arqueología argentina*, vol. 2, editado por Eldo Serafín Morresi y Ramón Gutiérrez, pp. 895-930. Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, Argentina.

- Finlayson, R.W., 1972, *Portneuf Pottery y Other Early Wares*. Longman Canada Ltd., Don Mills, Ontario, Canada.
- Fitting, James E., 1977, The Structure of Historical Archaeology y the Importance of Material Things. En *Historical Archaeology y the Importance of Material Things*, editado por Leland Ferguson, pp. 62-67. Special Publication Series No. 2, Society for Historical Archaeology.
- Flores Espinoza, Isabel, Rubén García Soto y Lorenzo Huertas V., 1981, *Investigación Arqueológica-Histórica de la Casa Osambela (o de Oquendo)-Lima*. Instituto Nacional de Cultura, Lima, Perú.
- Foster, George, 1960 *Culture y Conquest: The American Spanish Heritage*. Viking Fund Publications in Anthropology No. 27, Wenner Gren Foundation, New York, New York.
- Foucault, Michel, 1975, *Discipline y Punish: The Birth of the Prison*. Translated by Alan Sheridan. Vintage Books, New York, New York.
- 1980 *Power y Knowledge*. Pantheon, New York, New York.
- 1984 *The Foucault Reader*. Editado por Paul Rabinow. Pantheon Books, New York, New York.
- Fournier García, Patricia y Eduardo Silva T., 1989 Cerámica ornamental asociado con arquitectura religiosa en Temoac, Morelos, México. En *Tres estudios sobre cerámica histórica*, editado por Patricia Fournier García, María de Lourdes Fournier, y Eduardo Silva T., pp. 67-93. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México, México.
- Fournier García, Patricia y Fernando A. Miranda Flores, 1992, Historic Sites Archaeology in Mexico. *Historical Archaeology* 26(1):75-83.
- Fox, Anne A., 1989, The Indians at Rancho de las Cabras. En *Columbian Consequences Volume 1: Archaeological y Historical Perspectives on the Spanish Borderlands West*, editado por David Hurst Thomas, pp. 259-267. Smithsonian Institution Press, Washington, D.C.
- Frankl, Paul, 1969 [1914], *Principles of Architectural History: the Four Phases of Architectural Style, 1420-1900*. Traducido por J.F. O'Gorman. MIT Press, Cambridge, Mass.
- Fraser, Valerie, 1990, *The Architecture of Conquest: Building in the Viceroyalty of Peru, 1535-1635*. Cambridge University Press, Cambridge, UK.
- Gallegos, Gaspar de, 1965 [1582], Sant Francisco Pueleusi del Azogue. En *Relaciones Geográficas de Indias: Perú*, vol. 2, editado por Marcos Jiménez de la Espada, pp. 274-278. Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, España.

- Gasco, Janine, 1992 Documentary y Archaeological Evidence for Household Differentiation in Colonial Soconusco, New Spain. En *Text-Aided Archaeology*, editado por Barbara J. Little, pp. 83-94. CRC Press, Boca Raton, Florida.
- Geertz, Clifford, 1973, *The Interpretation of Cultures*. Basic Books, New York, New York.
- Giddens, Anthony, 1979, *Central Problems in Social Theory*. University of California Press, Berkeley, California.
- 1984 *The Constitution of Society: Outline of the Theory of Structuration*. Polity Press, Cambridge, U.K.
- Gil, D. Francisco, 1983 [1784], *Disertación física-médica para la preservación de los pueblos de las viruelas*. Editado por David Marley. Colección documenta Novae Hispaniae, volumen B-2. Rolston-Bain, México, D.F.
- Glassie, Henry, 1975, *Folk Housing in Middle Virginia: a Structural Analysis of Historic Artifacts*. University of Tennessee Press, Knoxville, Tennessee.
- 1990 Vernacular architecture y society. En *Vernacular Architecture: Paradigms of Environmental Response*, editado por Mete Turan, pp. 271-284. Avebury Press, Aldershot, U.K.
- Godden, Geoffrey A., 1979, *Oriental Export Market Porcelain y its influence on European Wares*. Granada, London, U.K.
- Goffman, Erving, 1959, *The Presentation of Self in Everyday Life*. Doubleday, New York, New York.
- 1963 *Behaviour in Public Places*. Free Press, New York.
- 1971 *Relations in Public: Microstudies of the Public Order*. Basic Books, New York, New York.
- Goggin, John M., 1960, *The Spanish Olive Jar: An Introductory Study*. Yale University Publications in Anthropology No. 62. Yale University, New Haven, Connecticut.
- 1968 *Spanish Majolica in the New World: Types of the Sixteenth to Eighteenth Centuries*. Yale University Publications in Anthropology No. 73, New Haven.
- Goicoechea, Helga Nilda, 1983, Las Reducciones del Bermejo. En *Presencia hispánica en la Arqueología argentina*, vol. 1, editado por Eldo Serafin Morresi y Ramón Gutiérrez, pp. 313-341. Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, Argentina.
- Gómez, Juan; Vélez Benavente, Juan y García, Álvaro; 1965 [1582], Cañaribamba. En *Relaciones Geográficas de Indias: Perú*, vol. 2, editado por

- Jiménez de la Espada, Marcos, pp.281-285. Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, España.
- González Carre, Enrique, y Cahuas Massa, José, 1983, *Arqueología Histórica en Ayacucho: Experiencias y Problemas*. Ms. en archivo, Instituto Nacional de Cultura, Lima, Perú.
- González Aguirre, Iván, 1989, Los orígenes urbanos de Cuenca. En *Las Ciudades en la Historia*, editado por Eduardo Kingman Garcés, pp. 207-229. Centro de Investigaciones CIUDAD, Quito, Ecuador.
- 1991 *Cuenca: Barrios de Tierra y Fuego*. Fundación Paúl Rivet, Cuenca, Ecuador.
- González Suárez, Federico, 1983 [1891], Antecedentes para la Fundación de la ciudad de Cuenca. En *Compilación de Crónicas, Relatos y Descripciones de Cuenca y su Provincia, Segunda Parte*, editado por Luis A. León, pp. 23-26. Banco Central del Ecuador, Cuenca, Ecuador.
- Goody, Jack, 1983, *The Development of the Family and Marriage in Europe*. Cambridge University Press, Cambridge, UK.
- Goody, Jack (editor), 1971 [1958], *The Developmental Cycle in Domestic Groups*. Cambridge University Press, Cambridge, UK.
- Gose, Peter, 1991, House rethatching in an Andean annual cycle: practice, meaning y contradiction. *American Ethnologist* 18(1):39-56.
- Greenwood, Roberta S., 1989, The California Ranchero: Fact y Fancy. En *Columbian Consequences Volume 1: Archaeological y Historical Perspectives on the Spanish Borderlands West*, editado por David Hurst Thomas, pp. 451-465. Smithsonian Institution Press, Washington, D.C.
- Guamán Poma de Ayala, Felipe, 1956 [1615], *La Nueva crónica y buen gobierno*. Editado por Luis Bustíos Gálvez. Editorial Cultura, Ministerio de Educación Publica del Perú, Lima, Perú.
- Gutiérrez, Ramón, de Azevedo Paulo, Viñuales Graciela M., de Azevedo Esterzilda y Vallin Rodolfo, 1981, *La casa Cusqueña*. Universidad Nacional del Nordeste, Corrientes (?), Argentina.
- Gutiérrez, Ramón, Cristina Esteras y Alejandro Málaga, 1986a, *El Valle del Colca (Arequipa): Cinco Siglos de arquitectura y Urbanismo*. Libros de Hispanoamérica, Buenos Aires, Argentina.
- Gutiérrez, Ramón, Carlos Pernaut, Graciela Viñuelas, Hernán Rodríguez Villegas, Rodolfo Vallin Magaña, Bertha Estela Benavides, Elizabeth Kuon

- Arce, y Jesús Lambarri, 1986b, *Arquitectura del Altiplano Peruano*. Libros de Hispanoamérica, Buenos Aires, Argentina.
- Haggar, Reginald G., 1960, *The Concise Encyclopedia of Continental Pottery y Porcelain*. Andre Deutsch, London, UK.
- Hall, Edward T., 1959, *The Silent Language*. Fawcett, Greenwich, Conn.
- 1966 *The Hidden Dimension*. Anchor Books, Garden City, N.Y.
- Harth-terré, Emilio y Márquez Abanto, 1962, Historia de la casa urbana virreinal en Lima. *Revista del Archivo Nacional del Perú* (Lima) 26(1): 109-206.
- Hillier, Bill y Julienne Hanson, 1984, *The Social Logic of Space*. Cambridge University Press, New York, New York.
- Hobsbawm, E.J. y T. Ranger (editors), 1983, *The Invention of Tradition*. Cambridge University Press, Cambridge, U.K.
- Holm, Olaf, 1970 La Cerámica Colonial del Ecuador. *Boletín de la Academia Nacional de Historia* (Quito) 116: 265-283.
- Howard, David y John Ayers, 1978, *China for the West: Chinese Porcelain y other Decorative Arts for Export illustrated from the Mottahedeh Collection*. Sotheby Parke Bernet, New York, New York.
- Hugh-Jones, Christine, 1977, *From the Milk River: Spatial y Temporal Processes in Northwest Amazonia*. Cambridge University Press, Cambridge, UK.
- Hurst Thomas, David (editor), 1989, *Columbian Consequences Volume 1: Archaeological y Historical Perspectives on the Spanish Borderlands West*. Smithsonian Institution Press, Washington, D.C.
- 1990 *Columbian Consequences Volume 2: Archaeological y Historical Perspectives on the Spanish Borderlands East*. Smithsonian Institution Press, Washington, D.C.
- 1991 *Columbian Consequences Volume 3: The Spanish Borderlands in Pan-American Perspective*. Smithsonian Institution Press, Washington, D.C.
- Hyslop, John, 1990, *Inka Settlement Planning*. University of Texas Press, Austin.
- Idrovo Urigüen, Jaime, 1984, *Prospection archeologique de la vallée de Cuenca, Ecuador (Secteur Sud; ou l'emplacement de la ville Inca de Tomebamba)*. 2 vols. Ph.D. discurso no publicado o disertación, Université de Paris I, Panteon Sorbonne, Paris, France.
- 1986 Tomebamba: primera fase de conquista en Los Andes septentrionales. *Revista del Archivo Nacional de Historia, Sección del Azuay* (Cuenca) 6: 49-70.

- 1990 Siglos XVI y XVII: la desarticulación del mundo andino y sus efectos en la alfarería indígena del austro ecuatoriano. En *Cerámica colonial y vida cotidiana*, editado por Jaime Idrovo Urigüen y Alexandra Kennedy Troya, pp. 21-38. Fundación Paúl Rivet, Cuenca, Ecuador.
- Isbell, Billie Jean, 1978, *To Defend Ourselves: Ecology y Ritual in an Andean Village*. Waveland Press, Prospect Heights, Illinois.
- Jácome, Nicanor, 1983, Economía y Sociedad en el siglo XVI. En *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 3, editado por Enrique Ayala Mora, pp. 123-160. Corporación Editora Nacional, Quito.
- Jamieson, Ross W., 1996, *The Domestic Architecture y Material Culture of Colonial Cuenca, Ecuador, A.D. 1600-1800*. Unpub. PhD Diss., Department of Archaeology, University of Calgary, Calgary, Canada.
- Jiménez de la Espada, Marcos, 1965, *Relaciones Geográficas de Indias: Perú*. 3 Vols. Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, España.
- Johnson, Matthew, 1996, *An Archaeology of Capitalism*. Blackwell, Oxford, U.K.
- Jones, Olive y Catherine Sullivan, 1989, *The Parks Canada Glass Glossary*. Revised Edition, Canadian Parks Service, Ottawa.
- Juan, Jorge, y Antonio de Ulloa, 1788 [1748], *Relación Histórica del viaje a la América Meridional*. Vol. I. Editado por José P. Merino Navarro y Miguel M. Rodríguez San Vicente. Fundación Universitaria Española, Madrid, España.
- King, Julia, 1984, Ceramic Variability in 17th Century St. Augustine, Florida. *Historical Archaeology* 18(2):75-82.
- Kniffen, Fred B., 1965, Folk Housing: Key to Diffusion. *Annals of the Association of American Geographers* 55 (4):549-577.
- Kovel, Ralph, y Terry Kovel, 1986, *Kovel's New Dictionary of Marks*. Crown Publishers, New York, New York.
- Kubler, George, 1948, *Mexican Architecture of the 16th Century*. New Haven.
- Kubler, George y Martin Soria, 1959, *Art y Architecture in Spain y Portugal y their American Dominions, 1500 to 1800*. Penguin Books, Baltimore, Maryland.
- Lagiglia, Humberto, 1983a, Arqueología e Historia del Fuerte de San Rafael del Diamante. En *Presencia hispánica en la Arqueología argentina*, vol. 1, editado por Eldo Serafín Morresi y Ramón Gutiérrez, pp. 89-190. Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, Argentina.
- 1983b Primeros Contactos hispano-indígenas en Mendoza. En *Presencia hispánica en la Arqueología argentina*, vol. 1, editado por Eldo Serafín

- Morresi y7 Ramón Gutiérrez, pp. 191-201. Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, Argentina.
- Landázuri Camacho, Carlos, 1983, De las Guerras Civiles a la Insurrección de las Alcabalas. En *Nueva Historia del Ecuador*, vol.3, editado por Enrique Ayala Mora, pp. 161-210. Corporación Editora Nacional, Quito.
- Lavrin, Asunción, 1994, Lo femenino: Women in Colonial Historical Source, pp. 153-176 In *Coded Encounters: Writing, Gender y Ethnicity in Colonial Latin America*, ed. by Francisco Javier Cevallos-Candau, Jeffrey A. Cole, Nina M. Scott, y Nicomedes Suárez-Araúz. University of Massachusetts Press, Amherst, Mass.
- Lavrin, Asunción y Edith Couturier, 1979, Dowries y Wills: A View of Women's Socioeconomic Role in Colonial Guadalajara y Puebla, 1640-1790. *Hispanic American Historical Review* 59(2): 280-304.
- Lawrence, Denise L. y SETHA M. Low, 1990, The Built Environment y Spatial Form. *Annual Review of Anthropology* 19:453-505.
- Lefebvre, Henri, 1991, *The Production of Space*. Traducido por Donald Nicholson-Smith. Blackwell, Oxford, UK.
- León, Luis A., 1983 *Compilación de Crónicas, Relatos y Descripciones de Cuenca y su Provincia*, 3 Vols. Banco Central del Ecuador, Cuenca, Ecuador.
- León Borja, Dora, y Ádám Szászdi Nagy, 1964 El Comercio del Cacao de Guayaquil. *Revista de Historia de América* 57/58:1-50.
- Leone, Mark P., 1984, Interpreting Ideology in Historical Archaeology: Using the Rules of Perspective in the William Paca Garden in Annapolis, Maryland. En *Ideology, Power y Prehistory*, editado por Daniel Miller y Christopher Tilley, pp. 25-36. Cambridge University Press, Cambridge, U.K.
- Leone, Mark P., y Parker B. Potter Jr. (editors), 1988, *The Recovery of Meaning: Historical Archaeology in the Eastern United States*. Smithsonian Institution Press, Washington, D.C.
- Levenson, Jay A. (editor), 1991, *Circa 1492: Art in the Age of Exploration*. National Gallery of Art, Washington, D.C.
- Lévi-Strauss, Claude, 1963, *Structural Anthropology*. Translated by C. Jacobson. Doubleday Anchor Books, Garden City, New Jersey.
- Lister, Florence C. y Robert H. Lister, 1974, Maiolica in Colonial Spanish America. *Historical Archaeology* 8: 17-52.

- 1976 *A Descriptive Dictionary for 500 Years of Spanish-Tradition Ceramics (13th Through 18th Centuries)*. Special Publication No. 1, Society for Historical Archaeology.
- 1987 *Andalusian Ceramics in Spain y New Spain: A Cultural Register from the Third Century B.C. to 1700*. University of Arizona Press, Tucson, Arizona.
- Litto, Gertrude, 1976, *South American Folk Pottery*. Watson-Guption Publications, New York, New York.
- Lockhart, James, 1994 [1968] *Spanish Peru, 1532-1560: A Social History*. 2nd ed. University of Wisconsin Press, Madison.
- Long, George A., 1964, Excavations at Panama Vieja. *Florida Anthropologist* 17 (2):104-109.
- Low, Setha M., 1993, Cultural Meaning of the Plaza: The History of the Spanish-American Gridplan-Plaza Urban Design. En *The Cultural Meaning of Urban Space*, editado por Robert Rotenburg y Gary McDonogh, pp. 75-93. Bergin y Garvey, Westport, Connecticut.
- 1995 Indigenous Architecture y the Spanish American Plaza in Mesoamerica y the Caribbean. *American Anthropologist* 97(4):748-762.
- Lueger, Richard, 1981, Ceramics from Yuquot, British Columbia. *History y Archaeology* 44:103-178. Parks Canada, Ottawa, Canada.
- Luna Tamayo, Milton, 1987, Estado: regionalización y lucha política del Ecuador, 1800-1869. *Revista del Archivo Nacional de Historia, Sección del Azuay* (Cuenca) 7: 105-130.
- Lynch, John, 1986 [1973], *The Spanish-American Revolutions, 1806-1828*. Norton, New York, New York.
- MacCormack, Sabine, 1985, "The Heart Has its Reasons": Predicaments of Missionary Christianity in Early Colonial Peru. *Hispanic American Historical Review* 65: 443-466.
- 1991 *Religion in the Andes: Vision y Imagination in Early Colonial Peru*. Princeton University Press, Princeton, New Jersey.
- MacLeod, Murdo J., 1984, Spain y America: The Atlantic Trade, 1492-1720. En *The Cambridge History of Latin America, Vol. I*, editado por Leslie Bethell, pp. 341-388. Cambridge University Press, Cambridge, U.K.
- Mahfouz, Afaf y Ismail Serageldin, 1990, Women y Space in Muslim Societies. En *Expressions of Islam in Buildings*, editado por Hayat Salam, pp. 79-107. Aga Khan Trust for Culture, Jakarta, Indonesia.
- Majewski, Teresita y Michael J. O'Brien, 1987, The Use and Misuse of Nineteenth-Century English y American Ceramics in Archaeological

- Analysis. En *Advances in Archaeological Method y Theory*, Vol. 11, editado por Michael B. Schiffer, pp. 97-209. Academic Press, New York, New York.
- Manucy, Albert, 1978, *The Houses of St. Augustine, 1565-1821*. University Press of Florida, Gainesville, Florida.
- Margolies, Luise, 1979, The Peasant Farmhouse: Continuity y Change in the Venezuelan Andes. *Actes du XLII^E Congrès International des Américanistes (Paris)* 10: 207-225.
- Marken, Mitchell W., 1994, *Pottery from Spanish Shipwrecks, 1500-1800*. University Press of Florida, Gainesville, Florida.
- Markman, Sidney David, 1966, *Colonial Architecture of Antigua Guatemala*. 1979 *Los estilos arquitectónicos y el paisaje urbano de Cuenca actual: Problemas de conservación de forma y de función*. Presentado al Dr. Pedro Cordova, Alcalde de Cuenca, July 6, 1979. Ms. on file, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Cuenca, Ecuador.
- 1984 *Architecture and Urbanization in Colonial Chiapas, Mexico*. The American Philosophical Society, Philadelphia, Pennsylvania.
- Markus, Thomas A., 1993, *Buildings and Power: Freedom and Control in the Origin of Modern Building Types*. Routledge, London, U.K.
- Marrinan, Rochelle, 1985, The Archaeology of the Spanish Missions of Florida: 1565-1704. En *Indians, Colonists, and Slaves*, editado por K. Johnson, J. Leader, and R. Wilson, pp. 241-252. Florida Journal of Anthropology Special Publication No. 4, Gainesville, Florida.
- Martínez Borrero, Juan, 1983, *La pintura popular del Carmen: identidad y cultura en el siglo XVIII*. Centro Interamericano de artesanías y artes populares, Cuenca, Ecuador.
- Matienzo, Juan de, 1967 [1567], *Gobierno del Perú*. Editado por Guillermo Lohmann Villena. L'Institut Français d'Études Andines, Paris, France and Lima, Peru.
- McEwan, Bonnie G., 1988, *An Archaeological Perspective of Sixteenth Century Spanish Life in the Old World and the Americas*. Ph.D. dissertation, University of Florida, Gainesville. University Microfilms, Ann Arbor, Michigan.
- 1991 The archaeology of women in the Spanish New World. *Historical Archaeology* 25(4):33-41.
- 1992 The Role of Ceramics in Spain and Spanish America during the 16th Century. *Historical Archaeology* 26(1):92-108.

- 1995 Spanish Precedents and Domestic Life at Puerto Real: The Archaeology of Two Spanish Homesites. En *Puerto Real: The Archaeology of a Sixteenth-Century Spanish Town in Hispaniola*, editado por Kathleen Deagan, pp. 197-229. University Press of Florida, Gainesville, Florida.
- McGuire, Randall H., 1992, *A Marxist Archaeology*. Academic Press, San Diego, California.
- McGuire, Randall H. and Robert Paynter (editores), 1991, *The Archaeology of Inequality*. Blackwell, Oxford, U.K.
- McNally, Paul, 1982, *Table Glass in Canada, 1700-1850*. History and Archaeology Vol. 60, Parks Canada, Ottawa, Canada.
- Menzel, Dorothy and Francis A. Riddell, 1986, *Archaeological Investigations at Tambo Viejo, Acari Valley, Peru, 1954*. California Institute for Peruvian Studies, Sacramento, California.
- Merisalde y Santiesteban, Joaquín, 1992 [1765], Relación Histórica, Política, y Moral de la ciudad de Cuenca. Población y hermosura de su provincia, In *Relaciones Histórico-Geográficas de la Audiencia de Quito, Tomo II*, editado por Pilar Ponce Leiva, pp. 369-412. Consejo Superior de Estudios Históricos, Madrid, España.
- Mesa, José de, 1979, Arquitectura civil del Cuzco. La casa: evolución de tipologías y elementos. *Actes du XLII^E Congrès International des Américanistes (Paris)* 10: 249-272.
- Miasta Gutiérrez, Jaime, 1985, *Arqueología Histórica en Huarochiri: Santo Domingo de Los Olleros, San José de Los Chorrillos y San Lorenzo de Quinti*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Miller, George L., 1980, Classification and economic scaling of 19th century ceramics. *Historical Archaeology* 14:1-40.
- Miller, George L. and Catherine Sullivan, 1984, Machine-Made Glass Containers and the End of Production for Mouth-Blown Bottles. *Historical Archaeology* 18(2):83-96.
- Minchom, Martin, 1989, La Economía Subterránea y el Mercado Urbano: Pulperas, "Indias Gateras" y "Recatones" del Quito Colonial (siglos XVI-XVII). En *Antropología del Ecuador*, editado por Segundo E. Moreno Yáñez, pp. 197-209. Editores Abya-Yala, Quito, Ecuador.
- Miño S., Lenin, n.d., *Informe histórico preliminar sobre la Casa de la Hacienda: La Primavera*. Manuscrito inédito, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Cuenca, Ecuador.
- Montes de Oca, Vicente Pólit, 1983, Conquista del Perú, Quito y descubrimiento del río de las Amazonas. En *Nueva Historia del Ecuador*,

- vol.3, editado por Enrique Ayala Mora, pp. 67-90. Corporación Editora Nacional, Quito.
- Montúfar y Fraso, Juan Pío, 1992 [1754], Razón que sobre el estado y gobernación política y militar de las provincias, ciudades y villas que contiene la jurisdicción de la Real Audiencia de Quito da..., En *Relaciones Histórico-Geográficas de la Audiencia de Quito, Tomo II*, editado por Pilar Ponce Leiva, pp. 323-352. Consejo Superior de Estudios Históricos, Madrid, España.
- Moore, Henrietta L., 1988, *Feminism and Anthropology*. Polity Press, Cambridge, UK.
- Morgan, Lewis H., 1965 [1881], *Houses and House-Life of the American Aborigines*. University of Chicago Press, Chicago, Illinois.
- Morresi, Eldo Serafín, 1983a, Alternativa y camino válido para una presencia activa en la Investigación de Arqueología Histórica Argentina. En *Presencia hispánica en la Arqueología argentina*, vol. 1, editado por Eldo Serafín Morresi y Ramón Gutiérrez, pp. 15-27. Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, Argentina.
- 1983b Muestrario de Material Arqueológico del Contacto Hispano-Indígena en el "Lugar Histórico" de Concepción del Bermejo. En *Presencia hispánica en la Arqueología argentina*, vol. 1, editado por Eldo Serafín Morresi y Ramón Gutiérrez, pp. 393-426. Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, Argentina.
- Morresi, Eldo Serafín, y Ramón Gutiérrez (editores), 1983 *Presencia hispánica en la Arqueología argentina*. 2 vols. Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, Argentina.
- Moscoso C., Martha, 1989, Indígenas y ciudades en el siglo XVI. En *Las ciudades en la historia*, editado por Eduardo Kingman Garcés, pp. 343-356. Centro de Investigaciones CIUDAD, Quito, Ecuador.
- Municipio de Cuenca, n.d., *Plan de Desarrollo Urbano del Área Metropolitana de la Ciudad de Cuenca: Volumen XII, Diagnostico Definitivo, Aspectos Físicos*. Municipio de Cuenca, Cuenca, Ecuador.
- Muñoz Vega, Patricio, 1989, La arquitectura en la Provincia del Azuay. En *El Libro de Cuenca*, editado por Rigoberto Cordero y León, pp. 123-140. Editores y Publicistas, Cuenca, Ecuador.
- Murra, John, 1963 [1944], The historic tribes of Ecuador. En *Handbook of South American Indians Vol. 2: The Andean Civilizations*, editado por Julian H. Steward, pp. 785-822. Cooper Square Publishers, New York, New York.

- Myers, Thomas P., 1990, *Sarayacu: Ethnohistorical and Archaeological Investigations of a Nineteenth-century Franciscan Mission in the Peruvian Montaña*. University of Nebraska Press, Lincoln.
- Nevett, Lisa, 1994, Separation or Seclusion? Towards an Archeological Approach to Investigating Women in the Greek Household in the Fifth to Third Centuries BC. En *Architecture and Order: Approaches to Social Space*, editado por Mike Parker Pearson and Colin Richards, pp. 98-112. Routledge, New York, New York.
- Newson, Linda, 1991, Old World Epidemics in Early Colonial Ecuador. En “*Secret Judgements of God*”: *Old World Disease in Colonial Spanish America*, editado por Noble David Cook and W. George Lovell, pp. 84-112. University of Oklahoma Press, Norman, Oklahoma.
- 1995 *Life and Death in Early Colonial Ecuador*. University of Oklahoma Press, Norman, Oklahoma.
- Noël Hume, Ivor, 1970, *A Guide to Artifacts of Colonial America*. Alfred A. Knopf, New York, New York.
- Oberem, Udo, 1983, El período incaico en el Ecuador. En *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 2, editado por Enrique Ayala Mora, pp. 135-166. Corporación Editora Nacional, Quito.
- Oberti R., Italo, 1983, *La Casa de Mancio Sierra de Leguisamo y la arquitectónica Inca*. Ms. en archivo, Instituto Nacional de Cultura, Lima, Perú.
- Olin, Jacqueline S., Harbottle Garman, y V. Sayre Edward, 1978, Elemental Compositions of Spanish and Spanish-Colonial Majolica Ceramics in the Identification of Provenience. En *Archaeological Chemistry Vol. II*, editado por Giles F. Carter, pp. 200-229. American Chemical Society, Washington, D.C.
- Olsen, Stanley J., 1963, Dating Early Plain Buttons by their Form. *American Antiquity* 28(4):551-554.
- Pablos, Hernando, 1965 [1582], Relación que envió a mandar Su Magestad se hiziese desta ciudad de Cuenca y de toda su provincia. En *Relaciones Geográficas de Indias: Perú*, vol. 2, editado por Marcos Jiménez de la Espada, pp. 265-270. Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, España.
- Palomeque, Silvia, 1982, Historia Económica de Cuenca y de sus relaciones regionales. En *Ensayos sobre historia regional: la región centro sur*, editado por Claudio Cordero E., pp. 117-177. Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador.

- 1990 *Cuenca en el siglo XIX: La Articulación de una Región*. Ediciones Abya-Yala, Quito.
- Paniagua Pérez, Jesús, 1989 *La plata labrada en la Audiencia de Quito (la provincia del Azuay), Siglos XVI-XIX*. Universidad de León, León, España.
- Parker Pearson, Michael, and Colin Richards, 1994, Ordering the World: Perceptions of Architecture, Space and Time. En *Architecture and Order: Approaches to Social Space*, editado por Michael Parker Pearson and Colin Richards, pp. 1-37. Routledge, New York, New York.
- Parry, John H. and Robert G. Keith, 1984, *New Iberian World: A Documentary History of the Discovery and Settlement of Latin America to the Early Seventeenth Century. Volume IV: The Andes*. Times Books, New York, New York.
- Parsons, E.C., 1933, *Mitla: Town of the Souls*. University of Chicago Press, Chicago, Illinois.
- Paynter, Robert and Randall H. McGuire, 1991, The Archaeology of Inequality: Material Culture, Domination and Resistance. En *The Archaeology of Inequality*, editado por Randall H. McGuire and Robert Paynter, pp. 1-27.
- Paz Flores, Percy, 1983, *Trabajos de Arqueología en la casa del Almirante, Cuzco*. Ms. en archivo, Instituto Nacional de Cultura, Lima, Perú.
- Perry, Mary Elizabeth, 1990, *Gender and Disorder in Early Modern Seville*. Princeton University Press, Princeton, New Jersey.
- Phelan, John Leddy, 1967, *The Kingdom of Quito in the Seventeenth Century: Bureaucratic Politics in the Spanish Empire*. University of Wisconsin Press, Madison, Wisconsin.
- Pizarro, Pedro, 1986 [1571], *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú*. 2da. ed. Editado por Guillermo Lohmann Villena. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- Poloni, Jacques, 1992, Achats et ventes de terres par les Indiens de Cuenca au XVII siècle: éléments de conjoncture économique et de stratification sociale. *Bull. Inst. fr. études andines*. 21(1):279-310.
- Porro, Nelly R., Juana E. Artiz y María M. Rospide, 1982, *Aspectos de la vida cotidiana en el Buenos Aires virreinal*. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- Porro Girardi, Nelly R., 1995, Arqueología e historia. Páginas sobre Hispanoamérica colonial. *Sociedad y cultura* (PRHISCO, Buenos Aires) 2:81-97.

- Pounds, Norman J.G., 1989, *Hearth and Home: a History of Material Culture*. Indiana University Press, Bloomington, Indiana.
- Powers, Karen, 1990, Indian migrations in the *Audiencia* of Quito: Crown manipulation and local co-optation. En *Migration in colonial Spanish America*, editado por David J. Robinson, pp. 313-323. Cambridge University Press, New York, New York.
- 1995 *Andean Journeys: Migration, Ethnogenesis, and the State in Colonial Quito*. University of New Mexico Press, Albuquerque, New Mexico.
- Prakash, Gyan, 1995, Introduction: After Colonialism. En *After Colonialism: Imperial Histories and Postcolonial Displacements*, editado por Gyan Prakash, pp. 3-17. Princeton University Press, Princeton, New Jersey.
- Ranum, Orest, 1989, The Refuges of Intimacy. En *A History of Private Life, Vol. III: Passions of the Renaissance*, editado por Roger Chartier, pp. 207-263. Belknap Press, Cambridge, Massachusetts.
- Rapoport, A., 1969, *House Form and Culture*. Prentice-Hall, Englewood Cliffs, New Jersey.
- Rappaport, Joanne, 1990a, Cultura material a lo largo de la frontera septentrional Inca: los Pastos y sus testamentos. *Revista de Antropología y Arqueología* (Universidad de los Andes, Bogotá) 6(2):11-25.
- 1990b *The Politics of Memory: Native Historical Interpretation in the Colombian Andes*. Cambridge University Press, Cambridge, U.K.
- Redfield, Robert, 1929, The Material Culture of Spanish-Indian Mexico. *American Anthropologist* 31:602-618.
- Redfield, Robert, Ralph Linton, and Melville J. Herskovitz, 1936, A Memorandum for the Study of Acculturation. *American Anthropologist* 38:149-152.
- Redfield, Robert and M.S. Singer, 1954, The Cultural Role of Cities. *Economic Development and Cultural Change* 3: 53-73.
- Reitz, Elizabeth J. and Stephen J. Cumbaa, 1983, Diet and Foodways of Eighteenth-Century Spanish St. Augustine. En *Spanish St. Augustine: The Archaeology of a Colonial Creole Community*. editado por Kathleen Deagan, pp. 151-185. Academic Press, New York.
- Reitz, Elizabeth J. and Bonnie G. McEwan, 1995, Animals, Environment, and the Spanish Diet at Puerto Real. En *Puerto Real: The Archaeology of a Sixteenth-Century Spanish Town in Hispaniola*, editado por Kathleen Deagan, pp. 287-334. University Press of Florida, Gainesville, Florida.

- Reitz, Elizabeth J. and C. Margaret Scarry, 1985, *Reconstructing Historic Subsistence with an example from sixteenth-century Spanish Florida*. Society for Historical Archaeology Special Publication Series No. 3. Society for Historical Archaeology.
- Reps, John, 1965 *The Making of Urban America*. Princeton University Press, Princeton, New Jersey.
- Requena y Herrera, Francisco, 1992 [1774], Descripción Histórica y Geográfica de la Provincia de Guayaquil, en el Virreinato de Santa Fe. En *Relaciones Histórico-Geográficas de la Audiencia de Quito, Tomo II*, editado por Pilar Ponce Leiva, pp. 502-651. Consejo Superior de Estudios Históricos, Madrid, España.
- Rice, Prudence M., 1988, *Pottery Analysis: A Sourcebook*. University of Chicago Press, Chicago, Illinois.
- 1994 The Kilns of Moquegua, Peru. *Journal of Field Archaeology* 21(3): 325-344.
- Rice, Prudence M and Donna L. Ruhl, 1989, Archaeological Survey of the Moquegua Bodegas. En *Ecology, Settlement, and History in the Osmore Drainage, Peru*, editado por Don S. Rice, Charles Stanish, and Phillip R. Scarr, pp. 479-501. BAR International Series Number 545 (ii), Oxford, UK.
- Rice, Prudence M. And Greg C. Smith, 1989, The Spanish Colonial Wine Industry of Moquegua, Peru. *Historical Archaeology* 23(2):41-49.
- Richardson, Miles, 1982, Being-in-the-market versus being-in-the-plaza: Material culture and the construction of social reality in Spanish America. *American Ethnologist* 9: 421-436.
- Rippy, J. Fred, 1944, *Latin America and the Industrial Age*. G.P. Putnam's Sons, New York, New York.
- Ronan, Charles E., 1978, *Francisco Javier Clavijero, S.J. (1731-1787), Figure of the Mexican Enlightenment: His Life and Works*. Loyola University Press, Chicago, Illinois.
- Roseberry, William, 1989, *Anthropologies and Histories: Essays in Culture, History and Political Economy*. Rutgers University Press, New Brunswick, New Jersey.
- Rostworowski de Diez Canseco, María, 1988, *Historia del Tahuantinsuyu*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima, Perú.
- Rousseau, A., 1989, *Excavaciones arqueológicas en el Hospital San Juan de Dios, Quito*. Informe Técnico, Instituto Ecuatoriano de Obras Sanitarias, Quito, Ecuador.

- 1990 *Proyecto Arqueológico Plaza Santo Domingo*. Folleto Informativo: Investigación Arqueológica. I. Municipio de Quito, Quito, Ecuador.
- Rovira, Beatriz E., 1984, La cerámica histórica en la Ciudad de Panamá: Tres contextos estratigráficos. En *Recent Developments in Isthmian Archaeology*, edited by Frederick W. Lange, pp. 283-315. BAR International Series 212, Oxford, U.K.
- Rowe, John Howland, 1945, Absolute Chronology in the Andean Area. *American Antiquity* 10:265-284.
- 1946 Inca Culture at the Time of the Spanish Conquest. En *Handbook of South American Indians Volume 2: The Andean Civilizations*, editado por Julian H. Steward, pp. 183-330. Bureau of American Ethnology Bulletin 143, Smithsonian Institution, Washington, D.C.
- Rydén, Stig, 1947, *Archaeological Researches in the Highlands of Bolivia*. Elanders Boktryckeri Aktiebolag, Göteborg, Sweden.
- Safford, Frank, 1987, Politics, ideology and society. En *Spanish America after Independence, c. 1820 - c. 1870*, editado por Leslie Bethell, pp. 48-122. Cambridge University Press, Cambridge, U.K.
- Salomon, Frank, 1983 Crisis y transformación de la sociedad aborígen invadida (1528-1573). En *Nueva Historia del Ecuador*, vol.3, editado por Enrique Ayala Mora, pp. 91-122. Corporación Editora Nacional, Quito.
- 1986a Vertical Politics on the Inka Frontier. En *Anthropological History of Andean Politics*, editado por John V. Murra, Nathan Wachtel, y Jacques Revel, pp. 89-117. Cambridge University Press, New York, New York.
- 1986b *Native Lords of Quito in the Age of the Incas: The political economy of North Andean chiefdoms*. Cambridge University Press, Cambridge, U.K.
- 1988 Indian Women of Early Colonial Quito as Seen Through their Testaments. *The Americas* 44 (3): 325-341.
- Sarmiento de Gamboa, Pedro, 1947 [1572], *Historia de los Incas*. 3rd ed. Editado por Angel Rosenblat, Emecé Editores, Buenos Aires, Argentina.
- Schaedel, Richard P., 1992, The archaeology of the Spanish Colonial experience in South America. *Antiquity* 66 (250):217-242.
- Service, Elman, 1975, *Origins of the State and Civilization*. Norton, New York, New York.
- Shackel, Paul A., 1992, Probate Inventories in Historical Archaeology: A Review and Alternatives. En *Text-Aided Archaeology*, editado por Barbara J. Little, pp. 205-215. CRC Press, Boca Raton, Florida.

- Shammas, Carole, 1990, *The Pre-Industrial Consumer in England and America*. Clarendon Press, Oxford, U.K.
- Silverblatt, Irene, 1995, Becoming Indian in the Central Andes of Seventeenth-Century Peru. En *After Colonialism: Imperial Histories and Postcolonial Displacements*, editado por Gyan Prakash, pp. 279-298. Princeton University Press, Princeton, New Jersey.
- Skar, Sarah, 1981, Andean Women and the Concept of Space/Time. En *Women and Space: Ground Rules and Social Maps*, editado por Shirley Ardenner, pp. 35-49. Croom Helm, London.
- Smith, Greg C., 1991, *Heard it through the Grapevine: Andean and European contributions to Spanish colonial culture and viticulture in Moquegua, Peru*. Ph.D. dissertation, University of Florida. University Microfilms, Ann Arbor, Michigan.
- South, Stanley, 1977 *Method and Theory in Historical Archaeology*. Academic Press, New York.
- 1988 Santa Elena: Threshold of Conquest. En *The Recovery of Meaning: Historical Archaeology in the Eastern United States*, editado por Mark P. Leone and Parker B. Potter Jr., pp. 27-71. Smithsonian Institution Press, Washington, D.C.
- Stanish, Charles and Don S. Rice, 1989, The Osmore Drainage, Peru: An Introduction to the Work of the Programa Contisuyu. En *Ecology, Settlement, and History in the Osmore Drainage, Peru*, editado por Don S. Rice, Charles Stanish, and Phillip R. Scarr, pp. 1-14. BAR International Series Number 545 (i), Oxford, UK.
- Stanislowski, Dan, 1946, The Origin and Spread of the Grid-Plan Town. *Geographical Review* 36 (1):105-120.
- Stern, Steve J., 1982, *Peru's Indian Peoples and the Challenge of Spanish Conquest, Huamanga to 1640*. University of Wisconsin Press, Madison.
- 1988 Feudalism, Capitalism and the World-System in the Perspective of Latin America and the Caribbean. *American Historical Review* 93(4): 829-872.
- Stone, Gary W., 1988 [1977], Artifacts are not Enough. En *Documentary archaeology in the New World*, editado por Mary C. Beaudry, pp. 68-77. Cambridge University Press, Cambridge, U.K.

- Téllez, Germán and Ernesto Moure, 1982, Repertorio Formal de Arquitectura Doméstica: Cartagena de Indias, época Colonial. Corporación Nacional de Turismo, Bogotá, Colombia.
- Terán, Paulina, 1989, *Arqueología Histórica en el Convento de San Francisco de Quito*. Tesis Inédita de Licenciatura, Escuela Superior Politécnica del Litoral, Guayaquil, Ecuador.
- Thébert, Yvon, 1987, Private Life and Domestic Architecture in Roman Africa. En *A History of Private Life: Volume I, From Pagan Rome to Byzantium*, editado por Paul Veyne, pp. 313-410. Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts.
- Torre Revello, José, 1945, La casa y el mobiliario en el Buenos Aires colonial. *Revista de la Universidad de Buenos Aires* 3 (4): 285-300.
- Trimborn, Hermann, 1981, *Sama*. Haus Völker und Kulturen, Anthropos-Institut, Collectanea Instituti Anthropos, Vol. 25, Bonn (?), Germany.
- Truhan, Deborah L., 1991, "Mi ultimada y postrimera boluntad", Trayectorias de tres mujeres Andinas: Cuenca, 1599-1610. *Historica* 15(1):121-155.
- Tschopik, Harry, 1950, An Andean Ceramic Tradition in Historical Perspective. *American Antiquity* 15:196-218.
- Turner, Victor, 1974, *Dramas, Fields, and Metaphors: Symbolic Action in Human Society*. Cornell University Press, Ithaca, New York.
- Uhle, Max, 1983 [1923], Las Ruinas de Tomebamba. En *Compilación de Crónicas, Relatos y Descripciones de Cuenca y su Provincia*, vol. 1, editado por Luis A. León, pp. 157-197. Banco Central del Ecuador, Cuenca, Ecuador.
- Upton, Dell, and John Michael Vlach, 1986, *Common Places: Readings in American Vernacular Architecture*. University of Georgia Press, Athens, Georgia.
- Van Buren, Mary, 1993, *Community and Empire in Southern Peru: The Site of Torata Alta under Spanish Rule*. Ph.D. discurso, Department of Anthropology, University of Arizona. University Microfilms, Ann Arbor, Michigan.
- 1996 Rethinking the Vertical Archipelago: Ethnicity, Exchange and History in the South Central Andes. *American Anthropologist* 98 (2): 338-351.
- 1996 *Preliminary Investigation of Colonial Potosí, Bolivia*. Documento presentado en la 29 Reunión Anual de la Sociedad de Arqueología Histórica, Cincinnati, Ohio.

- Van Buren, Mary, Peter Burgi, and Prudence Rice, 1993, Torata Alta: A Late Highland Settlement in the Osmore Drainage. In *Domestic Architecture, Ethnicity and Complementarity in the South Central Andes*, edited by M. Aldenderfer, pp. 136-146. University of Iowa Press, Iowa City, Iowa.
- Vansina, Jan, 1985, *Oral Tradition as History*. University of Wisconsin Press, Madison, Wisconsin.
- Vaz, J. Eduardo and Jose M. Cruxent, 1978, Majolica Pottery: Determination of Its Provenience Using Thermoluminescence. In *Advances in Andean Archaeology*, edited by David L. Browman, pp. 277-290. Mouton Publishers, The Hague, Netherlands.
- Vega, Garcilaso de la, el Inca, 1966[1609], *Royal Commentaries of the Incas and General History of Peru*. ed. by Harold V. Livermore, University of Texas Press, Austin, Texas.
- Vega Ugalde, Silvia, 1986, Cuenca en los movimientos independentistas. *Revista del Archivo Nacional de Historia, Sección del Azuay* (Cuenca) 6: 9-48.
- Velasco, Juan de, 1981 [1789], *Historia del Reino de Quito en la América Meridional*. Editado por Alfredo Pareja Diezcanseco. Biblioteca Ayacucho, Caracas, Venezuela.
- Veyne, Paul, 1987, The Roman Empire. In *A History of Private Life: Volume I, From Pagan Rome to Byzantium*, edited by Paul Veyne, pp. 5-234. Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts.
- Vicente, Marta V., 1996, Images and Realities of Work: Women and Guilds in Early Modern Barcelona. In *Spanish Women in the Golden Age: Images and Realities*, edited by Magdalena S. Sánchez and Alain Saint-Saëns, pp. 127-139. Greenwood Press, Westport, Conn.
- Villasante, Salazar de, 1965 [1573], Relación general de las poblaciones españolas del Perú. En *Relaciones Geográficas de Indias: Perú*, vol. 1, editado por Marcos Jiménez de la Espada, pp. 121-146. Biblioteca de Autores Españoles, Madrid.
- Villavicencio, Manuel, 1858, *Geografía de la república del Ecuador*. R. Craighead, New York, New York.
- Vintimilla, María A., 1981, Las formas de resistencia campesina en la sierra sur del Ecuador (Gran Colombia-primeros años de la República). *Revista del IDIS* (Instituto de Investigaciones Sociales).

- Violich, Francis, 1962, Evolution of the Spanish City: Issues Basic to Planning Today. *Journal of the American Institute of Planners* 28 (3):170-179.
- Vogt, Evon Z., 1969, Structural and conceptual replication in Zinacantan culture. *American Anthropologist* 67(2): 342-353.
- Wallerstein, Immanuel, 1979, *The Capitalist World Economy*. Cambridge University Press, Cambridge, UK.
- Weber, Max, 1964, *The Theory of Social and Economic Organization*. Free Press, New York, New York.
- Whymper, Edward, 1892, *Travels amongst the Great Andes of the Equator*. London, U.K.
- Wilson, Fiona, 1984, Marriage, Property and the Position of Women in the Peruvian Central Andes. En *Kinship Ideology and Practice in Latin America*, editado por Raymond T. Smith, pp. 297-325. University of North Carolina Press, Chapel Hill.
- Wolf, Eric, 1982, *Europe and the People without History*. University of California Press, Berkeley, California.
- Yentsch, Anne, 1991, The Symbolic Divisions of Pottery: Sex-related Attributes of English and Anglo-American Household Pots. In *The Archaeology of Inequality*, editado por Randall H. McGuire and Robert Paynter, pp. 192-230. Blackwell, Cambridge, Mass.